

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
SECCIÓN DE CONTADURIA PÚBLICA**



**TRABAJO DE GRADUACIÓN:**

“DISEÑO DE UNA GUÍA PRÁCTICA-CONTABLE PARA EL COSTEO DEL  
CRECIMIENTO Y ENGORDE DE AVES CON BASE A LA SECCIÓN 34 DE LA NORMA  
INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS  
ENTIDADES (NIIF PYMES) DEDICADAS AL RUBRO DE LA AVICULTURA DEL  
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. 2019”

**PRESENTADO POR:**

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, KAREN MIRELLA  
RIVERA MACHADO ÍNGRID GABRIELA  
RAMÍREZ MARADIAGA, YESENIA ESMERALDA

**PARA OPTAR AL GRADO DE:**

LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA

**DOCENTE ASESOR:**

LICDA. EMILIA ESPERANZA PERDOMO DE NAVARRETE

**CIUDAD UNIVERSITARIA, 2019  
SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**AUTORIDADES**  
**UNIVERSITARIAS**

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO  
**RECTOR**

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ÁBREGO  
**VICE-RRECTOR ACADÉMICO**

ING. NELSON BERNABÉ GRANADOS  
**VICE-RRECTOR ADMINISTRATIVO**

LIC. CRISTOBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ  
**SECRETARIO GENERAL**

LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN  
**FISCAL GENERAL**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

IMTRO. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO  
**DECANO EN FUNCIONES**

MTRO. JORGE ALBERTO ORTEZ HERNANDEZ  
**SECRETARIO GENERAL**

LIC. JORGE PASTOR FUENTES CABRERA  
**COORDINADOR GENERAL DE TRABAJO DE GRADO**

LICDA. EMILIA ESPERANZA PERDOMO DE NAVARRETE  
**DOCENTE DIRECTOR**

LICDA. EMILIA ESPERANZA PERDOMO DE NAVARRETE  
LIC. JOSE LEONIDAS MORALES GOMEZ  
LIC. GILBERTO DE JESUS COREAS SOTO  
**MIEMBROS DEL TRIBUNAL EVALUADOR**

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por permitirme complementar este logro, por darme sabiduría para lograr enfrentar los obstáculos presentados a lo largo de mi carrera

A mis padres, Ofelia Maradiaga y Carlos Arnoldo Ramírez por haber estado para mí en todo momento y brindarme el apoyo cuando más lo necesite,

A mis hermanos, Luis Eduardo Ramírez, quien me brindo la ayuda en los momentos difíciles en mi carrera y su apoyo incondicional, a Josué Bladimir Ramírez por estar para mí en los momentos que siempre lo necesite;

A mis amigos, Iliana Rodríguez, José Luis Blanco, Walter Jaimes, Josué Romero, Ángel González, Reinaldo Flores, Rosa Quintanilla, Aníbal Portillo, Sergio Rivas, Sthepanie Merino, Jenifer Reyes y Ever Portillo, por su apoyo incondicional, los momentos que pasamos juntos y por brindarme su ayuda en los momentos que más lo necesite.

A mis compañeras de grupo y amigas, Gabriela Rivera y Karen González, por siempre estar ahí en todo momento, pasando risas, llantos y desvelos juntas.

A nuestro docente asesor, Licda. Emilia Esperanza Perdomo de Navarrete, por haberme ayudado durante mi carrera, aconsejándome cuando lo necesite y por siempre creer que soy capaz de dar más de mí.

**Yesenia Esmeralda Ramírez Maradiaga**

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por darme perseverancia, fortaleza y sabiduría, en los momentos más difíciles de mi carrera ayudándome a alcanzar mis metas.

A mis padres Sarahí Hernández y Zenón González por ser los pilares de mi vida y darme amor comprensión y apoyo incondicional cuando más lo necesité.

A mi hermano Efraín González por brindarme su apoyo y comprensión en todo momento.

A toda mi familia por siempre apoyarme y llevarme en sus oraciones.

A Aníbal Portillo por brindarme su apoyo incondicional y acompañarme en los buenos y malos momentos.

A mis amigas y compañeras de grupo Esmeralda Ramírez y Gabriela Rivera porque a pesar de los momentos difíciles nunca nos dimos por vencidas y logramos culminar nuestro trabajo de graduación con éxito.

A mi docente asesor, Licda. Emilia Esperanza Perdomo de Navarrete por brindarnos todo su apoyo, por siempre darnos aliento para seguir adelante, por todos los consejos y por creer en nosotras.

**Karen Mirella González Hernández**

## AGRADECIMIENTOS

A Dios todopoderoso y a la Virgen de Guadalupe por haberme iluminado y guiado durante todo el desarrollo de mi carrera que con sus altos y bajos me brindaron la sabiduría necesaria para poder enfrentarme a cada una de las adversidades presentes a lo largo de mi carrera y que si ellos presentes nada de esto hubiese sido posible.

A mi Madre **Santana Machado**, que a pesar de la distancia siempre estuvo brindándome su apoyo, cariño y comprensión incondicional en los momentos más difíciles de mi carrera y que gracias a ella he podido lograr este triunfo, el cual va dedicado a ella.

A mi hermana **JEANNETTE RIVERA** gracias por brindarme su apoyo y cariño incondicional, y por estar presente en el trayecto de mi carrera.

A mis **abuelos** que siempre estuvieron conmigo brindándome su cariño, amor, apoyo y por sus sabios consejos, por todas sus atenciones, y también por alentarme en momentos difíciles.

A mis amigas y compañeras de grupo **Esmeralda Ramírez** y **Karen González** que a pesar de todo hemos sabido sobrellevar los problemas que se nos presentaron y siempre estuvimos dándonos ánimos y apoyo incondicional para continuar luchando por un mismo objetivo que ahora hemos podido culminar con éxito.

A mi amigo **Walter Jaimes**, porque siempre ha estado brindándome su apoyo incondicional y por qué hemos compartido muchos momentos buenos, malos y hasta desvelos, gracias infinitas.

A mis demás amigas y compañeras **Martha Carranza** y **Jennifer Reyes** gracias por su amistad y por estar dispuestas a brindarme su ayuda incondicional independientemente de las circunstancias en las que nos pudimos haber encontrado las quiero mucho.

A mi docente Asesor, **Licda. Emilia Esperanza Perdomo de Navarrete**, por haberme ayudado durante toda mi carrera, proporcionándome sus conocimientos, consejos, y regaños cuando los necesite y sobre todo porque siempre confió en que tengo la capacidad de lograr mis objetivos, gracias por su apoyo incondicional en los momentos que más los necesite.

**Ingrid Gabriela Rivera Machado**

# INDICE

INTRODUCCIÓN .....	viii
CAPITULO I .....	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
1.1 SITUACION PROBLEMÁTICA .....	1
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA .....	4
1.3 ENUNCIADO DEL PROBLEMA .....	5
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	7
1.5 OBJETIVOS .....	8
1.5.1 Objetivo General .....	8
1.5.2 Objetivos Específicos.....	8
CAPITULO II .....	9
2. MARCO REFERENCIAL.....	9
2.1 MARCO HISTÓRICO .....	9
2.1.1 Origen y Evolución Del Sector Avícola.....	9
2.1.2 Domesticación .....	10
2.1.3 Avicultura Actual .....	10
2.1.4 Avicultura en El Salvador.....	10
2.1.5 Costos de producción en pollos de engorde .....	12
2.2 MARCO TEORICO.....	13
2.2.1 Clasificación de las Empresas en El Salvador .....	13
2.2.2 Aspectos Generales del Pollo de Engorde.....	15
2.2.3 Importancia de la avicultura. ....	17
2.2.4 Generalidades del ave.....	18
2.2.5 Características del pollo de engorde.....	18
2.2.7 Clases de Aves de Engorde.....	19
2.2.8 PROCESO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE AVES DE ENGORDE .....	21
2.2.8.3 Construcción de las galeras.....	24
2.2.9 Adecuación de galeras .....	29
2.2.10 Limpieza y desinfección de galeras .....	30
2.2.11 Colocación de la Iluminación.....	32
2.2.12 Alimentación .....	33
2.2.13 Colocación de comederos y bebederos. ....	39

2.2.14 Adquisición de Pollos .....	43
2.2.15 Traslado de Pollitos. ....	43
2.2.16 Colocación de Pollitos en Galeras. ....	45
2.2.17 Colocación de Calefacción y Control de Temperatura .....	45
2.2.18 Suministro de Alimentos y Agua. ....	48
2.2.19 Enfermedades .....	60
2.2.20 Sacrificio .....	64
2.3 MARCO NORMATIVO Y LEGAL .....	70
2.3.1 Constitución de La Republica .....	70
2.3.2 Código Municipal.....	70
2.3.3 Código de Trabajo .....	70
2.3.4 Ley de Fomento Avícola .....	71
2.3.5 Norma Técnica para Establecimientos de Crianza y Mataderos de Animales Domésticos .....	71
2.3.6 Código Tributario.....	71
2.3.7 Ley de Impuesto Sobre la Renta.....	71
2.3.8 Ley Impuesto a La Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios .....	72
2.3.9 Ley de Medio Ambiente .....	72
2.3.10 Niif Para Pymes Sección 34 .....	72
2.3.11 Nic 20 “Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre las ayudas gubernamentales” .....	73
CAPITULO III .....	74
3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	74
3.1 TIPO DE ESTUDIO.....	74
3.2 DETERMINACION DE LA MUESTRA .....	75
3.2.1 Población.....	75
3.2.2 Muestra .....	75
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	76
3.4 PLAN DE ANALISIS .....	77
3.5. CUADRO DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES .....	78
CAPITULO IV .....	79
4. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	79
CAPITULO V .....	98
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	98

5.1 CONCLUSIONES .....	98
5.2 RECOMENDACIONES .....	99
CAPITULO VI .....	100
6. “DISEÑO DE UNA GUIA PRACTICA-CONTABLE PARA EL COSTEO DEL CRECIMIENTO Y ENGORDE DE AVES CON BASE A LA SECCION 34 DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PYMES) DEDICADAS AL RUBRO DE LA AVICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. 2019” .....	100
6.1 INTRODUCCIÓN .....	102
6.2 OBJETIVOS .....	103
6.2.1 Objetivo General .....	103
6.2.2 Objetivos Especificos.....	103
6.3 ALCANCE.....	104
6.4 DESARROLLO .....	105
6.4.1 Políticas de Compra de Materiales para la Construcción y Preparación de las Instalaciones.....	105
6.4.1.1 Cotización de precios .....	105
6.4.1.2 Compra de materiales para la construcción. ....	105
6.4.1.3 Construcción de galeras .....	105
6.4.1.4 Compra de Insumos y Materiales.....	108
6.4.1.5 Limpieza y desinfección de galeras .....	113
6.4.2 Políticas y Procedimientos para el Engorde de las Aves. ....	114
6.4.2.1 Medicamentos. ....	114
6.4.2.2 Contratación de personal.....	114
6.4.2.3 Adquisición de Pollitos. ....	120
6.4.2.4 Requisición de Concentrado para la Alimentación .....	121
6.4.2.5 Mortalidad Estimada por Lote de Pollos.....	121
6.4.2.6 Traslado de Pollitos. ....	123
6.4.2.7 Colocación de pollitos. ....	124
6.4.2.8 Colocación de calefacción y Control de temperatura. ....	125
6.4.3 Políticas y Procedimientos para el Sacrificio y Venta.....	125
6.4.3.1 Venta de Gallinaza.....	130
6.4.4 Políticas y procedimientos Contables de los elementos del costo .....	131
6.4.5 Políticas y procedimientos de una estrategia de Mercado .....	145
PROCEDIMIENTOS PARA CREAR UNA GRANJA DE POLLOS DE ENGORDE .....	146

6.5 Preparacion de las Instalaciones .....	146
6.5.1 Construccion de Galera .....	146
6.5.2 Limpieza y Desinfeccion de Galeras .....	147
6.5.3 Adquisicion de Insumos.....	147
6.5.4 Colocación de Iluminación .....	148
6.5.5 Colocación de Comederos y Bebederos.....	149
6.5.6 Compra de Alimentos y Medicamentos.....	149
6.5.7 Contratacion de Personal.....	150
6.6 Crecimiento y Desarrollo de Pollos .....	150
6.6.1 Adquisición De Pollitos.....	150
6.6.2 Suministro de Agua y Azucar.....	150
6.6.3 Traslado de los Pollitos.....	151
6.6.4 Colocación de Pollitos en Galeras .....	151
6.6.5 Colocación de Calefacción y Control de Temperatura .....	151
6.6.6 Colocación de Alimentación Y Agua.....	151
6.6.7 Aplicación de Medicamentos Preventivos .....	152
6.7 Sacrificio y Venta .....	153
6.7.1 Sacrificio .....	153
6.7.2 Venta .....	154
6.8 CASO PRÁCTICO.....	155
6.9 SISTEMA CONTABLE Y MANUAL DE APLICACIÓN.....	302
6.9.1 CATALOGO DE CUENTAS .....	302
6.9.2 MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS .....	311
BIBLIOGRAFIA.....	325
ANEXOS .....	326
PASOS PARA EL LLENADO DE INFORMACION EN LOS DISTINTOS FORMULARIOS A UTILIZAR...	329
CASO PLANTEAMIENTO.....	381

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1: Clasificación de las Empresas Salvadoreñas .....</b>	<b>14</b>
<b>Tabla 2: Clasificación Taxonómica del pollo de Engorde.....</b>	<b>17</b>
<b>Tabla 3 Suministro de alimentos .....</b>	<b>39</b>
<b>Tabla 4 Resumen de Condiciones Óptimas del Pollito .....</b>	<b>44</b>
<b>Tabla 5 Temperaturas Ideales para la Crianza.....</b>	<b>47</b>
<b>Tabla 6 Sistemas más Comunes de Comederos .....</b>	<b>51</b>
<b>Tabla 7 Requerimientos para bebederos de niple .....</b>	<b>56</b>
<b>Tabla 8 Requerimientos mínimos para bebederos de campana .....</b>	<b>58</b>
<b>Tabla 9 Proceso de Adopción de NIIF/PYMES.....</b>	<b>69</b>
<b>Tabla 10: Técnicas e Instrumentos de Investigación de Campo .....</b>	<b>76</b>
<b>Tabla 11 Cuadro de Operacionalización de Variable.....</b>	<b>78</b>

## INDICE DE CUADROS

<b>CUADRO N° 1 Modalidad de Contratación de los empleados .....</b>	<b>79</b>
<b>CUADRO N° 2 Fecha de pago de mano de obra .....</b>	<b>80</b>
<b>CUADRO N° 3 Prestaciones de ley a los empleados.....</b>	<b>81</b>
<b>CUADRO N° 4 Edad de nacidos para la compra los pollitos .....</b>	<b>82</b>
<b>CUADRO N° 5 Cotizaciones para la compra de insumos y medicamentos .....</b>	<b>83</b>
<b>CUADRO N° 6 Control del costo de la producción que poseen .....</b>	<b>84</b>
<b>CUADRO N° 7 Parámetros para poder establecer un precio de venta.....</b>	<b>85</b>
<b>CUADRO N° 8 Tipo de bebederos que se utilizan .....</b>	<b>86</b>
<b>CUADRO N° 9 Periodo en que se lavan los bebederos.....</b>	<b>87</b>
<b>CUADRO N° 10 Tipos de comederos utilizados .....</b>	<b>88</b>
<b>CUADRO N° 11 Plan Preventivo para enfermedades de los pollos.....</b>	<b>89</b>
<b>CUADRO N° 12 Tiempo que tardan en desarrollar y engordar los pollos para posteriormente venderlos .....</b>	<b>90</b>
<b>CUADRO N° 13 Capacidad por galera que posee.....</b>	<b>91</b>
<b>CUADRO N° 14 Cantidad de compra de pollitos .....</b>	<b>92</b>
<b>CUADRO N° 15 Costo de los pollitos .....</b>	<b>93</b>
<b>CUADRO N° 16 Porcentaje de mortalidad que existe en el proceso de engorde de las aves .....</b>	<b>94</b>
<b>CUADRO N° 17 Medicamentos que más se utilizan en el proceso de engorde de las aves .....</b>	<b>95</b>
<b>CUADRO N° 18 Tipo de alimentos que se utilizan.....</b>	<b>96</b>
<b>CUADRO N° 19 Tipo de insumo que se utiliza.....</b>	<b>97</b>

## INDICE DE GRAFICOS

GRÁFICO N° 1 Modalidad de contratación de los empleados-----	79
GRÁFICO N° 2 Fecha De Pago A Empleados-----	80
GRÁFICO N° 3 PRESTACIONES DE LEY A LOS EMPLEADOS -----	81
GRÁFICO N° 4 EDAD DE COMPRA DE LOS POLLITOS-----	82
GRÁFICO N° 5 COTIZACIÓN PARA LA COMPRA DE INSUMOS-----	83
GRÁFICO N° 6 CONTROL DEL COSTO DE LA PRODUCCIÓN QUE POSEEN-----	84
GRÁFICO N° 7 PARÁMETROS PARA PODER ESTABLECER UN PRECIO DE VENTA -----	85
GRÁFICO N° 8 TIPO DE BEBEDEROS QUE SE UTILIZAN-----	86
GRÁFICO N° 9 PERIODO EN QUE SE REALIZA EL LAVADO DE BEBEDEROS-----	87
GRÁFICO N° 10 TIPOS DE COMEDEROS UTILIZADOS -----	88
GRÁFICO N° 11 PLAN PREVENTIVO PARA ENFERMEDADES DE LOS POLLOS ----	89
GRÁFICO N° 12 TIEMPO QUE TARDAN EN DESARROLLAR Y ENGORDAR LOS POLLOS PARA POSTERIORMENTE VENDERLOS -----	90
GRÁFICO N° 13 CAPACIDAD POR GALERA QUE POSEE -----	91
GRÁFICO N° 14 CANTIDAD DE COMPRA DE POLLITOS-----	92
GRÁFICO N° 15 COSTO DE LOS POLLITOS-----	93
GRÁFICO N° 16 PORCENTAJE DE MORTALIDAD QUE EXISTE EN EL PROCESO DE ENGORDE DE LAS AVES -----	94
GRÁFICO N° 17 MEDICAMENTOS QUE MÁS SE UTILIZAN EN EL PROCESO DE ENGORDE DE LAS AVES -----	95
GRÁFICO N° 18 TIPO DE ALIMENTOS QUE SE UTILIZAN-----	96
GRÁFICO N° 19 TIPO DE INSUMO QUE UTILIZAN LAS EMPRESAS AVICOLAS-----	97

# INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación denominada “Diseño de una Guía Práctica-Contable para el Costeo del Crecimiento y Engorde de Aves con base a la Sección 34 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) dedicadas al rubro de la avicultura del departamento de San Miguel. 2019”, se realiza con el fin de proporcionar asistencia técnica sobre costos de producción a las granjas avícolas y así conocer de forma efectiva y real sus rentabilidades.

La actividad económica avícola es una de las principales fuentes que contribuyen considerablemente al desarrollo económico del país, debido a que los productos que ofrece este sector son de bajo precio, permitiendo a la población salvadoreña tener acceso a la variedad de productos que ofrece la avicultura como lo son: la producción de carne de pollo y huevos.

La empresa avícola para poder operar necesita conocer a plenitud las condiciones bajo las cuales se desarrolla el sector dentro de los costos de producción, ya que hoy en día el mercado avícola salvadoreño se encuentra constituido por un gran número de empresas dedicadas al desarrollo y explotación de pollos de engorde.

En el proceso de producción avícola se incurre en costos de producción que deben ser controlados por las empresas para brindar información que de seguridad a las personas interesadas en la empresa y al sector.

Con el desarrollo del trabajo de investigación se pretende dar a conocer los cálculos de costos de producción en los que una pequeña empresa avícola incurre y aplica en el país.

# CAPITULO I

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 SITUACION PROBLEMÁTICA

En El Salvador, la industria está teniendo un amplio desarrollo dentro del campo de producción de carne, colocando el sector agropecuario en uno de los primeros lugares del que hacer económico del país. A pesar de las dificultades experimentadas desde 1997 para exportar los productos avícolas hacia la región centroamericana, la avicultura salvadoreña presenta aspectos positivos en el incremento de su producción. Además el comercio de estos productos se vio favorecido por la armonización de las medidas Fito y Zoo sanitarias en la región.

La avicultura surge en nuestro país como una actividad doméstica, operando en ranchos campesinos y en patios de las casas en las comunidades; ya sea para consumo propio, así como para venta en pequeñas cantidades. En ese momento la producción avícola no estaba protegida por ninguna prevención sanitaria ni existían líneas de financiamiento para los pequeños productores. Hasta que se logró el apoyo del sistema financiero los pequeños avicultores transformaron su producción doméstica pudiendo aumentarla.

La producción del sector avícola ha crecido aceleradamente en los últimos 17 años convirtiéndose en uno de los segmentos más dinámicos del sector agropecuario y de la economía salvadoreña.

Hoy en día una de las actividades más importantes en la avicultura es la producción de carne de pollo; en nuestro país existen tres principales empresas de pollo, pero un 30% del mercado lo tienen los pequeños productores siendo estas un aproximado de 97 granjas destinadas solo a este tipo de producción en donde se produce aproximadamente 300 millones de libras de carne de pollo anualmente.

Invariablemente el sector avícola es el más dinámico del sector agropecuario, partiendo que es el sector que crece a un ritmo constante acompañado a la economía nacional.

El sector se diversifica con subproductos derivados, convirtiéndose en valor agregado de su industria.

Es por ello por lo que la avicultura es observada como una oportunidad de desarrollo sostenible para las economías empresariales y familiares. La industria avícola es un sector vital en la economía del país, siendo una opción importante en la generación de fuentes de trabajo, participa activamente en la capacitación y profesionalización de avicultores y contribuye con la sociedad en general, aportando productos nutritivos, sanos de bajo costo para una alimentación balanceada y económica de la población salvadoreña.

En nuestro país el sector avícola está representado por instituciones públicas y privadas, así como gremios y asociaciones que buscan el bienestar común de dicho sector, de las que podemos mencionar al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y a la Asociación de Avicultores de El Salvador (AVES). Quienes expresan que las capacitaciones se mantienen de manera técnica a todos los avicultores ya que el equipo utilizado es el mismo, los alimentos son los mismos y la raza es la misma por tanto en este sentido no se expresan deficiencias grandes.

Actualmente los pequeños avicultores del Departamento de San Miguel no tienen un sistema de costeo organizado que les permita identificar clara y completamente cuales son los costos que intervienen en la producción.

Hoy en día el mercado avícola salvadoreño se encuentra constituido por un gran número de empresas dedicadas a los procesos de engorde de aves, en las cuales dentro del proceso de producción avícola se incurre en costos de producción que deben ser controlados por las empresas para así poder brindar información que de seguridad a las personas interesadas en la empresa y el sector.

La falta de este sistema dificulta a las pequeñas y medianas empresas avícola del Departamento de San Miguel determinar los costos acumulados en el proceso de engorde; según lo manifestado por dueños de pequeñas y medianas granjas avícolas el sistema de costeo no se realiza de la mejor manera esto debido a diversos factores manifestados en los que se destaca el poco conocimiento del tema ya que no cuentan con alguna base que les facilite realizarla distribución de costos incurridos en su producción.

Dicha falta de claridad en la información trae como consecuencia que no se tenga en cuenta todos los costos involucrados en el proceso productivo, pudiendo ocasionar la generación de falsas rentabilidades y poniendo en riesgo la sostenibilidad del negocio.

Es conocido por todos la transformación económica y política que ha experimentado el país en la última década, lo que viene dando paso a una serie de tratados de libre comercio que impactarán de diferente manera al Sector Avícola, razón por la cual los pequeños avicultores deben manejar una estructura de costos que les permita conocer en tiempo real la situación de su negocio, para la toma oportuna de decisiones.

Al tener una estructura de costos definida, los pequeños avicultores podrán tener control sobre los recursos utilizados en el proceso de producción, les facilitará la optimización de los procesos productivos y les permitirá medir el grado de competitividad en un mercado orientado principalmente en estrategias de bajos precios.

Según Laseter: “Entender la economía y los generadores de costos de productos y servicios adquiridos mediante un modelo de costo es la habilidad fundamental. Suministra una guía para los esfuerzos cooperativos y garantiza que los precios reflejen la economía de base”

## **1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

En nuestro país la avicultura es la industria agropecuaria que más se ha desarrollado, desempeñando un papel importante en la conversión de granos y otros productos en carne y huevos altamente ricos en proteínas; y más importante aún con la explotación de aves se obtiene proteína animal, a bajo costo en espacio relativamente pequeños y en tiempos cortos.

La avicultura salvadoreña siempre ha sido considerada como una avicultura muy dinámica y técnicamente avanzada. Además, ha sido, y sigue siendo, una avicultura integrada a la avicultura centroamericana. Empresas salvadoreñas están muy conectadas a otras empresas centroamericanas, presentando así una avicultura verdaderamente regional.

En carne de pollo, el sector ha crecido aproximadamente 8% anual. Hasta hace 10 años, el consumo de pollo era uno de los más bajos de Latinoamérica, pero actualmente se ha equiparado en torno a las 32 libras(14,5kg) per cápita. La producción mundial de carne de pollo creció un 3.7% durante 2006 y la nacional un 2.8%.

La producción del sector avícola ha crecido aceleradamente en los últimos 17 años, convirtiéndose en uno de los segmentos más dinámicos del sector agropecuario y de la economía salvadoreña.

El gobierno de la Republica, consciente de la importancia que representaba la avicultura para el desarrollo económico de nuestro país, y con el objetivo primordial de mejorar la dieta alimenticia de la población, que se obtendría al incrementar la producción de artículos de primera necesidad, ricos en proteínas y otros elementos nutritivos, que por su bajo precio estuvieran al alcance de la mayoría de la población, decreto la LEY DE FOMENTO AVICOLA.

Tomando en cuenta todo lo mencionado anteriormente, podemos decir que no hay investigaciones realizadas que permitan a los pequeños y medianos productores un control adecuado de la acumulación de los costos, puesto que estos carecen de una orientación que les permita separar los costos incurridos en durante el proceso de engorde.

### **1.3 ENUNCIADO DEL PROBLEMA**

La contabilidad de Costos se ocupa de Clasificar, Acumular, Controlar y asignar costos a una determinada producción. Estos costos pueden acumularse por procesos, productos u otro segmento que posea el negocio.

La Contabilidad de Costos generalmente ofrece información de costos e informes para la asignación de costos a los productos fabricados y comparar estos costos con el ingreso resultante de su venta.

Los costos de producción para la Crianza de aves de Engorde requieren de un tratamiento especial para lograr mantener la empresa en el mercado; éstos deben ser monitoreados constantemente para garantizar la rentabilidad la ganancia neta de las empresas, que de este modo pueden ofrecer un producto con precios competitivos en el mercado.

En tal sentido, al definir los costos de producción (También llamados costos de fabricación o manufactura) se agregan nuevos elementos; los desembolsos necesarios para mantener un proyecto, línea de procesamiento o un equipo en funcionamiento.

El costo de producción tiene dos características opuestas, que algunas veces no son bien entendidas en los países en vías de desarrollo; la primera es que para producir bienes se debe generar un costo; y la segunda es que los costos deberían ser mantenidos tan bajos como le sea posible a la entidad, eliminando todos aquellos costos que son innecesarios, los costos de producción son clasificados por: Costos de Materiales, Costos de Mano de Obra y Costos indirectos de fabricación.

Las pequeñas y medianas entidades que se dedican al proceso de engorde de aves del Departamento de San Miguel no poseen un control de costos, desconociendo así el valor real del bien terminado, generando factores que inciden en el desempeño de la empresa y en las ganancias que se obtienen.

Es por ello que es necesario facilitarle a los pequeños y medianos productores del sector avícola del Departamento de San Miguel, un sistema para control de costos, con el fin de proporcionar los lineamientos y herramientas idóneas, que refuerce y complemente el conocimiento y comprensión para llevar un mejor control en los registros de los costos que debe darse en las operaciones que realizan una empresa avícola, para generar una mejor rentabilidad.

De acuerdo con lo planteado anteriormente se plantea la siguiente interrogante de investigación:

¿Cuáles son los procedimientos utilizados para la acumulación de costos que realizan los pequeños y medianos productores que se dedican al rubro de la avicultura en el Departamento de San Miguel?

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

El sector de la Avicultura en El Salvador es un área importante en el consumo de la población y para la economía del país, ya que para la producción de pollos se requiere el consumo de productos agrícolas, bolsas para concentrado, etc. Así mismo el proceso de comercialización genera ingresos a los pequeños comerciantes y transportistas.

Los pequeños y medianos productores Avícolas del Departamento de San Miguel tienen dificultades como; La falta de un sistema de costos el cual es necesario para determinar los costos acumulados durante el proceso de engorde del ave de engorde para posteriormente fijar un precio de venta y medir los activos en base a La sección 34 “Actividades Especiales” (NIIF para PYMES) que nos dice que, un activo biológico debe ser medido al momento de su reconocimiento inicial.

Teniendo en consideración lo mencionado anteriormente esta investigación será de utilidad para las pequeñas y medianas empresas del rubro de la avicultura que no cuentan con una contabilidad formal haciendo que se les dificulte el control de costos.

De igual manera, para la realización de esta investigación se llevó a cabo una visita a los pequeños y medianos avicultores que se dedican al rubro de la avicultura, en el cual manifiestan que están en toda la disposición de poder proporcionarnos la información necesaria para poder darle cumplimiento a los objetivos que se han propuesto en dicha investigación teniendo en cuenta el beneficio que ellos obtendrán.

Además, al tener una investigación que proporcione una guía donde se faciliten los procedimientos y controles, más personas podrán emprender sus pequeñas granjas avícolas de una manera sencilla, generando un impacto positivo en la economía del departamento sobre todo en las áreas rurales en donde se favorezca el desarrollo de granjas de aves de engorde debido al espacio físico disponible para dicha actividad-.

Con esta investigación se pretende sea de ayuda para potenciar el rubro de la avicultura y que a través de ella los pequeños y medianos productores puedan implementar controles que sean factibles y que permitan conocer de una manera más fiable los costos incurridos en el proceso de engorde de las aves y así determinar su rentabilidad. Así como también a los profesionales de la carrera de contaduría pública destacados en el área de costos de producción.

## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.5.1 Objetivo General**

- Diseñar una Guía Practico-Contable con base a la sección 34 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).

### **1.5.2 Objetivos Especificos**

- Determinar los costos Atribuibles en el Proceso de Engorde de las Aves.
- Elaborar un sistema contable para los productores avícolas aplicando las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades.
- Formular y resolver un caso práctico sobre el costeo del Procedo de engorde de las aves.

# CAPITULO II

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 MARCO HISTÓRICO

#### 2.1.1 Origen y Evolución Del Sector Avícola.

La avicultura tiene su origen hace unos ocho mil años, cuando los pobladores de ciertas regiones de la India, China y probablemente de otras zonas del sudoeste de Asia iniciaron la domesticación de *Gallus gallus* que habitaban en la jungla, desde los valles de la India, acompañando a las tribus nómadas que avanzaban hacia el oeste, hasta llegar a Grecia. Después, serían los celtas, quienes a lo largo de sus conquistas fueron dejando núcleos de población que facilitaron la propagación de las gallinas por toda Europa. Se cree que el periodo de mayor dispersión tuvo lugar durante la Edad de Hierro.

La gallina doméstica (*Gallus gallus*) que conocemos provienen de una especie conocida como Gallo de Bankiva, una de las diversas gallinas silvestres del Sureste Asiático, realiza tres puestas al año. De esta especie derivaron las diversas gallinas domésticas, ampliamente distribuidas por todo el mundo y que se han criado, para aprovechar su carne y huevos. La gallina es uno de los primeros animales domésticos que se mencionan en la historia escrita.<sup>1</sup>

Las aves de corral están hoy distribuidas por casi todo el mundo. En los países hoy en día la tendencia actual es a la especialización de la producción en granjas avícolas: algunos productores se encargan del incubado de huevos, otros de la producción de huevos para el consumo y otros de la cría de pollos para el mercado de la carne.

---

<sup>1</sup> *MODELO DE PLAN DE NEGOCIOS.*

### **2.1.2 Domesticación**

La domesticación de la gallina, esto es, su paso a la vivienda y al corral del hombre, no originó grandes dificultades; la gallina salvaje bankiva, según escritos del siglo XVIII, salió, por así decirlo, al encuentro del hombre, sin que fuera necesario dedicarse especialmente a su captura y domesticación, ya que gradualmente se fue incorporando por sí misma al hombre y sus viviendas

Se admite como hecho cierto que la domesticación de la gallina tuvo su origen en la India, cuna de la gallina salvaje y que, por consiguiente, durante muchos siglos, debió quedar circunscrita a una zona no muy alejada de su origen indio.

### **2.1.3 Avicultura Actual**

De la especie asiática salvaje *Gallus bankiva*, a través de los años, la gallina se ha convertido en un pollo de desarrollo de una de las explotaciones animales más importantes del mundo gracias a un desarrollo tecnológico en el cual participan la genética, nutrición, manejo, incubación, vacunaciones, automatización, sexaje, sistematización, procesamiento, comercialización, entre otras técnicas, permitiendo elevar la producción de huevos de 30 de la gallina salvaje a más de 320 unidades por ponedora año de las actuales razas.

En lo que al pollo de engorde se refiere su evolución no se queda atrás por ejemplo en el año 1923 para producir un kilo de carne se necesitaban 120 días, en 1953 se requerían 72 días para producir 1.5 kilos; en 1993, 48 días para 1.8 kilo; en la actualidad solo se necesitan 37 días para obtener pollos de 2.5 kilos.

### **2.1.4 Avicultura en El Salvador**

La avicultura nacional a principios de la década del cincuenta, tenía vigencia prácticamente como actividad doméstica, con un campo de operación reducido al rancho campesino y al patio de la casa en las comunidades urbanas, con producciones de huevos que solo abastecía a un reducido sector de la población; en esa época, la producción avícola no estaba ni podía estar protegida por ninguna prevención sanitaria; contra las epidemias aviares más comunes (el cólera aviar especialmente).

Por tales circunstancias, la avicultura era considerada por el Sistema Financiero del país, como una aventura de muchos riesgos. El productor avícola de ninguna manera era considerado como sujeto de crédito. No existía línea de financiamiento alguno para la avicultura.

El 24 de noviembre de 1961, por medio del Decreto Ley No.471, del Directorio Cívico Militar de El Salvador, publicado en el Diario Oficial No.233, Tomo 193, del 19 de diciembre del mismo año, se emitió la “LEY DE FOMENTO AVÍCOLA”.

El Gobierno de la República, consciente de la importancia que representaba la avicultura para el desarrollo económico de nuestro país, y con el objetivo primordial de mejorar la dieta alimenticia de la población, que se obtendría al incrementar la producción de artículos de primera necesidad, ricos en proteínas y otros elementos nutritivos, que por su bajo precio estuvieran al alcance de la mayoría de la población, decretó la mencionada “LEY DE FOMENTO AVÍCOLA”.

El Salvador produce 60 millones de pollos y 120 mil pavos al año, y tiene 4.1 millones de ponedoras en producción. La población de El Salvador es de seis y medio millones de personas, de las cuales dos millones viven en el área metropolitana de San Salvador.<sup>2</sup>

En pollo, El Salvador ha tenido un crecimiento más o menos del 8% anual, una tendencia que promete continuar. Hace 10 años, el consumo de pollo en el país era uno de los menores de Latinoamérica, pero actualmente están a la par con otros países de Centroamérica con un consumo de 32 libras (14.5 kg) al año.

La estructura de la industria avícola salvadoreña es bastante típica para Latinoamérica con dos o tres empresas grandes en cada sector y el resto pequeñas o medianas. En El Salvador hay tres principales empresas de pollo – Avícola Salvadoreña, Sello de Oro y Avícola Campestre – pero un 30% del mercado lo tienen los pequeños productores de pollo.

---

<sup>2</sup> <https://www.wattagnet.com/articles/3045-la-industria-avicola-salvadorena>

La avicultura salvadoreña siempre ha sido considerada como una avicultura muy dinámica, y técnicamente avanzada. Además, ha sido, y sigue siendo, una avicultura integrada a la avicultura centroamericana. Empresas salvadoreñas están muy conectadas a otras empresas centroamericanas, presentando así una avicultura verdaderamente regional.

### **2.1.5 Costos de producción en pollos de engorde**

Los costos de producción en cualquier organización requieren de un tratamiento especial para lograr mantener la empresa en el mercado; éstos deben ser monitoreados constantemente para garantizar la rentabilidad y la ganancia neta de las empresas, que de esta manera pueden ofrecer productos con precios competitivos en el mercado.

Según Gayle (1999), la contabilidad de costos es un elemento fundamental en el proceso productivo; ésta identifica, mide, define, reporta y analiza los diversos elementos de costos. Su principal objeto es comunicar información financiera y no financiera a la administración a efecto de ejercer la planeación, el control y la evaluación, para la toma de decisiones.<sup>3</sup>

Los costos variables en la cría de pollos de engorde estarían representados por los pollitos bebé, la alimentación y los medicamentos; éstos variarían de acuerdo al número de pollitos bebés que inicien un proceso. Los costos fijos los representarían aquellos factores invariables con el nivel de producción; es decir, aquellos que independientemente del número de pollitos que inicien el proceso van a ser los mismos.

---

<sup>3</sup> <https://www.redalyc.org/html/290/29092806/>

## 2.2 MARCO TEORICO

### 2.2.1 Clasificación de las Empresas en El Salvador

La necesidad de clasificar las empresas en su tamaño deriva de este mismo hecho, plantea problemas sumamente distintos y a veces radicalmente opuestos entre empresas pequeñas y otras medianas.

Otro de los problemas para realizar un análisis, radica en determinar si existe un criterio objetivo para fijar la magnitud de la empresa, que sea idéntico en toda clases de países, tiempo y condiciones; o por el contrario lo que puede ser una empresa mediana o una grande en un país en desarrollo, comparada con los demás resultaría apenas pequeña en un país de desarrollo industrial pujante, y por ello otro problema radica en el hecho de que no existe un criterio respecto a la magnitud de las empresas que obre en el mismo sentido en todos los aspectos de la vida de estos.<sup>4</sup>

Los principales criterios para la clasificación de las empresas de acuerdo con su tamaño se pueden resumir en parámetros cuantitativos y cualitativos.

#### 2.2.1.1 Parámetros Cuantitativos

##### **A. De acuerdo con el número de personas.**

Consiste en catalogar a las empresas de acuerdo con el personal que posean, estableciendo así lo que es: micro, pequeña, mediana y gran empresa, uno de los indicadores más utilizados es éste, debido a lo fácil que es obtener estos datos.

##### **B. De acuerdo con el monto de los activos.**

Existen aquí dos criterios:

- 1) Tomar en consideración los activos totales; y
- 2) Descontar de los activos totales, los edificios y terrenos.

---

<sup>4</sup> <http://ismamensajero.blogspot.com/2010/08/clasificacion-de-las-empresas-en->

## Parámetros Cualitativos

### A. Grado de Organización

Se toma como criterio de clasificación los niveles jerárquicos.

### B. De acuerdo con la Tecnología Utilizada

Este criterio evalúa la tecnología que se utiliza en la empresa, así como el grado de intensidad en mano de obra.

### C. De acuerdo con la Participación en el Mercado

En este criterio se hace referencia al mercado hacia el cual se orienta la producción, que puede ser local, nacional, regional o mundial.

**Tabla 1: Clasificación de las Empresas Salvadoreñas**

<b>Tamaño</b>	<b>Empleados</b>	<b>Activo Fijo</b>	<b>Organización</b>	<b>Tecnología</b>	<b>Participación en el Mercado</b>
<b>Micro</b>	De 0 a 10		Informal	Artesanal	Consumo Final
<b>Pequeña</b>	De 11 a 20	Hasta \$85,714.28	Dos niveles	Rudimentaria	Local
<b>Mediana</b>	De 21 a 99	Hasta \$228,571.42	Tres niveles	Bajo nivel tecnológico	Nacional o Regional
<b>Grande</b>	Más de 100	Mayor de \$228,571.42	Más de tres niveles	Altamente sofisticado	Mundial

Fuente: "Clasificación de las Empresas Salvadoreñas según el "Banco Central de Reserva de El Salvador"

No existe un concepto universal sobre la clasificación del tamaño de las empresas. Esto es un criterio de cada país. En El Salvador el Banco Central de Reserva Clasifica el tamaño de las empresas según lo establece MIPYMES.

### **2.2.2 Aspectos Generales del Pollo de Engorde**

El pollo de engorde actual es un animal mejorado genéricamente para producir carne en poco tiempo; si se mantienen en condiciones óptimas es posible alcanzar pesos de 1,8 kg a 2kg en 42 días de edad, para lograr estas metas es necesario proveer un alojamiento adecuado con buena comida, agua de excelente calidad y un manejo sanitario inmejorable.<sup>5</sup>

Los pollos son animales homeotermos (que pueden regular su temperatura) sin embargo, presentan características especiales en su desarrollo que obligan al avicultor a manejar ciertas condiciones para lograr buenos resultados. Es necesario tener entonces un conocimiento básico para poder superar las diferencias.

La producción de pollo ha tenido un desarrollo importante durante los últimos años y está muy difundida a nivel mundial, especialmente en climas templados y cálidos, debido a su alta rentabilidad buena aceptación en el mercado, facilidad para encontrar muy buenas razas y alimentos concentrados de excelente calidad que proporcionan aceptables resultados en conversión alimenticia. (2 kg de alimento para transformarlos en un kg de carne).

Para que cualquier proyecto avícola tenga buenos resultados se deben tener en cuenta cuatro factores que son: la raza, el alimento, control sanitario y el manejo que se le dé a la explotación.

La Raza, una buena raza es aquella que tiene una gran habilidad para convertir el alimento en carne en poco tiempo, con características físicas tales como cuerpo ancho y pechuga abundante ojos prominentes y brillantes, movimientos ágiles, posición erguida sobre las patas, ombligos limpio y bien cicatrizado. Exijamos a nuestros proveedores de pollitos de engorde que sean de muy buena calidad provenientes de excelentes reproductores y con capacidad genética para la producción de carne.

---

<sup>5</sup> <http://pollosantacoa.blogspot.com/p/manual-practico-de-pollos.html>

Actualmente, se encuentran disponible en el mercado diversas estirpes de pollos, explotadas comercialmente de gran exigencia y cuidados en su manejo, algunas podrían ser consideradas como criollas.

La alimentación es la fase más importante dentro del proceso del pollo, ya que constituye mínimo el 70% del costo de producción y por ende es el factor primordial para considerar. Una alimentación adecuada nos asegurará en el pollo una buena constitución corporal en cuanto a músculos, huesos y grasas.

Cada programa de alimentación es relativo y varía dependiendo de las necesidades que se tienen para obtener del pollo (peso del pollo, porcentaje despresado, asaderos, subproductos para carnes frías, etc.). De manera práctica se suministra 1500 gramos de alimento iniciación al macho y 1200 gramos a la hembra, con el fin de desarrollar estructuralmente mejor al macho para que alcance todo su potencial genético. El alimento se suministra en presentación en harinas o en presentación crombelizado para la fase de iniciación, aunque esto depende también del clima, altura y formulación.

El logro del potencial genético inherente a las aves depende de los siguientes factores:

- ✓ Manejar el ambiente de tal manera que proporcione a las aves todos sus requerimientos de ventilación, calidad del aire, temperatura y espacio.
- ✓ Prevención, detección y tratamiento de enfermedades.
- ✓ Suministro de los requerimientos de nutrientes mediante la elaboración de alimentos con los ingredientes apropiados y buen manejo en las prácticas de alimentación y suministro de agua.
- ✓ Atención al bienestar de las aves durante toda su vida, especialmente antes del procesamiento.

Todos estos factores son interdependientes, por lo que, si cualquiera de ellos no está a su nivel óptimo, afectará adversamente el rendimiento general.

**Tabla 2: Clasificación Taxonómica del pollo de Engorde**

<i>Reino:</i>	Animal
<i>Tipo:</i>	Cordado
<i>Sub Tipo:</i>	Vertebrados
<i>Clase:</i>	Aves
<i>Sub Clase:</i>	Neomites (sin Dientes)
<i>Orden:</i>	Gallinae
<i>Familia:</i>	Phasianidae
<i>Género</i>	Gallus
<i>Especie</i>	Gallus domesticus

Fuente: Elaboración Propia

### **2.2.3 Importancia de la avicultura.**

Como consecuencia del alto crecimiento demográfico de nuestro país, se requiere una producción de alimentos ricos en proteína, especialmente de origen animal, es por ello que las aves juegan un papel muy importante ya que la carne de pollo es el único producto capaz de sustituir el déficit de la carne de res y de cerdo en la alimentación popular.

Según la Asociación de Avicultores de El Salvador, si la avicultura es importante para la alimentación de la población salvadoreña, lo es también para la economía del país por los siguientes aspectos:

- ✓ El consumo de cereales para la elaboración de concentrados requiere de los pequeños agricultores y campesinos para producirlos.
- ✓ La avicultura consume alrededor del 10% de la producción nacional de melaza.
- ✓ Se generan fuentes de ingresos a millares de pequeños comerciantes, como tiendas, señoras de los mercados.
- ✓ Inversión en instalaciones, equipo, materia prima, fábricas, rastro, vehículos.
- ✓ Genera empleos directos a personas del área rural y del área urbana.

#### **2.2.4 Generalidades del ave.**

El ave es un animal capaz de convertir el alimento en carne o huevo dependiendo la finalidad que tenga el productor. Las aves utilizadas actualmente no son razas puras. En el mercado existen diferentes líneas de aves, tanto de engorde como ponedora, el nombre de dicha línea depende de la casa que las produzca, cada una maneja su propia nomenclatura utilizando letras o números para la identificación de su línea y de esta manera ofrecerla al avicultor.

El pollo de engorde comercial moderno encabeza la industria productora de carne en su primaria labor de convertir eficientemente ingredientes de origen animal y vegetal en alimentos con proteína de alta calidad.

#### **2.2.5 Características del pollo de engorde.**

Toda línea de pollo dedicada a la producción de carne tiene que reunir ciertas características que permitan obtener altos rendimientos en la producción.

Entre estas características están:

- Elevada supervivencia.
- Crecimiento rápido y uniforme.
- Excelente conversión de alimentos.
- Buen desarrollo corporal.
- Buen rendimiento en canal.
- Línea apta para engorde.
- Sanos.
- Tendencia anticarnívora.
- Facilidad para adquirirlos y el precio.

## **2.2.7 Clases de Aves de Engorde**

Existen diferentes clases de Aves de Engorde, las cuales se mencionan a continuación:

### **2.2.7.1 Hubbard**

#### **Características de la línea Hubbard.**

El cruce de una reproductora Hubbard con un macho compatible produce pollos que convertirán eficientemente el alimento balanceado en carne de alta calidad. Cuando se crían y se alimentan según las recomendaciones para esta línea, el potencial completo de los pollos Hubbard debe materializarse tanto en crianza por sexo separado como en crianza de pollos mixtos.

El pollo Hubbard responde mejor a una temperatura ligeramente más alta de la que generalmente se recomienda durante los días iniciales (31-33°C), luego se les baja la temperatura de la criadora cada día hasta llegar a 24°C a las tres semanas de edad. La eficacia óptima alimenticia se consigue alrededor de los 24° C entre las 4 a 8 semanas de edad.

Como regla general, un punto (0.1) de eficiencia alimenticia se pierde por cada grado centígrado de disminución en la temperatura ambiente por debajo de la temperatura óptima ambiental, de la misma forma temperaturas mayores de 29° C reducen la eficiencia alimenticia por más o menos un punto por cada medio grado centígrado de aumento en la temperatura. Por arriba de los 32°C esta pérdida se eleva a un punto quince puntos (0.15) por cada medio grado centígrado. Las temperaturas excesivamente altas disminuyen demasiado el apetito de los pollos, retardan el desarrollo corporal y reducen la eficiencia alimenticia.

### **2.2.7.2 Arbor Acres**

#### **Características de la línea Arbor Acres.**

El uso de un lote de reproductores Arbor Acres, permitirá obtener pollitos con la piel de las patas brillantes y rellenas, libre de resequedad y arrugas, que favorecerán al ave a convertir el alimento consumido en una excelente conformación y crecimiento rápido de los músculos

corporales; a través de los buenos niveles de anticuerpos maternos contra las enfermedades virales más comunes.

La tasa de crecimiento de los pollos Arbor Acres, está relacionada a una temperatura ligeramente más alta de la recomendada (24-31°C), donde la temperatura de la criadora se disminuye cada día hasta llegar a los 24°C a las 3 semanas de edad. Además las presiones fisiológicas a las que se encuentren sometidos estos pollos de alta velocidad de crecimiento pueden ser causas de pobre viabilidad. Especialmente si las aves son manejadas en ambientes riesgosos.

Las recomendaciones para el consumo de alimento óptimo son alrededor de las temperaturas que oscilan entre los 20-25°C. A medida que la Temperatura ambiente disminuye, aumentara el consumo de alimento. Por el contrario, cuando la temperatura ambiente aumente, el apetito disminuye y la ingesta decrece, afectando el desarrollo corporal del ave.

**Arbor Acres** ha estado en actividades comerciales por más de 80 años y es uno de los nombres más antiguos y respetados en la industria avícola. Siendo una de las marcas Aviagen, el desarrollo del producto está firmemente enfocado en atender las necesidades actuales y futuras del mercado avícola mundial. Mediante un programa progresivo de reproducción y selección, los productos **Arbor Acres** han sido desarrollados para servir las múltiples demandas del mercado mundial. La línea de producto **Arbor Acres** es continuamente mejorada para asegurar que todos los productos agreguen valor de manera consistente a las operaciones del cliente, mediante procesos progresivos de selección de reproducción que usan las técnicas científicas tradicionales, así como la más avanzada tecnología.

### **2.2.7.3 Red-Bro**

#### **Características de la línea Red-bro.**

La RED-BRO es un programa de cría que empezó en 1960 por el nicho japonés, donde se comercializaba por su sabor, calidad y vivacidad, que son aún sus rasgos esenciales. En 1975 la RED-BRO se localizó en Courtenay Francia que hoy se conoce como el HUBBARD ISA que es el centro de crianza para pollos alternativos.

La RED-BRO está presente en todas las esquinas del mundo, que se desarrolló como un pollo de pluma roja, las reproductoras son recesivas en color y esto es dominado por largos períodos por los reproductores. Los rasgos rústicos de la REDBRO sobresalen en los rangos de un mercado libre; o en las condiciones tropicales donde la calidad del alimento es pobre. En comparación con los mercados desarrollados. Cuando se une con un macho comercial la progenie será de crecimiento lento, por solo unos pocos días, comparado con el tipo normal de pollo.

La RED-BRO es una cría de tamaño normal donde su desarrollo es el mismo como cualquier otro pollito de tipo industrial.

La RED-BRO es un pollo robusto, comercializable a una edad temprana (7 semanas), el color de las plumas es un color rojo permanente, altamente buscada como un producto en pie en los mercados, de fácil manejo y rusticidad, su alto valor corporal, bajo nivel de grasa y unas cualidades excelentes de alimentación, hacen a este pollo un clásico para el mercado gourmet.

Sin embargo es de suma importancia mencionar que de estas clases de aves de engorde que anteriormente se describió en El salvador los pequeños avicultores solamente manejan en sus granjas la clase Abor Acrees y la raza de pollos Ross debido a que son los únicos que está encaminado a cumplir con las necesidades y demandas del mercado que surgen actualmente.

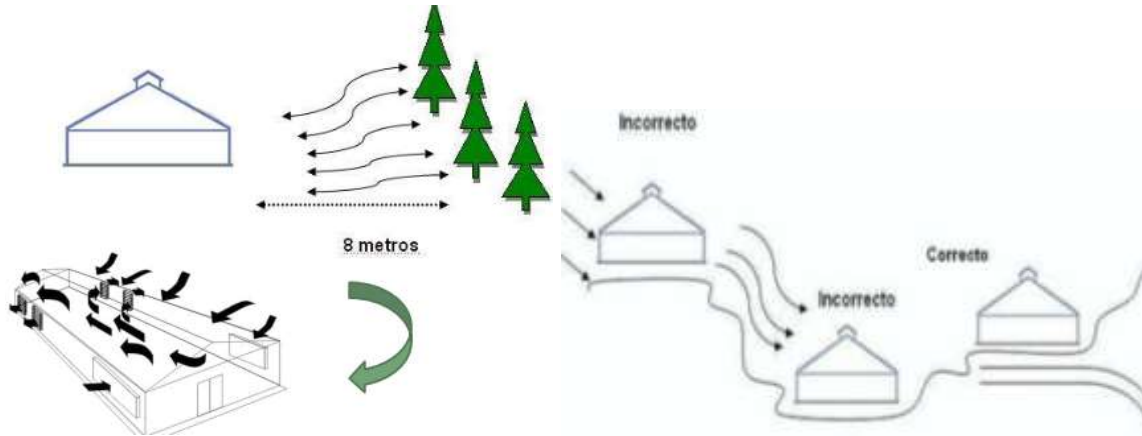
## **2.2.8 PROCESO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE AVES DE ENGORDE**

### **2.2.8.1 Construcción de Galeras:**

Cuando se planea la construcción de una Galera para pollos de engorde, primero se debe seleccionar un terreno con buen drenaje y con suficiente corriente de aire natural. La estructura de la galera para pollos de engorde debe localizarse en un lugar donde el aire circule constante y suavemente, considerando un punto intermedio en la circulación entre no estar bloqueada por arbustos, construcciones o montículos de tierra y aprovechar la presencia de árboles que sirvan como barrera rompe vientos y así proporcionar frescura.

Debe estar alejado de sitios con exceso de ruido, de aguas estancadas, de otras áreas de producción animal (para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades a través del viento y animales como ratas, moscas y cucarachas), evitar sitios con riesgo de inundación y terrenos húmedos, ubicarlo en un sitio de fácil vigilancia para evitar el robo de pollos.

**Figura 1 Forma de Construcción de Galeras**

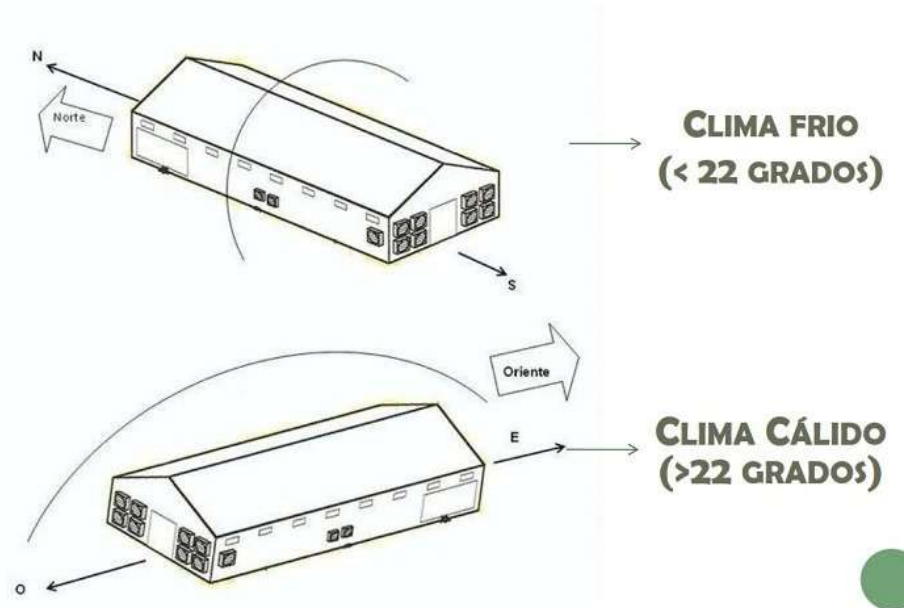


Para su orientación se debe considerar la zona en la que se llevará a cabo la producción de los pollos de la siguiente manera:

- En climas fríos y templados: (15 a 20° C) el eje largo de la galera (caballete) deberá estar en dirección norte – sur, esto para lograr mayor calentamiento del Galera
- En climas calientes: (> de 20° C), el eje de la galera deberá estar ubicado de oriente a occidente para disminuir el calentamiento de la galera.

Sin embargo, es importante considerar las corrientes de aire predominantes en la región, pues si son muy fuertes y cruzan directamente a través de la galera, sería necesario modificar la dirección de este o establecer barreras naturales que se puedan podar (árboles).

**Figura 2 Tipos de climas**



### **2.2.8.2 Materiales para Construcción**

Los materiales empleados en la construcción de las granjas han sufrido una evolución interesante. Las Estructuras se construyen casi siempre en hierro u hormigón, usando viguetas de perfil laminado o madera tratada en el primer caso y de hormigón pretensado en el segundo. Aunque en avicultura de pequeña escala se construyen en madera que si bien es funcional tiene grandes problemas para lograr una desinfección completa y a profundidad lo que tarde o temprano termina con problemas sanitarios.

Los materiales que se emplean en la construcción de las paredes son:

- ✓ Prefabricado de hormigón, con núcleo de material aislante sintético.
- ✓ Bloques de cerámica, por tener unas propiedades muy buenas, aunque quizás por el coste de su instalación no son un material que se emplee mucho en la actualidad.
- ✓ Sandwich de chapa galvanizada con poliuretano de alta densidad, y esta lacada por ambas caras. Presenta un buen aislamiento, rapidez de instalación y buenas propiedades higiénicas y de limpieza, aunque la fortaleza de estas paredes es menor.

### **2.2.8.3 Construcción de las galeras**

El piso: No se recomienda manejar de tierra, se debe tener en hormigón considerando que se debe apisonar bien (para evitar huecos dentro de la galera), se debe garantizar condiciones para una adecuada limpieza y desinfección de la galera, además se deben construir zanjas de drenaje a todo el rededor de la galera.

Lo ideal es que sea en cemento, de un buen espesor (8cm) ya que soportará gran peso. Desnivel del 1 al 3% del centro a los extremos, para cuando se desocupe, el aseo y desinfección de este sea más fácil.

Muros y Paredes: Los muros a lo largo de la galera deben estar a una altura de 30 cm del piso en climas cálidos y templados y de 80 a 100 cm en climas fríos.

El muro sirve como barrera a las corrientes de aire directas. La altura del muro debe permitir que haya una buena ventilación dentro de la galera para que los gases (amoníaco y gas carbónico) se puedan dispersar fácilmente y pueda entrar oxígeno a la galera.

Deben ser contruidos en ladrillo y repellados con cemento; así mismo, a partir de la última hilada de ladrillos, se instala una maya plástica o de alambre que va hasta el techo o a la altura de los aleros, con el fin de evitar el ingreso de animales (pájaros y roedores), así como favorecer una buena ventilación. Los extremos del muro podrán tener igual altura o más, dependiendo de las condiciones climáticas.

Techo: El techo utilizado es teja de zinc, se debe buscar la forma de disminuir el calor interno colocándole ramas, pasto seco, iraca o mojar el techo en las horas más calurosas.

El techo deberá ser preferiblemente de 2 aguas debido a que esta forma (cono) permite que el aire caliente suba y salga fácilmente de la Galera y se favorece bajar la temperatura interna de la Galera, demás debe tener un lukarda plana o 2 aguas para garantizar una mejor aireación del área.

La elección del tipo de techos a instalar en la galera depende de la escala de producción o del número de aves a alojar y de las condiciones climáticas predominantes En la zona.

En este sentido, si la suma de la temperatura y la humedad relativa o del ambiente es menor de 106, no es necesario un techo abierto; caso contrario, si la suma de la temperatura y la humedad relativa es mayor de 106, es totalmente indispensable la instalación de un techo

abierto que permita una mejor ventilación y la reducción del estrés calórico para las aves. Dentro de los tipos de techos más comunes, se tienen: de un agua, de dos aguas cerrado, de dos aguas asimétrico y de dos aguas con claraboya.

Techo de un agua: se usa cuando se trata de explotaciones pequeñas con pocas aves en producción; en este caso el lado de menor altura debe estar en la dirección contraria al viento.

Techo de dos aguas cerrado: no permite una adecuada ventilación superior por lo que no se aconseja para climas cálidos.

Techo de dos aguas asimétrico: permite una adecuada ventilación y evaporación de gases por la parte superior; por lo que se aconseja para climas cálidos, con la desventaja que al llover con vientos fuertes el agua puede entrar por el desnivel superior.

Techo de dos aguas con claraboya: por su alto costo de inversión y su eficiente ventilación que provee al interior de la galera, es muy recomendado en explotaciones de grandes producciones o en climas con elevada temperatura y alta humedad ambiental.

En términos generales, en la cría y engorde de pollos, el techo de la galera más indicado es a dos aguas, montado sobre un caballete y con aleros que sobresalgan de los muros 1 a 1,5 metros y una inclinación de 20 ° a 30 °, con lo que se evitará la entrada de lluvias, ventiscas y luz solar, favoreciendo de igual forma la ventilación.

Por otra parte, se usan diferentes materiales como eternit, cobertizo natural (hojas de palma) y láminas de zinc; siendo este último el material más utilizado para los techos, aunque presenta desventajas especialmente en climas cálidos por su alta transmisión y baja capacidad de perder calor, que hace que aumente considerablemente la temperatura en el ambiente de la galera. Para ayudar a reducir el impacto de la temperatura, es conveniente en climas cálidos utilizar techos de palma o pintar las láminas de zinc o de eternit de color blanco, para que reflejen buena parte de luz solar.

La altura recomendada para la estructura de la galera para pollos de engorde de acuerdo con el clima donde se va a realizar la producción se aprecia en la siguiente tabla:

CLIMA	ALTURA A LA LUKARDA	ALTURA LATERAL O AÑALERO
CALIDO	3.25 M	2.40 M
TEMPLADO	3.25 M	2.40 M
FRIO	2.85 M	2.10 M

Puerta: Debe tener una puerta amplia que facilite la entrada a la galera, ubicada preferiblemente en el lado que permita la vigilancia de la galera y que abra hacia afuera.

Anden: Es ideal construir un andén de 50 cm de ancho alrededor de la galera para evitar el encharcamiento por lluvias, lo cual puede ocasionar deterioro del muro.

Cortinas: Son importantes para mantener una adecuada temperatura dentro de la galera y para evitar corrientes de aire directas. Se deben manejar bajándolas, es decir la cortina debe estar fija al muro en su parte inferior y a una caña brava o algún material que permita su fácil manejo en su parte superior, a la caña brava se le hacen unos ganchos de alambre de tal manera que permitan bajar la cortina colgándola de la malla. El material puede ser de polipropileno (empaques de concentrado unidos formando una cortina). No se recomienda usar plástico, pues este no permite el intercambio de aire en la galera.

Sobre techo: Es el espacio en el techo que permite la evacuación de los gases y aire caliente. Toda galera para pollos en mayor escala la debe tener con una altura de 25 cm sobre el techo principal. Puede ser a 2 aguas o de manera plana.

Pediluvio o Poceta de desinfección: Es el espacio útil para la desinfección del calzado de la persona que maneja el pollo. Se debe manejar a la entrada del Galera con desinfectante liquido o en polvo.

### 2.2.8.3 Dimensiones de la Galera para pollos de engorde

El área es uno de los principales factores que afectan o favorecen la producción de pollos de engorde, es importante recordar que cada especie animal requiere de determinadas condiciones para poder desarrollar todo su potencial productivo. El área necesaria para la galera depende del número de animales que se van a encaseter, es decir que van a permanecer en la caseta o galera durante todo su ciclo productivo. Para establecer las dimensiones de la galera se requiere tener en cuenta el clima y duración del ciclo productivo.

Para producir 1000 pollos se debe contar con un área de 108 m<sup>2</sup> donde se maneje el pollo hasta 42 días de edad manejando una cantidad de 10 pollos por m<sup>2</sup>.

El área requerida por cada pollo para vivir son en promedio 10 cm, en este espacio se logra que cada pollo tenga un área adecuada para crecer durante el tiempo de producción (42 días), no compiten por espacio y no generan demasiado calor interno (si se observa que las plumas permanecen sucias, esto indicará que hay amontonamiento entre los pollos).

**ÁREA:** Se da en metros cuadrados (m<sup>2</sup>) y lo determina la cantidad de animales y la densidad a alojar.

Ejemplo:

Numero de aves: 500

Densidad: 6 – 7 aves / m<sup>2</sup>

Área = No aves/Densidad

Área= 500 aves / 6 aves/ m<sup>2</sup>

Área= 83 – 71 m<sup>2</sup>

**ANCHO:** Lo determina el clima de la zona, debe estar en un rango entre 10 a 12 metros y de esto depende una correcta iluminación y ventilación.

- CLIMA FRIO: No menores a 10 m (OJO)

- CLIMA CÁLIDO: No mayores de 12 m

La temperatura de algunas zonas es muy alta durante el día (sube hasta 35°C); es decir el calor es muy fuerte, y si a esto le sumamos poco espacio para los pollos, se puede provocar presencia más frecuente de enfermedades, poco desarrollo de las aves y alta mortalidad.

### **LARGO:**

- Esta determinado por el área, y el ancho de la galera.
- Desde 25m hasta no más de 100m porque el manejo se hace más difícil.

Ejemplo: Para tener una galera de 80 m<sup>2</sup> con anchos de 2,3,4,5 o 6 m, el largo se calcularía así:

$$80\text{m} / 2\text{m} = 40\text{m de largo}$$

$$80\text{m} / 3\text{m} = 26\text{m de largo}$$

$$80\text{m} / 4\text{m} = 20\text{m de largo}$$

$$80\text{m} / 5\text{m} = 16\text{m de largo}$$

$$80\text{m} / 6\text{m} = 13\text{m de largo}$$

### **Distancia entre galeras**

Cuando en la explotación se tienen 2 galeras o más, se debe tener en cuenta la distancia de galera a galera, la cual debe ser de 2.5 veces el ancho del mismo.

Ejemplo: Una galera de 10 m de ancho debe estar a 25 m de distancia entre galeras.  
Porque:  $10\text{m} \times 2,5 \text{ veces} = 25\text{m}$

### 2.2.9 Adecuación de galeras

Los pollos a diferencia de otros animales domésticos no están bien adaptados para disipar calor, la mayor pérdida de calor está regulada por el agua que expelen durante la respiración o la excretada por las heces; por esto no pueden ajustarse rápidamente, ni comportarse bien ante los cambios bruscos de temperatura, ni ante temperaturas extremas (muy alta o baja).

La cantidad de animales alojados por metro cuadrado de la galera depende del tamaño y peso del pollo, por lo general las densidades se manejan de la siguiente manera:

Edad del Pollito	Número de Animales por m <sup>2</sup>
1 día	70 – 80 pollos/m <sup>2</sup>
2 a 3 días	40 – 50 pollos/m <sup>2</sup>
3 a 5 días	30 – 40 pollos/m <sup>2</sup>
5 a 7 días	25 pollos/m <sup>2</sup>
8 a 12 días	22 pollos/m <sup>2</sup>
12 a 16 días	15 pollos/m <sup>2</sup>
17 a 42 días	10 pollos/m <sup>2</sup>

#### 2.2.9.1 Humedad

La humedad dentro de la galera es producto del agua eliminada por las aves en la respiración y en las heces, la humedad del medio ambiente, la temperatura dentro de la galera y su ventilación.

Si la humedad es alta, las camas están compactas, hay altos niveles de amoníaco y las aves están muy sensibles al frío y al calor, generalmente se presenta por tránsito rápido en los animales, manejo inadecuado de bebederos. Si la humedad es baja las camas están polvosas, generalmente es ocasionado por exceso de calor interno. En ambos casos se predispone a las aves a enfermedades de tipo respiratorio.

### **2.2.9.2 Ventilación de las galeras para pollos**

El ambiente interior de la galera debe tener una composición parecida al aire exterior. Por medio de una adecuada ventilación se remueve periódicamente el exceso de humedad y los gases provenientes de la respiración y las heces de las aves. La adecuada ventilación permite controlar la temperatura, la humedad y la pureza del aire dentro de la galera. Una buena ventilación debe cumplir los siguientes requisitos:

La velocidad del aire a nivel de las aves sea baja (lenta)

La renovación del ambiente se efectúe por igual en toda el área ocupada por las aves.

Una adecuada ventilación significa introducir aire exterior dentro de la galera y expeler el aire interior, además incluye circular el aire dentro de la galera ya que, la ventilación es un elemento esencial e indispensable en la producción avícola. Para esto se puede implementar la ventilación mecánica con ventiladores, la ventilación natural con las cortinas y la ventilación de túnel.

### **2.2.10 Limpieza y desinfección de galeras**

La limpieza de galeras se debe realizar 12 días antes de la llegada de los pollos y se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Sacar todo el equipo de la galera: comederos, bebederos, tanques para agua, mangueras, etc. Se deben lavar y exponer al sol, finalmente se debe aplicar un desinfectante a todo el equipo (puede ser Delegol 8 cm/litro agua o yodo 10 cm/litro de agua).
2. Retirar la gallinaza totalmente y finalizar con un barrido profundo del piso.
3. Barrido de techos, paredes, mallas y piso en la parte interna y externa.
4. Realizar las adecuaciones pertinentes de la infraestructura
5. Desinfección física con el flameador en piso y paredes
6. Encortinar la galera totalmente con la fibra limpia y desinfectada previamente.
7. Colocar un cielo falso con cortina a todo el techo de la galera para lograr aumentar el calor interno en las primeras semanas de vida.
8. Desinfección química con formol 37%, 20 cm/litro de agua por aspersion.

9. Aplicar posteriormente un desinfectante a piso y paredes de la galera tratando de no impregnar la malla para evitar que se corra (por ejemplo Delelol 8 cm/litro).
10. Desinfectar los tanques y tuberías con el desinfectante (Delelol 8 cm/litro de agua o yodo 8 cm/litro de agua). Esta solución se deja durante un periodo de 8 a 24 horas y luego se elimina de la tubería, posteriormente se enjuaga con abundante agua.
11. Blanqueado de paredes interna y externamente utilizando cal viva o carburo.
12. Aplicar una capa fina de cal al piso (25 kilos para 108 m<sup>2</sup>).
13. Entrada de la viruta o cascarilla a usar como cama.
14. Desinfección de la cama con delelol y cal
15. Instalación de la criadora, guarda criadora y termómetro.
16. Instalación de bandejas de recibimiento y bebederos manuales y báscula, previamente lavados y desinfectados.
17. Instalación de todo el equipo a usar en la producción del pollo en el respectivo lugar donde va a estar dentro de la galera en funcionamiento (comederos de tolva, bebederos automáticos)
18. Colocación de la poceta de desinfección.
19. Realizar una nueva fumigación con el desinfectante Delelol (8 cm/litro de agua) dentro de la galera.

En cada sitio a nivel deben tenerse aves de una sola edad. Los programas de vacunación y aseo se hacen más complicados y menos efectivos cuando los sitios cuentan con aves de diferentes edades, y hay una probabilidad mucho más alta de que se presenten problemas de salud y de que el nivel de desempeño no sea el óptimo.

Las galeras, sus alrededores y todos los equipos se deben limpiar y desinfectar por completo antes de la llegada del material de cama de los pollitos. Posteriormente, se deben implementar sistemas de manejo que eviten la entrada de patógenos a la edificación:

- Colocar a la entrada de la galera de pollos un desinfectante para ser utilizado al momento en que la persona que está a cargo requiera ingresar a la galera, este puede ser cal o agua con vanodine.
- No utilizar la galera como bodega, ya que los algunos artículos nunca son desinfectados y representan un potencial agente transmisor de bacterias y virus que pueden ser infecciosos para los pollos.

- No fumar al interior de la galera, no arrojar basuras al suelo y mantener los alrededores limpios.
- No dejar la puerta abierta de la galera mientras se realiza alguna labor, para evitar la entrada de animales con el respectivo riesgo de contaminación de la cama.
- Controlar en los alrededores los animales de patio (gallinas, perros, patos, etc).
- Restringir las visitas de personal ajeno a la finca.

Disponer de un botiquín con lo siguiente:

- Antiestrés (Minerales y vitaminas)
- Desinfectantes
- Antibióticos de amplio espectro (actúan contra todo tipo de bacterias)

### **2.2.11 Colocación de la Iluminación**

Garantizar la temperatura correcta es fundamental, evite diferencias superiores a 3 grados entre la máxima y la mínima durante la noche. En el día es prioritario dar oxigenación (ventilación) por lo tanto se puede ser un poco más flexible, siempre y cuando el comportamiento del pollito sea normal (sin jadeo y sin amontonamiento). Esto se logra, mediante la utilización de dobles cortinas y la instalación de cielo rasos.

El mantenimiento adecuado de la temperatura durante el inicio de la crianza es esencial. Sólo viendo el comportamiento de los pollitos con su distribución en la nave, frente a los focos de calor, nos va a indicar si el manejo de la temperatura se está haciendo bien. Es importante que, a estas edades tan tempranas, no tengamos ningún tipo de corriente de aire sobre los pollitos. Hasta los catorce días de vida no debemos conseguir velocidades de aire de circulación superiores a 0,2 m/sec. entre los pollitos.

## **2.2.12 Alimentación**

### **Ingredientes del Alimento**

Los ingredientes utilizados para las dietas de pollo de engorde deben ser frescos y de alta calidad, tanto en términos de digestibilidad de nutrientes como en calidad física.

Los principales ingredientes incluidos en la dieta del pollo de engorde son:

- Trigo
- Maíz
- Soja
- Soja con toda su grasa
- Harina de girasol
- Harina de colza
- Aceites y grasa
- Caliza
- Fosfato
- Sal
- Bicarbonato de sodio
- Minerales y vitaminas
- Otros aditivos como enzimas, absorbentes de micotoxinas

### **Energía**

El pollo de engorde necesita energía para el crecimiento, el mantenimiento y la actividad de sus tejidos. Las principales fuentes de energía en los alimentos avícolas normalmente son granos de cereal (principalmente carbohidratos) y aceites o grasas.

### **Proteína**

Las proteínas del alimento, como las que se encuentran en los granos de cereal y en la harina de soja, son compuestos complejos que se descomponen en el proceso digestivo y generan aminoácidos, los cuales se absorben y ensamblan para construir proteínas que se utilizan en la formación de tejidos (por ejemplo, músculos, nervios, piel, plumas). Los niveles de proteína bruta no indican su calidad en los ingredientes del alimento; ésta depende del nivel, el balance y la digestibilidad de los aminoácidos esenciales del alimento terminado y

mezclado. Cuando la dieta cumple con el balance de aminoácidos recomendado, el pollo de engorde moderno tiene capacidad de respuesta a la densidad de aminoácidos digeribles en términos de crecimiento, eficiencia y rendimiento. Se ha demostrado que un aumento en los niveles de aminoácidos digeribles representa un aumento en el desempeño y el rendimiento en el procesamiento. Sin embargo, en términos económicos, los precios de los ingredientes y los valores de la carne son los determinantes de la densidad nutricional apropiada a suministrar.

### **Macrominerales**

El suministro de los niveles adecuados de macrominerales y el buen balance de éstos son factores importantes para promover el crecimiento, el desarrollo esquelético, el sistema inmune y el FCA, así como para mantener la calidad de la cama. Los macrominerales son particularmente importantes para el pollo de engorde de alto desempeño. Entre los macrominerales se incluyen el Calcio, el Fósforo, el Sodio, el Potasio y el Cloro. El Calcio y el Fósforo son especialmente importantes para el desarrollo esquelético. Los niveles excesivos de Sodio, Fósforo y Cloro pueden causar un aumento en el consumo de agua y, por consiguiente, problemas con la calidad de la cama.

Dentro del proceso de engorde de las aves existe un programa de alimentación que se debe de llevar a cabo:

#### **2.2.12.1 Alimentos de Iniciación**

Durante el período de incubación, el pollito utiliza el huevo como fuente de nutrición. Sin embargo, durante los primeros días de vida después del nacimiento, los pollitos deben someterse a la transición fisiológica para obtener sus nutrientes del alimento fabricado que se les suministra.

En esta etapa, el consumo de alimento está en su nivel mínimo y los requerimientos de ingesta de nutrientes están en el nivel máximo. No solamente se debe suministrar la concentración nutricional correcta, sino que las condiciones ambientales deben ser las adecuadas para establecer y desarrollar el apetito del ave.

El desempeño del peso corporal final está directamente relacionado con la tasa de crecimiento temprano (por ejemplo, peso corporal a los 7 días); por lo tanto, asegurarse de que los pollitos tienen una buena iniciación es un aspecto crítico.

El alimento de Iniciación se suministra normalmente durante un período de 10 días, pero se puede extender a 14 si no se están logrando los objetivos de peso.

Los pollitos que no tienen una buena iniciación son más vulnerables a enfermedades, deficiencias en el aumento de peso y desafíos ambientales. El suministro de los niveles nutricionales recomendados durante el período de iniciación promueve un buen crecimiento temprano y el desarrollo fisiológico, garantizando que se alcancen los objetivos de peso corporal, la buena salud y el bienestar.

El consumo de alimento durante los 10-14 primeros días de vida del pollito representa una pequeña proporción del total de alimento consumido y el costo del alimento hasta el procesamiento. Por lo tanto, las decisiones sobre las formulaciones del alimento de Iniciación se deben basar principalmente en promover un buen desempeño biológico y una buena rentabilidad general, en vez de enfocarse solamente en el costo individual de dicho alimento.

#### **2.2.12.2 Alimento de Crecimiento**

El alimento de Crecimiento normalmente se suministra durante 14 a 16 días. La transición del alimento de Iniciación al de Crecimiento implica un cambio de textura de migajas o minipélets a pélets, y también un cambio en la densidad nutricional. Dependiendo del tamaño del pélets producido, puede ser necesario suministrar la primera porción de alimento de Crecimiento en forma de migaja o minipélets para evitar una reducción en el consumo, por ejemplo, si el tamaño del pélet es demasiado grande para los pollos al momento de esta primera porción.

Durante esta etapa, las velocidades de crecimiento diario del pollo aumentan rápidamente. Esta etapa de crecimiento debe promoverse con una buena ingesta de alimento. Para lograr el desempeño biológico óptimo, es de crítica importancia el suministro de la densidad nutricional adecuada, especialmente en términos de energía y aminoácidos. La transición de alimento de Iniciación a alimento de Crecimiento debe recibir un manejo adecuado para prevenir reducciones en el consumo o en el crecimiento.

### **2.2.12.3 Alimento de Finalización**

El alimento de Finalización generalmente se suministra a partir de los 25 días de edad. Para optimizar el rendimiento, el pollo de engorde que se lleva a una edad superior a 42 días requiere más alimento Finalizador.

La decisión sobre la cantidad de alimento Finalizador a ser suministrada depende de la edad y peso de procesamiento deseados, así como de la capacidad de fabricación de alimento. El alimento Finalizador constituye la mayor proporción del total de alimento consumido y del costo de alimentación del pollo de engorde. Por lo tanto, la dieta para esta etapa se debe diseñar con el objetivo de maximizar el retorno financiero respecto al tipo de producto que se está produciendo.

Criterios que se deberán tener en cuenta:

- Se debe suministrar un alimento Iniciador de alta calidad durante 10 días para que las aves tengan un buen arranque. Las decisiones sobre la formulación del alimento Iniciador se deben basar en el desempeño y la rentabilidad, no en los costos del alimento.
- El alimento de Crecimiento debe promover el desarrollo dinámico durante esta el proceso de engorde del ave.
- El alimento de Finalización se debe suministrar a partir de los 25 días de edad y debe estar diseñado para optimizar el retorno financiero

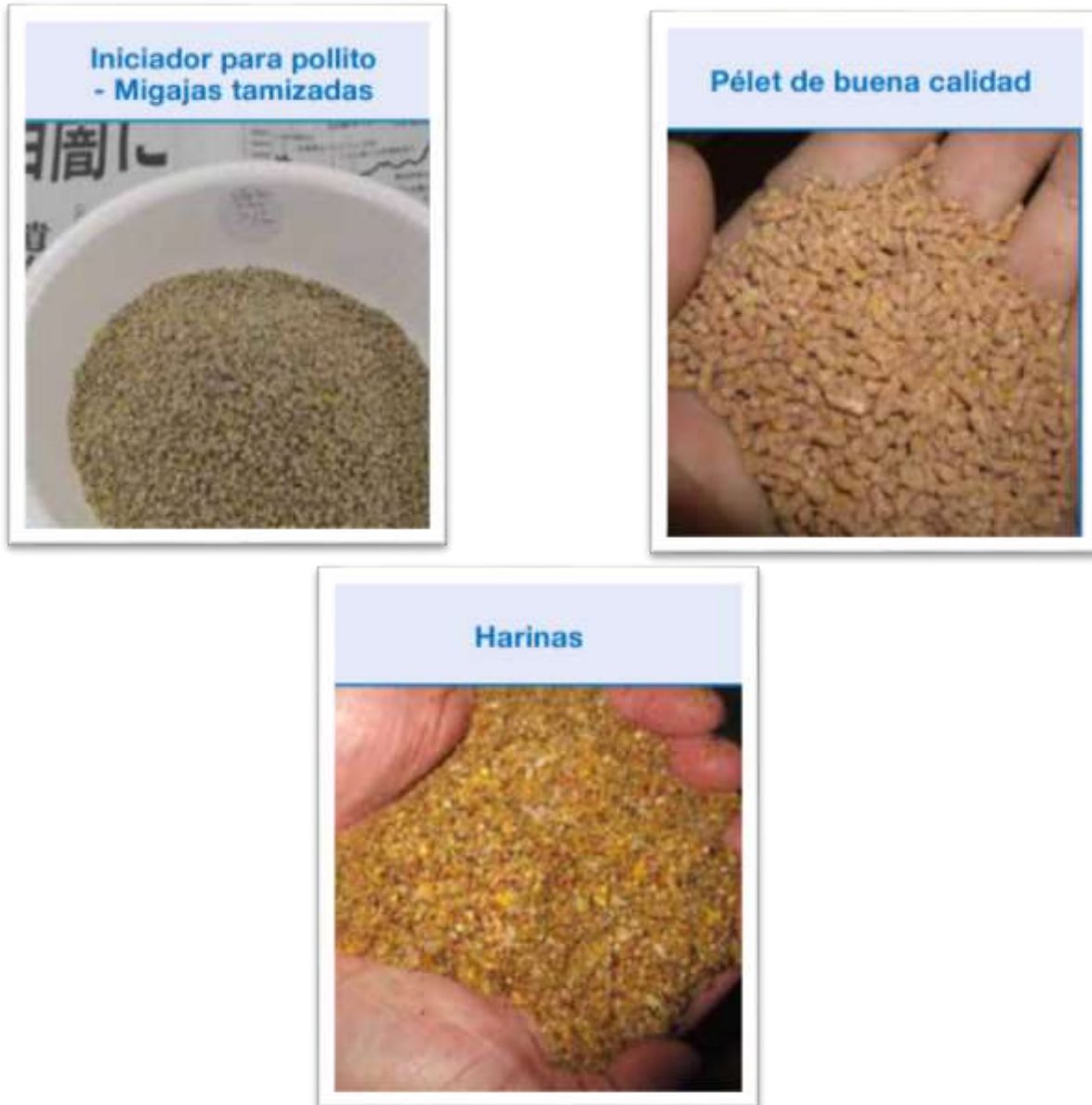
### **2.2.12.4 Alimento de Retiro**

Dependiendo de la legislación local, es posible que se requiera el suministro de un alimento de Retiro cuando hay un control sobre los aditivos de fármacos que se utilizan en el alimento. El motivo principal por el que se utiliza un alimento de Retiro es dar tiempo suficiente antes del sacrificio para eliminar el riesgo de que existan residuos de productos fármacos en la carne.

Los productores deben consultar la legislación local para determinar si necesitan aplicar ese tiempo de retiro. Para mantener el crecimiento y el bienestar del ave, no es recomendable aplicar reducciones extremas al contenido nutricional durante el período de retiro.

A continuación, se muestra la buena calidad del alimento en migajas tamizadas, palet y harinas.

*Figura 3 Calidad de alimento en migajas*



### **2.2.12.5 Alimentación con Grano Entero**

Suministrar alimento balanceado con granos enteros (trigo, avena, cebada -estos dos últimos ojalá sin cáscaras) puede representar una reducción en los costos de alimento por tonelada, comenzando por un ahorro en el precio de la fabricación.

La alimentación con grano entero promueve el bienestar de la microflora intestinal, mejora la eficiencia digestiva y puede mejorar la calidad de la cama. Sin embargo, se puede ver una pérdida en el rendimiento del eviscerado y la pechuga, a menos que se ajuste la composición del alimento balanceador en pélet para permitir la inclusión de grano entero.

El nivel de inclusión y el perfil nutricional del grano que se utilice debe calcularse de manera precisa en la formulación del compuesto o alimento balanceador. Si no se hace el ajuste adecuado, se estará comprometiendo el desempeño del ave viva, ya que la dieta no suministrará el equilibrio nutricional correcto.

Cuando al alimento se le agreguen aditivos anticoccidiales u otros medicamentos, es importante hacerlo con precaución para garantizar que no se estén violando los niveles de uso permitidos.

Al suministrar granos enteros, es necesario aplicar tratamientos con ácidos orgánicos para controlar la Salmonella. El grano que se esté suministrando debe ser de buena calidad y estar libre de contaminación fúngica o por toxinas.

Para tener una mejor comprensión a cerca de la alimentación que se debe suministrar en el proceso de engorde de las aves teniendo en cuenta la edad, tipo de alimento, la forma y tamaño, se realiza el siguiente detalle:

**Tabla 3 Suministro de alimentos**

Edad	Tipo de Alimento	Forma y Tamaño del Alimento
0 - 10 días	Iniciador	Migajas tamizadas de 1.5-3.0 mm de diámetro ○ Minipélets 1.6-2.4 mm de diámetro 1.5-3.0 mm de longitud
11 - 18 días	Crecimiento (Normalmente ésta es la primera ración de alimento de crecimiento)	Migajas tamizadas de 1.5-3.0 mm de diámetro ○ Minipélets de 1.6-2.4 mm de diámetro 4.0-7.0 mm de longitud
19 - 24 días	Crecimiento	Pélets de 3.0-4.0 mm de diámetro 5.0-8.0 mm de longitud
25 días al procesamiento	Finalizador	Pélets de 3.0-4.0 mm de diámetro 5.0-8.0 mm de longitud

Una alimentación de mala calidad afectaría negativamente el desempeño del pollo de engorde, de igual manera es recomendable no cambiar de manera repentina la alimentación ya que esto perjudicaría el crecimiento de las aves.

De igual manera cabe destacar que en la práctica de estos tipos de alimentos que se han mencionado anteriormente, los productores avícolas solamente hacen utilización de dos tipos de alimentos como lo es, alimentos de iniciación y alimentos de finalización, debido a que el alimento de crecimiento se utiliza por un periodo sumamente cortos y prefieren no hacer utilización de él, teniendo en cuenta que si no se hace la utilización de este no afecta en el desarrollo del ave.

### **2.2.13 Colocación de comederos y bebederos.**

#### **Sistema de Bebederos**

Suministro de agua limpia y fresca con un adecuado flujo es fundamental para la producción avícola. Sin un adecuado consumo de agua el consumo de alimento disminuirá y el rendimiento general de las aves será comprometido.

Para aves menores de dos semanas de edad, se utilizan bebederos plásticos de un galón, a razón de un bebedero por cada 100 animales y para aves adultas, se pueden utilizar bebederos de canoa a razón de tres centímetros lineales por ave; pueden ser metálicos o

de tubo plástico de PVC, cortados por la mitad. La canoa ubicada hacia el centro del Galera permite el acceso de las aves por ambos lados de esta. El alimento más barato que tenemos es el agua, por ello debe estar fresca, limpia y de una fuente permanente; la carencia de ella repercutirá en atrasos de la madurez sexual y bajos rendimientos en la producción. Deben evitarse los derrames de agua dentro de la galera porque perjudicarán la salud de las aves, además de proporcionar el medio óptimo para el desarrollo de parásitos internos, como los coccidios.

Sistemas de bebederos abiertos y cerrados son comúnmente utilizados en granjas avícolas.

- Bebederos de campana (Sistemas abiertos) Sistemas abiertos de bebederos presentan una ventaja de costo con respecto a los sistemas cerrados, pero se correlacionan con un mayor problema en calidad de cama, decomisos e higiene del agua. La pureza del agua es difícil de mantener con sistemas abiertos debido a que las aves continuamente introducen contaminantes en los bebederos resultando en la necesidad de una limpieza frecuente. Esto se relaciona directamente con el uso de mano de obra y con un mayor desperdicio de agua.

Las condiciones de la cama son un buen indicador del ajuste de presión de agua. Cama excesivamente mojada debajo de los bebederos indica que la presión de agua es muy elevada, que los bebederos están demasiado bajos o que el lastre dentro de los bebederos es inadecuado. Si la cama debajo de los bebederos está demasiado seca puede indicar que la presión de agua es demasiado baja.

#### **Recomendaciones de instalación:**

- Los bebederos de campana deben proveer al menos 0,6 cm (0,24") por ave para espacio de bebedero.
- Todos los bebederos de campana deben tener un lastre para reducir el derrame de agua.

#### **Recomendaciones de manejo:**

Los bebederos de campana y copas deben estar suspendidos para asegurar que la altura del borde del bebedero este al nivel del lomo de las aves al pararse normalmente. La altura de los bebederos debe ajustarse de acuerdo con el crecimiento de las aves para reducir contaminación del agua. El agua debe estar a una profundidad de 0,5 cm (0,20") del borde

del bebedero cuando los pollitos tengan un día de edad y debe disminuir progresivamente a 1,25 cm (0,50 in.) luego de los siete días de edad (aproximadamente el largo de la uña del dedo pulgar).

- **Bebedores de niple (sistemas cerrados)**

Bebedores de niple de alto flujo: operan con un flujo de 80-90 ml/min (2,7 to 3 fl. oz/min). Estos bebederos proveen una gota de agua al final del niple y posee una copa que atrapa cualquier exceso de agua que se pueda filtrar del niple. Generalmente se recomiendan 12 aves por cada niple de alto flujo.

Bebedores de niple de bajo flujo: operan con un flujo de 50-60 ml/min (1,7 to 2 fl. oz/ min). Usualmente no tienen copas, y la presión se ajusta para mantener el flujo de agua para cumplir con los requerimientos del ave. Generalmente 10 aves por cada niple de bajo flujo es lo recomendado.

#### **Recomendaciones de instalación:**

- Los bebederos de niples deben ser presurizados mediante un tanque presurizador o un sistema de bomba.
- Los bebederos de niples deben ser presurizados mediante un tanque presurizador o un sistema de bomba. En galpones con pendientes en el suelo, reguladores de pendiente deben ser instalados de acuerdo con las instrucciones del fabricante para manejar la presión de agua correcta a lo largo de todo el Galera. Otras opciones para cumplir con este objetivo incluyen: instalación de líneas separadas, reguladores de presión o neutralizadores de pendiente. En galpones con pendientes en el suelo, los reguladores de presión deben ser instalados en el lado más alto de la galera.
- Las aves no deberían caminar más de 3 m (10') para beber agua. Los niples deben espaciarse a una distancia máxima de 35 cm.

### **Recomendaciones de manejo:**

- Es menos probable que los bebederos de niple se contaminen frente a los bebederos abiertos. Los bebederos de niple deben ajustarse a la altura y presión necesaria para aves de diferente tamaño. Como regla general las aves siempre deben estirar el cuello para beber; los pollos nunca tienen que bajar la cabeza para accionar la válvula de la boquilla y las patas deben estar sobre el suelo en todo momento.
- Para sistemas de niples con reguladores de presión de cañería vertical, los aumentos de presión deben hacerse con incrementos de 5 cm (2") siguiendo las recomendaciones del fabricante. En sistemas que cuentan con tazas de recolección deben ser manejadas de tal manera que las aves no beban agua de las tazas. Si hay agua presente en las tazas de recolección, la presión de agua es muy alta en el sistema.

Para un óptimo rendimiento de los pollos de engorde se recomienda el uso de sistema de bebederos cerrado. La probabilidad de contaminación y desperdicio del agua es mucho menor en un sistema cerrado que en un sistema abierto. Adicionalmente, los sistemas cerrados ofrecen la ventaja de no requerir limpieza diaria como los sistemas abiertos. Sin embargo, es esencial realizar un monitoreo regular y probar los flujos de agua, ya que una evaluación visual no es suficiente para asegurar que todos los niples estén funcionando.

### **Bandejas de Recibimiento**

son comederos de fácil acceso para los pollitos, se llenan de alimentos hasta la altura de las divisiones para evitar el desperdicio, salen de la Galera al quinto día cambiándola por los platones de los comederos tabulares. Se utiliza una por cada 50 pollitos.

### **Comederos Tubulares**

En plástico o aluminio de 10 kilogramos.

### **2.2.14 Adquisición de Pollos**

El manejo de los pollos empieza desde la época de cría, que inicia cuando el avicultor recibe los pollitos de un día de edad. Cuando los pollitos llegan a la galera, deben encontrar el alojamiento tibio y confortable.

La época de cría es una etapa delicada en la vida de los pollitos, para poder tener éxito, debe prestarse atención a los factores de temperatura y espacio dentro de la galera, al suministro de alimento y a las vacunas que deben aplicarse a los pollitos, que ellos puedan moverse con facilidad en la galera deberán agrandarse a medida que estos crecen. De igual manera la temperatura debe ser adecuada para la edad de los pollos.

La fecha esperada de entrega, así como la hora y el número de pollitos, deberán acordarse con el proveedor con suficiente anticipación. De esta manera se garantizará que estén listos los arreglos apropiados para la crianza y que los pollitos se puedan descargar y alojar lo más rápido posible.

Se debe hacer una buena planeación de los alojamientos de parvadas de pollo de engorde con el fin de reducir al mínimo las diferencias en edad y/o estado inmune de las parvadas de origen. Esto minimizará la variación en el peso vivo final de la parvada. Lo ideal es que haya una sola edad de parvada de origen por cada galera. Si no es posible evitar mezclas en las parvadas, se deben mantener juntas las parvadas de edades similares. Se evita mezclar pollitos de parvadas de origen de menos de 30 semanas de edad con pollitos de parvadas de origen de más de 40 semanas de edad.

### **2.2.15 Traslado de Pollitos.**

La incubadora y el sistema de transporte deben garantizar que:

- ✓ Se administren las vacunas correctas a todos los pollitos en las dosis y la forma adecuadas.
- ✓ Solamente se debe responsabilizar de esta tarea a personal debidamente capacitado y se debe utilizar el equipo adecuado
- ✓ Los pollitos permanezcan en un área oscura, en un ambiente controlado adecuadamente, para que estén calmados antes del transporte

- ✓ Los pollitos se carguen en camiones que cuenten con plataformas con ambiente controlado y que hayan sido acondicionados previamente para transportar las aves a la granja de engorde
- ✓ Los pollitos lleguen a la granja puntualmente de manera que tengan acceso al alimento y al agua en el menor tiempo posible después de nacer

En este cuadro se presenta un resumen de las condiciones óptimas - espera y transporte del pollito.

**Tabla 4 Resumen de Condiciones Óptimas del Pollito**

Temperatura	Entre 22 y 28°C (entre 71.6 y 81.4°F)
Humedad	Mínimo 50% de HR
Recambio de aire	0.71 m <sup>3</sup> /min (25 pcm) por cada 1000 aves

**Fuente: Elaboración propia**

HR = Humedad Relativa. PCM = Pies Cúbicos por Minuto.

**Temperatura de la Cloaca del Pollito**

Mantener la temperatura corporal óptima del pollito durante el proceso y la espera en la incubadora, el transporte hacia la granja y los 4 a 5 primeros días de crianza en la granja es fundamental para lograr el mejor inicio y el subsecuente desempeño del pollo de engorde.

Normalmente, las temperaturas corporales adecuadas se logran mediante el uso de condiciones ambientales que se encuentran en los rangos antes descritos. La única condición ambiental realmente correcta es aquella en la que los 3 factores se combinan correctamente para dar al ave la temperatura corporal ideal durante los 4 a 5 primeros días posteriores al nacimiento.

Esta temperatura es de entre 39.4 y 40.5°C (entre 103 y 105°F) al medirla con un termómetro aplicado en la cloaca del ave. La temperatura de la cloaca se debe medir en al menos 5 pollitos de al menos 3 ubicaciones diferentes de la galera durante los 4 a 5 primeros días posteriores al alojamiento.

Se debe prestar especial atención a las áreas frías o calientes de la galera (por ejemplo, las paredes o las áreas debajo de las criadoras).

Monitorear las temperaturas corporales de los pollitos ubicados en diferentes áreas del vehículo de transporte durante la descarga en la granja puede ser una buena manera de obtener información útil sobre la uniformidad de la temperatura y las condiciones ambientales durante el transporte.

#### **2.2.16 Colocación de Pollitos en Galeras.**

Antes de la entrega de los pollitos, se debe hacer una revisión final del suministro de alimento y agua, así como de la distribución en la galera.

Durante el alojamiento, las aves se deben colocar de manera rápida, delicada y uniforme sobre el papel en el área de crianza, mientras más tiempo permanezcan los pollitos en las cajas después de nacidos, mayor es la probabilidad de que se deshidraten, lo que puede resultar en mortalidad temprana y una reducción en el crecimiento, según lo indicado por el peso vivo a los 7 días de edad y el peso vivo final. Una vez estén vacías las cajas en las que llegaron los pollitos, se deben retirar de la galera cuanto antes.

Después del alojamiento, se les debe dar a los pollitos un tiempo de entre 1 y 2 horas para que se establezcan y acostumbren a su nuevo ambiente. Posteriormente, se debe verificar que todos tengan fácil acceso al alimento y al agua y que las condiciones ambientales sean las adecuadas. Si es necesario, se deben ajustar los equipos y la temperatura.

#### **2.2.17 Colocación de Calefacción y Control de Temperatura.**

Los pollitos no tienen la capacidad de regular su temperatura corporal durante los primeros 12 a 14 días de edad. La temperatura corporal óptima se debe lograr mediante el suministro de una temperatura ambiental adecuada. En el momento del alojamiento, la temperatura del piso es tan importante como la del aire, por lo cual es indispensable precalentar la galera.

La galera se debe precalentar durante un mínimo de 24 horas antes de la llegada de los pollitos.

La temperatura y la humedad relativa (HR) deben estabilizarse según los valores recomendados para garantizar un ambiente cómodo a la llegada de las aves. Es posible que sea necesario precalentar la galera durante más de 24 horas antes de la llegada de las aves con el fin de que la estructura interna de la edificación adquiera la temperatura adecuada de manera efectiva. El período requerido para precalentar la galera dependerá del lapso entre ciclos de alojamiento.

Las condiciones ambientales que se requieren al momento del alojamiento son:

- ✓ **Temperatura del aire:** 30°C/86°F (medidos a la altura del pollo en el área en la que se encuentran el alimento y el agua)
- ✓ **Temperatura de la cama:** de 28-30°C (82.4-86.0°F)
- ✓ **Humedad Relativa (HR):** 60-70%

La temperatura y la HR se deben monitorear frecuentemente con el fin de garantizar la uniformidad en toda el área de crianza.

Sin embargo, el mejor indicador de que las condiciones ambientales son las correctas es el comportamiento de las aves. Antes de la llegada de los pollitos, se debe esparcir el material de cama uniformemente y con una profundidad de entre 5 y 10 cm (entre 2 y 4 pulgadas). Si el material de cama no está distribuido de manera pareja, las aves pueden tener dificultad para llegar al alimento y al agua, lo cual puede reducir la uniformidad de la parvada.

Durante los primeros 7 días, los pollitos deben estar expuestos a 23 horas de luz con una intensidad de 30-40 lux (3-4 pies candela) y una hora de oscuridad (menos de 0.4 lux o 0.04 pies candela) para ayudarles a adaptarse a su nuevo entorno y promover el consumo de alimento y agua.

Normalmente se pueden utilizar dos sistemas para poder controlar la temperatura durante la crianza de pollos de engorde:

- ❖ Crianza por Zonas (calentadores colgantes o radiadores). La fuente de calor es local, de manera que los pollitos se pueden alejar a zonas más frescas y así decidir por sí mismos la temperatura a la que se han de exponer.

- ❖ Crianza en Toda la galera. La fuente de calor es de mayor magnitud y abarca un área más amplia, de manera que los pollitos tienen menos capacidad de desplazarse para escoger diferentes temperaturas.

La Crianza en Toda la galera se refiere a situaciones en las que toda la edificación (o una zona definida de ésta) es calentada por una fuente directa o indirecta de calor y tiene como propósito lograr una sola temperatura en todo el espacio del aire.

A continuación, se muestra las temperaturas ideales para la crianza

**Tabla 5 Temperaturas Ideales para la Crianza**

Edad (días)	Temperatura para Crianza en toda la galera °C. (°F)	Temperatura para Crianza por zonas °C (°F)	
		Borde de la criadora (A)	A 2 m (6.6 pies) del borde de la criadora (B)
Un día	30 (86)	32 (86)	29 (84)
3	28 (82)	30 (82)	27 (81)
6	27 (81)	28 (81)	25 (77)
9	26 (79)	27 (81)	25 (77)
12	25 (77)	26 (79)	25 (77)
15	24 (75)	25 (77)	24 (75)
18	23 (73)	24 (75)	24 (75)
21	22 (72)	23 (73)	23 (73)
24	21 (70)	22 (72)	22 (72)
27	20 (68)	20 (68)	20 (68)

A medida que el pollito va creciendo, el nivel ideal de HR es menor. Una HR alta (superior a 70%) a partir de los 18 días de edad puede causar cama húmeda y los problemas asociados con este problema. A medida que aumenta el peso corporal de los pollos, los niveles de HR se pueden controlar mediante el uso de sistemas de ventilación y calefacción

El comportamiento del pollito se debe monitorear en todas sus etapas con el fin de garantizar que el ave esté sintiendo la temperatura adecuada. Si el comportamiento indica que los pollitos tienen mucho frío o mucho calor, la temperatura de la galera debe ajustarse acordeamente.

La temperatura y la HR se deben monitorear frecuente y regularmente, por lo menos dos veces al día durante los primeros 5 días, y diariamente a partir de entonces.

Se deben utilizar sistemas automáticos de sensores de temperatura y humedad a nivel del ave, a una altura máxima de 30 cm (12 pulgadas) sobre el suelo y ubicados a 2 m (6.6 pies) de los bordes de las criadoras. Deben utilizarse termómetros convencionales para hacer una validación cruzada de la precisión de los sensores eléctricos que controlan los sistemas automáticos.

### **2.2.17.1 Control del comportamiento del pollito**

En este caso se deberá tener un control muy frecuente de la temperatura y la humedad, pero la mejor manera de determinar si las condiciones de crianza son las correctas es observando cuidadosamente el comportamiento de las aves.

Para ello se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Si las aves están distribuidas uniformemente sobre el área de crianza el ambiente está cómodo para ellas y no es necesario hacer un ajuste en la temperatura y/o la humedad relativa.
- ✓ Si las aves están agrupadas debajo de los calentadores o dentro del área de crianza, se concluye que tienen frío y que se debe aumentar la temperatura y/o la humedad relativa.
- ✓ Si las aves están hacinadas cerca de las paredes de la galera o los alrededores del área de crianza, lejos de las fuentes de calor, y/o si están jadeando, se concluye que tienen mucho calor y que se debe reducir la temperatura y/o la humedad relativa.

### **2.2.18 Suministro de Alimentos y Agua.**

La alimentación representa una de las actividades más importantes en la producción avícola, se debe dar a las aves alimentación sana, balanceada según la edad y teniendo en cuenta el plan alimenticio.

La calidad en el alimento suministrado al pollo de engorde es muy importante, pues se

requiere que produzca en un menor tiempo, un mayor peso. El alimento debe suministrarse sin restricción durante todo el tiempo, así se desarrollarán normalmente las aves y serán menos propensas a enfermedades.

El alimento representa la mayor porción de los costos de producción de pollo de engorde. Para promover un desempeño óptimo, las raciones se deben formular de manera que suministren el equilibrio adecuado entre energía, proteína y aminoácidos (AA), minerales, vitaminas y ácidos grasos esenciales.

La elección correcta sobre la alimentación a implementar dependerá de los objetivos del negocio, el cual podría orientarse a elevar al máximo la rentabilidad de las aves. La nutrición es la variable de mayor impacto en la productividad, la rentabilidad y el bienestar del pollo de engorde.

### **2.2.18.1 Raciones de Alimentos**

- **Iniciación**

El objetivo del período de crianza (de 0 a 10 días de edad) es establecer un buen apetito y un máximo crecimiento temprano, con el objeto de llegar al objetivo de peso corporal del pollo a los 7 días. Se recomienda administrar el alimento iniciador durante 10 días. Dado que el iniciador representa sólo una pequeña porción del costo total del alimento, las decisiones de su formulación se deberán basar principalmente en el rendimiento y la rentabilidad, y no solamente en el costo de la dieta.

Está bien establecido el beneficio de elevar al máximo el consumo de nutrientes durante la primera etapa del crecimiento del pollo y su desempeño subsiguiente. El uso de la densidad recomendada de nutrientes asegurará un óptimo crecimiento durante este período tan crítico en la vida de las aves.

- **Crecimiento**

El alimento de crecimiento generalmente se administra durante 14 a 16 días, después del iniciador. La transición entre ambas raciones implica un cambio en la textura de migajas o minipélets a pélets. Dependiendo del tamaño del pélet producido, tal vez sea necesario que la primera entrega de la ración de crecimiento venga en forma de migajas o minipélets. Durante este tiempo, el pollo sigue creciendo de manera dinámica, por lo que necesita el

respaldo de un buen consumo de nutrientes. Para obtener resultados óptimos de consumo de alimento, crecimiento y conversión alimenticia, es crítico proporcionar a las aves la densidad correcta de nutrientes, particularmente energía y aminoácidos.

- **Finalización**

El finalizador representa el mayor volumen y costo de la alimentación de pollo, por lo que es importante diseñar estas dietas para elevar al máximo el retorno financiero con respecto al tipo de productos que se desee obtener.

Los alimentos de finalización se deben administrar de los 25 días de edad hasta el procesamiento. En el caso de las aves que se sacrifiquen después de los 42 ó 43 días, pueden necesitar especificaciones diferentes para un segundo alimento finalizador, de los 42 días en adelante.

**El uso de uno o más alimentos finalizadores depende de:**

- El peso deseado al sacrificio.
- La duración del período de producción.
- El diseño del programa de alimentación.

Los períodos de retiro de los fármacos (N. del T.: tiempo que debe transcurrir desde que se interrumpe la administración de un medicamento hasta el sacrificio de las aves destinadas al consumo humano) definirá si es necesario utilizar un alimento finalizador de retiro, el cual se deberá proporcionar durante el tiempo suficiente antes del procesamiento de las aves, para eliminar el riesgo de que existan residuos de estos productos en la carne. Será necesario respetar los períodos estatutarios de retiro de los medicamentos que se estén utilizando y que se especifican en las fichas de datos de cada producto. No se recomienda reducir de manera extrema el suministro diario de nutrientes durante el período de retiro.

### **2.2.18.2 Comederos**

Durante los 10 primeros días de vida se debe suministrar alimento en forma de migajas tamizadas o minipélets servidos en bandejas planas o en hojas de papel de manera que los pollitos puedan llegar a él inmediatamente. Por lo menos el 80% del piso debe estar cubierto de papel.

Los sistemas de comederos automáticos deben estar llenos al momento del alojamiento, permitiendo así un acceso fácil al alimento Iniciador. Antes del alojamiento se debe medir y colocar en el papel una cantidad total de 40 g (1.4 onzas) por ave. Para estimular el apetito del pollito, se puede agregar más alimento en el papel a intervalos regulares durante los primeros 3-4 días de edad.

El cambio al sistema principal de comederos se debe realizar gradualmente desde el cuarto o quinto día, cuando las aves empiecen a mostrar más interés en este sistema. La transición al sistema principal debe haberse realizado por completo hacia el sexto o séptimo día, y en el séptimo día ya se deben haber retirado las bandejas de alimento. Una vez se haya hecho la transición por completo, el alimento se debe cambiar gradualmente de migaja o minipélets a un pélet de buena calidad. Las aves no deben recibir pélets enteros (3-4 mm) antes de los 18 días de edad.

Las dietas que se proporcionen a las aves dependerán del peso vivo, la edad de sacrificio, el clima y el tipo de galera y equipo.

Si se está aplicando un programa de iluminación para modificar el crecimiento, se debe prestar atención especial al espacio de comederos para considerar la competencia adicional.

En la siguiente tabla se muestra los sistemas más comunes de comederos y el espacio sugerido por ave. Si el espacio de comedero no es suficiente, se reducirá la tasa de crecimiento y habrá una baja uniformidad. El número de aves por sistema de comedero depende, a la larga, del peso vivo al sacrificio y del diseño del sistema.

**Tabla 6 Sistemas más Comunes de Comederos**

TIPO DE COMEDERO	ESPACIO DE COMEDERO
Comedero de Plato	45-80 aves por plato - el menor valor cuando se trata de aves grandes (> 3.5 kg / 7.7 libras)
Cadena plana/ barrera	2.5 cm/ave (40 aves/metro de riel) 1 pulgada por ave (24 aves por pie de riel)
Comedero de Tubo	70 aves por tubo (para comederos de 38 cm / 15 pulgadas de diámetro)

Se recomienda que todos los tipos de comederos se deben de ajustar de una manera que garantice el mínimo de desperdicio de alimentos, así mismo que las aves puedan tener un excelente acceso a ello, teniendo en cuenta que los pequeños avicultores utilizan los sistemas de comederos de plato.

De este modo se presente la altura o el nivel que debe de poseer los comederos para que las aves pueden acceder a ellos sin ningún problema o dificultad, teniendo en cuenta que estos deberán de ajustarse al nivel de la parte superior de la pechuga así:

**Figura 4 Nivel de comederos**



El alimento debe estar distribuido de manera uniforme en todo el sistema de comedero para dar la misma oportunidad a todas las aves de comer al mismo tiempo. Si el alimento no está distribuido uniformemente, se reduce el desempeño y se incrementan el desperdicio y el daño por rasguños asociado con la competencia por alimento en los comederos. Los sistemas de plato y de tubo requieren que se hagan los ajustes a nivel de cada comedero individual. Para garantizar la uniformidad en la distribución del alimento, la configuración de la profundidad debe ser la misma para cada plato o tubo.

Para una buena práctica se deben de tener claros ciertos puntos que garantizan la buena alimentación de las aves mencionando que durante los primeros tres días de las aves deben de tener como sistema principal hojas de papel o en bandejas planas, de igual manera se debe de ajustar diariamente el nivel de los comederos ya que estos siempre deben de poseer una altura a nivel de la parte superior de la pechuga, considerando que la cantidad de alimento suministrada deberá ser de acuerdo al número de aves asignadas en la galera.

Cabe mencionar que de todos estos tipos de comederos que se pueden utilizar para la alimentación de las aves, los avicultores los que más suelen utilizar en la mayoría de los casos son los comederos de plástico los cuales se colocan un comedero por cada 25 aves debido a que tienen un precio que es sumamente accesible para ellos, teniendo en cuenta que debido a ello requieren de asistencia para poder estar suministrando la debida alimentación.

### **2.2.18.3 Evaluación del inicio de los pollos**

Inmediatamente después de que se inicia el suministro de alimento a los pollitos, se deberá revisar que el buche esté lleno en momentos clave después del alojamiento es una manera útil de determinar el desarrollo del apetito y de verificar que todas las aves hayan encontrado el alimento y el agua.

Se debe monitorear el llenado del buche durante las primeras 48 horas, pero las primeras 24 horas son las más críticas. Una prueba inicial realizada 2 horas después del alojamiento indicará si las aves han encontrado el alimento y el agua. También se deben hacer pruebas posteriores a las 8, 12, 24 y 48 horas después de la llegada a la granja para evaluar el desarrollo del apetito. Para esto, se deben recolectar muestras de 30-40 pollitos en 3 ó 4 áreas diferentes de la galera y palpar suavemente el buche de cada ave. Los pollitos que hayan encontrado el alimento y el agua tendrán el buche lleno, blando y redondeado. Si el buche está lleno, pero aún es evidente la textura original de la migaja, se concluye que el ave aún no ha consumido suficiente agua. El buche debe estar lleno a un 80% a las 4 horas del alojamiento, y entre 95 y 100% a las 24 horas.

**Figura 5 Llenado del buche después de 24 horas.**

**BUCHE LLENO Y REDONDEADO**



**POLLITO CON BUCHE VACIO**



#### **2.2.18.4 Suministro de Agua**

➤ **Bebederos**

Las aves deben tener acceso ilimitado a agua limpia, fresca y de buena calidad en todo momento. Sin embargo, cuando el consumo de agua es bajo por razones naturales, por ejemplo, durante los períodos oscuros cuando las aves están inactivas, controlar el suministro de agua puede ayudar a reducir derrames innecesarios que podrían causar problemas en la calidad de la cama.

Dichos controles se deben llevar a cabo con precaución; nunca debe haber restricciones en cuanto a la cantidad de agua que se les ofrece a las aves en crecimiento; se debe encontrar un equilibrio entre el crecimiento, el bienestar y el riesgo potencial de Pododermatitis.

El suministro inadecuado de agua ya sea en cuanto a volumen o al número de bebederos, reducirá la tasa de crecimiento. Para garantizar que la parvada reciba la cantidad suficiente de agua, se debe hacer un monitoreo diario de la proporción entre el consumo de agua y el

de alimento. Todo cambio en el consumo de agua es una indicación temprana de problemas de salud y desempeño.

El agua es el nutriente más crítico en avicultura. Es esencial controlar su consumo diariamente. Si un animal no bebe, no comerá y por lo tanto no tendrá un desarrollo eficiente.

Cuando el agua está muy fría (30°C/86°F), se reduce el consumo. La temperatura ideal del agua se encuentra entre 15°C/59°F y 21°C/70°F. En climas cálidos es recomendable vaciar las líneas de los bebederos a intervalos regulares de tiempo para garantizar que el agua esté a una temperatura fresca.

La granja debe contar con un buen sistema de almacenamiento de agua, en caso de que haya alguna falla con el abastecedor principal. Lo ideal es que se cuente con una capacidad de almacenamiento suficiente para que haya agua disponible durante 24 horas para consumo al máximo nivel. El consumo de agua se debe monitorear todos los días utilizando un medidor de agua.

Los medidores deben hacer coincidir la tasa del flujo con la presión. Cada galera debe contar con al menos un medidor, pero es preferible tener más. El requerimiento de agua varía según el consumo de alimento.

El requerimiento de agua también varía según la temperatura ambiental. Las aves beben más agua cuando la temperatura ambiental es elevada. El requerimiento de agua aumenta en aproximadamente 6.5% por cada °C (por cada 2°F) por encima de los 21°C (70°F). En las áreas tropicales, la presencia de temperaturas elevadas durante tiempos prolongados duplica el consumo diario de agua.

Diariamente se debe revisar la altura de todos los bebederos y, si es necesario, se debe ajustar. Los bebederos deben estar siempre limpios y funcionando bien, y no deben tener material de cama ni materia fecal. Durante el proceso de limpieza de la galera, se debe remover el Calcio que se haya acumulado en los bebederos utilizando un producto de limpieza apropiado para este fin.

### 2.2.18.5 Calidad del Agua

El agua debe ser cristalina y libre de materia orgánica o partículas suspendidas, y debe monitorearse para garantizar su pureza y la ausencia de patógenos. Específicamente, debe estar libre de especies de *Pseudomonas* y *Escherichia coli*. No debe tener más de un coliforme/ml en cualquier muestra, y no debe haber presencia de coliformes en más del 5% de muestras consecutivas.

Cuando el agua proviene de una fuente principal de abastecimiento, normalmente hay menos problemas de calidad. Sin embargo, cuando el agua proviene de pozo, puede tener niveles excesivos de nitratos y conteos bacterianos elevados, debido a las filtraciones de los campos fertilizados.

### Bebederos de Niple

Los requerimientos mínimos para los bebederos de niple por cada 1,000 aves después de la etapa de crianza. También se deben instalar bebederos suplementarios (10 por cada 1,000 aves) durante los 3 primeros días. El número de aves por niple realmente dependerá de la velocidad del flujo del agua, la edad de sacrificio, el clima y el diseño. Las líneas de agua se deben supervisar diariamente durante la vida de la parvada para obtener un desempeño óptimo.

Requerimientos mínimos para los bebederos de niple por cada 1,000 aves después de la etapa de crianza.

**Tabla 7 Requerimientos para bebederos de niple**

Tipo de Bebedero	Requerimientos
Bebederos de niple	< 3 kg (6.6 libras) 12 aves por niple >3 kg (6.6 libras) 9 aves por niple

Las líneas de bebederos se deben instalar a baja altura cuando las aves están más jóvenes y luego se deben elevar a medida que éstas van creciendo. Si las líneas están demasiado elevadas, las aves pueden tener dificultad para consumir agua, mientras que, si están demasiado bajas, se pueden presentar problemas de cama húmeda.

Al principio, en la crianza, del proceso de engorde de las ave, las líneas de nipples deben colocarse a una altura a la que las aves puedan beber. El dorso del pollo debe formar un ángulo de entre 35° y 45° respecto al piso mientras está bebiendo.

A medida que el ave va creciendo, se deben elevar los nipples de manera que el dorso del ave forme un ángulo de aproximadamente 75°-85° con relación al piso, de tal manera que las aves tengan que estirarse un poco para alcanzar el agua.

Las aves deben llegar al agua en esta posición de forma que el agua fluya directamente del nipple al pico, pero no deben hacer un gran esfuerzo para alcanzar el nipple. Si el nipple está demasiado bajo, es posible que las aves giren la cabeza para beber, causando derrames de agua en la cama. Para tener un acceso fácil y la disponibilidad óptima de agua, siempre que sea posible, las aves deberán criarse utilizando un nipple tipo 360°. Esto es particularmente importante cuando se trata de aves de tamaño grande (>3 kg/6.6 libras).

***Figura 6 Ajuste adecuado de la altura del bebedero de nipple según la edad del ave***



#### **2.2.17.6 Velocidad del Flujo de Agua**

Se deben evaluar semanalmente las velocidades del flujo de agua de los bebederos de nipples durante el ciclo de crecimiento con el fin de garantizar que el abastecimiento sea suficiente para cumplir con las demandas máximas del consumo diario. Las velocidades del flujo del agua de los bebederos de nipple pueden medirse presionando durante un minuto un cilindro de medición en un nipple en el extremo de la línea para activar el flujo de agua. La cantidad de agua que quede en el cilindro indicará la velocidad del flujo por minuto para

cada uno de los nipples de la línea. Si la velocidad obtenida es mayor que la esperada para la edad del ave, puede haber un incremento de derrames y causar problemas de cama húmeda. Si la velocidad obtenida es menor que la esperada, es posible que no haya agua suficiente para todas las aves, causando así problemas de deshidratación. Medir la velocidad estática del flujo de agua de un nipple puede servir para identificar problemas en los sistemas de bebederos.

### **Bebederos de Campana**

Al día de edad, se debe proporcionar un mínimo de 6 bebederos de campana (40 cm/17 pulgadas de diámetro) por cada 1,000 aves. También se deben instalar 10 bebederos suplementarios por cada 1,000 aves durante los 3 primeros días como fuentes adicionales de agua. A medida que los pollos van creciendo y que el área de la galera en uso se va ampliando, debe haber un mínimo de 8 bebederos de campana (40 cm/17 pulgadas de diámetro) por cada 1,000 aves. Éstos se deben distribuir uniformemente por toda la galera de manera que ninguna de las aves tenga que desplazarse más de 2 m (6.6 pies) para beber agua.

Como guía, el nivel del agua debe estar a 0.6 cm (0.2 pulgadas) por debajo del borde del bebedero hasta los 7-10 días de edad. Después de los 10 días de edad, debe haber 0.6 cm (0.2 pulgadas) de agua en la base del bebedero. Los mini bebederos y bandejas adicionales que se usaron el primer día de edad se deben ir retirando gradualmente, de manera que hacia los 3 ó 4 días todas las aves estén bebiendo de los sistemas automáticos.

**Requerimientos mínimos para los bebederos de campana por cada 1.000 aves después de la crianza en el proceso de engorde de las aves.**

***Tabla 8 Requerimientos mínimos para bebederos de campana***

Tipo de Bebedero	Requerimientos
Bebederos de campana	8 bebederos (40 cm / 17 pulgadas) por cada 1,000 aves

Es importante revisar diariamente la altura de los bebederos y ajustarla de manera que la base de cada bebedero esté nivelada con la parte superior de la pechuga a partir del día 18.

**Figura 7 Altura correcta del bebedero de campana**



Mediante el suministro de agua para las aves de engorde se debe de tener en cuenta los siguientes criterios, las aves deberán tener acceso al agua las 24 horas del día, se tienen que instalar bebederos suplementarios durante los primeros tres días de vida de la parvada, se deberá estar controlando diariamente la proporción de agua y alimento para poder verificar que el consumo sea el suficiente, también se tiene que ajustar la altura de los bebederos todos los días, así como dar un espacio suficiente entre los bebederos para garantizar que todas las aves tengan fácil acceso a éstos.

Para el suministro del agua a las aves, los avicultores hacen la utilización de bebederos de plástico el cual se asume que se utiliza un bebedero por cada 25 aves, necesitando de igual manera asistencia de una persona que será la responsable del suministro de agua.

## 2.2.19 Enfermedades

Bronquitis infecciosa	
Agente causal	Esta enfermedad es causada por un virus (coronavirus), el cual afecta sólo a pollos y gallinas.
Síntomas	Se producen ruidos respiratorios típicos de la enfermedad, tanto en aves jóvenes como en adultas, incluyendo jadeos, estertores (debido a la mucosidad de la tráquea), tos, secreción nasal y ojos llorosos. Basándose solamente en los síntomas respiratorios, es difícil diferenciarla de la enfermedad de NewCastle.
Transmisión	La enfermedad se transmite fácilmente por medio del aire y cualquier otro medio mecánico. La bronquitis generalmente afecta a todo un lote de aves en forma simultánea, completando su curso respiratorio en 10-15 días.
Tratamiento y control	No existe un tratamiento específico y una vez que se presenta es difícil de controlar. Se puede producir inmunidad rápidamente mediante la aplicación de la vacuna. La vacuna de las cepas Connecticut o Massachusetts atenuadas, solas o en combinación, pueden aplicarse desde el primer día de nacidas.

Cólera aviar	
Agente causal	Es una enfermedad muy contagiosa de los pollos, pavos y otras aves. Es causada por una bacteria llamada Pasteurella multocida.
Síntomas: Puede presentarse en tres formas:	En la forma aguda, el cólera aviar ataca todo el cuerpo, afectando a gran cantidad de animales y causa una mortalidad elevada. Gran cantidad de las aves dejan de comer y beber, perdiendo peso en forma rápida; pudiendo presentarse diarrea de color amarillo verdoso y una marcada caída en la producción de huevos. Puede ocurrir parálisis debido a las inflamaciones de las patas y dedos.
	En la forma sobreaguda, produce la muerte súbita de animales aparentemente sanos. El ataque es tan rápido que el mismo avicultor puede no notar que está ante un brote de la enfermedad.
	En ocasiones puede adoptar la forma crónica, en la que la enfermedad se localiza, provocando inflamaciones en la cara y barbillas de las gallinas. Las barbillas pueden tomar un color rojo vino y sentirse calientes al tacto. El cólera por lo general no se presenta en pollos jóvenes, pero sí en los pavos.
Transmisión	Los desechos físicos de las aves enfermas contaminan el alimento, agua y la cama, infectándose así los otros animales sanos. También pueden infectarse cuando las aves sanas picotean los cadáveres de animales que padecieron la enfermedad. El brote se presenta entre los cuatro y nueve días después de contraída la infección.

### New Castle

Agente causal

La enfermedad de New Castle es producida por un paramyxovirus. Aunque se conoce solo un serotipo del virus, se han aislado diferentes cepas, que se clasifican de acuerdo con su virulencia o la velocidad con que pueda matar al embrión. La cepa "lentogénica" (La Sota) es la que tarda más tiempo en matar el embrión, la "mesogénica" (B1 y Roakin) es la cepa intermedia, y la "velogénica" (Kansas) la cepa más patógena y que toma menos tiempo en matar el embrión.

Actualmente el país se encuentra libre de esta enfermedad y así fue declarado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de América (USDA).

Los primeros síntomas son problemas respiratorios con tos, jadeo, estertores de la tráquea y un piar ronco, siguiendo luego los síntomas nerviosos característicos de esta enfermedad; en que las aves colocan su cabeza entre las patas o hacia atrás entre los hombros, moviendo la cabeza y cuello en círculos y caminando hacia atrás.

Síntomas

La mortalidad puede ser mayor al 50 % en animales jóvenes, en ponedoras, aunque no es tan alta, aparecen los síntomas respiratorios y la producción de huevos baja a cero en uno o dos días. La producción se recupera unas seis semanas después, pero se encontrarán huevos con la cáscara delgada y deforme, y algunos hasta sin la cáscara. En los animales afectados con New Castle se puede observar a veces una diarrea verdosa que indica la falta de ingestión de alimentos.

Transmisión

Esta enfermedad es muy contagiosa y se transmite por medio de las descargas nasales y excremento de las aves infectadas.

Tratamiento y control

No existe ningún tratamiento efectivo contra la enfermedad de New Castle. El único control se logra mediante la vacunación, la cual se repite varias veces durante la vida del animal. Se recomienda como norma general, la primera vacunación a los cuatro días de nacidas con la Cepa B1 del tipo suave, luego se continúa a las cuatro y doce semanas con la Cepa La Sota. De aquí en adelante se vacunará cada tres meses con la Cepa La Sota. Para facilidad de aplicación, cuando son lotes grandes de aves, se recomienda hacerlo por medio del agua de bebida, en cantidad suficiente como para que la puedan consumir en unos 15-20 minutos. Como estabilizador, al agua se le debe agregar leche descremada en polvo, a razón de una cucharada por galón.

### Viruela aviar

Agente causal	Es producida por el virus ( <i>Borreliota avium</i> ), el cual se disemina muy lentamente. En nuestro medio rural se le conoce como "bubas" y "pepilla".
Síntomas: La viruela aviar se presenta en dos formas:	La forma húmeda o diftérica, afecta las mucosas de la garganta, boca y lengua, provocando la formación de úlceras o falsas membranas amarillentas; y La forma cutánea o seca, que produce costras o granos en la cresta, barbillas y cara.
Transmisión	A pesar de que la forma cutánea es la más frecuente; la forma húmeda produce una mortalidad más inmediata. En brotes severos, los animales se ponen tristes, dejan de comer y bajan de peso. Los síntomas característicos de las pústulas o granos de la cara y cresta así como los parches amarillos necróticos de la garganta y boca son difíciles de confundir. Estos parches necróticos en la boca, conocidos en nuestro país como pepilla, y los granos de la cara no se deben de eliminar, pues al quitarlas dejan úlceras sangrantes y se aumenta el contagio a otros animales sanos. El virus se transmite por contacto directo, de un animal a otro o por medio del alimento o agua de bebida. Los zancudos u otros insectos que chupan sangre podrían ser transmisores de esta enfermedad entre aves y galiones. Los animales que han padecido la enfermedad y se recuperan, quedan como portadores del virus, por lo que se recomienda eliminarlos o al menos no mezclarlos con animales más jóvenes y sanos.
Tratamiento y control	No existe ningún tratamiento efectivo, aunque se recomienda el uso de antibióticos con el objetivo de evitar infecciones secundarias. El uso de la vacuna es una práctica común entre los avicultores, quienes lo hacen de rutina por su bajo costo y facilidad de aplicación. Se recomienda revacunar cuando algún animal aparezca con los síntomas descritos.  Para evitar brotes severos de la enfermedad, se debe vacunar de inmediato a todos los animales que no muestren los síntomas característicos; sin embargo, una vez que se manifieste alguno de ellos, no es aconsejable vacunar, ya que una fuerte reacción a la vacuna les podría ocasionar la muerte.

Coccidiosis	
Agente causal	Es producida por un protozooario (animal de una célula) que ataca el sistema digestivo; en especial el intestino delgado, los ciegos y el intestino grueso.
Transmisión	La coccidiosis se transmite de un ave a otra por medio del alimento y/o el agua de bebida contaminados o cualquier otro material que contenga coccidios. Los ooquistes pueden ser transportados de un lugar a otro por medios mecánicos, como el equipo, trabajadores, animales domésticos u otras aves.
Prevención	No obstante, el grado de infección de coccidiosis se puede mantener bajo, si se tiene una adecuada sanidad y especialmente, la cama seca. Por esta razón se debe mantener en buen estado los bebederos, evitando que se produzcan focos de humedad debajo de los mismos o que se meta el agua de lluvia. Con el uso de coccidiostatos en el alimento concentrado, se logra producir una moderada infección, con lo cual las aves adquieren inmunidad. La inmunidad a una especie no protege contra las demás
Tratamiento	En el comercio se pueden conseguir varios coccidiostatos para administrar con el alimento concentrado, en forma preventiva. Uno de los mejores productos para el tratamiento de la coccidiosis es la sulfaquinoxalina, aunque en caso de no poder conseguirla en el mercado, se puede utilizar la sulfasuccidina o sulfametazina para uso humano. Estas se adquieren en la mayoría de las farmacias.

### **2.2.20 Sacrificio**

La calidad de las aves en el punto de venta se puede ver influenciada sustancialmente por los procedimientos de manejo al final del período del crecimiento, durante la captura, la manipulación y el transporte.

La atención que se preste a los aspectos del bienestar animal durante este período brindará beneficios no sólo para las aves sino también para su calidad comestible subsiguiente.

Las condiciones durante el engorde influyen el rendimiento en canal y la incidencia de problemas de clasificación. Si no se maneja correctamente el retiro del alimento, esto afectará la contaminación fecal y microbiana de las canales en la planta de procesamiento. Si no se supervisa correctamente la captura de las aves, ésta puede causarles daños por moretones, magulladuras, fractura de alas y hemorragia interna en los muslos.

Por lo tanto, se pueden obtener ventajas si el manejo del pollo es de alta calidad en esta etapa, prestando atención a los detalles de manejo del medio ambiente y del bienestar de las aves durante la captura, su manipulación entre el galpón de engorde y el sistema de transporte, durante el viaje y en el matadero.

Es inevitable que ocurra una cierta pérdida de peso durante el tiempo que transcurre sin que las aves consuman alimento antes de ser procesadas, debido a la reducción del contenido intestinal. El efecto de estas mermas sobre el peso de la canal se puede minimizar asegurando que el período sin alimento no sea excesivo.

Las aves que pasan más de 10 horas sin alimento se deshidratan, se afecta adversamente su bienestar y se reduce su rendimiento en canal. Es habitual que los pollos pierdan hasta el 0.5% de su peso corporal por hora cuando carecen de alimento hasta por 12 horas (eliminando el agua sólo cuando sea absolutamente necesario). Si se permite que pasen más de 12 horas sin alimento se aumenta la merma del peso a 0.75-1.0% del peso corporal por hora. Esta pérdida ya no se puede recuperar.

### **2.2.20.1 Preparación para la Captura**

#### **Iluminación**

Cuando se ha modificado el crecimiento mediante la aplicación de programas de iluminación restringida, es indispensable regresar a 23 horas de luz (5-10 lux, 0.5-1.0 pies candela), para asegurar que los pollos estén calmados durante la captura. La directriz de la Unión Europea sobre el pollo de engorde exige que se proporcionen 20 lux (2 pies candela) durante cuando menos 3 días antes del primer envío de aves al mercado

#### **Alimento**

El alimento de retiro se debe administrar durante suficiente tiempo antes del sacrificio para eliminar el riesgo de que existan residuos de los productos farmacéuticos en la carne. Será necesario apearse a los tiempos estatutarios de retiro de coccidiostatos y otros medicamentos, que aparecen en las fichas de datos de cada producto. Cuando se utilicen programas de envío de aves al mercado a diferentes tiempos (vaciado parcial) puede ser necesario mantener a las aves con el alimento de retiro durante más tiempo del obligatorio antes del sacrificio.

Se debe impedir el acceso de las aves al alimento desde las 8 a 10 horas antes del tiempo esperado del sacrificio, para reducir la contaminación fecal en la planta de procesamiento. Este período debe incluir la captura, el transporte y el tiempo de espera. Si se prolonga el tiempo sin alimento se acumulará en el tracto digestivo el agua absorbida de los tejidos y esto reduce el rendimiento. También puede aumentar la contaminación fecal.

La observación de heces acuosas producidas por las aves durante la espera previa al sacrificio es una indicación de que se ha prolongado demasiado la falta de alimento. Otros indicadores son la presencia de un líquido acuoso de color amarillo en el intestino delgado y la observación de cama en buche y molleja.

#### **Agua**

Las aves deberán tener accesos sin límites al agua todo el tiempo que sea posible. En otras palabras, sólo deberá faltar el agua cuando sea absolutamente necesario.

El acceso al agua se prolonga:

- Usando varias líneas de bebederos.
- Separando a las aves con divisiones o corrales dentro del galpón.

- Eliminando progresivamente los bebederos individuales.

#### Puntos Clave

- Usar un alimento de retiro (sin coccidiostato) para evitar residuos en la carne.
- Dar 3 días de programa de luz completa (23 horas de luz completa y una de oscuridad) para evitar problemas durante la captura.
- La falta apropiada de suministro de alimento asegurará que el tracto digestivo de las aves esté vacío antes de iniciar el procesamiento, limitando la contaminación fecal durante el transporte.
- Retrasar lo más posible el retiro de los bebederos.

#### Captura

La captura y el manejo causan estrés a las aves. La mayor parte de los casos de clasificación de canales con menor grado de calidad al sacrificio se origina durante este período, cuando las aves se someten a captura y manejo, por lo que estas operaciones se deben planear con todo cuidado y con anticipación, debiendo ser supervisadas con mucho cuidado en todas las etapas. El manejo de las aves y la operación de la maquinaria (cosechadoras, montacargas, etc.) deben ser realizadas por personal competente y bien entrenado. Es necesario minimizar la actividad de las aves para evitar magulladuras, moretones, rasguños y otras lesiones.

La mortalidad durante los procesos de captura y transporte no debe rebasar el 0.1%.

Los pollos se deben capturar y sostener por ambos tarsos (nunca por los muslos) para minimizar el estrés, los daños y las lesiones que se producen cuando las aves forcejean o aletean. La captura de pollos por el dorso y de uno por uno o de dos en dos, mejora la calidad de las canales.

A continuación, se mencionan una serie de procedimientos que se deben de seguir al momento de realizar el sacrificio de las aves

#### **2.2.20.2 Deguelle y Desangre**

Para un adecuado desangre, el deguelle debe efectuarse cortando la vena yugular sin tocar ni cortar la médula ósea ni la tráquea. El tiempo de desangre no debe de pasar de los dos minutos.

**Figura 8 Deguelle y Desangre**



### **2.2.20.3 Escaldado**

En este proceso se debe de tener en cuenta la temperatura del agua al momento de introducir el ave y esta oscila entre 50°y 80°C, considerando el tiempo que debe de estar el ave dentro del agua que es de 1 a 3 minutos.

**Figura 9 Escaldado**

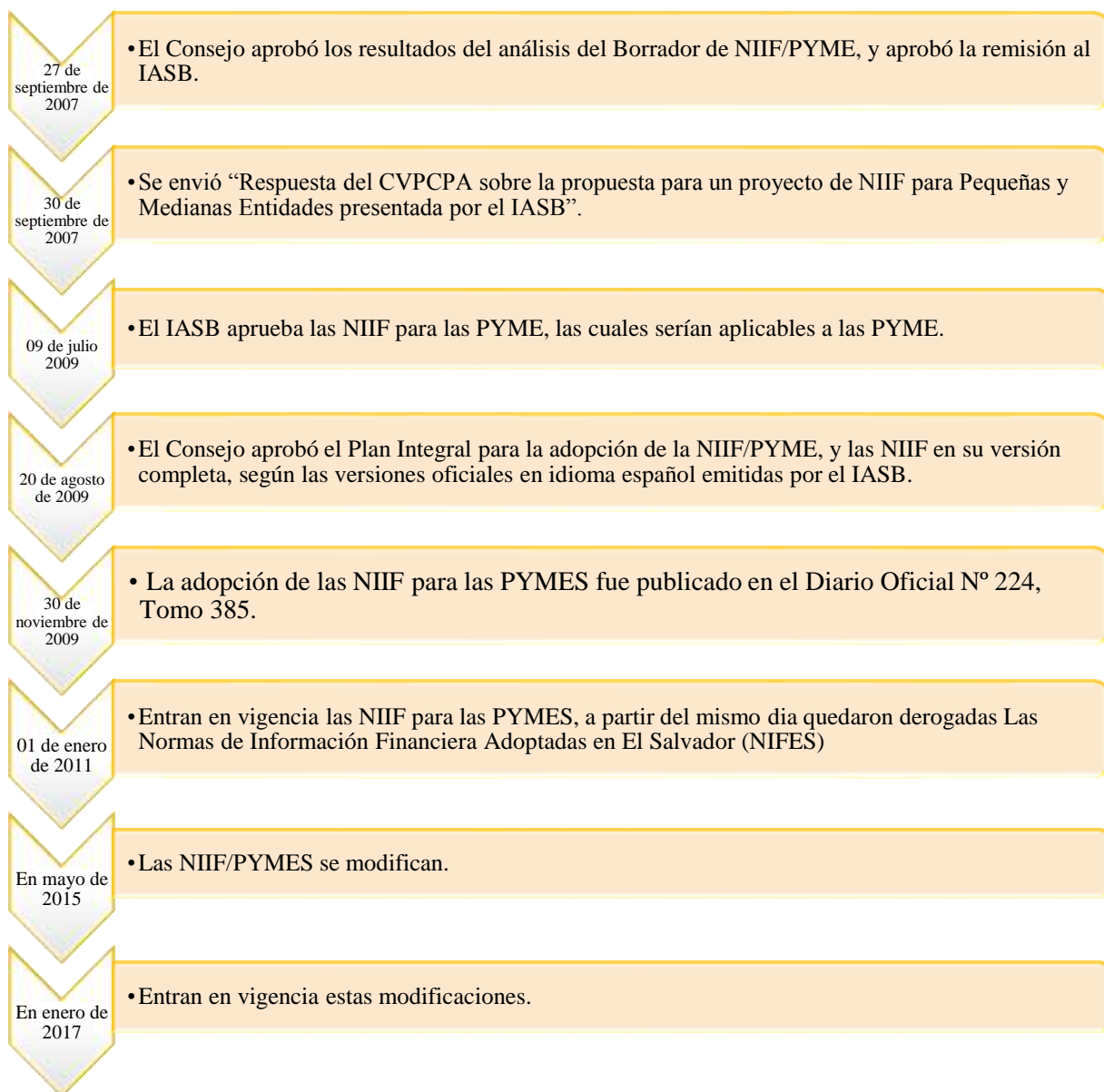


#### **2.2.20.4 Desplumado**

Normalmente dos máquinas efectúan el trabajo, la primera quita la mayoría de las plumas y la segunda repasa eliminando las plumas que ha dejado la primera máquina.

Cabe mencionar que en la practica la más empleada es la que realizan de forma manual donde se contrata a personal para que realice este trabajo debido a que no poseen los recursos para poder adquirir este tipo de maquinaria.

**Tabla 9 Proceso de Adopción de NIIF/PYMES**



Fuente: Elaboración Propia

## **2.3 MARCO NORMATIVO Y LEGAL**

### **2.3.1 Constitución de La Republica**

Es el estatuto supremo del estado creado para dotar de facultades a los servidores públicos para respetar, proteger, promover y garantizar los derechos fundamentales de las y los ciudadanos con base a esto se utilizó el artículo 45 que menciona el derecho a protección que los trabajadores agrícolas tienen es aspectos como salarios, descanso, vacaciones, seguridad social y todas las prestaciones sociales además de promover incentivos y beneficios fiscales para promover este rubro a fin de mejorar la economía del país.

Además de mencionar el articulo 116 en donde habla sobre el fomento a los pequeños productores y la asistencia técnica que se les debe proveer.

### **2.3.2 Código Municipal**

Aquí se usa el articulo 4 numeral 9 donde hace mención que las municipalidades deben de promover el desarrollo agropecuario en sus localidades facilitando la formación además de estimular la generación de empleo.

### **2.3.3 Código de Trabajo**

De igual manera se hace referencia a este código debido a que en su artículo del 84 al 93, establece que en caso de poseer uno o más trabajadores el cual se hayan contratado bajo las distintas modalidades de contratos aquí establecidas, menciona las distintas prestaciones a las que estarán sujetos y los plazos en los cuales se daría por concluido su contrato.

Se menciona el artículo 100, porque aquí considera que la avicultura son labores pecuarias y establece así cuáles son esas labores que se relacionan de una manera mas cercana a las que se refieren los incisos antes referidos.

#### **2.3.4 Ley de Fomento Avícola**

Esta ley que se encarga de regular la actividad avícola establece como principal responsable del desarrollo de la avicultura al estado a través de sus entidades gubernamentales y autónomas encargadas de la promoción y vigilancia de este sector.

#### **2.3.5 Norma Técnica para Establecimientos de Crianza y Mataderos de Animales Domésticos**

Esta norma tiene como objetivo establecer todas las disposiciones legales y sanitarias que deben cumplir las granjas para la crianza y matanza de las aves.

#### **2.3.6 Código Tributario**

Es obligación de los sujetos pasivos presentar o exhibir la información requerida por la administración tributaria el artículo 126 en su inciso c nos habla al respecto de las fiscalizaciones y nos menciona a los establecimientos agropecuarios como uno de los obligados.

Los inventarios físicos desarrollados al final de cada ejercicio son de manera obligatoria para aquellos sujetos con ingresos provenientes de actividades agropecuarias esto según el artículo 142 inciso 2.

El método de valuación de inventarios según el tipo de actividad realizada se menciona en el artículo 143 y nos dice que las aves serán valuadas a su costo de adquisición agregando todos los costos acumulados hasta que esté en las condiciones de venderla.

#### **2.3.7 Ley de Impuesto Sobre la Renta**

En esta ley se menciona la actividad agrícola como fuente de utilidad producida la cual se entiende por renta obtenida según el artículo 2.

Los gastos agropecuarios son deducibles debido a que son indispensables para desarrollar dicha actividad como los gastos para la alimentación y crianza de las aves según el artículo 29 numeral 12.

Es deducible de la renta obtenida, el costo de adquisición o de fabricación, de los bienes aprovechados por el contribuyente, para la generación de la renta computable, de acuerdo a lo dispuesto en este artículo. Esto mencionado en el artículo 30

### **2.3.8 Ley Impuesto a La Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios**

Esta ley se hace mención debido a que es aplicable a todo tipo de transferencias y consumo de bienes. Mencionado en los artículos 1 y 4.

Se causa este impuesto en todas las transferencias de bienes muebles dejando constancia de la operación mediante la emisión de documentos, esto según el artículo 8.

### **2.3.9 Ley de Medio Ambiente**

Esta ley se hace mención debido a la actividad de la avicultura en donde se requiere cuidados y buenos manejos para la conservación del medio ambiente.

### **2.3.10 Niif Para Pymes Sección 34**

Esta sección proporciona una guía sobre la información financiera de las PYMES que involucran la agricultura, actividades de extracción y concesión de servicios. Esta sección servirá de base para las entidades pequeñas y medianas dedicadas al rubro de la avicultura, para el reconocimiento Inicial y medición posterior de los activos biológicos. (Párrafo 34.1 – 34.2)

Una empresa avícola reconocerá como un activo biológico las aves que adquiera para posteriormente realizar su desarrollo con la finalidad de obtener beneficios económicos futuros, y se pueda conocer de manera fiable su valor razonable en el mercado. (Párrafo 34.3).

El reconocimiento inicial de un activo biológico de una empresa avícola será igual al valor razonable menos los costos de venta, esta medición será el costo de esa fecha cuando se aplique la sección 13 “Inventarios” de las NIIF para PYMES. (Párrafo 34.4 – 34.5).

Para que una entidad avícola pueda reconocer su activo biológico a su valor razonable debe de existir un mercado activo donde el precio de este pueda ser cotizado, y si tuvieran acceso a mercados diferentes se utilizara el precio en el mercado en el que se espera operar, y ya que el rubro avícola es una industria amplia y posee un mercado activo donde fácilmente puede cotizar los precios de los activos biológicos, estos serán medidos a su valor razonable. (Párrafo 34.6 literal a.)

Las entidades avícolas que a miden sus activos al valor razonable, revelaran una descripción de cada clase de activo biológico y, los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable de cada uno de sus activos biológicos. (Párrafo 34.7 Literal a y b).

Las empresas avícolas medirán un activo biológico según el modelo del costo solamente cuando su valor razonable no sea de fácil determinación y se realizara de la siguiente manera:

- Al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. (Párrafo 4.8)

Al utilizar el modelo del costo, las pequeñas y medianas entidades avícolas detallaran cada clase de activo biológico según lo dicta la NIIF PYMES en la sección 34 Párrafo 34.10, donde nos habla de la información a revelar al utilizar el modelo del costo.

### **2.3.11 Nic 20 “Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre las ayudas gubernamentales”**

En este caso se menciona esta norma aplicando uno de los métodos a los que hace referencia como es el método de renta donde establece que cuando se recibe una subvención del gobierno sin establecer condiciones a la entidad que la recibe se registrara como un ingreso en el periodo.

## CAPITULO III

### 3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

#### 3.1 TIPO DE ESTUDIO

La investigación se realizará con enfoque cuali-cuantitativo aplicando el método inductivo para el enfoque cualitativo ya que parte de datos para desarrollar comprensión, conceptos y teorías, y el método deductivo bajo el enfoque cuantitativo ya que parte de lo general a lo específico.

Según su aplicabilidad, la investigación será exploratoria, ya que se orienta al estudio de un problema en concreto, cercano y que se dará solución a la problemática diagnosticada la cual se denomina “Diseño de una guía práctica-contable para el costeo del crecimiento y engorde de aves con base a la sección 34 de la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES) dedicadas al rubro de la avicultura del departamento de san miguel. 2019”

De acuerdo con el nivel de profundidad del conocimiento, la investigación será de tipo fenomenológico para el enfoque cualitativo ya que se partirá de los fenómenos (o experiencias) tal como se presentan y la manera en que se vive por las propias personas y además será descriptiva para el enfoque cuantitativo, ya que se poseen conocimientos sobre el problema en estudio y se describirán todos los elementos relacionados al mismo.

## **3.2 DETERMINACION DE LA MUESTRA**

### **3.2.1 Población**

Para llevar a cabo la investigación es necesario determinar el universo a investigar, el universo que se tomará como objeto de estudio, son los pequeños y medianos avicultores dedicados a la explotación de aves de engorde del Departamento de San Miguel, que según el programa de alimentación mundial que se está desarrollando en el Departamento asciende a 50 pequeños y medianos avicultores.

### **3.2.2 Muestra**

El tipo de muestreo que se utilizará en la investigación para seleccionar los pequeños y medianos avicultores de la población a los que se le suministrará el cuestionario es el Muestreo por Conveniencia.

La muestra se determinó a través de seleccionar una muestra de la población por el hecho de que sea accesible. Es decir, los individuos empleados en la investigación se seleccionan porque están fácilmente disponibles, no porque hayan sido seleccionados mediante un criterio estadístico.

### 3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Para realizar la recolección de información confiable y oportuna, por medio de una serie de técnicas:

- Técnica Documental
  - ✓ Análisis de documentos: Leyes, Normas, Libros.
  - ✓ Internet.

**Tabla 10: Técnicas e Instrumentos de Investigación de Campo**

<b>Técnicas e Instrumentos para la Investigación cuali-cuantitativa</b>			
	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Descripción</b>
<b>Enfoque</b>	Encuesta	Guía de Preguntas	Se elaborará un cuestionario por conveniencia a los pequeñas y medianas entidades que se dedican al rubro de la avicultura, las cuales serán abordadas de manera personal para realizar un conjunto de preguntas cerradas y de opción múltiple.

### **3.4 PLAN DE ANALISIS**

Para poder obtener la información a necesitar mediante las encuestas se abordará al personal de la granja de forma directa, realizando una serie de preguntas de carácter general, permitiendo así que cada uno de los encuestados respondan en el orden correspondiente y de manera ordenada.

Mediante la información que podremos recopilar a través de las encuestas realizadas, se hará la utilización de herramientas de Microsoft Exel 2010, debido a que es una herramienta que nos permite la creación de base de datos, gráficas y tablas estadísticas, ayudándonos o permitiendo así una mejor interpretación de la información.

Para llevar a cabo el análisis de los resultados se hará un análisis descriptivo, es decir, que al final de cada pregunta se procederá a realizar un comentario

### 3.5. CUADRO DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Tabla 11 Cuadro de Operacionalización de Variable

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADOR	DEFINICION	INSTRUMENTO
Identificar y determinar los diferentes elementos del costo de producción que intervienen en el proceso de engorde de las aves.	<b>Elementos del Costo de Producción</b>	-Insumos -Mano de obra -Costos indirectos	Insumos: Bien de cualquier clase empleado en la producción de otros bienes. Mano de Obra: esfuerzo tanto físico como mental que se aplica durante el proceso de elaboración de un bien. -Costos Indirectos: son todos los costos de producción que se consideran como parte del objeto de costos, pero que no pueden ser medidos o identificados económicamente factible sobre dicho objeto	Encuesta
Comparar y analizar el método de costeo utilizado por los pequeños productores con la hoja de costeo calculada mediante estudio previo.	<b>Método de Costeo</b>	-Información -Control -Rentabilidad Real -Diferencial de Costos	Información: permite resolver problemas y tomar decisiones, ya que su aprovechamiento racional es la base del conocimiento. Control: Examen u observación cuidadosa que sirve para hacer una comprobación. Rentabilidad Real: es el rendimiento que producen una serie de capitales en un determinado periodo de tiempo. Diferencial de Costos: se refiere a la medida o cantidad que resulta cuando se comparan dos cantidades distintas	Encuesta
Conocer la viabilidad de hacer una propuesta que facilite la distribución de costos durante la producción.	<b>Viabilidad de sistema de distribución</b>	-Actitud positiva de los avicultores -Facilidad de Comprensión	Actitud Positiva: implica estar predispuesto a encarar los problemas para intentar resolverlos y a ver las cosas con optimismo. Facilidad de Comprensión: Facultad del ser humano o facilidad para percibir las cosas y tener una idea clara de ellas.	Encuesta

## CAPITULO IV

### 4. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

#### ENCUESTA DIRIGIDA A PRODUCTORES AVICOLAS DE SAN MIGUEL

**OBJETIVO:** Resumir las respuestas obtenidas de la encuesta realizada y así poder verificar si existen algunas coincidencias con respecto al control que poseen dentro de las distintas entidades avícolas.

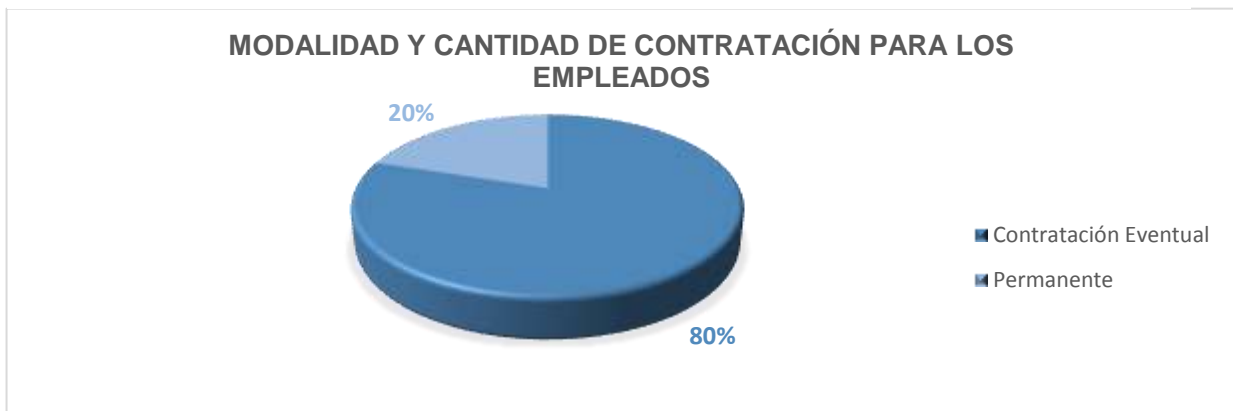
**PREGUNTA N°1:** ¿Cuál es la modalidad y cantidad de contratación para los empleados?

**OBJETIVO:** Conocer la modalidad y cantidad de contratación para los empleados.

#### **CUADRO N° 1 Modalidad de Contratación de los empleados**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Contratación Eventual	12	80%
Permanente	3	20%
Total	15	100%

#### **GRÁFICO N° 1 Modalidad de contratación de los empleados**



#### **Análisis:**

Según el resultado obtenido de las Encuestas realizadas a las empresas avícolas se constató que el 80% de los empleados en estas empresas es contratado de forma eventual, el número de contratación de empleados eventuales puede variar dependiendo del volumen de producción que se tenga y el 20% restante es contratado de forma permanente considerando que el número de empleados varía según la producción.

#### **Interpretación:**

Las empresas avícolas contratan a sus empleados de forma eventual.

**PREGUNTA N°2:** ¿Cuáles son las fechas de pago a los empleados?

**OBJETIVO:** Conocer las fechas en que se realizan los pagos a los empleados.

**CUADRO N° 2 Fecha de pago de mano de obra**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Fin de semana	5	33%
Diaria	10	67%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 2 Fecha De Pago A Empleados**



**Análisis:**

De acuerdo con el resultado obtenido se determinó que la fecha de pago a los empleados es del 67% diaria, debido a que la mayoría de personal que contratan las empresas avícolas son eventuales, y el 33% restante realiza el pago en efectivo cada fin de semana.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas pagan su mano de obra de forma diaria por ser contrataciones eventuales.

**PREGUNTA N°3:** ¿Les brinda Prestaciones de Ley a sus empleados?

**OBJETIVO:** Conocer si se les proporcionan prestaciones de ley a los empleados

**CUADRO N° 3 Prestaciones de ley a los empleados**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Si	13	87%
No	2	13%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 3 PRESTACIONES DE LEY A LOS EMPLEADOS**



**Análisis:**

Según los datos obtenidos de las encuestas realizadas a las empresas avícolas, se determinó que el 87% brindan prestaciones de Ley a sus empleados y solo el 13% no brinda las prestaciones establecidas por la Ley, es decir que la gran mayoría de estas empresas están cumpliendo con lo que establece la Normativa Legal Vigente.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas brindan las prestaciones de ley a sus empleados según la normativa legal vigente.

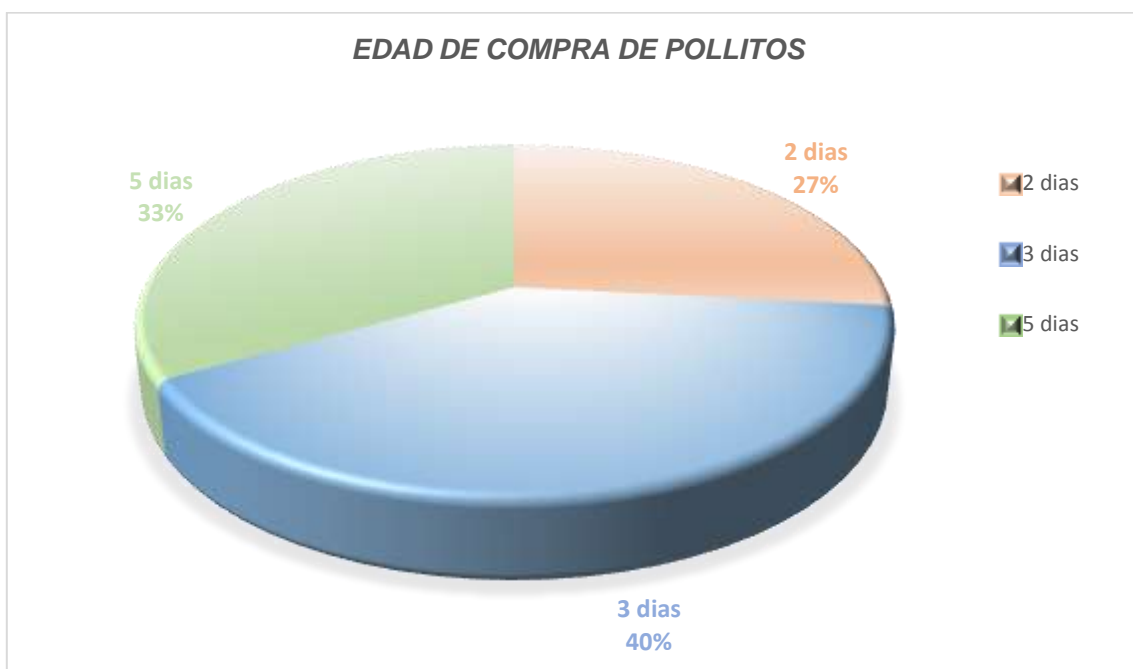
**PREGUNTA N°4:** ¿De cuánto tiempo de nacidos compra los pollitos?

**OBJETIVO:** Determinar la edad de los pollitos

**CUADRO N° 4 Edad de nacidos para la compra los pollitos**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
2 días	4	27%
3 días	6	40%
5 días	5	33%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 4 EDAD DE COMPRA DE LOS POLLITOS**



**Análisis:**

De acuerdo con los resultados obtenidos se determinó que el 40% de las empresas avícolas compran los pollitos al tercer día de nacidos, el 33% a los cinco días y el restante 27% prefiere adquirir los pollitos de dos días de nacidos.

**Interpretación:**

La mayoría de las empresas avícolas compran los pollitos al tercer día de nacidos.

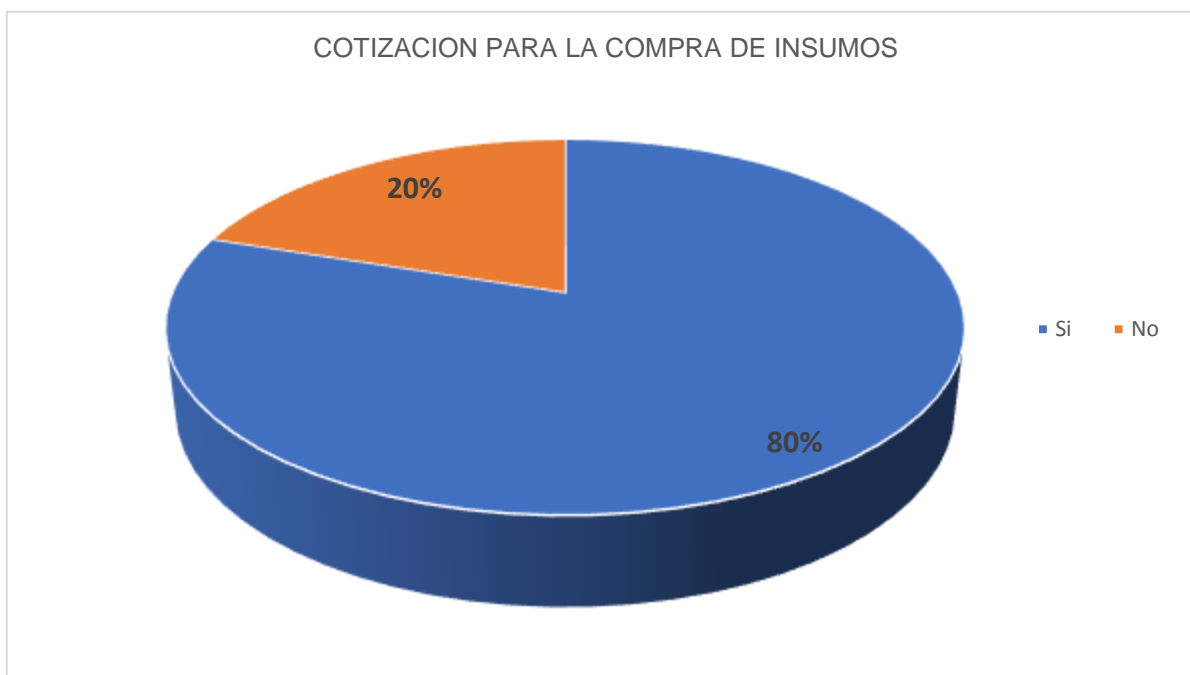
**PREGUNTA N°5:** ¿Realizan cotizaciones para la compra de insumos y medicamentos?

**OBJETIVO:** Conocer si se realizan cotizaciones de compra

**CUADRO N° 5 Cotizaciones para la compra de insumos y medicamentos**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Si	12	12
No	3	20%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 5 COTIZACIÓN PARA LA COMPRA DE INSUMOS**



**Análisis:**

El 80% de las empresas avícolas encuestadas manifestaron que realizan cotizaciones para las compras de insumos y medicamentos, mientras que un 20% manifestó que no realizan cotizaciones para realizar dicha compra, tomando en cuenta la calidad del producto y el precio.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas realizan cotizaciones para las respectivas compras de insumos y medicamentos

**PREGUNTA N°6:** ¿Lleva control del costo de la producción, si su respuesta es sí, mencionar que tipo de controles posee?

**OBJETIVO:** Conocer los tipos de controles de costos de la producción

**CUADRO N° 6 Control del costo de la producción que poseen**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Si	0	0%
No	15	100%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 6 CONTROL DEL COSTO DE LA PRODUCCIÓN QUE POSEEN**



**Análisis:**

De las encuestas realizadas a las empresas avícolas se concluyó que el 100% de estas no realizan Control de costos por lo que se le es difícil determinar de manera exacta el costo por unidad de los pollos al momento de finalización de su desarrollo para posteriormente ser vendido.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas no realizan control de costos de la producción

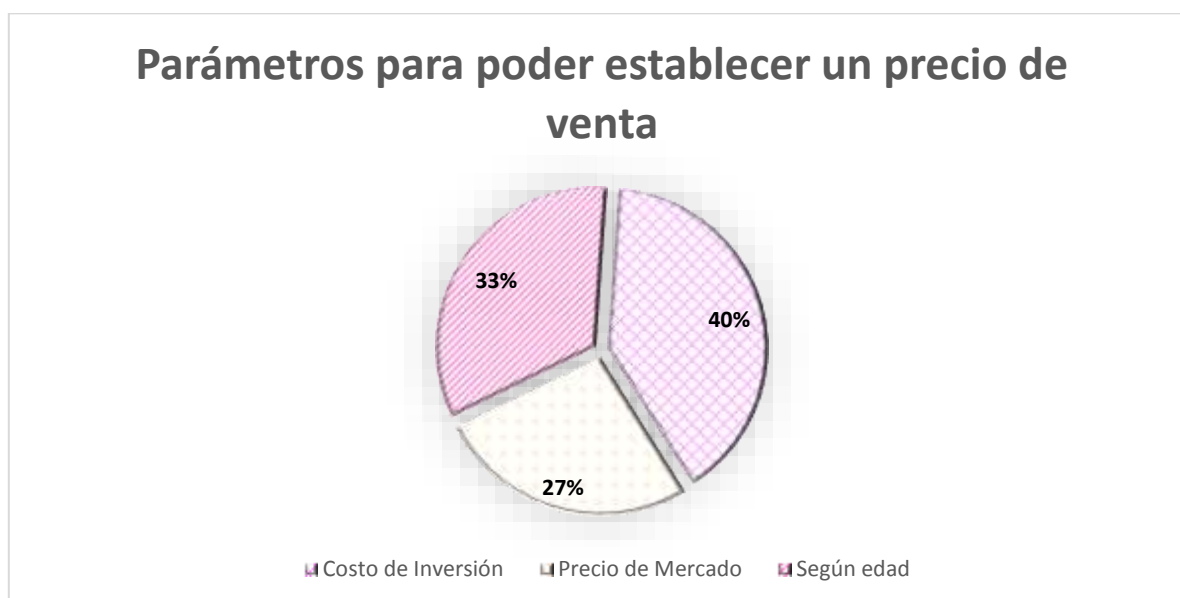
**PREGUNTA N°7:** ¿Cuáles son los parámetros para poder establecer un precio de venta?

**OBJETIVO:** Identificar los parámetros para establecer un precio de venta

**CUADRO N° 7 Parámetros para poder establecer un precio de venta**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Costo de Inversión	6	40%
Precio de mercado	4	27%
Según edad	5	33%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 7 PARÁMETROS PARA PODER ESTABLECER UN PRECIO DE VENTA**



**Análisis:**

Según los resultados obtenidos 6 de las 15 empresas encuestadas (40%) establecieron que su parámetro principal para establecer un precio de venta es el costo de inversión y precio de mercado, de igual forma 5 las empresas (33%) se basan según el mercado para establecer su precio de venta y el 33% restante establecen sus precios de venta según la edad de las aves.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas utilizan como parámetro el costo de inversión, precio de mercado y edad como parámetro para establecer su precio de venta.

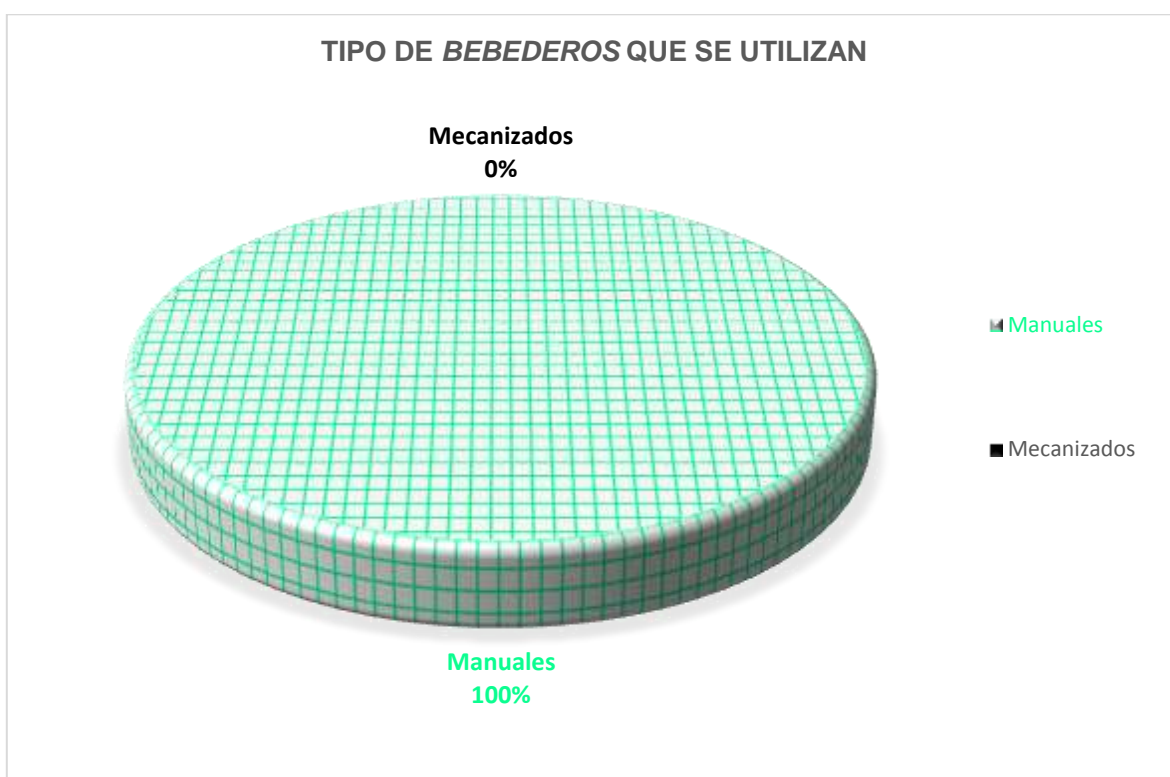
**PREGUNTA N°8:** ¿Qué tipo de bebederos utiliza?

**OBJETIVO:** Identificar los tipos de bebederos utilizados

**CUADRO N° 8 Tipo de bebederos que se utilizan**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Manuales	15	100%
Mecanizados	0	0%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 8 TIPO DE BEBEDEROS QUE SE UTILIZAN**



**Análisis:**

El 100% de las empresas avícolas encuestadas prefieren utilizar bebederos manuales, que se adecuan a las condiciones de cada galera.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas utilizan bebederos manuales, adecuados a las condiciones de cada galera.

**PREGUNTA N°9:** ¿Cada cuánto tiempo se lavan los bebederos?

**OBJETIVO:** Determinar el periodo de tiempo en que se realiza el lavado de los bebederos

**CUADRO N° 9 Periodo en que se lavan los bebederos**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
2 veces al día	3	20%
Diario	12	80%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 9 PERIODO EN QUE SE REALIZA EL LAVADO DE BEBEDEROS**



**Análisis:**

Según encuestas realizadas a las empresas avícolas el 80% de estas realizan el lavado de bebederos de forma diaria y el restante 20% lava los bebederos dos veces al día.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas realizan el lavado de los bebederos de forma diaria.

**PREGUNTA N°10:** ¿Qué tipo de comederos utiliza?

**OBJETIVO:** Identificar los tipos de comederos utilizados

**CUADRO N° 10 Tipos de comederos utilizados**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Manuales	15	100%
Automáticos	0	0%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 10 TIPOS DE COMEDEROS UTILIZADOS**



**Análisis:**

Según la encuesta realizada se concluyó que el 100% de las empresas avícolas encuestadas prefieren utilizar comederos manuales que se adecuan más a sus necesidades.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas utilizan comederos manuales, adecuados a sus necesidades.

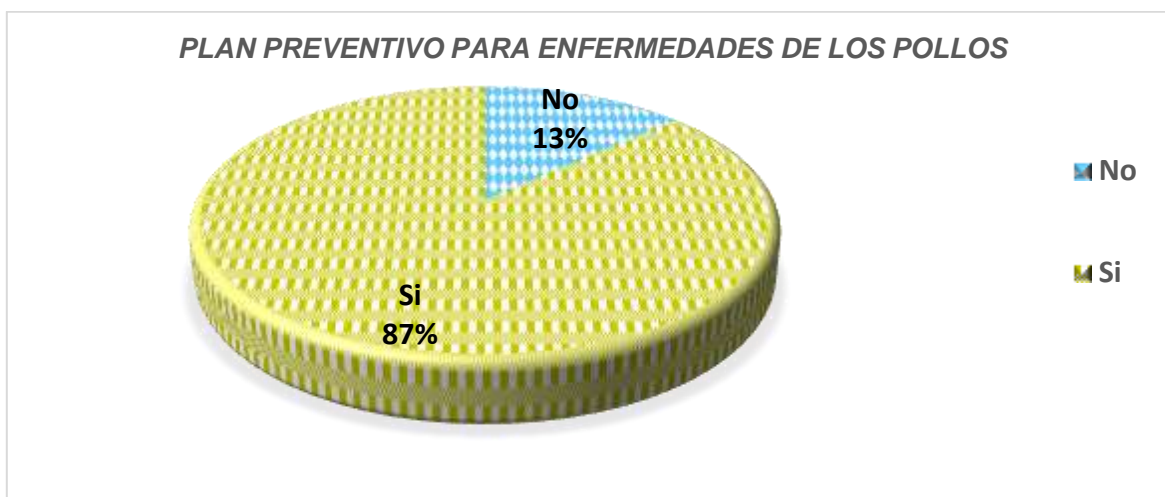
**PREGUNTA N°11:** ¿Tiene un plan preventivo para enfermedades de los pollos y cuál de ellas es más frecuente?

**OBJETIVO:** Identificar los planes preventivos para las enfermedades

**CUADRO N° 11 Plan Preventivo para enfermedades de los pollos**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
No	2	13%
Si	13	87%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 11 PLAN PREVENTIVO PARA ENFERMEDADES DE LOS POLLOS**



**Análisis:**

El 87% de las empresas avícolas encuestadas respondieron que cuentan con un plan preventivo para las enfermedades, debido a que les parece necesario el utilizar un plan de prevención para reducir la tasa de mortalidad de pollos, y solo el 13% de las empresas avícolas respondieron que no cuentan con un plan preventivo, sin embargo, las empresas no mencionaron cuales enfermedades eran más frecuentes en los pollos.

**Interpretación:**

Las empresas Avícolas cuentan con un plan preventivo para las enfermedades y así reducir la tasa de mortalidad de pollos.

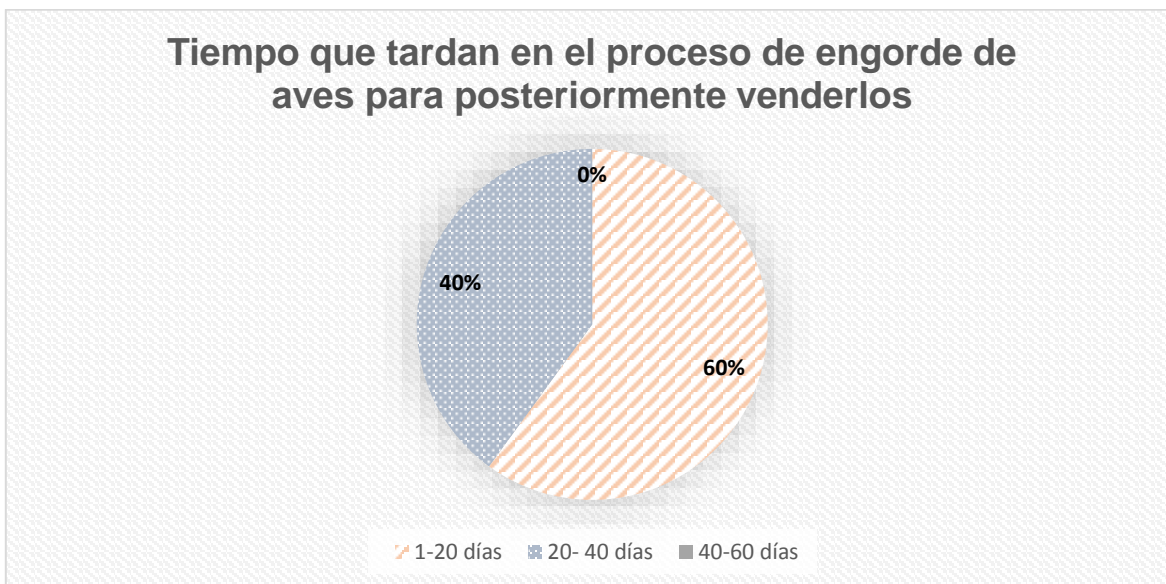
**PREGUNTA N°12:** ¿Cuánto tiempo tardan en el proceso de engorde las aves para posteriormente venderlos?

**OBJETIVO:** Conocer el tiempo que tardan las empresas avícolas en el proceso de engorde para posteriormente venderlos.

**CUADRO N° 12 Tiempo que tardan en desarrollar y engordar los pollos para posteriormente venderlos**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
1-20 días	9	60%
20-40 días	6	40%
40-60 días	0	0%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 12 TIEMPO QUE TARDAN EN DESARROLLAR Y ENGORDAR LOS POLLOS PARA POSTERIORMENTE VENDERLOS**



**Análisis:**

Según las encuestas realizadas se constató que el 60% de las empresas avícolas tardan de 1 a 2 meses en desarrollar y engordar los pollos para posteriormente prepararlos para su venta y el restante 40% tardan de 20 a 40 días para prepararlos para su venta.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas tardan de 1 a 2 meses en desarrollar y engordar los pollos para estar disponibles para la venta.

**PREGUNTA N°13:** ¿Si se dedica al giro de la explotación de aves de engorde cual es la capacidad por galera que posee?

**OBJETIVO:** Determinar la capacidad que poseen las galeras

**CUADRO N° 13 Capacidad por galera que posee**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
1-100 pollos por galera	9	60%
100-200 pollos por galera	6	40%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 13 CAPACIDAD POR GALERA QUE POSEE**



**Análisis:**

Según encuesta realizada a las empresas avícolas el 60% de estas prefieren tener una capacidad por galera de 1 a 100 pollos debido a que optan por poseer más galeras con menos cantidades de pollos para obtener mayor disponibilidad de ellas, el 40% optan por tener de 100 a 200 pollos por galera, ya que estas poseen mayor participación en el mercado.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas prefieren tener una capacidad por galera de 1 a 100 pollos.

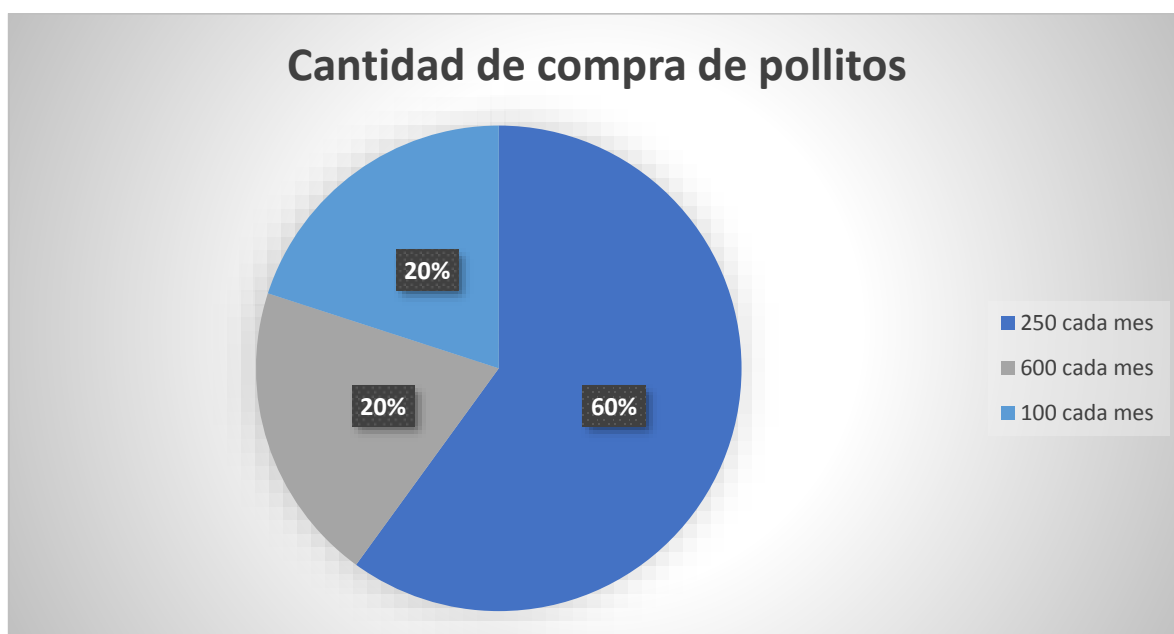
**PREGUNTA N°14:** ¿Cuántos pollitos compra para iniciar con el proceso de engorde?

**OBJETIVO:** Conocer la cantidad de pollitos que se compran para iniciar con el proceso de engorde

**CUADRO N° 14 Cantidad de compra de pollitos**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
250 cada mes	9	60%
600 cada mes	3	20%
100 cada mes	3	20%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 14 CANTIDAD DE COMPRA DE POLLITOS**



**Análisis:**

Según la encuesta realizada el 60% de las empresas avícolas realiza compras de 250 pollitos cada mes para obtener disponibilidad, y en un porcentaje igual (20%) las empresas realizan compras de 600 y 100 pollitos cada mes respectivamente.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas realizan compras de 250 pollitos por cada mes.

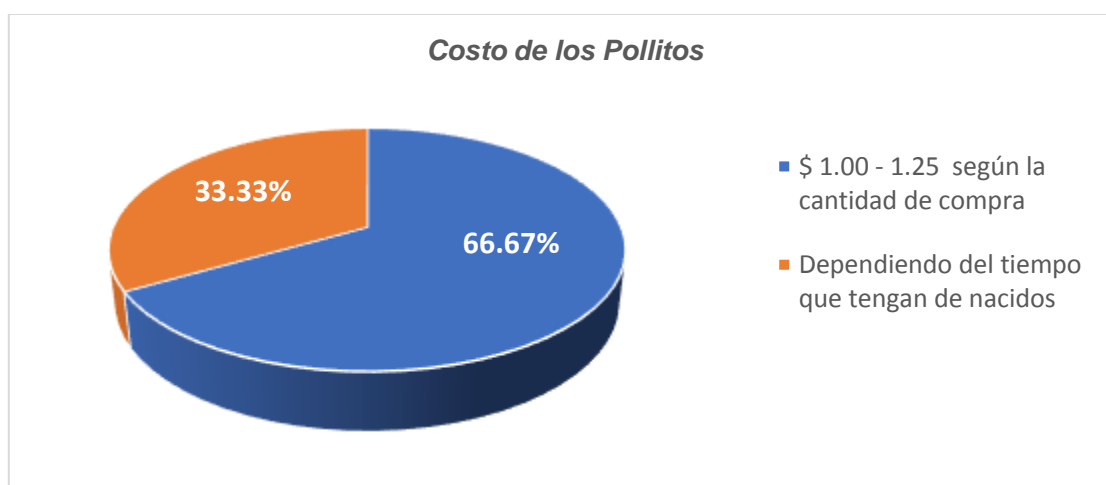
**PREGUNTA N°15:** ¿Cuál es el costo de los pollitos de un día de nacidos?

**OBJETIVO:** Conocer el costo de los pollitos de un día de nacidos

**CUADRO N° 15 Costo de los pollitos**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
\$1 -\$1 .25 según la cantidad de compra	10	66.67%
Dependiendo del tiempo que tengan de nacidos	5	33.33%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 15 COSTO DE LOS POLLITOS**



**Análisis:**

El 66.67% de las empresas avícolas encuestadas determinan que el costo de los pollitos de un día de nacidos se encuentra en el intervalo de \$1.00 a \$1.25 dependiendo de la cantidad de pollitos que se adquieran y tomando en cuenta los acuerdos o contratos que se tengan con los proveedores, sin embargo, el 33.33% manifestaron que el precio depende del tiempo de nacidos que estos posean.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas consideran que el costo de los pollitos de un día de nacidos oscila entre \$1.00 a \$1.25 dependiendo de la cantidad de pollitos y dependiendo del tiempo que tengan de nacidos.

**PREGUNTA N°16:** ¿Qué porcentaje de mortalidad existe en el proceso de engorde de las aves?

**OBJETIVO:** Determinar el porcentaje de mortalidad de los pollitos

**CUADRO N° 16 Porcentaje de mortalidad que existe en el proceso de engorde de las aves**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
1% - 3%	9	60%
3%- 6%	5	33%
7% - 10%	1	7%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 16 PORCENTAJE DE MORTALIDAD QUE EXISTE EN EL PROCESO DE ENGORDE DE LAS AVES**



**Análisis:**

El 60% de las empresas avícolas determino que su porcentaje de mortalidad de los pollitos en general es de entre 1% y 3%, el 33% poseen un margen del 3% al 6% tomando en cuenta la temporada de invierno, ya que los pollitos son más propensos a adquirir enfermedades respiratorias, las cuales son comunes en ellos y el 7% dijo que su tasa de mortalidad estaba entre el 7% al 10%

**Interpretación:** Las empresas avícolas consideran que el porcentaje de mortalidad de los pollitos en general es entre 1% - 3%

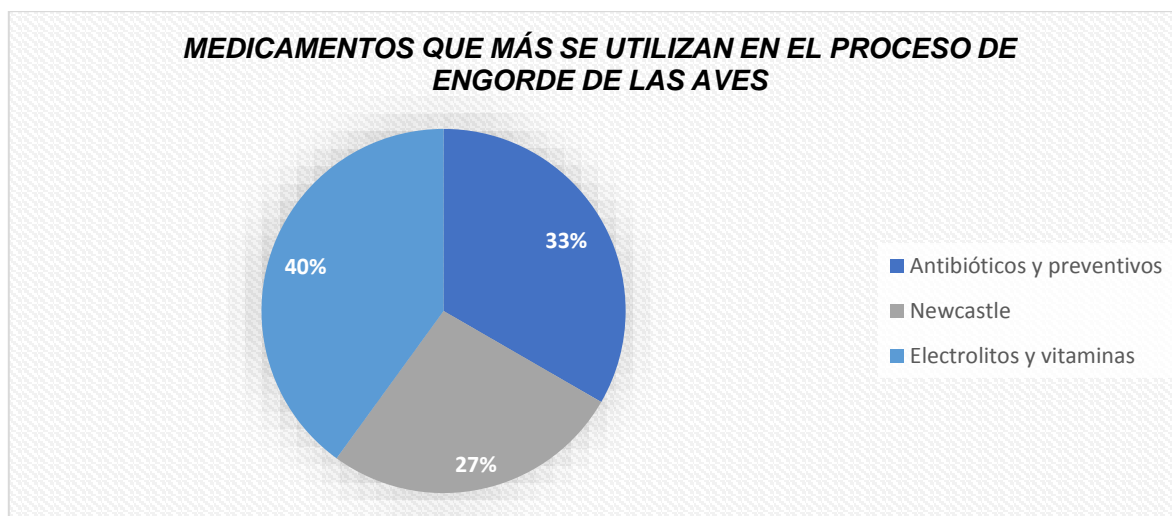
**PREGUNTA N°17:** ¿Cuáles son los medicamentos que más se utilizan en el proceso de engorde de las aves?

**OBJETIVO:** Conocer cuáles son los medicamentos que más se utilizan en el proceso de engorde

**CUADRO N° 17 Medicamentos que más se utilizan en el proceso de engorde de las aves**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Antibióticos y preventivos	5	33%
Newcastle	4	27%
Electrolitos y vitaminas	6	40%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 17 MEDICAMENTOS QUE MÁS SE UTILIZAN EN EL PROCESO DE ENGORDE DE LAS AVES**



**Análisis:**

Según las encuestas realizadas los Medicamentos que utilizan las empresas avícolas en el proceso de engorde de las aves son electrolitos y vitaminas (40%), antibióticos y preventivos (33%) y Newcastle (27%), se toma a consideración que cualquiera de estas tres opciones que las empresas avícolas utilizan son factibles y se obtienen buenos resultados.

**Interpretación:**

Los medicamentos utilizados por las empresas avícolas en la etapa de inicio de los pollitos son electrolitos y vitaminas.

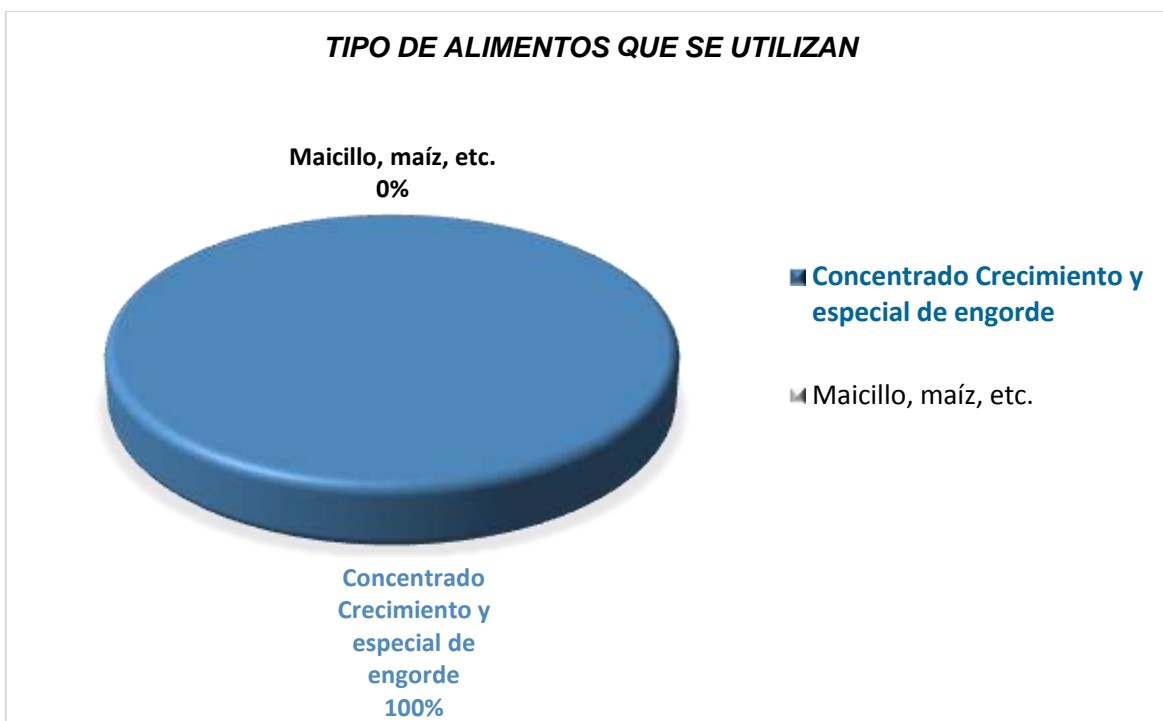
**PREGUNTA N°18:** En el proceso de engorde, ¿Qué tipo de alimentos utiliza?

**OBJETIVO:** conocer el tipo de alimento que utilizan los avicultores en el proceso de engorde.

**CUADRO N° 18 Tipo de alimentos que se utilizan.**

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Concentrado Crecimiento y especial de engorde	15	100%
Maicillo, maíz, etc.	0	0%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 18 TIPO DE ALIMENTOS QUE SE UTILIZAN**



**Análisis:**

El 100% de las empresas avícolas encuestadas utilizan el concentrado crecimiento y especial de engorde para un mejor desarrollo de los pollos.

**Interpretación:**

En el proceso de engorde las empresas avícolas utilizan concentrado de crecimiento y especial de engorde

**PREGUNTA N°19:** ¿Qué tipo de insumo utiliza para evitar el daño en las patas de las aves y la humedad?

**OBJETIVO:** Conocer el tipo de insumo utilizado por las empresas avícolas

**CUADRO N° 19** Tipo de insumo que se utiliza

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
Granza	15	100%
Aserrin	0	0%
Total	15	100%

**GRÁFICO N° 19 TIPO DE INSUMO QUE UTILIZAN LAS EMPRESAS AVICOLAS**



**Análisis:**

Del resultado obtenido de las encuestas realizadas se constató que el 100% de las empresas avícolas utilizan la granza, debido a que esta protege a los pollos de la humedad, y así evita daño en las patas de las aves.

**Interpretación:**

Las empresas avícolas utilizan la granza para proteger a los pollos de la humedad y evitar daños en los pollos.

## CAPITULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES

Durante la investigación realizada podemos concluir que:

- ✓ Los pequeños y medianos productores avícolas del departamento de San Miguel no cuentan con los conocimientos necesarios de contabilidad que les ayude a llevar un control adecuado y de una manera más ordenada todos los costos incurridos durante el crecimiento y desarrollo de las aves.
- ✓ No poseen conocimientos básicos que se fundamenten en asesorías técnicas, de igual manera sus cuidados se realizan por la lógica empírica, es por ello que son ajenos a conocer todos aquellos requisitos que se establecen para poder llevar a cabo la implementación de un sistema contable.
- ✓ Los pequeños y medianos productores avícolas no cuentan con un modelo para la distribución específica de costos que les permita conocer de una manera más fiable el valor total incurrido durante el proceso de crecimiento y engorde de las aves, de la misma forma esto les ocasiona dificultades al momento de poder determinar la rentabilidad de su negocio.

## 5.2 RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo antes expuesto en las conclusiones, como grupo investigador consideramos las siguientes recomendaciones:

- Implementar un sistema de contabilidad que le permita a los pequeños y medianos productores avícolas controlar los costos en los que se incurre durante el proceso de crecimiento y engorde de las aves y así poder determinar de una manera fiable su rentabilidad.
- Adaptar y concientizar a los pequeños y medianos productores avícolas sobre la importancia de implementar un sistema contable que se ajuste a las necesidades requeridas por ellos, lo cual tendría un impacto positivo ya que les permitiría estimar sus costos en las etapas de inicio, crecimiento y desarrollo.
- Adquirir y manejar un modelo de hoja de acumulación de costos que les proporcione un mejor detalle de los costos atribuibles (Directos, Indirectos y Mano de Obra) a los pollos, además de implementar un modelo de hoja para la requisición de insumos.

## **CAPITULO VI**

### **6. “DISEÑO DE UNA GUIA PRACTICA-CONTABLE PARA EL COSTEO DEL CRECIMIENTO Y ENGORDE DE AVES CON BASE A LA SECCION 34 DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PYMES) DEDICADAS AL RUBRO DE LA AVICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. 2019”**

#### **6.1 INTRODUCCION**

#### **6.2 OBJETIVOS**

##### **6.2.1 Objetivo General**

##### **6.2.2 Objetivo Especificos**

#### **6.3 ALCANCE**

#### **6.4 DESARROLLO**

- 6.4.1 políticas de Compra de Materiales para la Construcción y Preparación de las Instalaciones.
- 6.4.2 Políticas y Procedimientos para el Proceso de Engorde de Pollos.
- 6.4.3 Políticas y Procedimientos para el Sacrificio y Venta
- 6.4.4 Políticas y Procedimientos Contables de los Elementos del Costo.
- 6.4.5 Políticas y Procedimientos de una Estrategia de Mercado

#### **PROCEDIMIENTOS PARA CREAR UNA GRANJA DE POLLOS DE ENGORDE**

- Fase 1:
  - 6..5 Preparación de las Instalaciones:
    - 6.5.1 Construcción de Galeras.
    - 6.5.2 Limpieza y Desinfección de Galeras.
    - 6.5.3 Adquisición de Insumos
      - Granza
      - Cal
      - Aserrín
      - Focos
      - Comederos y Bebederos
    - 6.5.4 Colocación de la Iluminación
    - 6.5.5 Colocación de Comederos y Bebederos.
    - 6.5.6 Compra de Alimentos y Medicamentos:

- Azúcar
  - Electrolitos
  - Concentrado de Inicio
  - Concentrado Final
  - Newcastle
  - Oxitetraciclina
- 6.5.7 Contratación de Personal:
  - 1 Obrero Permanente
  - 3 a 4 Obreros Temporales al Momento de Sacrificio.
- Fase 2:
  - 6.6 Crecimiento y Desarrollo de Pollos:
    - 6.6.1 Adquisición de Pollitos.
    - 6.6.2 Suministro de Agua y Azúcar.
    - 6.6.3 Traslado de Pollitos..
    - 6.6.4 Colocación de Pollitos en Galeras.
    - 6.6.5 Colocación de Calefacción y Control de Temperatura.
    - 6.6.6 Colocación de Alimentación y Agua.
    - 6.6.7 Aplicación de Medicamentos Preventivos.
- Fase 3:
  - 6.7 Sacrificio y Venta.
  - 6.8 Ejercicio Práctico
  - 6.9 Sistema Contable y Manual de Aplicación.

## 6.1 INTRODUCCIÓN

Estas Políticas están orientadas a describir la forma en que se desarrollan las aves, desde la preparación de sus galeras, su adecuada alimentación hasta el punto de su sacrificio y venta.

Teniendo en cuenta que en cada una haremos una descripción de todos los materiales, insumos, medicamentos, equipos y herramientas necesarias que nos ayudaran a brindarle al pollo de engorde el ambiente y las condiciones idóneas que requiere.

De igual forma se describirán aquellos alimentos que ayudaran al desarrollo y los medicamentos aplicables que previenen enfermedades que pueden afectar y distorsionar su crecimiento, evitando que este cuente con las condiciones que exige el mercado.

También se detallarán los insumos que se utilizaran para la limpieza y preparación de las galeras en donde se tiene en cuenta la desinfección y el cuidado posterior, así como el personal encargado de realizarla. Así mismo se identificarán y mencionaran todos aquellos costos que serán atribuibles en todo el proceso engorde de las aves hasta que estén listos para ser vendidos, de esta forma se podrá tener un mejor control de los costos que se atribuirán durante este proceso y así poder determinar de una manera confiable la rentabilidad de su negocio

## **6.2 OBJETIVOS**

### **6.2.1 Objetivo General**

- Diseñar una Guía Practico-Contable con base a la sección 34 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).

### **6.2.2 Objetivos Especificos**

- Determinar los costos atribuibles en el proceso de engorde de las aves de engorde.
- Elaborar un sistema contable para los productores avícolas aplicando las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades.
- Formular y resolver un caso práctico sobre el costeo del proceso de engorde de las aves.

### **6.3 ALCANCE**

Las presentes políticas tienen como fin detallar y describir de una manera clara y concisa el proceso que conlleva el engorde de las aves hasta el término de 40 días que están listos para su sacrificio y venta.

Esto permitirá que el avicultor pueda tener un mejor conocimiento y un adecuado control y manejo de los costos en los que se incurre durante este proceso y así poder determinar de una manera fiable la rentabilidad de su negocio.

## **6.4 DESARROLLO**

### **6.4.1 Políticas de Compra de Materiales para la Construcción y Preparación de las Instalaciones.**

#### **6.4.1.1 Cotización de precios**

Para la cotización de precios de todos los insumos y materiales que serán utilizados en el proceso de crianza de aves de engorde se tiene en cuenta que habrá una persona que será la responsable de ello y otra que se encargará de realizar las compras una vez cotizados los precios.

#### **6.4.1.2 Compra de materiales para la construcción.**

Para la presente investigación se diseñó un plano para la construcción de dos galeras y una bodega, los materiales a utilizar para la construcción de las galeras será el siguiente:

- teja de zinc
- Prefabricado de hormigón, con núcleo de material aislante sintético.
- Bloques de cerámica
- Sandwich de chapa galvanizada con poliuretano de alta densidad
- Cortinas de polipropileno

#### **6.4.1.3 Construcción de galeras**

Para la construcción de galeras se debe de tomar en cuenta las medidas siguientes:

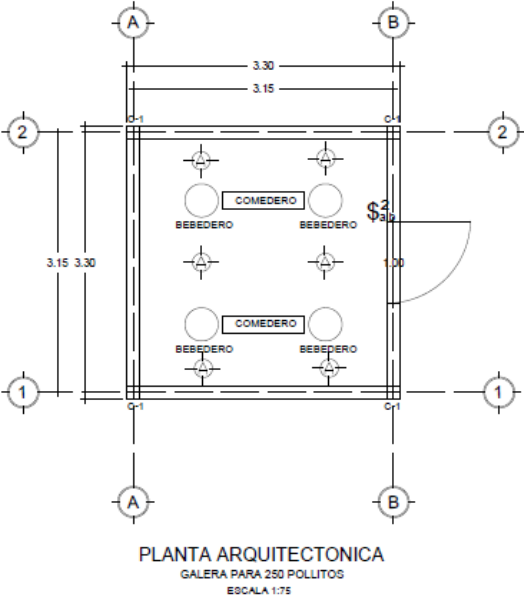
- Distancia entre galeras.
- Piso
- Muros y ventanas
- techo

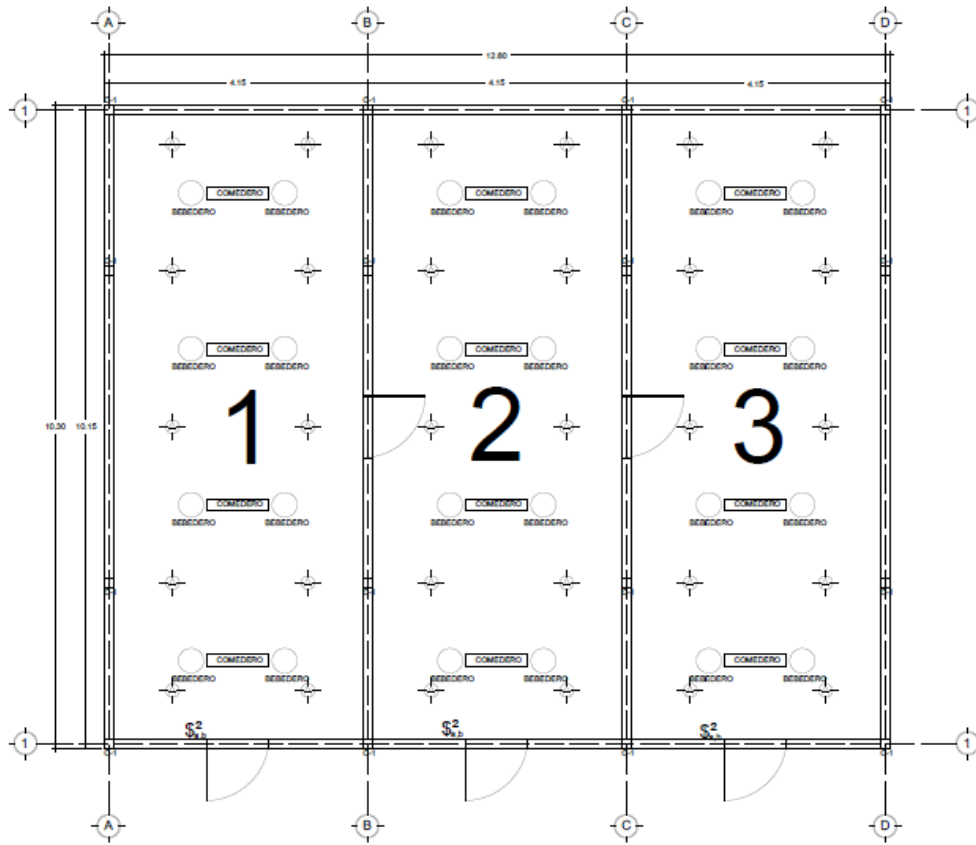
El área de la galera se da en metros cuadrados ( $m^2$ ) y lo determina la cantidad de animales y la densidad a alojar.

En este trabajo de investigación se tomó la cantidad de 250 aves por cada galera, una galera tiene una medida de 12.60  $m^2$  de ancho y 10.30  $m^2$  de largo, ya que la primera galera tiene tres secciones donde se colocaran 250 pollos por división; se realizara la construcción de una galera para pollito de un día de nacidos que se construirá aparte de la galera para

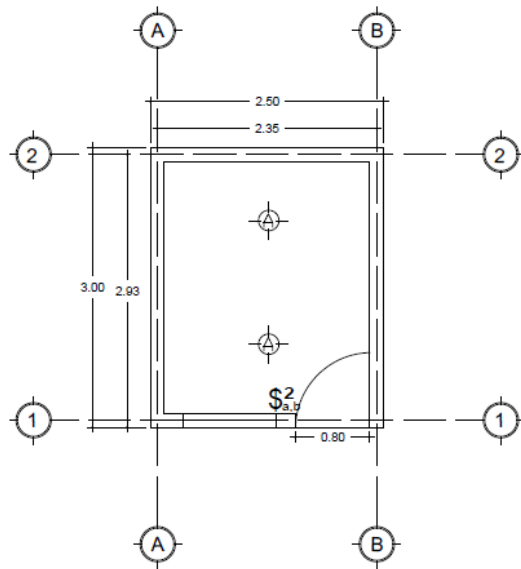
pollos de más de una semana de nacido que tendrá la medida de 3.30 m<sup>2</sup> de ancho y de largo. También se realizará la construcción de una bodega para almacenar los materiales.

**Figura 10 Plano de construcción de Galeras y Bodega**





PLANTA ARQUITECTONICA  
 GALERIA PARA 250 POLLOS CADA ESPACIO  
 ESCALA 1:75



PLANTA ARQUITECTONICA  
 BODEGA  
 ESCALA 1:75

#### **6.4.1.4 Compra de Insumos y Materiales.**

Para la compra de los insumos se toma en consideración el número de pollitos que se desea adquirir y así evitar una compra excesiva de Insumos.

Los materiales por adquirir son:

- Comederos
- Bebederos
- Guantes de Látex
- Escobas
- Palas
- Rastrillos
- Botas de hule
- Uniformes





Para la compra de Insumos se hará la adquisición:

- Granza
- Azúcar
- Concentrado de Inicio
- Concentrado de Finalización

Las compras de los insumos (concentrados) se realizará cada mes, la Granza se adquiere cada semana y la cantidad a comprar será por metros cuadrados es decir que se hará de acuerdo con los metros que tenga la galera donde se colocaran las aves, de igual forma se realizara la adquisición de azúcar esta solamente será utilizada para los pollitos de 1 día de nacidos, es decir cuando estos lleguen a las galeras deberán tener acceso al agua con azúcar que se les suministrara.

Considerando que para el suministro de Concentrado se harán requisiciones de forma semanal según la siguiente tabla para el control de la compra y consumo del concentrado, se llevará un registro de la siguiente manera: Fecha de la Compra, Cantidad, Detalle, Proveedores, Precio Unitario: entradas, salidas y existencias.

PIMPOLLO



**F2-HEYSI**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

**CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE INVENTARIO**

Nº \_\_\_\_\_

PRODUCTO: \_\_\_\_\_

UNIDAD DE MEDIDA: \_\_\_\_\_

Nº	FECHA	PROVEEDOR	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
			CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL

**6.4.1.5 Limpieza y desinfección de galeras**

Para la realización de la limpieza y desinfección de las galeras se asignará a una persona que tendrá la responsabilidad de llevarla a cabo, la primera limpieza que se realiza una semana antes de la llegada de los pollos formara parte del costo de ellos y la segunda que se realice al momento de retirar los pollos de la galera se atribuirá al lote de aves que ahí se asigne

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

**CONTROL DE LIMPIEZA DE GALERA**

**GALERA N°:** \_\_\_\_\_

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**PIMPOLLO**



**F8-HCLG**

<b>FECHA</b>	<b>RETIRO DE GRANZA</b>	<b>COLOCACION DE CAL</b>	<b>LIMPIEZA DE PAREDES</b>	<b>LIMPIEZA DE COMEDEROS</b>	<b>LIMPIEZA DE BEBEDEROS</b>

## **6.4.2 Políticas y Procedimientos para el Engorde de las Aves.**

### **6.4.2.1 Medicamentos.**

Para la Compra de los siguientes medicamentos: Newcastle y Coccidiostatos, se adquirirán:

- ✓ 1 frasco de Newcastle que contiene mil dosis para todo el lote de aves, ya que se aplica una gota en el ojo por cada ave, para conservar dicho medicamento se debe mantener a una temperatura entre 2 a 7 grados centígrados, es decir refrigerado, tomando a consideración que una vez reconstituida la vacuna no se hará utilización de ella cuando sobre pase dos horas
- ✓ 1 caja con mil comprimidos de Coccidiostato aplicando 8 comprimidos por cada 5 litros de agua durante tres días, descansar dos días y luego aplicar dos días más a razón de un comprimido por litro de agua.

### **6.4.2.2 Contratación de personal.**

Se realizará la contratación de una persona de carácter permanente que se encargará de realizar las actividades de limpieza, alimentación y cuidado de los pollos. El salario que se le proporcionara será el mínimo establecido en la ley, además se llevara el siguiente registro

PIMPOLLO



**F3-HAMOD**

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

**TARJETA DE ASISTENCIA LABORAL DE MANO DE OBRA DIRECTA**

**NOMBRE DE TRABAJADOR:** \_\_\_\_\_

FECHA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	HORAS EXTRAS		FIRMA
			DIURNAS	NOCTURNAS	

Además, para el proceso de sacrificio se hará la contratación de cuatro personas de manera eventual, el cual se les cancelará de acuerdo con la cantidad de pollos que estos sacrifiquen. Es decir, se les cancelara \$ 0.25 centavos por cada ave sacrificada.

Se llevará un registro para el control de entrada y salida del personal eventual

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

**TARJETA DE ASISTENCIA LABORAL DE MANO DE OBRA DIRECTA**

**NOMBRE DE TRABAJADOR:** \_\_\_\_\_

**PIMPOLLO**



**F4-TAMOD**

FECHA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	HORAS EXTRAS		FIRMA
			DIURNAS	NOCTURNAS	

Para el pago se llevará un registro en donde se establezca el número de pollos sacrificados por cada persona, y así poder llevar un buen control de pago por mano de obra directa. Este cuadro detallara:

PIMPOLLO



**F5-HCMOAS**

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

**HOJA DE CONTROL DE PAGO DE MANO DE OBRA POR AVE SACRIFICADA**

FECHA	Nº DE PEDIDO	NOMBRE DEL EMPLEADO	Nº DE AVES SACRIFICADAS	COSTO POR AVE SACRIFICADA	PAGO TOTAL

De igual manera para el pago se llevará un control del personal permanente, eventual y una nómina por cada uno de los empleados que estarán desempeñando sus labores dentro de la entidad donde se detallara lo siguiente:

**PIMPOLLO**



**F6-PSS**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

**PLANILLA DE SUELDOS Y SALARIOS**

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO DESEMPEÑADO	SALARIO	HORAS EXTRAS	TOTAL DEVENGADO	RETENCIONES			TOTAL RETENCIONES	SALARIO LIQUIDO	FIRMA
						ISSS	AFP	RENTA			

PIMPOLLO



**F7-HIE**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

**HOJA DE INFORMACION DE EMPLEADOS**

**PAGO PERSONAL EVENTUAL**

N°	FECHA	NOMBRE COMPLETO	DUI	NIT	PAGO	RENTA	PAGO TOTAL	FIRMA

**6.4.2.3 Adquisición de Pollitos.**

La adquisición se realiza de 250 pollitos cada dos semanas, estas compras se harán entre pollitos de un día y pollitos de dos semanas de nacidos y de aquellos a los cuales les haga falta una semana para estar listos para su venta. Para ello es necesario llevar un control en el que se haga constar la edad del ave, fecha, raza, precio unitario y el proveedor

**PIMPOLLO**



**F9-HCCP**

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

**HOJA DE CONTROL DE COMPRA DE POLLOS**

FECHA	PROVEEDOR	RAZA	EDAD (DIAS)	PRECIO UNITARIO	TOTAL

#### **6.4.2.4 Requisición de Concentrado para la Alimentación**

Se tiene establecida una política para realizar las requisiciones de concentrado semanalmente, que para efectos de aprendizaje se mostrara un registro de la salida del concentrado en la semana número uno, teniendo en cuenta que las requisiciones siguientes tendrán el mismo tratamiento contable así mismo se hará la utilización de las mismas cuentas, en lo único que se podrá observar una diferencia o una variación en la cantidad de concentrado requerida por semana.

#### **6.4.2.5 Mortalidad Estimada por Lote de Pollos**

La Empresa proveedora de los pollos estima que existe una tasa de mortalidad mínima por por cada lote de pollos, por lo cual se proporciona tres pollitos por cada lote de 100 pollos como compensación en un dado caso que se existiese mortalidad durante el traslado.

Si en un momento dado sucediese una mortalidad que no sea muy significativa es decir no mayor a la estimada, ese costo de los pollos será absorbido o atribuible en el resto del lote.



### 6.4.2.6 Traslado de Pollitos.

Para el traslado de los pollitos se realiza acuerdo con el proveedor en donde ellos proporcionan el transporte hacia la granja. Se llevará el siguiente registro (Ficha de traslado: Fecha de traslado, Proveedor, Raza del Pollito, Cantidad, mortalidad, Especificación del transporte, Precio).

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

PIMPOLLO



**F11-HCTP**

### HOJA DE CONTROL DE TRASLADO DE POLLITOS

LOTE N°: \_\_\_\_\_

FECHA DE TRASLADO	PROVEEDOR	RAZA DE POLLITOS	CANTIDAD	MORTALIDAD	ESPECIFICACIÓN DEL TRANSPORTE	PRECIO

### 6.4.2.7 Colocación de pollitos.

Para la colocación de los pollitos de un día se colocan en una galera especial que cuente con calefacción e iluminación permanente, donde ellos permanecerán sus primeras dos semanas de crecimiento.

Al momento de la colocación se debe tener una supervisión constante de los pollos dándoles una a dos horas para su respectiva adaptación del ambiente, así mismo se tiene que llevarse un control de las supervisiones realizadas a los lotes.

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

#### HOJA DE CONTROL DE OBSERVACION DE POLLITOS

**FECHA DE LLEGADA:** \_\_\_\_\_

**RAZA:** \_\_\_\_\_

**LOTE N°:** \_\_\_\_\_

PIMPOLLO



**F12-HCOP**

HORA DE OBSERVACION	RESPUESTA A LA TEMPERATURA	RESPUESTA A LA HIDRATACION	OBSERVACIONES

#### **6.4.2.8 Colocación de calefacción y Control de temperatura.**

Los pollitos antes de ser colocados en su respectiva galera, esta debe tener una temperatura de 33°, este nivel de temperatura se realiza 24 horas antes de la llegada de los pollitos.

Así mismo se debe de tener en cuenta que los pollitos las primeras dos semanas deberán de contar con un sistema de iluminación completo es decir que estos deberán permanecer con luz día y noche.

Se deberá de supervisar la ubicación de los pollitos para saber si tienen la temperatura adecuada observando cuál es su comportamiento, de lo contrario se deberá de regular la temperatura de la siguiente manera: en caso de poca temperatura colocar un foco de mayor voltaje y en caso de mucha temperatura retirar focos.

#### **6.4.3 Políticas y Procedimientos para el Sacrificio y Venta**

Cuando los pollos están listos para su venta se procede al sacrificio, esto varía según el pedido del cliente, ya que los comedores los piden con menor tamaño por las piezas de este.

En este proceso se utilizará los siguientes utensilios:

- Cuchillos
- Huacales
- Cocina
- Ollas
- Mesas de Acero inoxidable
- Bascula
- Bolsas de plástico
- Hielo
- Hieleras

Para esto se necesita personal eventual quienes realizarán lo siguiente:

- Se les da muerte a los pollos, consiste en colgarlos para hacerles un corte en el pescuezo por medio de un cuchillo
- Se pasan por agua hervida para hacer el desplume
- Se extraen las vísceras para luego lavarlo
- Se hace el peso del pollo
- Se empaca en bolsas plásticas marcando el peso
- Se guarda en la hielera

Para tener un mejor control se llevará el siguiente registro.

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** .....

**HOJA DE ORDEN DE VENTA**

**PIMPOLLO**



**F13-HOV**

<b>NUMERO DE PEDIDO</b>	<b>FECHA DE PEDIDO</b>	<b>CLIENTE</b>	<b>LIBRAS SOLICITADAS</b>	<b>CANTIDAD DE POLLOS</b>

Además, se llevará un registro de precios de entrada y de salida de los pollos en donde reflejará el valor final de la acumulación de costos de la siguiente manera:

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

**PIMPOLLO**



**F14-HCEC**

**HOJA DE CONTROL DE LOS ELEMENTOS DEL COSTO - POLLOS DE ENGORDE**

FECHA DE INICIO: \_\_\_\_\_

FECHA FINAL: \_\_\_\_\_

GALERA N°: \_\_\_\_\_

ENCARGADO: \_\_\_\_\_

INSUMOS Y MATERIALES				MANO DE OBRA				COSTOS INDIRECTOS PREDETERMINADOS			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL

Así mismo se hará un detalle de todos los costos acumulados en el crecimiento y desarrollo de las aves desde el momento en que son adquiridas hasta el día en que están listas para la venta, este detalle se hará de la siguiente manera:

**PIMPOLLO**



**F15-HAC**

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

**HOJA DE ACUMULACION DE COSTOS DE POLLO DE ENGORDE**

**GALERA N°:** \_\_\_\_\_

<b>INSUMOS Y MATERIALES</b>		\$ _____
<b>MANO DE OBRA</b>		\$ _____
<b>COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN</b>		\$ _____
<b>AGUA</b>	\$ _____	
<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	\$ _____	
	<b>TOTAL ACUMULADO</b>	\$ _____

Para la venta de los pollos se hará previo acuerdo con los clientes, en donde se establecerá la fecha de entrega, la cantidad de libras y el precio. En este caso el cliente se encargará de retirar el pedido solicitado.

El control de lo antes mencionado se debe llevar de la siguiente manera: Cliente, fecha de entrega, libras, precio, dirección de entrega, costo por entrega.

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

**PIMPOLLO**



**F16-HCV**

**HOJA DE CONTROL DE VENTAS DE AVES DE ENGORDE**

CLIENTE	FECHA DE ENTREGA	LIBRAS	PRECIO	DIRECCIÓN DE ENTREGA	COSTO POR ENTREGA

### 6.4.3.1 Venta de Gallinaza

Con respecto a la gallinaza al final de cada proceso se realizará la venta de ella, ya que esta funciona o sirve como fertilizante y se puede decir que es considerado como uno de los mejores fertilizantes más completo y el que más nutrientes puede dar a la tierra. Su costo será de \$ 3.00 por cada saco.

Con el fin de tener un buen control de la venta de gallinaza se tendrá el siguiente registro, el cual contendrá las especificaciones siguientes: fecha de venta, cantidad, precio unitario, nombre de la persona que compra y total de la venta.

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

PIMPOLLO



**F17-HCVG**

### HOJA DE CONTROL DE VENTA DE GALLINAZA

FECHA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	NOMBRE	TOTAL DE VENTA

#### 6.4.4 Políticas y procedimientos Contables de los elementos del costo

- **Costos Directos.**

Se consideran costos directos todos aquellos que influyen en el desarrollo del ave, en este caso conforme a lo antes mencionado lo representan los Insumos (Concentrado Inicio, Concentrado Final) y los medicamentos preventivos a utilizar (Newcastle y Coccidiostato).

- **Costos Indirectos.**

Se consideran costos indirectos todos aquellos que no influyen directamente en el desarrollo del ave, los cuales son: Energía Eléctrica, Agua, Materiales (Cal, Botas, Uniformes, etc.), Depreciación, entre otros, de igual manera todos aquellos costos que no pueden ser rastreados y que influyen en el crecimiento y desarrollo del ave.

Para el rastreo del consumo de energía eléctrica se hará por los días que el pollo esté dentro de las galeras desde su llegada hasta su sacrificio y se hará de la siguiente manera:

El costo de consumo de energía por mes dividido entre el número de lotes que se encuentren en ese mes, y ese factor se multiplicara por los días que ese lote permanezca en las galeras.

La Formula seria de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \text{Costo de Energia} &= \frac{\text{Valor en \$ Consumidos}}{\text{Número de días por consumo de lotes}} \\ &= \frac{\text{Factordiarario a Distribuir}}{\text{Número de Lotes}} \times \text{Número de dias de consumo por lotes} \end{aligned}$$

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

PIMPOLLO



**F18-HCCE**

**HOJA DE CONTROL DE CUNSUMO DE ENERGÍA**

GALERAS	N° DE LOTE	COSTO DE ENERGIA POR DIA CONSUMIDO						
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1								
2								
3								
4								
TOTAL								

Para determinar el costo por consumo de agua se llevará un control de la cantidad en litros de agua consumida por galera

Con base al control semanal se determinará el consumo por lote de pollos y poder rastrear el consumo mensual de agua. Luego el consumo mensual se dividirá entre los litros de agua consumido el factor resultante se multiplicará por las libras de pollo a vender.

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

**PIMPOLLO**



**F19-HCCA**

**HOJA DE CONTROL DE CUNSUMO DE AGUA**

GALERAS	N° DE LOTE	CONSUMO DIARIO						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1								
2								
3								
4								
<b>TOTAL</b>								

Teniendo en consideración que los litros de agua se convertirán a libras para la unidad de medida final. Por lo que 1 litro es igual a 1,000 gramos y estos equivalen a 2.20462 libras.

La Formula seria de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \text{Costo de Agua} &= \frac{\text{Valor en \$ Consumidos}}{\text{Número de días por consumo de lotes}} \\ &= \frac{\text{Factordiaro a Distribuir}}{\text{Número de Lotes}} \times \text{Número de dias de consumo por lotes} \end{aligned}$$

Para la depreciación se establecerá una vida útil de los activos de la siguiente manera:

**Galeras:** 15 años

**Silos:** 5 años

**Frízer:** 5 años

**Comederos:** 2 años

**Bebederos:** 2 años

**Herramientas:** 2 años

El método por utilizar será el de línea recta, considerando la siguiente fórmula:

$$D = \frac{\text{Valor del Activo}}{\text{Vida Util}}$$

Para asignar el costo por depreciación a cada orden de trabajo se establecerá por los días que los pollos han permanecido dentro de las galeras.



**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

**HOJA DE CONTROL DE DEPRECIACION**

**CODIGO DEL BIEN:** \_\_\_\_\_

**COSTO DE ADQUISICION:** \_\_\_\_\_

**AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADAS:** \_\_\_\_\_

<b>PERIODO</b>	<b>CUOTA DE DEPRECIACION</b>	<b>CUOTA ACUMULADA</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>

- **Mano de Obra.**

**Directa:**

El avicultor deberá contratar al personal necesario e idóneo que realizará sus respectivas labores de manera directa en el proceso de engorde de las aves. Se llevará una nómina de empleados en la cual se detallará ciertos aspectos, este resguardo de información se llevará a cabo por cada empleado.

El costo por la mano de obra directa se hará con relación a los días utilizados de fuerza laboral para el crecimiento y desarrollo de cada lote de pollos.

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

**PIMPOLLO**



**F21-HNE**

**HOJA DE NOMINA DE EMPLEADOS**

N°	NOMBRE	EDAD	DIRECCIÓN	DUI	NIT	TELEFONO	CORREO

En este caso el avicultor deberá considerar como mano de obra directa aquel personal que será contratado de manera eventual para llevar a cabo aquellas actividades realizadas en el proceso de transformación del ave.

Para el valor asignado de mano de obra directa se hará con base a la cantidad de pollos sacrificados, habiendo establecido un pago de \$0.25 por pollo sacrificado teniendo en cuenta que la cantidad de pollos será estrictamente la solicitada en cada pedido.

Luego de establecer e identificar cada elemento que conformará el costo de producción de las aves, se realizará la siguiente hoja de costos:



NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

**HOJA DE COSTOS**

LOTE N°: \_\_\_\_\_

ORDEN N°: \_\_\_\_\_

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
CONCENTRADO DE INICIO				
CONCENTRADO DE FINALIZACION				
VACUNA NEW CASTLE				
COCCIDIOSTATO				
AZUCAR				
GRANZA				
MANO DE OBRA DIRECTA				
MATERIALES				
ENERGIA ELECTRICA				
AGUA				
DEPRECIACION				
MANO DE OBRA DIRECTA				
CAL				
DESINFECTANTE				
TOTAL PRODUCCION				



**FORMULARIOS  
ADMINISTRATIVOS DE LOS  
COSTOS INDIRECTOS**



**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

**HOJA DE CONTROL DE DEPRECIACION**

**CODIGO DEL BIEN:** \_\_\_\_\_

**COSTO DE ADQUISICION:** \_\_\_\_\_

**AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADAS:** \_\_\_\_\_

PERIODO	CUOTA DE DEPRECIACION	CUOTA ACUMULADA	VALOR EN LIBROS



NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

**HOJA DE REGISTRO Y CODIFICACION DE BIENES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

N°	BIEN	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA DE ADQUISICION	CODIFICACION



**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_

**HOJA DE REGISTRO DE CONTEO FISICO DE INVENTARIO DE INSUMOS**

DESCRIPCION	CANTIDAD	OBSERVACION

PIMPOLLO



**F25-HCRI**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

**HOJA DE CONTROL DE REQUISICION DE INSUMOS**

N° \_\_\_\_\_

INSUMO: \_\_\_\_\_

UNIDAD DE MEDIDA: \_\_\_\_\_

LOTE N°	FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL

#### **6.4.5 Políticas y procedimientos de una estrategia de Mercado**

##### **Estrategia:**

##### **Distribución intensiva.**

A través de la distribución intensiva, el producto llegará a ser distribuido en los centros comerciales que se deseen, ofreciendo calidad, precios accesibles y propiciando la satisfacción de necesidades en el mercado alimenticio.

##### **Objetivo:**

Captar y lograr la aceptación y comercialización del producto en establecimientos comerciales.

##### **Procedimientos o acciones:**

- 1. Contactar al área de proveedores de los establecimientos comerciales.** Se realizará una entrevista como proveedor, donde se llevará una muestra del producto que se ofrece, una cotización del producto y los debidos permisos de salud en cuanto a su tratamiento.
- 2. Evaluación del comprador (supermercados).** Una vez el producto cumple con los requisitos básicos para ser comercializado, el área de Atención a distribuidores canalizará la solicitud de compra y abastecimiento del producto.
- 3. Negociación de las condiciones de compra.** Si el producto es aceptado y demandado, se establecerá una cita como proveedores con los compradores en este caso la línea de supermercados donde se negociarán las condiciones de compra del producto.
- 4. Entrega de documentos y certificaciones en cuanto a la calidad del producto.** Una vez que como proveedores se llega a un acuerdo con el área de compras de los supermercados, se establecerá la documentación correspondiente a llenar, firmar y entregar al comprador, donde se establecerán las bases para el respectivo acuerdo comercial y el intercambio de información.
- 5. Definir las condiciones de entrega con el área de logística de los centros comerciales.** Una vez que se haya formado parte del catálogo de sus proveedores, se

programará una cita con área de entregas para acordar las condiciones en las cuales se abastezca de producto.

## **PROCEDIMIENTOS PARA CREAR UNA GRANJA DE POLLOS DE ENGORDE**

Para los pequeños y medianos avicultores es de suma importancia desarrollar los conocimientos básicos del manejo y cuidado de las aves, así como de instrucciones técnicas sencillas ya que se deben de tener una noción de los elementos del costo para el proceso productivo los cuales son: mano de obra, insumos, costos indirectos.

Esta propuesta contiene de manera práctica los pasos y herramientas que serán utilizadas para el proceso productivo de las aves de engorde, además de describir el costeo a realizar en dicho proceso.

Con esta guía se contribuirá al conocimiento necesario para contabilizar los costos en los que se incurre, además de mejorar las practicas realizadas enfocadas al aumento de la calidad de su producto final.

Conociendo el proceso y herramientas necesarias los pequeños y medianos avicultores podrán verificar que estén cumpliendo con lo establecido y así poder tomar decisiones acertadas respecto a su negocio.

En seguida, se describen los procedimientos que se realizan en las fases del proceso de engorde:

### **FASE 1:**

#### **6.5 Preparacion de las Instalaciones**

##### **6.5.1 Construccion de Galera**

El tipo y calidad de construcción de una galera, depende de las condiciones climáticas del lugar. Toda galera debe ser construida en lugares secos, terrenos bien drenados, y preferiblemente donde el sol penetre en la galera varias horas durante el día y esté protegida de fuertes corrientes de viento.

Para su funcionamiento es necesario que la galera tenga amplia la parte inferior del techo para desviar el agua lluvia, especialmente en zonas húmedas; buena ventilación, acondicionamiento para los bebederos, comederos y una buena cubierta de piso.

La construcción de una galera debe tener una pared de bloques de concreto con un mínimo de 60 a 80 cm de altura, sobre el piso hasta la solera. El espacio abierto de la pared se forra con malla ciclón.

El material recomendable para la cubierta del techo es el zinc corrugado (lamina), por su mayor durabilidad y facilidad de colocación

Esta se construye conforme a la capacidad del número de pollos que se quieren tener en cada galera, puede ser una sola galera o más de una teniendo en cuenta la cantidad a criar.

Mostraremos unos gráficos con el material y medidas adecuadas para la construcción de estas.

### **6.5.2 Limpieza y Desinfección de Galeras**

- Se limpia todo el equipo a utilizar
- limpiar vigas y paredes, lavar techos, vigas, suelo y desinfectar
- raspar lavar y desinfectar comederos y bebederos
- dejar que la galera se seque con el aire fresco por una semana
- Colocar la camada seca y libre de hongos

La persona encargada de esta actividad deberá tomar las medidas de salubridad necesarias por lo que hará utilización de guantes de látex, botas de hule y mascarilla al momento de realizar la limpieza, además de utilizar una vestimenta solo para este proceso, esto con el objetivo de evitar contaminaciones que afecten al trabajador y a las aves.

### **6.5.3 Adquisición de Insumos**

Se compran todos los insumos necesarios para la crianza de los pollos, los cuales son:

**Granza:** Se utiliza como cama para los pollos, esta es la de uso común y deberá estar distribuida en toda la galera de manera uniforme, esto ayudará a que los pollos no se dañen sus patas absorbiendo y reduciendo así los niveles de humedad que se produce, teniendo en cuenta que si la cama se encuentra dispersa de una forma dispareja esto ocasionaría que las aves no puedan tener un buen acceso a la comida y agua, el cambio de ella se realiza cada semana o cada dos semana.

**Cal:** Para desinfectar la galera además de su bajo costo y facilidad para adquirirla, esta se esparce por las galeras y se deja actuar por dos días para que realice una buena desinfección.

**Aserrín:** Este se puede utilizar como cama para los pollos

**Focos:** Se pueden adquirir cualquier tipo de focos considerando el número de pollitos a criar, teniendo en cuenta 1 watt por pollito siendo esto el calor indicado

**Comederos y bebederos:** Se pueden colocar bebederos y comederos de manera artesanal refiriéndose a los que son elaborados de vara de bambú estos forman un canal que será distribuido por toda la galera o pueden ser de plástico, que se adquieren en los agroservicios. Según sea el caso cada uno tiene sus ventajas ya sea de bajo costo como lo es la vara de bambú o la facilidad de limpieza como lo son los plásticos.

Es preferible comprar en cantidades mayores debido a los precios disponibles ya que se compra por precio de mayoreo, teniendo en cuenta cantidades adecuadas a el total de pollos que se piensa criar, para evitar perdida de insumos.

#### **6.5.4 Colocación de Iluminación**

Para este paso debemos de tener en cuenta la cantidad de pollitos que se colocaran en la galera debido a que lo recomendable de energía en calor es 1 watt por pollito. Por tanto, si se compran 100 pollitos en total debe de haber 100 watts distribuidos en toda la galera.

Los focos deben de estar a una altura entre 50 y 60 cm del piso este para el caso de los pollitos recién nacidos. Asumiendo que deberán estar expuestos a 23 horas de luz y 1 hora de oscuridad durante sus primeras etapas de desarrollo hasta los 7 días de edad.

Después de los 7 días de edad a las aves siempre se les proporcionara un periodo de oscuridad y este será de 3 a 4 horas lo cual ayudara a que tengan un buen consumo de alimento.

Los periodos de oscuridad no se deben de exceder debido a que esto provocaría daños en las aves.

### 6.5.5 Colocación de Comederos y Bebederos

En la primera semana de los pollitos se utilizan bandejas de recibimiento estos se pueden realizar de cajas de cartón con una altura de 2 pulgadas, utilizando una por cada 100 pollitos.

Luego se colocan comederos y bebederos de plástico, para la colocación de estos se asume que es un bebedero y un comedero por cada 25 pollitos siendo estos de plásticos. Estos se deben de colocar de manera que queden firmes en el suelo además de estar bien tapados para evitar derrames y encharcamiento de las camas. También es importante considerar que con base al crecimiento del pollo su necesidad de alimento es mayor por lo tanto el tamaño de los comederos aumenta en consideración a su crecimiento.

La limpieza de los comederos y bebederos debe de realizarse todos los días para evitar infecciones.

### 6.5.6 Compra de Alimentos y Medicamentos

**Azúcar:** ayuda a los pollitos a ganar la energía perdida y los estimula a consumir alimento. El agua azucarada también ayuda a aflojar los intestinos compactados y prepararlos para el alimento a venir

**Electrolitos:** Los electrólitos dan el balance esencial del equilibrio osmótico celular, esto significa que, en un período de tensión o enfermedad, las células mantienen su nivel de líquido impidiendo así, una deshidratación del animal; manteniendo un adecuado balance de agua en el organismo. Asimismo: \* Regulan el equilibrio ácido básico del organismo. \* Mantienen íntegras las estructuras celulares

**Concentrado de Inicio:** Se suministra durante las primeras semanas por tanto la cantidad a comprar debe de ser considerada con base al tiempo y cantidad de pollitos

**Concentrado de Final:** Se suministra durante las últimas semanas al igual que el de inicio su compra debe de ser considerada en la cantidad de pollos.

**Newcastle:** Medicamento para prevención, su uso es mínimo se debe de tener en cuenta los mililitros a comprar

**Oxitetraciclina:** esta se compra solo en caso de enfermedad respiratoria de los pollos

### **6.5.7 Contratacion de Personal**

Se estima conveniente contratar una persona de carácter permanente para realizar las actividades de cuidado de las aves, atribuyéndole las actividades de proporcionar alimentación, aplicación de medicamentos y limpieza de la galera

También es necesario contratar de 3 a 5 personas de forma eventual para que realicen el sacrificio de los pollos, teniendo en cuenta que el número de contratación puede variar dependiendo del volumen de producción.

## **FASE 2:**

### **6.6 Crecimiento y Desarrollo de Pollos**

#### **6.6.1 Adquisición De Pollitos**

Esta fase inicia con la compra de los pollitos de un día de nacido, en donde antes de la compra se debe de tener preparada la galera para recibirlos en las condiciones adecuadas debido a los cuidados que estos necesitan, en nuestro país se distribuyen dos razas el pollo de engorde Ross y el pollo de engorde Arbor Acres, cada distribuidora proporciona su manual de cuidado y crianza para garantizar el desarrollo adecuado del pollo; además al adquirirlos se presume tener un 3% de mortalidad, por tanto por cada 100 pollos se agregan 3 más.

#### **6.6.2 Suministro de Agua y Azucar**

Al momento de colocar los pollitos en las galeras se les debe de proporcionar solo agua durante 2 horas es recomendable agregar azúcar para hidratarlos y aumentar su energía, además de prepararlos para el alimento también les sirve como tranquilizante. Así mismo deberán contar con una supervisión constante para asegurarse que todos tengan acceso ilimitado al agua.

### **6.6.3 Traslado de los Pollitos**

Este se debe de hacer previo acuerdo con el proveedor para garantizar el traslado rápido de los pollitos y evitar condiciones que los afecten además de mantenerlos calmados y evitar daños entre ellos, considerando que para poder realizar el traslado el transporte debe estar previamente acondicionado y el personal responsable debe de contar con los conocimientos necesarios para poder realizarlo.

### **6.6.4 Colocación de Pollitos en Galeras**

Al momento de recibir a los pollitos se deben de colocar en las galeras rápidamente y de manera delicada para evitar una mayor deshidratación, dándoles un tiempo prudencial de 1 a 2 horas para que se adapten al nuevo ambiente considerando que se debe estar en constante supervisión para poder asegurarse de que todos los pollitos se encuentren en las condiciones necesarias y requeridas durante el tiempo de su adaptación.

### **6.6.5 Colocación de Calefacción y Control de Temperatura**

Para proporcionar calor se considera 1 watt por pollito, se coloca a una altura prudencial de manera que no reciban mucho calor, se les proporciona calor durante 3 semanas en la primera semana deben de tener una temperatura de 33° C.

Para las aves de la tercera semana en adelante la iluminación se va reduciendo, pero teniendo en cuenta que por las noches siempre debe de permanecer ya que se necesita que estén comiendo siempre, considerando que las aves cuanto más crecen su peso es cada vez mayor, lo cual significa que generan más calor, es por ello por lo que es necesario hacer la instalación de ventiladores que ayuden a mantener el calor dentro de las galeras de una manera controlada.

### **6.6.6 Colocación de Alimentación Y Agua**

Lo más importante dentro del proceso de crecimiento desarrollo y engorde del pollo, es la alimentación porque constituye el mayor costo de producción y una buena nutrición se refleja en el rendimiento de las aves y sus productos.

La forma más conveniente de alimentar a los pollos es con una ración balanceada. Además, se debe proveer agua limpia y fresca que es fundamental para la producción avícola.

Es muy importante que el consumo de agua aumente; sin un adecuado consumo de agua, el consumo de alimento disminuirá y el rendimiento podría disminuir.

Para el suministro de la alimentación como son comederos plásticos los que se utilizan estará una persona encargada de la colocación de la comida de la siguiente forma: concentrado de inicio el cual se suministra de la semana 1 a la semana 3. Luego se alimenta con el concentrado final de la semana 3 a la semana 6

El agua debe de suministrarse todo el tiempo.

En el siguiente cuadro se muestra el consumo de alimento y agua que deben consumir en relación con la edad.

#### **CONSUMO DIARIO PROMEDIO DE 100 POLLOS DE ENGORDE**

Semanas de edad	Peso corporal promedio (g)	Consumo de alimento (100 aves) (g)	Consumo de agua (100 aves) (lts)
1	85	810	3
2	171	1360	5
3	293	1240	7
4	454	2880	8
5	630	4230	8
6	831	5470	9

Fuente: F.R. Kirchner Salinas y otros, Aves de Corral.

#### **6.6.7 Aplicación de Medicamentos Preventivos**

La prevención es la manera más económica y el mejor método para controlar enfermedades ya que si estos se suministran en las fechas y de la manera correcta se evita una propagación de enfermedades en las aves que puede causar una mortalidad significativa a los productores lo cual representaría una baja rentabilidad en sus negocios, la prevención de esto se logra con el debido programa de comunicación.

El medicamento más común es el Newcastle ocular el cual se coloca entre el día 1 y 3 suministrando una gota por ojo.

Para prevenir la coccidiosis se suministra una cucharadita de coccidiostatos por cada galón de agua durante 3 días

En caso de enfermedades respiratorias se suministra oxitetraciclina en el agua por 3 días consecutivos.

## **FASE 3**

### **6.7 Sacrificio y Venta**

#### **6.7.1 Sacrificio**

Cuando los pollos llegan a las 6 semanas son vendidos y se realiza el siguiente proceso:

Para matar al pollo se cuelga de las patas con la cabeza hacia abajo. Después se toma su cabeza con la mano izquierda y hacia arriba. Con un cuchillo afilado se hace un corte por debajo del lóbulo de la oreja. Después se deja sangrar durante un minuto.

El ave desangrada se sumerge en agua durante tres minutos. Esto afloja los músculos cutáneos y facilitará el desplumado.

Luego se extraen las vísceras de la siguiente manera: Se debe cortar de las patas para facilitar la evisceración, cortar los pigóstilos, incisión abdominal, con la mano izquierda se retira la piel bajo la cloaca y se hace un corte transversal, luego se apertura la piel del cuello y finalmente se realiza la extracción de las vísceras.

Los costos atribuibles al momento de su sacrificio se consideran los siguientes: para el lavado de pollo se incurre en mano de obra de personal eventual, agua, compra de limones y sal, insumos que son necesarios para que el activo esté listo para ser vendido,

### **6.7.2 Venta**

Es la última etapa del proceso en donde se comercializan los pollos ya sea en pie (vivos) o en canal (muertos); se ofrece el producto a los detallistas de los mercados, restaurantes y supermercados.

Se cumplen los pedidos solicitados enviándolos exactos y puntualmente.

Los factores a tener en cuenta para la fijación de precios en la venta de los pollos, es el precio de mercado para esto se deben de monitorear algunos precios en la zona.

## 6.8 CASO PRÁCTICO

El Sr. Juanito Castro, Persona Natural y comerciante individual dedicado a la crianza y engorde de aves en el Departamento de San Miguel, inicia sus operaciones y presenta la siguiente información:

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>	\$15,000.00	
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	\$30,800.00	
<b>JUANITO CASTRO</b>		\$45,800.00
<b>CAPITAL</b>		

A continuación, se desarrollará el caso práctico y se presenta el primer registro contable con el que se constituye:

**01-Agosto** Se inician operaciones con el siguiente detalle:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
1-ago		<u>PARTIDA N° 1</u>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 15,000.00	
	110101	Caja General	\$ 5,000.00		
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola	\$ 10,000.00		
	1201	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		\$ 30,800.00	
	120101	Terreno	\$ 15,000.00		
	120104	Mobiliario y Herramienta Avicola			
	12010401	Mobiliario Avicola			
	1201040101	Freezer	\$ 800.00		
	120105	Vehiculo	\$ 15,000.00		
	3101	<b>JUANITO CASTRO</b>			\$ 45,800.00
	310101	<b>CAPITAL</b>			
		V/ Por inicio de operaciones			

**02 agosto:** Se realiza la aprobación de un préstamo para financiar proyectos agropecuarios de ciclo productivo por un valor de \$ 12,000.00 para un plazo de 6 meses, con El Banco de Fomento Agropecuario con una tasa de interés de 7.5% y pagando una comisión por un valor de 9% sobre el valor del préstamo cancelando una cuota mensual de \$ 2,556.54, el préstamo adquirido es para la construcción de las galeras y una bodega.

Fórmula Utilizada:

$$\begin{aligned}
 & \text{CALCULO DE CUOTA} \quad \frac{1-(1+i)^{-n}}{i} \\
 & \text{valor prestamo} = \$ 12,000 \\
 & \text{Interes} = 7.5\% \\
 & \text{6 meses plazos} \\
 & \frac{1- (1+ 0.075)^{-6}}{0.075} = 4.69384642 \\
 & = \frac{0.352038482}{0.075} \\
 & = 12,000/4.69384642 \\
 & = \boxed{\$ 2,556.54}
 \end{aligned}$$

CUADRO DE AMORTIZACION DE PRESTAMO							
\$	12,000.00	capital	comsion	9%	\$	1,080.00	iva
\$	2,556.54	pagos mensual			\$	10,920.00	\$ 140.00
	7.5%	Tasa de interes			\$	10,780.00	
FECHA	#	Cuota	Interes	Capital	Monto		
					\$ 12,000.00		
2-sep	1	\$ 2,556.54	\$ 900.00	\$ 1,656.54	\$	10,343.46	
2-oct	2	\$ 2,556.54	\$ 775.76	\$ 1,780.78	\$	8,562.68	
2-nov	3	\$ 2,556.54	\$ 642.20	\$ 1,914.34	\$	6,648.35	
2-dic	4	\$ 2,556.54	\$ 498.63	\$ 2,057.91	\$	4,590.43	
2-ene	5	\$ 2,556.54	\$ 344.28	\$ 2,212.26	\$	2,378.18	
2-feb	6	\$ 2,556.54	\$ 178.36	\$ 2,378.18	\$	(0.00)	

Posteriormente se procede a realizar el registro contable procedente del préstamo:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2-ago		<b><u>PARTIDA N°2</u></b>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 10,779.60	
	110102	Bancos	\$ 10,779.60		
	<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		\$ 140.40	
	420209	No deducible	\$ 140.40		
	2110	<b>PRESTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO</b>			\$ 10,920.00
	211001	Prestamos Bancarios a Corto Plazo			
		V/ Por prestamo concedido por el BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO			

Para poder realizar la construcción de galeras y bodega es necesario tomar en cuenta ciertas condiciones climáticas del terreno en el que se va a construir. Para nuestro caso el avicultor construirá dos galeras donde permanecerán las aves desde los 15 días de edad en adelante y una donde se mantendrán los pollitos que se compran de 1 día de nacidos con una capacidad de 250 pollitos por cada galera, para ello se solicitó la ayuda de un arquitecto que estará a cargo de toda la construcción en donde estarán incluidos todos los materiales que serán necesarios para que las galeras queden listas para las aves, están tendrán un costo de \$ 10,000.00 incluyendo mano de obra, materiales y costos indirectos.

Por lo que en la construcción de las galeras y de la bodega se detallan los siguientes datos:

GALERAS	
<b>Materiales</b>	\$ 5,734.68
<b>Mano de Obra</b>	\$ 1,833.83
<b>Costos Indirectos</b>	\$ 208.77
Valor Total	<b>\$ 7,777.28</b>
BODEGA	
<b>Materiales</b>	\$ 619.41
<b>Mano de Obra</b>	\$ 391.17
<b>Costos Indirectos</b>	\$ 61.70
Valor Total	<b>\$ 1,072.28</b>

**02 agosto:** Se contrata al arquitecto Luis Cuadra de la Constructora “La Máquina S.A” para la construcción de dos galeras y una bodega por el valor de \$ 10,000.00 pagando el 50% de inmediato y el otro 50% al finalizar la construcción. (La construcción de las galeras y la bodega tendrá una duración de un mes)

A continuación, se procede a realizar el registro contable correspondiente:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2-ago		<u>PARTIDA N°3</u>			
	<b>1201</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		\$ 10,000.00	
	120106	Construccion en Proceso			
	12010601	Galeras	\$ 7,777.28		
	12010602	Bodega	\$ 1,072.28		
	12010603	IVA-Credito Fiscal	\$ 1,150.44		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 5,575.22
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
	<b>2101</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			\$ 4,424.78
	210101	Locales			
		V/ Por pago del 50% de inmediato y contratacion de arquitecto para realizar la construccion			

**04 agosto:** Se realiza el pago al Sr. Pérez Persona Natural por un valor de \$ 130.72 para que realice los siguientes trámites correspondientes a la legalización de Documento de NIT y NRC, Inscripción de Balance, Matricula de Comerciante Individual, por la elaboración de Balance y legalización de sistema Contable por lo que se cancelan \$ 430.00 incluyendo los honorarios.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
4-ago		<u>PARTIDA N°4</u>			
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 55.90	
	110501	Iva Crédito Fiscal 13%	\$ 55.90		
	4202	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		\$ 560.72	
	420201	Gastos de Organización	\$ 130.72		
	42020101	Honorarios y Servicios Profesionales	\$ 430.00		
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 573.62
	110101	Caja General	\$ 573.62		
	2104	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>			\$ 43.00
	210403	Impuesto sobre la Renta Renta 10%	\$ 43.00		
		V/ Por pago de servicios de inscripcion y elaboracion del sistema contable			

**10 agosto:** Se elaboran talonarios de facturas y comprobantes de Crédito Fiscal a la Imprenta El Ángel por un valor de \$ 350.00.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
10-ago		<u>PARTIDA N°5</u>			
	1203	<b>GASTOS DE VENTA</b>		\$ 350.00	
	120301	Papelería	\$ 350.00		
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 45.50	
	110501	Iva credito Fiscal 13%	\$ 45.50		
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 395.50
110102	Bancos	\$ 395.50			
		v/ Por compra de talonarios de facturas y C.C.F que será utilizado durante 8 meses			

**12 agosto:** Se compra al Agroservicios El Buen Amigo 5 cajas de guantes de Látex a \$ 6.00 c/u, 4 pares de botas de Hule por un valor de \$ 40.00, una Escoba \$ 1.00, 1 pala \$ 5.25, un rastrillo \$ 7.10 y 50 libras de cal a \$ 1.00 cada libra, todos estos materiales avícolas serán utilizados para el proceso de limpieza de cada una de las galeras en las que estarán los pollos, las compras se realizan según comprobante de Crédito Fiscal.

**CALCULOS:**

Cajas de guantes de látex 5 * \$ 6.00=	\$ 30.00
4 pares de botas	\$ 40.00
1 escoba	\$ 1.00
1 rastrillo	\$ 7.10
1 pala	\$ 5.25
50 Libras de Cal \$ 1.00 c/u =	<u>\$ 50.00</u>
<b>Valor total</b>	<b>\$ 133.35</b>
<b>IVA 13%</b>	<b>\$ 17.34</b>

**Se procede a realizar el respectivo registro contable:**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
12-ago		<u>PARTIDA N°6</u>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>		\$ 120.00	
	11030105	Materiales			
	1103010501	Guantes de Latex	\$ 30.00		
	1103010502	Botas de Hule	\$ 40.00		
	11030104	Insumos de Limpieza			
	1103010403	Cal	\$ 50.00		
	<b>1201</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		\$ 12.35	
	12010401	Mobiliario y Herramientas Avícolas			
	1201040103	Pala	\$ 5.25		
	1201040104	Rastrillo	\$ 7.10		
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 1.00	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1			
	11040108	Materiales			
	1104010802	Escobas	\$ 1.00		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 17.34	
	110501	Iva Crédito Fiscal 13%	\$ 17.34		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 150.69
	110102	Bancos			
		v/ Por compra de insumos y materiales			

**14 agosto:** Se compran a Comercial Marvin (p.c) 20 galones de lejía a \$ 3.00 c/g, 25 bolsas de desinfectante a \$ 2.50 c/u, que servirán para realizar la respectiva limpieza de las galeras y 1 quintal de azúcar a \$ 39.00 que se utilizara para hidratar a los pollitos que se compren con 1 día de edad después de ser trasladados hacia sus respectivas galeras, las compras se realizan según Comprobante de Crédito Fiscal.

**CALCULOS:**

20 galones de lejía \$ 3.00 c/g = \$ 60.00

25 bolsas de desinfectante \$ 2.50 = \$ 62.50

1 quintal de azúcar \$ 39.00 = \$ 39.00

**Valor total de la compra = \$ 161.50**

IVA 13% = \$ 21.00

Se procede a realizar el respectivo registro contable

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
14-ago		<u>PARTIDA N°7</u>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>		\$ 161.50	
	11030104	Insumos de Limpieza			
	1103010401	Desinfectante	\$ 60.00		
	1103010402	Lejia	\$ 62.50		
	110301	Insumos Avicolas			
	11030104	Azucar	\$ 39.00		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 21.00	
	110501	Iva Crédito Fiscal 13%	\$ 21.00		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 182.50
	110102	Bancos	\$ 182.50		
		V/Por compra de insumos de limpieza			

31 agosto: Se cancelan los servicios de telefonía por un valor de \$ 20.00

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-ago		<u>PARTIDA N°29</u>			
	<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		\$ 20.00	
	420207	Telefonia			
	420229	No Deducible		\$ 1.00	
	42022901	CECS 5%			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 2.60	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 2.60		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 23.60
	110102	Bancos			
		V/ Por pago de telefonía			

**31 agosto:** Al no haber saldo en la cuenta de Debito Fiscal IVA se traslada el saldo de la cuenta Crédito Fiscal IVA a la cuenta de Remanente de Crédito Fiscal.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-ago		<u>PARTIDA N°9</u>			
	1106	REMANENTE DE CREDITO FISCAL		\$ 296.20	
	110601	IVA 13%			
	1105	CREDITO FISCAL IVA			\$ 296.20
	110501	IVA Credito Fiscal 13%			
		V/ Por ajuste al IVA del mes de Agosto			

**31 agosto:** Se provisionan los Intereses del mes de agosto los cuáles forman parte de la construcción en proceso. Teniendo en cuenta que un 87.88% de los intereses son asignados a las galeras y un 12.12% es asignado a la construcción de la bodega.

**CALCULOS:**

Intereses totales correspondientes a este mes: \$ 900.00

87.88 % Galeras = \$ 900.00 \* 87.88% = \$ 790.92

12.12 % Bodega = \$ 900.00 \* 12.12% = \$ 190.08

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-ago		<u>PARTIDA N°10</u>			
	1201	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		\$ 900.00	
	120106	Construccion en Proceso			
	12010601	Intereses			
	12010602	Galeras	\$ 790.92		
	12010603	Bodega	\$ 109.08		
	2108	INTERESES POR PAGAR			\$ 900.00
	210801	Intereses			
		POR PROVISION DE INTERESES DEL MES DE AGOSTO			

**01 septiembre:** Se realiza la compra de 2 silos de metal por un valor de \$ 200.00 C/U según comprobante de crédito fiscal a Ferrix S.A (M.C) que serán utilizados para el almacenaje de concentrado de los pollos, el pago se realiza en efectivo. Los silos se consideran como un gasto debido a que su costo de adquisición es un valor no significativo para poder considerarlo como un elemento de Propiedad Planta y Equipo.

**CALCULOS:**

\$ 200.00 \* 2 = \$ 400.00

IVA 13% = \$ 400.00 \* 13% = \$ 52.00

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
1-sep		<u>PARTIDA N°11</u>			
	4201	GASTOS DE VENTA		\$ 400.00	
	420120	Silos			
	1103	CREDITO FISCAL IVA		\$ 52.00	
	110301	IVA Credito fiscal 13%			
	1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			\$ 452.00
		V/ Por compra de silos			

En esta labor de engorde de pollos se considera como primordial la actividad de limpieza y desinfección del piso, paredes y techo de las galeras adquiriendo insumos y suministros de limpieza y para llevarla a cabo se contrata a una persona especialista que será la encargada de realizarla.

**Se plantea la transacción de esta actividad:**

**02 septiembre:** Se realiza la adecuación de la galera por lo que se realiza la requisición de los insumos

**CALCULOS:**

3 libras de cal \$ 1.00 = \$ 3.00

2 galones de lejía \$ 3.00 = \$ 6.00

3 bolsas de desinfectante \$ 2.50 = \$ 7.50

**Total Requisición \$ 16.50**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2-sep		<u>PARTIDA N°12</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>		\$ 16.50	
	110401	Aves de Engorde-Lote 1			
	11040107	Insumos de Limpieza			
	1103010701	Desinfectante	\$ 7.50		
	1103010702	Lejía	\$ 6.00		
	1103010703	Cal	\$ 3.00		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 16.50
	11030104	Insumos de Limpieza			
	1103010401	Desinfectante	\$ 7.50		
	1103010402	Lejía	\$ 6.00		
	1103010403	Cal	\$ 3.00		
		V/por adecuación de Galera #1			

**02 septiembre:** Se cancelan los intereses y la primera cuota del préstamo adquirido con el Banco de Fomento Agropecuario.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2-sep		<u>PARTIDA N° 13</u>			
	<b>2108</b>	<b>INTERESES POR PAGAR</b>		\$ 900.00	
	210801	Intereses			
	<b>2110</b>	<b>PRESTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO</b>		\$ 1,656.54	
	211001	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>			\$ 2,556.54
		V/por cancelacion de 1° cuota de prestamo			

**02 septiembre:** Se finaliza la construcción por lo que se cancela el otro 50% a la Constructora encargada de realizar el proceso de construcción de las galeras y de las bodegas.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2-sep		<b><u>PARTIDA N°14</u></b>			
	2101	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		\$ 4,424.78	
	210101	Locales			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>			\$ 4,424.78
	110102	Bancos			
		V/ Por cancelacion del 50% restante de la construccion			

**02 septiembre:** Se realiza el traslado de la Propiedad Planta y Equipo construcción en proceso a la Propiedad Planta y Equipo.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2-sep		<b><u>PARTIDA N°15</u></b>			
	1201	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>		\$ 10,900.00	
	120102	Galeras			
	120103	Bodega			
	1201	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>			\$ 10,900.00
	120106	Construccion en Proceso			
	12010601	Galeras	\$ 7,777.28		
	1201060101	Intereses	\$ 790.92		
	1201060102	IVA	\$ 1,011.05		
	12010602	Bodega	\$ 1,072.27		
	1201060201	Intereses	\$ 109.08		
	1201060202	IVA	\$ 139.40		
		V/ Por traslado de la construccion en proceso a Propiedades planta y equipo			

**Comentario:** En este caso para realizar el traslado de las galeras y de la bodega hacia nuestra propiedad Planta y equipo se asigna la parte correspondiente de intereses que es

un 88.87% para galeras y un 12.12% de intereses para la bodega de igual forma la asignación de IVA se realizó en la misma proporción.

Según el Art. 65 De la Ley de Impuesto a La Transferencia de Bienes Muebles y a La Prestación de servicios en su Inciso 7, que establece que los valores que no sean deducibles en concepto de crédito fiscal formaran parte del valor de los bienes.

Para la compra de insumos que serán necesarios para el engorde de las aves, son entradas al inventario, por lo cual implica que se está generando una transferencia de bienes muebles corporales que constituyen hecho generador de IVA.

**03 septiembre:** Se compra a Agro servicio EL Migueleño los siguientes implementos, según comprobante de Crédito Fiscal los cuales se detallan a continuación:

20 quintales de Concentrado de Inicio a \$ 28.00 c/q

40 quintales de Concentrado Final a \$ 27.00 c/q

**CALCULOS:**

Concentrado Inicio 20 qq \* \$ 28.00 = \$ 560.00

Concentrado final 40 qq \* \$ 27.00 = \$ 1,080.00

**Valor Total** **\$ 1,640.00**

**IVA 13%** **\$ 213.20**

Se presenta el registro contable:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
3-sep		<u>PARTIDA N°16</u>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>		\$ 1,640.00	
	110301	Insumos Avicolas	\$ 1,640.00		
	11030101	Concentrado Inicio	\$ 560.00		
	11030102	Concentrado Final	\$ 1,080.00		
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 213.20	
	110501	Iva Crédito Fiscal 13%	\$ 213.20		
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 1,853.20
	110102	Bancos			
		V/Por compra de concentrado a Agroservicio El Migueleño			

**06 septiembre:** Se realiza la compra de los siguientes medicamentos a Veterinaria Suprema según comprobante de Crédito Fiscal:

5 frascos de Newcastle \$ 5.60 c/f

4 cajas de Coccidiostato \$ 4.20 c/c

**CALCULOS:**

5 Frascos de Newcastle \$ 5.60 c/f = \$ 28.00

4 cajas de Coccidiostato \$ 4.20 c/c = \$ 16.80

**Valor Total \$ 44.80**

**IVA 13% \$ 5.82**

El registro queda de la siguiente manera:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
6-sep		<u>PARTIDA N°17</u>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>		\$ 44.80	
	11030103	Vacunas y Antibioticos			
	1103010301	New Castle	\$ 28.00		
	1103010302	Coccidiostato	\$ 16.80		
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 5.82	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 5.82		
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 50.62
	110102	Bancos			
		V/ Por compra de medicamento a Veterinaria Suprema			

**08 septiembre:** Se cancela impuesto correspondiente al mes de agosto:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
8-sep		<u>PARTIDA N°18</u>			
	2104	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>		\$ 43.00	
	210403	Impuesto sobre la Renta	\$ 43.00		
	21040301	Renta 10%	\$ 43.00		
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 43.00
		Bancos			
		V/ Por cancelacion del impuesto correspondiente			

**16 septiembre:** Se compran 14 sacos de Granza a \$ 1.35 c/u a Arroceras S.A los cuales serán utilizados en las galeras donde serán colocados los pollitos.

**El cálculo se realiza de la siguiente manera:**

N° DE COMPRA	FECHA	# DE LOTE	COMPRA DE GRANZA PARA EL NUMERO DE DIAS DE LA SEMANA	CANTIDAD DE GRANZA A UTILIZAR POR DIA EN LA GALERA	TOTAL	TOTAL DE SACOS DE GRANZA A UTILIZAR POR GALERA	PRECIO	IVA 13%
1	16-sep	1	7	2	14	\$ 1.35	\$ 18.90	\$ 2.46

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
16-sep		<b>PARTIDA N°19</b>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 18.90	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010902	Granza	\$ 18.90		
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 2.46	
	110501	Credito Fiscal 13%	\$ 2.46		
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 21.36
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agrícola	\$ 21.36		
		V/ Por compra de Granza a Arroceras S.A.			

**Comentario:** La compra de la Granza se realiza semanalmente y se adquiere en sacos por y conforme a las medidas que posee cada una de las galeras (6 sacos por cada metro cuadrado).

**17 septiembre:** Se Compran a “AVES El Salvador” 250 pollitos de Raza ROSS de 1 día de nacidos, que conformaran el lote # 1 a un valor de \$ 0.75 centavos cada pollito. Se colocarán en la galera número 1, la compra se realizó mediante Comprobante de Crédito Fiscal.

**CALCULOS:**

250 pollitos a \$ 0.75 ctvs = \$ 187.50

IVA 13% \$ 24.38

**Se procede a realizar el siguiente registro contable:**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-sep		<u>PARTIDA N°20</u>			
	1404	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 187.50	
	110401	Aves De Engorde- Lote 1	\$ 187.50		
	11040101	Adquisición De Aves			
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 24.38	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 24.38		
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 211.88
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por Compra de 250 Pollos de Engorde Lote #1 a Aves El Salvador S.A, Colocados en la Galera n° 1			

**17 septiembre:** Se nos notifica que hemos sido elegidos en Programa de fortalecimiento de granjas avícolas a nivel nacional, por lo tanto, se nos otorga una subvención monetaria que asciende a \$ 7, 500.00, repartiendo 50% este día y el resto dentro de un mes, de parte del programa Agro-Progreso para reducir costos de Produccion.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-sep		<u>PARTIDA N°21</u>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 3,500.00	
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola	\$ 3,500.00		
	5103	<b>INGRESOS POR SUBVENCION</b>			\$ 3,500.00
	510301	Subvencion			
		V/ Por registro de la subvencion recibida por el programa Agro Proceso, recibiendo el 50% al instante y lo restante dentro de un mes			

**Comentario:** Para el registro de la subvención se consideró que una subvención no condicionada por lo tanto la cuenta a utilizar seria ingreso por subvención teniendo en cuenta que al momento de determinar el ISR representa un ingreso gravable.

**17 septiembre:** Se realiza la requisicion de 31.33 libras de concentrado de Inicio

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES LOTE 1 CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIEN AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO LIBRAS	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANAL
			COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS			
1	CONCENTRADO DE INICIO	1.79 LBS	12.53	12.53	6.27	31.33	17/9/2018	8.77

**CALCULOS:**

1 qq concentrado de inicio \$ 28.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 28.00 / 100 lbs = **\$ 0.28 por cada libra**

La requisicion es de 31.33 libras

Se realiza lo siguiente: 31.33 libras \* \$ 0.28 = **\$ 8.77**

Se realiza el registro contable:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-sep		<u>PARTIDA N°22</u>			
	1104	ACTIVO BIOLÓGICO		\$ 8.77	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1			
	11040103	Concentrado			
	1104010301	Inicio	\$ 8.77		
	1103	INVENTARIO			\$ 8.77
	110301	Insumos Avícolas			
	11030101	Concentrado Inicio	\$ 8.77		
		V/ Por requisición de Insumos			

**Comentario:** para la realización de la requisición de insumos (concentrado de inicio) es utilizado para la alimentación respectiva de los pollitos que conforman el lote 1 y como ya anteriormente se había establecido las requisiciones se realizarán de forma semanal.

**17 septiembre:** Se realiza la requisición de dos libras de azúcar para la respectiva Hidratación de los pollitos.

**CÁLCULOS:**

1 QQ azúcar \$ 39.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 39.00 / 100 lbs = **\$ 0.39 por cada libra**

La requisición es de 2 libras

Se realiza lo siguiente: 2 libras \* \$ 0.39 = **\$ 0.78**

Se realiza el registro contable de la siguiente manera:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-sep		<u>PARTIDA N°23</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 0.78	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1	\$ 0.78		
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010902	Azucar	\$ 0.78		
	1103	<b>INVENTARIOS</b>			\$ 0.78
	110301	Insumos Avícolas	\$ 0.78		
	11030104	Azucar			
		V/por requisición de azúcar			

**Comentario:** En este caso la requisición de azúcar es para hidratar a los pollitos adquiridos para formar el Lote 1 que tienen un día de nacidos y por lo tanto necesitan una buena hidratación para después poder comenzar con su respectiva alimentación.

**18 septiembre:** Se realiza la requisición de medicamentos para ser suministrados a los pollitos para prevención de enfermedades según detalle:

25% NewCastle

25% Coccidiostato

**CÁLCULOS:**

Valor total de la Newcastle según compra es de \$ 28.00

Se requiere el 25% entonces  $\$ 28.00 \times 25\% = \$ 7.00$

Valor total de Coccidiostato según compra es de \$ 16.80

Y el 25% de Coccidiostato entonces  $\$ 16.80 \times 25\% = \$ 4.20$

**Valor total = \$ 7.00 + \$ 4.20 = \$ 11.20**

**Se realiza el registro contable correspondiente**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
18-sep		<b><u>PARTIDA N°24</u></b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 11.20	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1			
	11040102	Vacunas y Antibioticos			
	1104010201	New Castle	\$ 7.00		
	1104010202	Coccidiostato	\$ 4.20		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 11.20
	11030103	Vacunas y Antibioticos			
	1103010301	New Castle	\$ 7.00		
	1103010302	Coccidiostato	\$ 4.20		
		V/Por aplicación de medicamento			

**Comentario:** La aplicación de estas Vacunas y Antibióticos funciona para que las aves puedan Prevenir enfermedades a las que se encuentran expuestas en el entorno en que se desarrollan.

**24 septiembre:** Se compran 14 sacos de Granza a \$ 1.35 según Comprobante de Crédito Fiscal a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras donde estarán los pollitos.

N° DE COMPRA	FECHA	# DE LOTE	COMPRA DE GRANZA PARA EL NUMERO DE DIAS DE LA SEMANA	CANTIDAD DE GRANZA A UTILIZAR POR DIA EN LA GALERA	TOTAL	TOTAL DE SACOS DE GRANZA A UTILIZAR POR GALERA	PRECIO	IVA 13%
2	24-sep	1	7	2	14	\$ 1.35	\$ 18.90	\$ 2.46

El registro se presenta de la siguiente manera:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
24-sep		<u>PARTIDA N°25</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLOGICO</b>		\$ 18.90	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1			
	11040109	Insumos Avicolas			
	1104010901	Granza	\$ 18.90		
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 2.46	
	110501	Credito Fiscal 13%	\$ 2.46		
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 21.36
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola	\$ 21.36		
		V/ Por compra de Granza a Arroceria S.A.			

**24 septiembre:** Se realiza la requisicion de 14.7 libras de concentrado de inicio

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES LOTE 1 CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIENTO AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO LIBRAS	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANTAL
			COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS			
2	CONCENTRAD O DE INICIO	3 LBS	21.00	21.00	10.50	52.50	24/9/2018	14.7

Se realiza el mismo calculo que en la partida de fecha 17/septiembre.

**CALCULOS:**

1 qq concentrado de inicio \$ 28.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 28.00 / 100 lbs = **\$ 0.28 por cada libra**

La requisición es de 52.50 libras

Se realiza lo siguiente: 52.50 libras \* \$ 0.28 = \$ 14.70

**EL registro contable se presenta de la siguiente manera:**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
24-sep		<u>PARTIDA N°26</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 14.70	
	110401	Aves de Engorde-Lote 1			
	11040103	Concentrado			
	1104010301	Inicio	\$ 14.70		
	1103	<b>INVENTARIO</b>			\$ 14.70
	110301	Insumos Avícolas			
	11030101	Concentrado Inicio	\$ 14.70		
		V/ Por requisición de Insumos			

**30 septiembre:** Se cancela planilla de salarios correspondientes a este mes:

A continuación, se procede a realizar el respectivo pago de planilla de salarios de este mes por lo que se realiza una distribución de lo que será asignado a la cuenta de Activo Biológico y lo que corresponderá a un Gasto.

CARGO	SUELDO	RETENCIONES			TOTAL RETENCIONES	LIQUIDO A PAGAR
		3%	7.25%			
		ISSS	AFP	RENTA		
Administrador	\$ 300.00	\$ 9.00	\$ 21.75	-	\$ 30.75	\$ 269.25
Granjero	\$ 300.00	\$ 9.00	\$ 21.75	-	\$ 30.75	\$ 269.25
<b>Total</b>	<b>\$ 600.00</b>	<b>\$ 18.00</b>	<b>\$ 43.50</b>		<b>\$ 61.50</b>	<b>\$ 538.50</b>

CARGO	SUELDO	APORTE PATRONAL		TOTAL APORTE PATRONAL
		7.50%	7.75%	
		ISSS	AFP	
Administrador	\$ 300.00	\$ 22.50	\$ 23.25	\$ 76.50
Granjero	\$ 300.00	\$ 22.50	\$ 23.25	\$ 76.50
<b>Total</b>	<b>\$ 600.00</b>	<b>\$ 45.00</b>	<b>\$ 46.50</b>	<b>\$ 153.00</b>

<b>GRANJERO</b>		<b>7.50%</b>	<b>7.75%</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>SALARIO</b>	<b>ISSS PATRONAL</b>	<b>AFP PATRONAL</b>
	<b>\$ 300.00</b>	<b>\$ 22.50</b>	<b>\$ 23.25</b>
		<b>\$ 12.00</b>	<b>\$ 12.40</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>\$ 34.50</b>	<b>\$ 35.65</b>

<b>ASIGNACION DE SALARIO QUE PASARA A FORMAR PARTE DEL COSTO DEL ACTIVO BIOLOGICO</b>										
<b>LOTE #1</b>	<b>SALARIO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HASTA</b>	<b>DIAS</b>	<b>CANTIDAD DIARIA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>ISSS PATRONAL</b>	<b>AFP PATRONAL</b>	<b>TOTAL GASTO</b>	<b>TOTAL ACTIVO BIOLOGICO</b>
<b>CARGO</b>	<b>\$ 300.00</b>	1-sep	16-sep	16	\$ 10.00	\$ 160.00	\$ 12.00	\$ 12.40		
<b>GRANJERO</b>		17-sep	30-sep	14	\$ 10.00	\$ 140.00	\$ 10.50	\$ 10.85	\$ 184.40	\$ 161.35
						<b>\$ 300.00</b>	<b>\$ 22.50</b>	<b>\$ 23.25</b>		

De esta manera se han determinado los valores correspondientes, por lo que se procede a realizar el registro contable.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
30-sep		<b><u>PARTIDA N°27</u></b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 161.35	
	110401	Aves de Engorde-Lote 1	\$ 161.35		
	11040104	Mano de Obra	\$ 140.00		
	11040105	Cuota Patronal ISSS	\$ 10.50		
	11040106	Cuota Patronal AFP	\$ 10.85		
	<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		\$ 530.15	
	420202	Sueldos y Salarios	\$ 460.00		
	420205	Cuota Patronal ISSS	\$ 34.50		
	420206	Cuota Patronal AFP	\$ 35.65		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 538.50
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agrícola			
	<b>2104</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>			\$ 61.50
	210401	ISSS	\$ 18.00		
	210402	AFP	\$ 43.50		
	<b>2105</b>	<b>OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADO A CORTO PLAZO</b>			\$ 91.50
	210501	ISSS	\$ 45.00		
	210502	AFP	\$ 46.50		
		V/ Por pago del mes de septiembre de salario a empleados			

**Comentario:** En este registro contable se está haciendo la cancelación de un granjero y de un administrador en el cual para el caso del granjero 16 días laborados son registrados en la cuenta de gastos de administración por que aún no se había adquirido el primer lote de aves y 14 días pasan a formar parte de los costos acumulados para el lote 1.

**30 septiembre:** Se provisionan los intereses del mes de septiembre.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
30-sep		<u>PARTIDA N°28</u>			
	4203	GASTOS FINANCIEROS		\$ 775.76	
	2108	INTERESES POR PAGAR			\$ 775.76
	210801	Intereses			
		Por Provision de Intereses del mes de septiembre			

**Comentario:** En este mes ya los intereses que se provisionan se envían a un gasto financiero por que la construcción ya se dio por culminada en fecha 02 de septiembre.

**30 septiembre:** Se cancelan los servicios de telefonía por un valor de \$ 20.00 correspondientes al mes de septiembre.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
30-sep		<u>PARTIDA N°29</u>			
	4202	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		\$ 20.00	
	420207	Telefonia			
	420229	No Deducible		\$ 1.00	
	42022901	CECS 5%			
	1105	CREDITO FISCAL IVA		\$ 2.60	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 2.60		
	1101	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO			\$ 23.60
110102	Bancos				
		V/ Por pago de telefonía			

**30 septiembre:** Al no haber saldo en la cuenta de Debito Fiscal IVA se traslada el saldo de la cuenta Crédito Fiscal IVA a la cuenta de Remanente de Crédito Fiscal.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
30-sep		<u>PARTIDA N°30</u>			
	1106	REMANENTE DE CREDITO FISCAL		\$ 266.52	
	110601	IVA 13%			
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>			\$ 266.52
	110501	IVA credito fiscal 13%			
		V/ Por ajuste de IVA del mes de septiembre			

**01 octubre:** Se compran 69 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas.

N° DE COMPRA	FECHA	# DE LOTE	COMPRA DE GRANZA PARA EL NUMERO DE DIAS DE LA SEMANA	CANTIDAD DE GRANZA A UTILIZAR POR DIA EN LA GALERA	TOTAL	TOTAL DE SACOS DE GRANZA A UTILIZAR POR GALERA	PRECIO	IVA 13%
3	1-oct	1	1	2	2	\$ 1.35	\$ 2.70	\$ 0.35
		1	6	7	42	\$ 1.35	\$ 56.70	\$ 7.37
		2	3	7	21	\$ 1.35	\$ 28.35	\$ 3.69
		3	2	2	4	\$ 1.35	\$ 5.40	\$ 0.70

**Descripción de las casillas del recuadro:**

**# de Lotes=** Numero de cada lote asignado

**Compra de granza para el número de días de la semana =** El número de días que le hace falta a cada lote para cumplir esa semana en la que se realiza la compra.

**Cantidad de granza a utilizar por día en la galera=** cantidad de sacos que se necesitan por día en cada una de las respectivas galeras

Posteriormente se procede a realizar el registro contable:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
1-oct		<b><u>PARTIDA N°31</u></b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 93.15	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1	\$ 59.40		
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza			
	110401	Aves de Engorde- Lote 2	\$ 28.35		
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza			
	110401	Aves de Engorde- Lote 3	\$ 5.40		
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 12.11	
	110501	Credito Fiscal 13%	\$ 12.11		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 105.26
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por compra de Granza a Arrocería S.A.			

**Comentario:** En la compra de la granza que anteriormente se detalla en el recuadro esta asignada de la siguiente manera: para el lote 1 este se traslada el 02 de octubre, es decir que le hace falta un día para completar esa semana por lo que se necesita dos sacos para un día que permanece en la galera antes de realizarse el traslado, después tiene 6 días que son los restantes para completar esa semana después del traslado a la siguiente galera, luego el lote 3 solamente le hacen falta dos días para que pueda completar esa semana por lo tanto solamente se compran dos sacos de granza, aclarando que la compra se hace cada semana y se adquiere lo que se necesita en cada una de las galeras, asignando valor por los días que permanecen en ellas.

**01 octubre:** Se realiza la requisición de 47.78 libras de concentrado final para la alimentación de los pollos asignados al lote número 1 y al lote número 2, también se realiza la requisición de concentrado inicio para los pollitos del lote 3.

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA								
CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES								
LOTE 1								
CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIEN AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANAL
			COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS			
3	CONCENTRADO FINAL	2.73 LBS	19.11	19.11	9.56	47.78	1/10/2018	12.90

### CALCULOS:

#### Lote 1

1 qq concentrado de final \$ 27.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 27.00 / 100 lbs = **\$ 0.27 por cada libra**

La requisición es de 47.78 libras

Se realiza lo siguiente: 47.78 libras \* \$ 0.28 = **\$ 12.90**

#### Lote 2

1 qq concentrado de final \$ 27.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 27.00 / 100 lbs = **\$ 0.27 por cada libra**

La requisición es de 47.78 libras

Se realiza lo siguiente: 47.78 libras \* \$ 0.28 = **\$ 12.90**

**Lote 3**

1 qq concentrado de Inicio \$ 28.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 28.00 / 100 lbs = **\$ 0.28 por cada libra**

La requisición es de 31.33 libras

Se realiza lo siguiente: 31.33 libras \* \$ 0.28 = **\$ 8.77**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
1-oct		<u>PARTIDA N° 32</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 34.57	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 12.90		
	110401	Aves de Engorde- Lote 2			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 12.90		
	110401	Aves de Engorde- Lote 3			
	11040103	Concentrado			
	1104010301	Inicio	\$ 8.77		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 34.57
	110301	Insumos Avícolas	\$ 34.57		
	11030101	Concentrado Inicio	\$ 8.77		
	11030102	Concentrado Final	\$ 25.80		
		V/ Por requisición de Insumos			

**02 octubre:** Se realiza la limpieza de la galera numero 1 por lo que se requieren los siguientes materiales:

3 libras de cal

3 galones de lejía

3 bolsas de desinfectante

Calculos para determinar los valores antes descritos:

Desinfectante    \$ 2.50 \* 3 = \$ 7.50

Lejia                \$ 3.00\* 2 = \$ 6.00

Cal                  \$ 1.00 \* 3 = \$ 3.00

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2-oct		<u>PARTIDA N°33</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 16.50	
	110401	Aves de Engorde- Lote 3			
	11040107	Insumos de Limpieza			
	1104010701	Desinfectante	\$ 7.50		
	1104010702	Lejia	\$ 6.00		
	1104010703	Cal	\$ 3.00		
	1103	<b>INVENTARIO</b>			\$ 16.50
	11030104	Insumos de Limpieza			
	1103010401	Desinfectante	\$ 7.50		
	1103010402	Lejia	\$ 6.00		
	1103010403	Cal	\$ 3.00		
		V/Por adecuación de Galera #1			

**Comentario:** En este caso el valor que se determina por la realización de la limpieza se le cargará al lote que será asignado a esa galera.

**02 octubre:** Se realiza la venta de 30 sacos de Gallinaza a \$ 3.00 cada saco al Sr. Mario Castillo persona natural (p.c).

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2-oct		<b>PARTIDA N° 34</b>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 101.70	
	110101	Caja General			
	2106	<b>DEBITO FISCAL IVA</b>			\$ 11.70
	210601	Iva Debito Fiscal 13%			
	5102	<b>OTROS INGRESOS</b>			\$ 90.00
		V/ Venta de gallinaza			

**02 octubre:** Se cancela la segunda cuota del préstamo.

Estos datos están reflejados en la partida de fecha 02 septiembre.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2-oct		<b>PARTIDA N° 35</b>			
	2108	<b>INTERES POR PAGAR</b>		\$ 775.76	
	2110	<b>PRESTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO</b>		\$ 1,780.78	
	211001	Prestamos Bancarios a Corto Plazo			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 2,556.54
		V/por cancelacion de 2° cuota de prestamo			

**03 octubre:** Se realiza la compra de concentrado de inicio y concentrado final para la respectiva alimentación de los pollos.

20 quintales de Concentrado de Inicio a \$ 28.00 c/q

40 quintales de Concentrado Final a \$ 27.00 c/q

**CALCULOS:**

Concentrado Inicio 20 qq \* \$ 28.00 = \$ 560.00

Concentrado final 40 qq \* \$ 27.00 = \$ 1,080.00

**Valor Total** **\$ 1,640.00**

**IVA 13%** **\$ 213.20**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
3-oct		<u>PARTIDA N°36</u>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>		\$ 1,640.00	
	110301	Insumos Avícolas	\$ 1,640.00		
	11030101	Concentrado Inicio	\$ 560.00		
	11030102	Concentrado Final	\$ 1,080.00		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 213.20	
	110501	Iva Crédito Fiscal 13%	\$ 213.20		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 1,853.20
	110102	Bancos			
		V/Por compra de concentrado a Agroservicio El Migueleño			



que pasaron hasta el día en que se realizó la compra del primer lote pasaron a formar parte de los Gastos de Administración (13 días) y los días desde el momento que se adquirió el primer lote hasta el día de su venta pasaran a formar parte del costo del Activo Biológico (17 días).

**06 octubre:** Se cancelan los servicios de Energía Eléctrica por un valor de \$ 50.00

SEPTIEMBRE LOTE 1 ENERGIA ELECTRICA	CALENDARIZACION																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
	23	24	25	26	27	28	29	30																
\$ 50.00 MENSUAL																								
OCTUBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
ACTIVO BIOLOGICO	17 DIAS																							
GASTOS DE ADMINISTRACION	13 DIAS																							

\$ 50 / 30	\$ 1.67	Diario
13 dias * \$ 1.67	\$ 21.67	
17 dias * \$ 1.67	\$ 28.33	
	<u>\$ 50.00</u>	

**Se procede a realizar el registro contable respectivo**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
4-oct		<u>PARTIDA N°38</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 21.67	
	110401	Aves de Engorde-Lote 1			
	11040109	Energia Electrica	\$ 21.67		
	4202	<b>GASTO DE ADMINISTRACION</b>		\$ 28.33	
	420217	Energia Electrica	\$ 28.33		
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 6.50	
	110501	Iva Credito fiscal 13%			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 56.50
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/Por pago de Energia Electrica			

**Comentario:** para el registro de energía eléctrica la asignación de los costos por los días que cada uno de los lotes que pasa en las galeras y para ello se realizó lo siguiente, como se cancela en fecha 04 de cada mes, entonces los días que pasaron hasta el día en que se realizó la compra del primer lote pasaran a formar parte de los Gastos de Administración en este caso serian 13 días desde el momento que se adquirió el primer lote hasta el día de su venta (17 días) pasaran a formar parte del Activo Biológico

**05 octubre:** Se compran 250 pollos de la raza ROSS de 15 días de nacidas para conformar el lote número dos, según comprobante de Crédito Fiscal AVES el Salvador S.A de C.V a \$1.50 cada pollito y serán colocados en la galera número tres.

**CALCULOS:**

250 Pollos a \$ 1.50 c/u = \$ **375.00**

**IVA 13%** = \$ **48.75**

El registro queda de la manera siguiente:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
5-oct		<b><u>PARTIDA N°39</u></b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 375.00	
	110401	Aves De Engorde- Lote 2			
	11040101	Adquisición De Aves	\$ 375.00		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 48.75	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 48.75		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 423.75
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por Compra de 250 Pollos de Engorde Lote #2 a Aves El Salvador S.A., Colocados en la Galera n° 3			

**05 octubre:** Se realiza la cancelación de impuestos correspondientes al mes de septiembre

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
5-oct		<b><u>PARTIDA N°40</u></b>			
	<b>2104</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>		\$ 61.50	
	210401	ISSS	\$ 18.00		
	210402	AFP	\$ 43.50		
	<b>2105</b>	<b>OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADO A CORTO PLAZO</b>		\$ 91.50	
	210501	ISSS	\$ 45.00		
	<b>210502</b>	AFP	\$ 46.50		
		<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 153.00
		V/Por cancelacion de retenciones			

**06 octubre:** Se realiza la compra de 250 pollos de raza Ross de 1 día de nacidos a \$0.75 cada uno, para lote #3 "Engorde" a Aves S.A. De C.V., colocándose en galera 1.

**CALCULOS:**

250 pollos a \$ 0.75 c/u = \$ **187.50**

**IVA 13%** = \$ **24.38**

El registro queda de la manera siguiente:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
6-oct		<u>PARTIDA N°41</u>			
	1404	ACTIVO BIOLÓGICO		\$ 187.50	
	110401	Aves De Engorde- Lote 3	\$ 187.50		
	11040101	Adquisición De Aves			
	1105	CREDITO FISCAL IVA		\$ 24.38	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%			
	1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			\$ 211.88
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agrícola			
		V/ Por compra de 250 Pollos de Engorde lote #3 a Aves El Salvador S.A., Colocados en Galera n°4			

**06 octubre:** Se requiere el 25% de Newcastle y Coccidiostatos para ser suministrado a los pollitos para prevención de enfermedades.

25% NewCastle

25% Coccidiostato

**CALCULOS:**

**Valor total de la Newcastle según compra es de \$ 28.00**

Se requiere el 25% entonces  $\$ 28.00 * 25\% = \$ 7.00$

**Valor total de Coccidiostato según compra es de \$ 16.80**

Y el 25% de Coccidiostato entonces  $\$ 16.80 * 25\% = \$ 4.20$

**Valor total = \$ 7.00 + \$ 4.20 = \$ 11.20**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
6-oct		<u>PARTIDA N°42</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 11.20	
	110401	Aves de Engorde-Lote 4			
	11040102	Vacunas y Antibioticos			
	1104010201	New Castle	\$ 7.00		
	1104010202	Coccidiostato	\$ 4.20		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 11.20
	11030103	Vacunas y Antibioticos			
	1103010301	New Castle	\$ 7.00		
	1103010302	Coccidiostato	\$ 4.20		
		V/ Por aplicación de medicamento			

**07 octubre:** Se requiere el 25% de Newcastle y Coccidiostatos para ser suministrado a los pollitos para prevención de enfermedades.

25% NewCastle

25% Coccidiostato

**CALCULOS:**

**Valor total de la Newcastle según compra es de \$ 28.00**

Se requiere el 25% entonces  $\$ 28.00 * 25\% = \$ 7.00$

**Valor total de Coccidiostato según compra es de \$ 16.80**

Y el 25% de Coccidiostato entonces  $\$ 16.80 * 25\% = \$ 4.20$

**Valor total = \$ 7.00 + \$ 4.20 = \$ 11.20**

Se refleja el registro contable correspondiente:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
7-oct		<u>PARTIDA N°43</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLOGICO</b>		\$ 11.20	
	110401	Aves de Engorde-Lote 3			
	11040102	Vacunas y Antibioticos			
	1104010201	New Castle	\$ 7.00		
	1104010202	Coccidiostato	\$ 4.20		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 11.20
	11030103	Vacunas y Antibioticos			
	1103010301	New Castle	\$ 7.00		
	1103010302	Coccidiostato	\$ 4.20		
		V/Por aplicación de medicamento			

**08 octubre:** Se realiza la requisición de 111.13 libras de concentrado final para el lote número uno y el lote dos, también se requieren 52.50 libras de concentrado de inicio que será utilizado para alimentación de los pollos del lote número tres.

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES LOTE 1 CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIEN AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANAL
			COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS			
4	CONCENTRADO FINAL	6.35 LBS	44.45	44.45	22.225	111.13	8/10/2018	30.00
	CONCENTRADO FINAL	6.35 LBS	44.45	44.45	22.225	111.13	8/10/2018	30.00
2	CONCENTRADO DE INICIO	3 LBS	21.00	21.00	10.50	52.50	8/10/2018	14.7

**CALCULOS:**

**Lote 1**

1 qq concentrado de final \$ 27.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces:  $\$ 27.00 / 100 \text{ lbs} = \mathbf{\$ 0.27 \text{ por cada libra}}$

La requisición es de 111.13 libras

Se realiza lo siguiente:  $111.13 \text{ libras} * \$ 0.27 = \mathbf{\$ 30.00}$

### **Lote 2**

1 qq concentrado de final \$ 27.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces:  $\$ 27.00 / 100 \text{ lbs} = \mathbf{\$ 0.27 \text{ por cada libra}}$

La requisición es de 111.13 libras

Se realiza lo siguiente:  $111.13 \text{ libras} * \$ 0.27 = \mathbf{\$ 30.00}$

### **Lote 3**

1 qq concentrado de Inicio \$ 28.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces:  $\$ 28.00 / 100 \text{ lbs} = \mathbf{\$ 0.28 \text{ por cada libra}}$

La requisición es de 52.50 libras

Se realiza lo siguiente:  $52.50 \text{ libras} * \$ 0.28 = \mathbf{\$ 14.70}$

El registro se presenta de la manera siguiente:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
8-oct		<b>PARTIDA N°44</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 74.70	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 30.00		
	110401	Aves de Engorde- Lote 2			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 30.00		
	110401	Aves de Engorde- Lote 3			
	11040103	Concentrado			
	1104010301	Inicio	\$ 14.70		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 74.70
	110301	Insumos Avícolas			
	11030101	Concentrado Inicio	\$ 14.70		
	11030102	Concentrado Final	\$ 74.70		
		Por requisición de cocentrado			

**08 octubre:** Se compran 112 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas.

N° DE COMPRA	FECHA	# DE LOTE	COMPRA DE GRANZA PARA EL NUMERO DE DIAS DE LA SEMANA	CANTIDAD DE GRANZA A UTILIZAR POR DIA EN LA GALERA	TOTAL	TOTAL DE SACOS DE GRANZA A UTILIZAR POR GALERA	PRECIO	IVA 13%
4	8-oct	1	7	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60
		2	7	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60
		3	7	2	14	\$ 1.35	\$ 18.90	\$ 2.46

Se realiza el registro contable:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
8-oct		<b><u>PARTIDA N°45</u></b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 151.20	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 66.15		
	110401	Aves de Engorde- Lote 2			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 66.15		
	110401	Aves de Engorde- Lote 3			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 18.90		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 19.66	
	110501	Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 170.86
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por compra de Granza a Arrocería S.A.			

**15 Octubre:** Se compran 117 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocería S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas.

N° DE COMPRA	FECHA	# DE LOTE	COMPRA DE GRANZA PARA EL NUMERO DE DIAS DE LA SEMANA	CANTIDAD DE GRANZA A UTILIZAR POR DIA EN LA GALERA	TOTAL	TOTAL DE SACOS DE GRANZA A UTILIZAR POR GALERA	PRECIO	IVA 13%
5	15-oct	1	7	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60
		2	7	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60
		3	6	2	12	\$ 1.35	\$ 16.20	\$ 2.11
		3	1	7	7	\$ 1.35	\$ 9.45	\$ 1.23

El registro se establece de la siguiente manera:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
15-oct		<u>PARTIDA N° 46</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 157.95	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 66.15		
	110401	Aves de Engorde- Lote 2			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 66.15		
	110401	Aves de Engorde- Lote 3			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 25.65		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 20.53	
	110501	Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 178.48
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por compra de Granza a Arrocería S.A.			

**15-October:** Se realiza la requisición de concentrado final para la alimentación de los lotes uno 163.28 libras, lote dos 163.28 libras y lote tres 47.78 libras.

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES LOTE 1 CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIENTO AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANTAL
			COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS			
5	CONCENTRADO FINAL	9.33 LBS	65.31	65.31	32.655	163.275	15/10/2018	44.08
	CONCENTRADO FINAL	9.33 LBS	65.31	65.31	32.655	163.275	15/10/2018	44.08
3	CONCENTRADO FINAL	2.73 LBS	19.11	19.11	9.56	47.78	15/10/2018	12.90

Se realiza el registro contable de esta operación:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
15-oct		<u>PARTIDA N° 47</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 101.06	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 44.08		
	110401	Aves de Engorde- Lote 2			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 44.08		
	110401	Aves de Engorde- Lote 3			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 12.90		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 101.06
	110301	Insumos Avícolas			
	11030102	Concentrado Final			
		Por Requisición de Insumos			

**21 octubre:** Se realiza la venta de 30 sacos de gallinaza a \$3.00 cada saco a el señor Mario Castillo.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
21-oct		<u>PARTIDA N° 48</u>			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 305.10	
	110101	Caja General			
	<b>2106</b>	<b>DEBITO FISCAL IVA</b>			\$ 35.10
	210601	Iva Debito Fiscal 13%			
	<b>5102</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>			\$ 270.00
		V/Por venta de Gallinaza			

**21 octubre:** Se realiza limpieza de galera 1, por lo que se realiza requisición de materiales:

- 3 libras de cal
- 2 galones de lejía.
- 3 bolsas de desinfectante.

**CALCULOS:**

3 libras de cal \$ 1.00 = \$ 3.00

2 galones de lejía \$ 3.00 = \$ 6.00

3 bolsas de desinfectante \$ 2.50 = \$ 7.50

**Total, Requisicion \$ 16.50**

**Se plantea el registro contable:**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
21-oct		<u>PARTIDA N°49</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 16.50	
	110401	Aves de Engorde-Lote 3			
	11040107	Insumos de Limpieza			
	1104010701	Desinfectante	\$ 7.50		
	1104010702	Lejía	\$ 6.00		
	1104010703	Cal	\$ 3.00		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 16.50
	11030104	Insumos de Limpieza			
	1103010401	Desinfectante	\$ 7.50		
	1103010402	Lejía	\$ 6.00		
	1103010403	Cal	\$ 3.00		
		V/Por adecuación de Galera #1			

**22 octubre:** Se adquieren 147 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas

N° DE COMPRA	FECHA	# DE LOTE	COMPRA DE GRANZA PARA EL NUMERO DE DIAS DE LA SEMANA	CANTIDAD DE GRANZA A UTILIZAR POR DIA EN LA GALERA	TOTAL	TOTAL DE SACOS DE GRANZA A UTILIZAR POR GALERA	PRECIO	IVA 13%
6	22-oct	1	7	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60
		2	7	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60
		3	7	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60

**Se procede a realizar el registro correspondiente:**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
22-oct		<b>PARTIDA N°50</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 198.45	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 66.15		
	110401	Aves de Engorde- Lote 2			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 66.15		
	110401	Aves de Engorde- Lote 3			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 66.15		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 25.80	
	110501	Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 224.25
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por compra de Granza a Arrocera S.A.			

A continuación, se presenta la provisión de salario en la que se detalla la parte que se asignara al Activo Biológico hasta esta fecha.

**28 octubre:** Se realiza la provisión de pago de salario para el lote 1.

LOTE	FECHA	HASTA	DIAS	CANTIDAD	TOTAL	ISSS PAT	AFP PAT	Sueldo	ISSS Total	AFP total
1	1-oct	4-oct	4	\$ 10.00	\$ 40.00	\$ 3.00	\$ 3.10	octubre		
1	5-oct	5-oct	1	\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 0.38	\$ 0.39	lote 1 (28 días)		
1	6-oct	28-oct	23	\$ 3.33	\$ 76.67	\$ 5.75	\$ 5.94	\$ 121.67	\$ 9.13	\$ 9.43

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
28-oct		<u>PARTIDA N°51</u>			
	1104	ACTIVO BIOLÓGICO		\$ 140.22	
	110401	Aves de Engorde-Lote 1			
	11040104	Mano de Obra	\$ 121.67		
	11040105	Cuota Patronal ISSS	\$ 9.13		
	11040106	Cuota Patronal AFP	\$ 9.43		
	2112	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			\$ 121.67
	2105	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADO A CORTO PLAZO			\$ 18.55
	210501	ISSS	\$ 9.13		
	210502	AFP	\$ 9.43		
		V/ Por provision de salario para el Lote #1 de Engorde			

**Comentario:** Para el pago de salario se realizó lo siguiente: en este caso solamente se tomaron 28 días que se atribuyen de mano de obra para formar el costo antes de trasladarlo al sacrificio así como se muestra en el cuadro anterior y se le da una pequeña explicación tomando en consideración los detalles que se exponen a continuación, se tomaron los días desde que se adquiere el primer lote que son 4 días, después a la fecha 05/10 se tomó solamente ese día, debido a que para el día 06/10 se adquiere el siguiente lote de aves, ahora bien el valor que corresponde de mano de obra para este mes ya no sería solamente para este lote que se está detallando (lote 1) sino que sería dividido entre los dos lotes que se han adquirido, es por ello que se toma solamente un día en que solo hay un lote, después se toman los días desde el 06 al 28 de octubre y el valor que corresponde mano de obra diaria se divide entre tres porque hasta esa fecha ya se tienen tres lotes en el mismo mes

es por ello que se realiza la distribución de esa manera para poder asignar a cada uno de los lotes lo que corresponde en igual proporción

**28 octubre:** Se realiza la compra de 250 bolsas para el empaquetado de los pollos

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
28-oct		<u>PARTIDA N° 52</u>			
	4202	GASTO DE VENTA		\$ 2.50	
	420112	Bolsas	\$ 2.50		
	1105	CREDITO FISCAL IVA		\$ 0.33	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 0.33		
	1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			\$ 2.83
	1101	Caja	\$ 2.83		
		V/ Por compra de 250 bolsas			

A continuación, se presenta un detalle de los costos acumulados por el lote número uno, desde el momento de su adquisición en fecha 17-septiembre con un día de edad, hasta la fecha en que está listo para su venta es decir que ha cumplido sus 40 días de desarrollo, hasta este momento se hace aplicación de la Sección 34 de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF PYMES) que establece que será de aplicación hasta que el activo está listo para su cosecha y recolección.

En este caso nuestro activo se clasificara en la cuenta de Inventario porque para poder ser vendido pasara por un proceso de transformación que es el sacrificio, en este proceso se hará la aplicación de la Sección 13 “Inventarios” en la que establece que los costos de los inventarios incluirá todos los costos de transformación en los que se haya incurrido, los cuales comprenderá mano de obra directa, y toda aquella distribución de costos indirectos en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

**29 octubre:** Se realiza la clasificación de aves de engorde a Inventario de Productos Avícolas.

<b>CUADRO DE CONTROL DE COSTOS PARA LA ASIGNACION DE ISNUMOS PARA LA FASE DE ENGORDE</b>		
<b>DETALLE</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
LIMPIEZA DE GALERA	\$ 16.50	\$ 16.50
<b>INSUMO</b>		\$ 167.48
CONCENTRADO		
INICIO	\$ 23.48	
FINAL	\$ 144.00	
<b>GRANZA</b>	\$ 295.65	\$ 295.65
<b>AZUCAR</b>	\$ 0.78	\$ 0.78
<b>MANO DE OBRA DIRECTA</b>	\$ 301.57	\$ 301.57
<b>VACUNAS Y ANTIBIOTICOS</b>		\$ 11.20
NEW CASTLE	\$ 7.00	
COCCIDIOSTATO	\$ 4.20	
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>		\$ 56.61
ENERGIA	\$ 40.01	
AGUA POTABLE	\$ 16.60	
<b>DEPRECIACION</b>	\$ 11.41	\$ 11.41
<b>TOTAL DE COSTOS</b>		\$ 861.20

<b>CALCULOS</b>		
GRANZA	295.65 / 1320	\$ 0.223977200
M.O	301.57 / 1320	\$ 0.228462800
REQUISICION DE INSUMOS	179.46 / 1320	\$ 0.1359545455
CONCENTRADO	\$ 179.46	
INICIO	\$ 23.48	
FINAL	\$ 144.00	
AZUCAR	\$ 0.78	
VACUNAS Y ANTIBIOTICOS	11.20	
DEPRECIACION	26.78 / 1320	\$ 0.0202878788
COSTOS INDIRECTOS		
ENERGIA	40.01 / 1320	\$ 0.0303106061
AGUA POTABLE	16.60 / 1320	\$ 0.0125757576
LIMPIEZA DE GALERA	16.50 / 1320	\$ 0.01250
		<b>TOTAL COSTO AVICOLA \$ 0.664068788</b>

<b>TOTAL COSTO AVICOLA * LIBRAS TOTALES DE PRODUCTO AVICOLA</b>		
0.6640688131 * 770	\$	511.33
0.6640688131 * 550	\$	365.24
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>876.57</b>

POLLOS LOTE	COSTO UNITARIO ASIGNADO POR AVE				COSTOS INDIRECTOS		LIMPIEZA DE GALERA	TOTAL DE COSTO AVICOLA	CANTIDAD DE POLLOS	PESO POR POLLO	LIBRAS TOTALES DE PRODUCTO AVICOLA	TOTAL DE COSTO AVICOLA AL TERMINO DE 40 DIAS	
	GRANZA	MANO DE OBRA	REQUISICIONES DE INSUMOS AVICOLAS DIRECTOS	DEPRECIACION	ENERGIA ELECTRICA	AGUA POTABLE							
#1	POLLITOS	\$ 0.22397727	\$ 0.2284628	\$ 0.1359545455	\$ 0.0086439394	\$ 0.0303106061	\$ 0.012575757576	0.0125	\$ 0.6524248737	140	5.5	770	\$ 502.37
	POLLITAS	\$ 0.22397727	\$ 0.2284628	\$ 0.1359545455	\$ 0.0086439394	\$ 0.0303106061	\$ 0.012575757576	0.0125	\$ 0.6524248737	110	5	550	\$ 358.83
										250	10.5	1320	\$ 861.20

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
29 Oct		<b><u>PARTIDA N°53</u></b>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>		\$ 861.20	
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS	\$ 861.20		
	11030201	Costo Acumulado-Activo Biologico			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>			\$ 861.20
	110401	Aves De Engorde- Lote 1	\$ 861.20		
		V/ Por Clasificación de Aves de engorde lote #1, listo para la venta, a Producto Agrícola			

**29 octubre:** Se realiza el pago al personal eventual que se encargara de preparar a las aves para que estén listas para la venta por un valor de \$ 0.25 ctvs. Por cada ave.

**CALCULOS:**

**Lote 1** 250 aves

$$250 * \$ 0.25 = \$ 62.50$$

$$\text{Renta } 10\% = \$ 62.50 * 10\% = \$ 6.25$$

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
29-oct		<u>PARTIDA N° 54</u>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			
	110302	PRODUCTOS AVICOLAS		\$ 62.50	
	11030202	Aves de Engorde-Lote 1			
	1103020203	Mano de Obra Directa			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 56.25
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola	\$ 56.25		
	<b>2104</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>			\$ 6.25
	21040301	Renta	\$ 6.25		
		V/Por pago a personal eventual			

**Comentario:** A esta fecha el lote uno está acumulando costos en su proceso de transformación para poder estar listo para su venta, aplicando la Sección 13 de Inventarios, por lo que el pago del personal eventual se clasifico como un costo ya que este proceso es indispensable para que el activo pueda estar listo para ser vendido.

**29 octubre:** Se realiza la compra de 36 libras de sal a 0.10 ctvs. Cada una, que serán utilizadas para el lavado de los pollos.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
29-oct		<u>PARTIDA N° 55</u>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>			
	110302	PRODUCTOS AVICOLAS		\$ 3.60	
	11030202	Aves de Engorde-Lote 1			
	1103020201	Sal			
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 0.47	
	110501	Credito Fiscal 13%			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 4.07
	110101	Caja General			
		V/ Por compra de 10 libras de sal			

**Comentario:** la compra de sal es un costo que será atribuible al proceso de transformación de los pollos.

**29 octubre:** Se realiza la compra de limones que serán utilizados para el lavado de los pollos por un valor de \$ 42.50 equivalente a 37 libras.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
29-oct		<u>PARTIDA N° 56</u>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>			
	110302	PRODUCTOS AVICOLAS		\$ 42.50	
	11030202	Aves de Engorde-Lote 1			
	1103020202	Limones	\$ 42.50		
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 5.53	
	110501	IVA Credito Fiscal 13%	\$ 5.53		
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 48.03
	110101	Caja General			
		V/ Por compra de limones para lavado de pollos			

**Comentario:** La compra de limones se considera como un costo atribuible en el proceso de transformación del activo para que este listo para ser vendido.

**29 octubre:** Se determina el valor del agua que se utilizó en el proceso de transformación de los pollos.

Pago mensual de agua \$ 20.00

\$ 20.00 / 31 días de octubre = \$ 0.65 ctvs. Que se asignan de agua para el lote número uno.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
29-oct		<u>PARTIDA N°57</u>			
	1103	INVENTARIO			
	110302	PRODUCTOS AVICOLAS		\$ 0.65	
	11030202	Aves de Engorde-Lote 1			
	1103020204	Agua Potable			
	2101	CUENTA POR PAGAR			\$ 0.65
	210101	Locales			
		V/ Por uso de agua para lavado de pollos			

**Comentario:** El agua es un costo que al igual que todos los anteriores es considerado dentro del proceso de transformación.

**29 octubre:** Se realiza la venta de 80 sacos de gallinaza a \$1.35 cada saco a el señor Mario Castillo.

N° DE COMPRA	FECHA	# DE LOTE	COMPRA DE GRANZA PARA EL NUMERO DE DIAS DE LA SEMANA	CANTIDAD DE GRANZA A UTILIZAR POR DIA EN LA GALERA	TOTAL	TOTAL DE SACOS DE GRANZA A UTILIZAR POR GALERA	PRECIO	IVA 13%
7	29-oct	2	3	7	21	\$ 1.35	\$ 28.35	\$ 3.69
		3	7	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60
		4	5	2	10	\$ 1.35	\$ 13.50	\$ 1.76

El registro queda de la siguiente manera:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
29-oct		<b><u>PARTIDA N° 58</u></b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLOGICO</b>		\$ 108.00	
	110401	Aves de Engorde- Lote 2			
	11040109	Insumos Avicolas			
	1104010901	Granza	\$ 28.35		
	110401	Aves de Engorde- Lote 3			
	11040109	Insumos Avicolas			
	1104010901	Granza	\$ 66.15		
	110401	Aves de Engorde- Lote 4			
	11040109	Insumos Avicolas			
	1104010901	Granza	\$ 13.50		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 14.04	
	110501	Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 122.04
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por compra de Granza a Arroceras S.A.			

**29 octubre:** Se realiza la requisicion de concentrado inicio 31.33 libras para el lote número cuatro, concentrado final 163.275 libras para el lote número tres y para el lote número cinco se requiere 111.13 libras de concentrado final.

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA								
CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES								
LOTE 1								
CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIEN AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANAL
			COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS			
5	CONCENTRADO FINAL	9.33 LBS	65.31	65.31	32.655	163.275	29/10/2018	44.08
1	CONCENTRADO DE INICIO	1.79 LBS	12.53	12.53	6.27	31.33	29/10/2018	8.77
4	CONCENTRADO FINAL	6.35 LBS	44.45	44.45	22.225	111.13	29/10/2018	30.00

## **CALCULOS:**

### **Lote 3**

1 qq concentrado de final \$ 27.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces:  $\$ 27.00 / 100 \text{ lbs} = \mathbf{\$ 0.27 \text{ por cada libra}}$

La requisición es de 163.275 libras

Se realiza lo siguiente:  $163.275 \text{ libras} * \$ 0.27 = \mathbf{\$ 44.08}$

### **Lote 4**

1 qq concentrado de inicio \$ 28.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces:  $\$ 28.00 / 100 \text{ lbs} = \mathbf{\$ 0.28 \text{ por cada libra}}$

La requisición es de 31.33 libras

Se realiza lo siguiente:  $31.33 \text{ libras} * \$ 0.28 = \mathbf{\$ 8.77}$

### **Lote 5**

1 qq concentrado de Final \$ 27.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces:  $\$ 27.00 / 100 \text{ lbs} = \mathbf{\$ 0.27 \text{ por cada libra}}$

La requisición es de 111.13 libras

Se realiza lo siguiente:  $111.13 \text{ libras} * \$ 0.27 = \mathbf{\$ 30.00}$

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
29-oct		<u>PARTIDA N° 59</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 82.85	
	110401	Aves de Engorde- Lote 3			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 44.08		
	110401	Aves de Engorde- Lote 4			
	11040103	Concentrado			
	1104010301	Inicio	\$ 8.77		
	110401	Aves de Engorde- Lote 5			
	11040103	Concentrado			\$ 82.85
	1104010302	Final	\$ 30.00		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			
	110301	Insumos Avícolas			
	11030101	Concentrado Inicio	\$ 8.77		
	11030102	Concentrado Final	\$ 74.08		
		Por Requisición de Insumos			

**29 octubre:** Se realiza la limpieza de la galera por lo que se hace la requisición de los materiales a utilizar:

**CALCULOS:**

3 libras de cal \$ 1.00 = \$ 3.00

2 galones de lejía \$ 3.00 = \$ 6.00

3 bolsas de desinfectante \$ 2.50 = \$ 7.50

**Total, Requisición \$ 16.50**

Se realiza el registro correspondiente:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
29-oct		<u>PARTIDA N° 60</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 16.50	
	110401	Aves de Engorde-Lote 4			
	11040107	Insumos de Limpieza			
	1104010701	Desinfectante	\$ 7.50		
	1104010702	Lejía	\$ 6.00		
	1104010703	Cal	\$ 3.00		
	1103	<b>INVENTARIO</b>			\$ 16.50
	11030104	Insumos de Limpieza			
	1103010401	Desinfectante	\$ 7.50		
	1103010402	Lejía	\$ 6.00		
	1103010403	Cal	\$ 3.00		
		V/Por adecuación de Galera #2			

**29 octubre:** Se realiza la venta de 189 sacos de gallinaza a Don Romeo Canales por un valor de \$ 3.00 casa saco, según comprobante de Crédito Fiscal.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
29-oct		<u>PARTIDA N° 61</u>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 640.71	
	110101	Caja General			
	2106	<b>DEBITO FISCAL IVA</b>			\$ 73.71
	210601	Iva Debito Fiscal 13%			
	5102	<b>OTROS INGRESOS</b>			\$ 567.00
		V/Por Venta de Gallinaza			

**30 octubre:** Se realiza el traslado de Inventario de Productos Avícolas a Inventario de Productos Terminados.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
30-oct		<u>PARTIDA N°62</u>			
	1103	INVENTARIO		\$ 970.45	
	110303	PRODUCTOS TERMINADOS			
	1103	INVENTARIO			\$ 970.45
	110302	PRODUCTO AGRICOLA			
	11030201	Costo Acumulado-Activo Biologico	\$ 861.20		
	11030202	Sal	\$ 3.60		
	11030203	Limones	\$ 42.50		
	11030204	Mano de Obra Directa	\$ 62.50		
	11030205	Agua Potable	\$ 0.65		
		V/POR TRASLADO DE PRODUCTO AGRICOLA A PRODUCTO TERMINADO			

**Comentario:** En este registro se han acumulado los costos en los que se ha incurrido durante el proceso de transformación del activo para que esté listo para ser lanzado al mercado en libras.

A continuación, se presentan los costos acumulados durante el proceso de transformación que han tenido los pollos hasta estar listos para su venta en Canal determinando un precio de venta por libra de pollo vendida.

LOTE 1 DE POLLOS A PROCESO DE TRANSFORMACION	PRODUCCION AVICOLA EN LIBRAS	TOTAL DE COSTO AVICOLA	COSTO ASIGNADO EN LA TRANSFORMACION DEL PRODUCTO AVICOLA				COSTOS ACUMULADO DE TRANSFORMACION	COSTO TOTAL ACUMULADO UNITARIO	COSTO TOTAL	MARGEN DE GANANCIA	PRECIO DE VENTA
			MANO DE OBRA EVENTUAL	SAL	LIMONES	AGUA					
	770	\$ 0.65242487374	\$ 0.04734848	\$ 0.0027273	\$ 0.0321969697	\$ 0.0004924242	\$ 0.0827651515	\$ 0.74	\$ 566.10	\$ 0.62	\$ 1.36
	550	\$ 0.65242487374	\$ 0.04734848	\$ 0.0027273	\$ 0.0321969697	\$ 0.0004924242	\$ 0.0827651515	\$ 0.74	\$ 404.35	\$ 0.62	\$ 1.36
	<b>1320</b>	<b>\$ 1.30</b>							<b>\$ 970.45</b>	<b>\$ 1.25</b>	

<b>COSTO TOTAL DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>	<b>\$ 970.45</b>
-----------------------------------------------------	------------------

<b><u>CALCULOS</u></b>		
MANO DE OBRA	62.50 / 1320	\$ 0.04734848
SAL	3.60 / 1320	\$ 0.0027273
LIMONES	42.50 / 1320	\$ 0.0321969697
AGUA	0.65 / 1320	\$ 0.0004924242
TOTAL COSTO ACUMULADO DE TRANSFORMACION		<b>\$ 0.08276515152</b>

<b>TOTAL DE COSTO AVICOLA + COSTOS ACUMULADOS DE TRANSFORMACION</b>	
COSTO TOTAL ACUMULADO UNITARIO	\$ 0.75

<b>COSTO TOTAL= PRODUCCION AVICOLA EN LIBRAS * COSTO TOTAL ACUMULADO UNITARIO</b>	
770 * 0.75	\$ 575.06
550 * 0.75	\$ 410.76
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 985.82</b>

<b>MARGEN DE GANANCIA = COSTO TOTAL ACUMULADO UNITARIO * 85% MARGEN DE GANANCIA</b>	
0.75 * 0.85	\$ 0.63

<b>PRECIO DE VENTA= COSTO TOTAL ACUMULADO + EL MARGEN DE GANANCIA</b>	
0.75 + 0.63	\$ 1.38

**30 octubre:** Se realiza la venta de 1,320 libras de pollo a Walt Mart por un valor de \$ 1.25 cada libra.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
18-nov		<b><u>PARTIDA N°63</u></b>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 1,686.16	
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
	4102	<b>COSTO DE VENTA</b>		\$ 970.45	
	1103	<b>INVENTARIO</b>			\$ 970.45
	110303	<b>PRODUCTOS TERMINADOS</b>			
	11030301	En Canal - Lote 3	\$ 970.45		
	2106	<b>DÉBITO FISCAL IVA</b>			\$ 126.16
	210601	Iva Debito Fiscal 13%	\$ 126.16		
	5101	<b>INGRESO POR VENTAS</b>			\$ 1,560.00
	510101	Carne	\$ 1,650.00		
		V/ Por la Venta de Carne de Aves del Lote #1			

**31 octubre:** Se realiza la compra de pollitos de raza Ross para formar el lote número cuatro de un día de nacidos a un valor de \$ 0.75 ctvs. Cada pollito a Aves El Salvador S.A de C.V colocándose en la galera número uno según comprobante de crédito fiscal.

**CALCULOS:**

250 pollitos a \$ 0.75 ctvs c/u = \$ 187.50

**IVA 13% = \$ 24.38**

Se procede con el respectivo registro contable:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-oct		<u>PARTIDA N° 64</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 187.50	
	110401	Aves De Engorde- Lote 4			
	11040101	Adquisición De Aves			
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 24.38	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 24.38		
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 211.88
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por compra de 250 Pollos de Engorde lote #4 a Aves El Salvador S.A., Colocados en Galera n°1			

A continuación, se presentará el detalle de la distribución de salario que se le asigna a cada uno de los lotes que corresponden al mes de octubre.

1 LOTE	2 LOTES	3 LOTES
\$ 10.00	\$ 5.00	\$ 3.33

Este valor indica el número de lotes que hay en este mes respectivo y es el valor por el cual se multiplicaran los días que se van a asignar a cada uno de los lotes hasta la fecha 31 de octubre.

ISSS	2 GALERAS	3 GALERAS	OCTUBRE
	\$ 0.38	\$ 0.25	

AFP	2 GALERAS	3 GALERAS	OCTUBRE
	\$ 0.39	\$ 0.26	

		7.50%		7.75%	
MESES	SALARIO	ISSS PAT	DIARIO	AFP PAT	DIARIO
<b>OCT</b>	\$ 310.00	\$ 23.25	\$ 0.75	\$ 24.03	\$ 0.78

LOTE	FECHA	HASTA	DIAS	CANTIDAD	TOTAL	ISSS PAT	AFP PAT	Sueldo	ISSS Total	AFP total
1	6-oct	28-oct	23	\$ 3.33	\$ 76.67	\$ 5.75	\$ 5.94	lote 2 (31 dias)	\$ 7.13	\$ 7.36
2	6-oct	28-oct	23	\$ 3.33	\$ 76.67	\$ 5.75	\$ 5.94	\$ 95.00		
3	6-oct	28-oct	23	\$ 3.33	\$ 76.67	\$ 5.75	\$ 5.94	lote 3 (31 dias)		
2	29-oct	30-oct	2	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 0.75	\$ 0.78	\$ 86.67	\$ 6.75	\$ 6.98
3	29-oct	30-oct	2	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 0.75	\$ 0.78	lote 4 (31 dias)		
2	31-oct	31-oct	1	\$ 3.33	\$ 3.33	\$ 0.25	\$ 0.26	\$ 3.33	\$ 0.25	\$ 0.26

El registro contable queda de la siguiente manera:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-oct		<u>PARTIDA N° 65</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 217.06	
	110401	Aves de Engorde-Lote 2	109.49		
	11040104	Mano de Obra	\$ 95.00		
	11040105	Cuota Patronal ISSS	\$ 7.13		
	11040106	Cuota Patronal AFP	\$ 7.36		
	110401	Aves de Engorde-Lote 3	\$ 103.73		
	11040104	Mano de Obra	\$ 90.00		
	11040105	Cuota Patronal ISSS	\$ 6.75		
	11040106	Cuota Patronal AFP	\$ 6.98		
	110401	Aves de Engorde-Lote 4	\$ 3.84		
	11040104	Mano de Obra	\$ 3.33		
	11040105	Cuota Patronal ISSS	\$ 0.25		
	11040106	Cuota Patronal AFP	\$ 0.26		
	<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		\$ 357.28	
	420202	Sueldos y Salarios	\$ 310.00		
	420205	Cuota Patronal ISSS	\$ 23.25		
	420206	Cuota Patronal AFP	\$ 24.03		
	<b>2111</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR</b>		\$ 121.67	
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 544.00
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
	<b>2104</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>			\$ 76.00
	210401	ISSS	\$ 37.38		
	210402	AFP	\$ 38.62		
	<b>2105</b>	<b>OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADO A CORTO PLAZO</b>			\$ 76.00
	210501	ISSS	\$ 37.38		
	210502	AFP	\$ 38.62		
		V/ Por pago del mes de octubre de salario a empleados			

**31 octubre:** Se cancelan los servicios de telefonía del mes por un valor de \$ 20.00 mensuales.

**CALCULOS:**

**\$ 25.00 \* 13% = 2.60 IVA**

**\$ 25.00 \* 5% = 1.00 CECS 5%**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-oct		<u>PARTIDA N°66</u>			
	<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		\$ 20.00	
	420207	Telefonia			
	420229	No Deducible		\$ 1.00	
	42022901	CECS 5%			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 2.60	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 2.60		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 23.60
	110102	Bancos			
		V/ Por pago de telefonía			

Para el cálculo de la depreciación se realizan los siguientes procedimientos en el que se detallan la forma en que se han calculado y han sido asignada para cada uno de los lotes correspondientes.

En donde la proporción asignada se realiza de acuerdo al número de lotes que hay en el mes y según los días que corresponde asignar al respectivo lote.



**ASIGNACION DE DEPRECIACION AL LOTE 1**

DEPRECIACION					2	3
BIEN	MONTO	VIDA UTIL	VALOR ANUAL	VALOR DIARIO		
HERRAMIENTAS AVICOLAS	\$ 75.30	3 AÑOS	\$ 25.10	\$ 0.06876712328767	\$ 0.0343835616438	\$ 0.0229223744292

**SEPTIEMBRE**

2	NUMERO DE LOTES EXISTENTES EN ESTE MES
3	

SEPTIEMBRE		
ACTIVO BIOLÓGICO	13 DIAS	\$ 0.89397260274
GASTO	15 DIAS	\$ 1.03150684932
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.92547945205</b>

EN ESTE CASO PARA LA DETERMINACION DE LOS VALORES QUE SERAN ASIGNADOS AL ACTIVO BIOLÓGICO Y LO QUE ES ASIGNADO AL GASTO SE DETERMINAN MULTIPLICANDO LOS DIAS POR EL VALOR DIARIO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE TOMAN SOLAMENTE 15 DIAS QUE SE ASIGNAN A GASTOS DEBIDO A QUE LA CONSTRUCCION DE LAS GALERAS FINALIZA EL 02 DE SEPTIEMBRE POR LO TANTO LA DEPRECIACION ES ASIGNADA DESDE ESA FECHA EN ADELANTE

**OCTUBRE**

OCTUBRE		
ACTIVO BIOLÓGICO	4	\$ 0.27506849315
	1	\$ 0.03438356164
	23	\$ 0.52721461187
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.83666666667</b>

4	SON LOS DIAS EN LOS QUE SOLO HAY UN LOTE EN EL MES OCTUBRE
1	ES EL DIA EN QUE HAY SOLAMENTE DOS LOTES EN EL MES
23	DIAS DEL MES DE OTUBRE EN EL QUE HAY TRES LOTES

DEPRE TOTAL	4	\$ 0.06876712328767
\$ 0.89397260274	1	\$ 0.0343835616438
\$ 0.83666666667	23	\$ 0.0229223744292
<b>\$ 1.7306</b>		

EL VALOR DIARIO SE DIVIDE ENTRE EL NUMERO DE LOTES QUE EXISTEN EN ESE MES PARA PODER ASIGNAR LA PROPORCION

\*CABE ACLARAR QUE DE LA MISMA MANERA QUE SE HAN REALIZADO LOS CALCULOS EN ESTE MES, ASI MISMO SE HACE PARA LOS MESES SIGUIENTES

**ASIGNACION DE DEPRECIACION AL LOTE 1**

DEPRECIACION				
BIEN	MONTO	VIDA UTIL	VALOR ANUAL	VALOR DIARIO
GALERA 1	\$ 3,188.03	30 AÑOS	\$ 106.27	\$ 0.29114429223744
GALERA 2	\$ 2,166.77	30 AÑOS	\$ 72.23	\$ 0.19787853881279
GALERA 3	\$ 2,166.77	30 AÑOS	\$ 72.23	\$ 0.19787853881279
GAERA 4	\$ 2,166.77	30 AÑOS	\$ 72.23	\$ 0.19787853881279

**SEPTIEMBRE**

SEPTIEMBRE		
ACTIVO BIOLÓGICO	13 DIAS	\$ 3.78487579909
GASTO	15 DIAS	\$ 4.36716438356
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 8.15204018265</b>

**OCTUBRE**

**VALORES QUE CORRESPONDEN A GASTOS POR CADA LOTE**

PARA ESTE CALCULO SE TOMA EN CONSIDERACION LOS DIAS QUE LA GALERA NO TIENE LOTE ASIGNADO

GALERA 1	14 DIAS	4.08
GALERA 2	4 DIAS	0.79
GALERA 3	4 DIAS	0.79
GALERA 4	20 DIAS	3.96
<b>TOTAL GASTO</b>		<b>9.62</b>

PARA EL COSTO DE DEPRECIACION DE CADA LOTE SE TOMA EN CONSIDERANCION LA GALERA A LA QUE SERAN ASIGNADOS Y SE LE ATRIBUYEN LOS COSTOS DE DEPRECIACION SOLAMENTE DE ESA GALERA



LOTE 1	
GALERA 1	
1 DIA	\$ 0.29
GALERA 2	
27 DIAS	\$ 5.34
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.63</b>
LOTE 2	
GALERA 3	
27 DIAS	5.4
LOTE 3	
GALERA 1	
15 DIAS	\$ 4.37
GALERA 4	
11 DIAS	2.2
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.57</b>
LOTE 4	
GALERA 1	
1 DIA	0.29

**ASIGNACION DE DEPRECIACION AL LOTE 2**

DEPRECIACION					2	3
BIEN	MONTO	VIDA UTIL	VALOR ANUAL	VALOR DIARIO		
HERRAMIENTAS AVICOLAS	\$ 75.30	3 AÑOS	\$ 25.10	\$ 0.06876712328767	\$ 0.0343835616438	\$ 0.0229223744292

**OCTUBRE**

2	NUMERO DE LOTES EXISTENTES EN ESTE MES
3	

OCTUBRE		
	1	\$ 0.03438356164
ACTIVO BIOLÓGICO	23	\$ 0.52721461187
	2	\$ 0.06876712329
	1	\$ 0.02292237443
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>\$ 0.65328767123</b>

EN ESTE CASO PARA LA ASIGNACION DE LA PROPORCION QUE CORRESPONDE AL MES DE OCTUBRE TENEMOS QUE UN DIA HAY DOS LOTES, 23 DIAS EN LOS QUE HAY TRES LOTES EN ESTE MES, DOS DIAS EN LOS QUE HAY DOS LOTES Y UN DIA EN LOS QUE TRES LOTES HASTA EL MOMENTO EN QUE SE ESTA REALIZANDO LA DEPRECIACION

**ASIGNACION DE DEPRECIACION AL LOTE 3**

DEPRECIACION					2	3
BIEN	MONTO	VIDA UTIL	VALOR ANUAL	VALOR DIARIO		
HERRAMIENTAS AVICOLAS	\$ 75.30	3 AÑOS	\$ 25.10	\$ 0.06876712328767	\$ 0.0343835616438	\$ 0.0229223744292

**OCTUBRE**

2	NUMERO DE LOTES EXISTENTES EN ESTE MES
3	

OCTUBRE		
ACTIVO BIOLOGICO	23	\$ 0.52721461187
	2	\$ 0.06876712329
	1	\$ 0.02292237443
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>\$ 0.61890410959</b>

EN ESTE CASO LA DISTRIBUCION DE LOS DATOS ES LA SIGUIENTE 23 DIAS EN LO QUE HAY TRES LOTES EN EL MES DE OCTUBRE, DOS DIAS EN LOS QUE HAY DOS LOTES Y UN DIA DEL MES DE OCTUBRE EN LO QUE HAY TRES LOTES

**ASIGNACION DE DEPRECIACION AL LOTE 4**

DEPRECIACION					2	3
BIEN	MONTO	VIDA UTIL	VALOR ANUAL	VALOR DIARIO		
HERRAMIENTAS AVICOLAS	\$ 75.30	3 AÑOS	\$ 25.10	\$ 0.06876712328767	\$ 0.0343835616438	\$ 0.0229223744292

**OCTUBRE**

2	NUMERO DE LOTES EXISTENTES EN ESTE MES
3	

OCTUBRE		
ACTIVO BIOLOGICO	1	\$ 0.02292237443
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>\$ 0.02292237443</b>

EN ESTE CASO PARA LA ASIGNACION D ELA DEPRECIACION SOLAMENTE HAY UN DIA EN EL MES DE OCTUBRE QUE HAY TRES LOTES HASTA LA FECHA EN QUE SE REALIZA EL REGISTRO DE LA DEPRECIACION.

**31 octubre:** Se determina la Depreciación correspondiente al mes

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-oct		<u>PARTIDA N° 68</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 22.79	
	110401	Aves de Engorde-Lote 1	\$ 11.44		
	11040109	Depreciación			
	1104010901	Herramienta Avícola	\$ 1.73		
	1104010902	Galeras	\$ 9.71		
	110401	Aves de Engorde-Lote 2	\$ 6.05		
	1104010901	Herramienta Avícola	\$ 0.65		
	1104010902	Galeras	\$ 5.40		
	110401	Aves de Engorde-Lote 3	\$ 4.99		
	1104010901	Herramienta Avícola	\$ 0.62		
	1104010902	Galeras	\$ 4.37		
	110401	Aves de Engorde-Lote 4	\$ 0.31		
	1104010901	Herramienta Avícola	\$ 0.02		
	1104010902	Galeras	\$ 0.29		
	<b>4201</b>	<b>GASTO DE VENTA</b>		\$ 441.65	
	420109	Depreciaciones	\$ 441.65		
	42010901	Mobiliario y Equipo Avícola			
	4201090101	Frezer	\$ 16.99		
	42010902	Pick up	\$ 424.66		
	<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		\$ 36.36	
	420212	Depreciaciones	\$ 36.36		
	42021202	Edificios	\$ 36.36		
	<b>1202</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>			\$ 500.80
	120201	Herramienta Avícola	\$ 3.02		
	120202	Edificios	\$ 56.13		
	120203	Mobiliario y Equipo Avícola	\$ 16.99		
	120204	Pick up	\$ 424.66		
		V/ Por registro de depreciacion del mes			

**31 octubre:** Se realiza el enfrentamiento de las cuentas Crédito Fiscal y Debito Fiscal y se determina si hay un Remanente de Crédito o un Impuesto a Pagar.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-oct		<u>PARTIDA N° 69</u>			
	1106	REMANENTE DE CREDITO FISCAL		\$ 61.06	
	110601	IVA 13%			
	2106	DEBITO FISCAL IVA		\$ 357.32	
	210601	IVA Debito Fiscal			
	1105	CREDITO FISCAL IVA			\$ 418.38
	110501	IVA credito fiscal 13%			
		V/ Por ajuste al IVA del mes de Octubre			

**31 octubre:** Se determina el Impuesto de Pago a cuenta correspondiente a este mes.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-oct		<u>PARTIDA N°70</u>			
	1107	IMPUESTO POR RECUPERAR		\$ 48.10	
	110701	Pago a cuenta de isr			
	2109	IMPUESTO POR PAGAR			\$ 48.10
	210901	Anticipo pago a cuenta por pagar			
		V/ Por provisión de pago del anticipo a cuenta			

**31 octubre:** Se realiza la compra de 250 bolsas para el empaquetado de los pollos.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-oct		<u>PARTIDA N° 71</u>			
	4202	GASTO DE VENTA		\$ 2.50	
	420112	Bolsas			
	1105	CREDITO FISCAL IVA		\$ 0.33	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%			
	1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			\$ 2.83
	110101	Caja			
		V/ Por compra de 250 bolsas			

**31 octubre:** Se provisionan los intereses del presente mes

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-oct		<u>PARTIDA N°72</u>			
	4203	GASTOS FINANCIEROS		\$ 642.20	
	2108	INTERESES POR PAGAR			\$ 642.20
	210801	Intereses			
		Por Provision de Intereses del mes de octubre			

01 noviembre: Se realiza la clasificación de aves de engorde a inventario de productos avícolas

CUADRO DE CONTROL DE COSTOS PARA LA ASIGNACION DE ISNUMOS		
DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
LIMPIEZA DE GALERA	\$ -	\$ -
<b>INSUMO</b>		\$ 131.08
CONTRADO		
INICIO	\$ -	
FINAL	\$ 131.08	
<b>MANO DE OBRA DIRECTA</b>	\$ 119.09	\$ 119.09
<b>GRANZA</b>	\$ 217.35	\$ 217.35
<b>AZUCAR</b>	\$ -	\$ -
<b>VACUNAS Y ANTIBIOTICOS</b>		\$ -
NEW CASTLE	\$ -	
COCCIDIOSTATO	\$ -	
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>		\$ 25.25
ENERGIA	\$ 17.05	
AGUA POTABLE	\$ 8.20	
<b>DEPRECIACION</b>	\$ 6.05	\$ 6.05
<b>TOTAL DE COSTOS</b>		\$ 498.82

POLLOS LOTE	COSTO UNITARIO ASIGNADO POR AVE				TOTAL DE COSTO AVICOLA	CANTIDAD DE POLLOS	PESO POR POLLO	LIBRAS TOTALES DE PRODUCTO AVICOLA	TOTAL DE COSTO AVICOLA LISTO PARA LA VENTA	
	GRANZA	MANO DE OBRA	REQUISICIONES	DEPRECIACION						
#1	POLLITOS	\$ 0.20641026	\$ 0.1130959	\$ 0.1484615385	\$ 0.0057454891	\$ 0.4737132004	115	5.4	621	\$ 294.18
	POLLITAS	\$ 0.20641026	\$ 0.1130959	\$ 0.1484615385	\$ 0.0057454891	\$ 0.4737132004	135	3.2	432	\$ 204.64
							8.6		1053	\$ 498.82

**01 noviembre:** Se realiza el pago al personal eventual que se encargara de preparar a las aves listas para la venta por un valor de \$ 0.25 ctvs. Por cada ave

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
01-nov		<b><u>PARTIDA N°73</u></b>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>		\$ 498.82	
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS			
	11030201	Costo Acumulado-Activo Biologico			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>			\$ 498.82
	110401	Aves De Engorde Lote #2			
		V/ Por Clasificación de Aves de engorde lote #2, listo para la venta, a Inventario de Productos Agrícola			

**CALCULOS:**

**Lote 2:** 250 aves

$$250 * \$ 0.25 = \$ 62.50$$

$$\text{Renta } 10\% = \$ 62.50 * 10\% = \$ 6.25$$

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
01-nov		<b><u>PARTIDA N° 74</u></b>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS		\$ 62.50	
	11030202	Aves de Engorde- Lote 2			
	11030204	Remuneracion Personal Eventual			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 56.25
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola	\$ 56.25		
	<b>2104</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>			\$ 6.25
	21040301	Renta	\$ 6.25		
		V/Por pago a personal eventual			

**Comentario:** A esta fecha el lote dos está acumulando costos en su proceso de transformación para poder estar listo para su venta, aplicando la Sección 13 de Inventarios, por lo que el pago del personal eventual se clasifico como un costo ya que este proceso es indispensable para que el activo pueda estar listo para ser vendido.

**01 noviembre:** Se realiza la compra de 36 libras de sal a 0.10 ctvs. Cada una, que serán utilizadas para el lavado de los pollos.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
01-nov		<u>PARTIDA N°75</u>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>			
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS		\$ 3.60	
	11030202	Sal			
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 0.47	
	110501	IVA Credito Fiscal 13%			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 4.07
	110101	Caja General			
		V/ Por compra de sal para lavado de pollos			

**01 noviembre:** Se compran \$35.00 de limones a Frutas y Verduras de El Salvador para el lavado de los pollos

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
01-nov		<u>PARTIDA N°76</u>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>			
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS		\$ 35.00	
	11030203	Limonos			
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 4.55	
	110501	IVA Credito Fiscal 13%			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 39.55
	110101	Caja General			
		V/ Por compra de limones para lavado de pollos			

**Comentario:** la compra de limones es un costo que será atribuible al proceso de transformación de los pollos.

**01 noviembre:** Se determina el valor del agua que se utilizó en el proceso de transformación de los pollos.

Pago mensual de agua \$ 20.00

\$ 20.00 / 30 días de octubre = \$ 0.67 ctvs. Que se asignan de agua para el lote número dos.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
02-nov		<u>PARTIDA N°77</u>			
	1103	INVENTARIO			
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS		\$ 0.67	
	11030205	Agua Potable			
	2101	<b>CUENTA POR PAGAR COMERCIALES</b>			\$ 0.67
		V/ Por uso de agua para lavado de pollos			

**01 noviembre:** Se realiza limpieza de galera 3, por lo que se realiza requisición de materiales: - 3 libras de cal  
 - 2 galones de lejía.  
 - 3 bolsas de desinfectante.

**CALCULOS:**

3 libras de cal \$ 1.00 = \$ 3.00

2 galones de lejía \$ 3.00 = \$ 6.00

3 bolsas de desinfectante \$ 2.50 = \$ 7.50

**Total Requisición \$ 16.50**

El registro se presenta de la manera siguiente:

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
1-nov		<u>PARTIDA N° 78</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 16.50	
	110401	Aves de Engorde-Lote 2			
	11040107	Insumos de Limpieza			
	1104010701	Desinfectante	\$ 7.50		
	1104010702	Lejia	\$ 6.00		
	1104010703	Cal	\$ 3.00		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 16.50
	11030104	Insumos de Limpieza			
	1103010401	Desinfectante	\$ 7.50		
	1103010402	Lejia	\$ 6.00		
	1103010403	Cal	\$ 3.00		
		V/Por adecuación de Galera #3			

**01 noviembre:** Se realiza la venta de 189 sacos de gallinaza a Don Romeo Canales por un valor de \$ 3.00 casa saco, según comprobante de Crédito Fiscal.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
01-nov		<u>PARTIDA N° 79</u>			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 640.71	
	110101	Caja General			
	<b>2106</b>	<b>DEBITO FISCAL IVA</b>			\$ 73.71
	210601	Iva Debito Fiscal 13%			
	<b>5102</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>			\$ 567.00
		V/Por Venta de Gallinaza			

**02 noviembre:** Se realiza el traslado de Inventario de Productos Avícolas a Inventario de Productos Terminados

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
02-nov		<b>PARTIDA N°80</b>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>		\$ 599.92	
	110303	PRODUCTOS TERMINADOS			
	1103	<b>INVENTARIO</b>			\$ 599.92
	110302	<b>PRODUCTO AGRICOLA</b>			
	11030201	Costo Acumulado-Activo Biologico	\$ 498.82		
	11030202	Sal	\$ 3.60		
	11030203	Limonos	\$ 35.00		
	11030204	Mano de Obra Directa	\$ 62.50		
	11030205	Agua Potable	\$ 0.67		
		V/POR EL TRASLADO DE PRODUCTO AGRICOLA A PRODUCTO TERMINADO			

**Comentario:** En este registro se han acumulado los costos en los que se ha incurrido durante el proceso de transformación del activo para que esté listo para ser lanzado al mercado en libras.

A continuación, se presentan los costos acumulados durante el proceso de transformación que han tenido los pollos hasta estar listos para su venta en Canal determinando un precio de venta por libra de pollo vendida.

LOTE 1 DE POLLOS A PROCESO DE TRANSFORMACION	PRODUCCION AVICOLA EN LIBRAS	TOTAL DE COSTO AVICOLA	COSTO ASIGNADO EN LA TRANSFORMACION DEL PRODUCTO AVICOLA				COSTOS ACUMULADO DE TRANSFORMACION	COSTO TOTAL ACUMULADO UNITARIO	COSTO TOTAL	MARGEN DE GANANCIA	PRECIO DE VENTA
			MANO DE OBRA EVENTUAL	SAL	LIMONES	AGUA					
	900	\$ 0.41105000000	\$ 0.04464286	\$ 0.0025714	\$ 0.0250000000	\$ 0.0004785714	\$ 0.0726928571	\$ 0.48	\$ 435.37	\$ 0.41	\$ 0.89
	500	\$ 0.41105000000	\$ 0.04464286	\$ 0.0025714	\$ 0.0250000000	\$ 0.0004785714	\$ 0.0726928571	\$ 0.48	\$ 241.87	\$ 0.41	\$ 0.89
	<b>1400</b>	<b>\$ 0.82</b>							<b>\$ 676.57</b>	<b>\$ 0.82</b>	

**COSTO TOTAL  
DISPONIBLE PARA LA  
VENTA**      **\$ 676.57**

**02 noviembre:** Se realiza la venta de 1400 libras de carne de pollo a \$0.89 la libra a Comercial La Vaquita

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
02-nov		<b><u>PARTIDA N°81</u></b>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 1,408.00	
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
	4102	<b>COSTO DE VENTA</b>		\$ 599.92	
	1103	<b>INVENTARIO</b>			\$ 599.92
	110303	<b>PRODUCTOS TERMINADOS</b>			
	11030302	En Canal- Lote 2	\$ 599.92		
	2106	<b>DÉBITO FISCAL IVA</b>			\$ 161.98
	210601	Iva Debito Fiscal 13%			
	5101	<b>INGRESO POR VENTAS</b>			\$ 1,246.00
	510101	Carne	\$ 1,246.00		
		V/ Por la Venta de Carne de Aves del Lote #2			

**02 noviembre:** Se cancela la tercera cuota del préstamo.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
02-nov		<b><u>PARTIDA N° 82</u></b>			
	4203	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		\$ 642.20	
	420301	Intereses			
	2110	<b>PRESTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO</b>		\$ 1,914.34	
	211001	Prestamos Bancarios a Corto Plazo			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 2,556.54
	110102	Bancos			
		v/Por cancelación de Tercera Cuota de Prestamo			

**03 noviembre:** Se compra a Agro servicio EL Migueleño los siguientes implementos, según comprobante de Crédito Fiscal los cuales se detallan a continuación:

20 quintales de Concentrado de Inicio a \$ 28.00 c/q

40 quintales de Concentrado Final a \$ 27.00 c/q

**CALCULOS:**

Concentrado Inicio 20 qq \* \$ 28.00 = \$ 560.00

Concentrado final 40 qq \* \$ 27.00 = \$ 1,080.00

**Valor Total** **\$ 1,640.00**

**IVA 13%** **\$ 213.20**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
3-nov		<u><b>PARTIDA N° 83</b></u>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>		\$ 1,640.00	
	110301	Insumos Avicolas			
	11030101	Concentrado Inicio	\$ 560.00		
	11030102	Concentrado Final	\$ 1,080.00		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 213.20	
	110501	Iva Crédito Fiscal 13%	\$ 213.20		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 1,853.20
	110102	Bancos			
		V/Por compra de concentrado a Agroservicio El Migueleño			

A continuación, se detalla la respectiva distribución de Agua Potable y energía eléctrica que serán atribuibles en el proceso de crecimiento y desarrollo de las aves de engorde.

**04 noviembre:** Se realiza la cancelación de Energía Eléctrica por un valor de \$ 48.20

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
04-nov		<u><b>PARTIDA N° 84</b></u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 48.20	
	110401	Aves de Engorde- Lote 1	\$ 12.70		
	11040109	Energía Eléctrica			
	110401	Aves de Engorde- Lote 2	\$ 14.77		
	11040109	Energía Eléctrica			
	110401	Aves de Engorde- Lote 3	\$ 17.10		
	11040109	Energía Eléctrica			
	110401	Aves de Engorde- Lote 4	\$ 3.63		
	11040109	Energía Eléctrica			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 6.27	
		Iva Crédito fiscal 13%	\$ 6.27		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 54.47
	110102	Bancos			
		V/Por pago de energía eléctrica			

Lote #1	Lote #2	Lote # 3	Lote # 4
1 día x \$0.7774= \$0.7774	1 día x \$0.7774= \$0.7774	23 días x \$0.5183= \$11.91	4 días x \$0.7774= \$3.11
23 días x \$0.5182= \$11.92	23 días x \$0.5182= \$11.01	2 días x \$0.7774= \$1.55	1 día x \$0.5182= \$0.5182
<u>\$12.70</u>	2 días x \$0.7774= \$1.55	1 día x \$0.5182= \$0.5182	<u>\$3.63</u>
	1 día x \$0.5182= <u>\$0.5182</u>	4 días x \$0.7774= <u>\$3.11</u>	
	\$ 14.77	\$17.10	

**Comentario:** La distribución se realiza calculando el costo diario (\$48.2/31 días = \$1.5548387 costo acumulado diario de energía eléctrica) y distribuyendo ese costo entre los números de lotes activos en esas fechas (1 lote = \$1.5548; 2 lotes= \$0.7774; 3 lotes= \$0.5183)

CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>PARTIDA N° 85</b>			
<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 20.00	
110401	Aves de engorde- Lote 1	\$ 5.27		
11040110	Agua Potable			
110401	Aves de engorde- Lote 2	\$ 6.13		
11040110	Agua Potable			
110401	Aves de engorde- Lote 3	\$ 7.10		
11040110	Agua Potable			
110401	Aves de engorde- Lote 4	\$ 1.51		
11040110	Agua Potable			
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 20.00
110102	Bancos	\$ 20.00		
	V/Por pago de agua potable			

**Comentario:** La activos en esas fechas (1 lote = \$0.6451; 2 lotes= \$0.3226; 3 lotes= \$0.2151)

Lote #1	Lote #2	Lote # 3	Lote # 4
1 día x \$0.3226= \$0.3226	1 día x \$0.3226= \$0.3226	23 días x \$0.2151= \$4.95	4 días x \$0.3226= \$1.29
23 días x \$0.2151= \$4.95	23 días x \$0.2151= \$ 4.95	2 días x \$0.3226= \$0.65	1 día x \$0.2151= \$0.22
<u>\$5.27</u>	2 días x \$0.3226= \$0.65	1 día x \$0.2151= \$0.22	<u>\$1.51</u>
	1 día x \$0.2151= <u>\$0.22</u>	4 días x \$0.3226= <u>\$1.29</u>	
	\$6.13	\$7.10	

## OCTUBRE

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
lote 1	x																														
lote 2																															
lote 3																															
lote 4																															

## NOVIEMBRE

	1	2	3	4
lote 3	x			
lote 4				

**5 noviembre:** Se compra 63 sacos de Granza a Arrocería S.A a \$1.35 cada uno más IVA

fecha	lotes	Sacos requeridos diarios	TOTAL SACOS REQUERIDOS	PRECIO	TOTAL	IVA 13%	TOTAL DE SACOS
05-nov	3	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60	63
	4	2	14	\$ 1.35	\$ 18.90	\$ 2.46	

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
05-nov		<b>PARTIDA N° 86</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 85.05	
	110401	Aves de Engorde- Lote 3	\$ 66.15		
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza			
	110401	Aves de Engorde- Lote 4	\$ 18.90		
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 11.06	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 11.06		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 96.11
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por compra de Granza a Arrocería S.A.			

**5 noviembre:** Se realiza la requisición de 52.50 libras de concentrado de Inicio y 374.36 libras de concentrado Final

**CALCULOS:**

1 qq concentrado de inicio \$ 28.00

1 qq concentrado final \$27.00

1 qq está integrado de 100 libras

CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES LOTE 1								
CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIEN AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO LIBRAS	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANAL
			COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS			
2	CONCENTRAD O DE INICIO	3 LBS	21.00	21.00	10.50	52.50	05/11/2018	\$ 14.70
6	CONCENTRAD O FINAL	12.06	84.42	84.42	42.21	211.05	05/11/2018	\$ 56.98
5	CONCENTRAD O FINAL	9.33	65.31	65.31	32.655	163.275	05/11/2018	\$ 44.09

Por lo tanto

Concentrado Final

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 27.00 / 100 lbs = **\$ 0.27 por cada libra**

La requisición es de 374.36 libras

Se realiza lo siguiente: 374.36 libras \* \$ 0.27 = **\$ 101.70**

Concentrado Inicio

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 28.00 / 100 lbs = **\$ 0.28 por cada libra**

La requisición es de 52.50 libras

Se realiza lo siguiente: 52.50 libras \* \$ 0.28 = **\$ 14.70**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
05-nov		<b>PARTIDA N° 87</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 115.77	
	110401	Aves de Engorde- Lote 3			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 56.98		
	110401	Aves de Engorde- Lote 4			
	11040103	Concentrado			
	1104010301	Inicio	\$ 14.70		
	110401	Aves de Engorde- Lote 5			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 44.09		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 115.77
	110301	Insumos Avícolas	\$ 115.77		
	11030101	Concentrado Inicio	\$ 14.70		
	11030102	Concentrado Final	\$ 101.70		
		V/ Por requisición de Insumos			

**5 noviembre:** Se realiza el pago de las retenciones laborales y beneficios a empleados del mes de octubre

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
05-nov		<b>PARTIDA N° 88</b>			
	<b>2104</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>		\$ 76.00	
	210401	ISSS	\$ 37.38		
	210402	AFP	\$ 38.62		
	<b>2105</b>	<b>OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>		\$ 76.00	
	210501	ISSS	\$ 37.38		
	210502	AFP	\$ 38.62		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 152.00
	110101	Bancos			
		V/ Por pago de retenciones laborales y de beneficios a empleados por pagar			

**5 noviembre:** Se cancela el anticipo a cuenta del mes de octubre

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
05-nov		<u>PARTIDA N° 89</u>			
	2109	IMPUESTO POR PAGAR		\$ 47.65	
	210901	Anticipo pago a cuenta por pagar			
	1101	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO			47.65
	110102	Banco			
		V/ Por cancelacion del Anticipo a cuenta del mes de octubre			

**5 noviembre:** Se realiza el pago de las retenciones efectuadas del mes de octubre

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
05-nov		<u>PARTIDA N° 90</u>			
	2104	RETENCIONES POR PAGAR		\$ 6.25	
	21040301	Renta			
	1101	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO			\$ 6.25
	1101	Bancos			
		v/ Por pago de retenciones			

**12 noviembre:** Se compra 90 sacos de Granza a Arroceras S.A a \$1.35 más IVA

fecha	lotes	Sacos requeridos diarios	TOTAL SACOS REQUERIDOS	PRECIO	TOTAL	IVA 13%	TOTAL DE SACOS
12-nov	3	7	35	\$ 1.35	\$ 47.25	\$ 6.14	35
	4	9	34	\$ 1.35	\$ 45.90	\$ 5.96	34
	5	7	21	\$ 1.35	\$ 28.35	\$ 3.69	21

90

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
12-nov		<b>PARTIDA N° 91</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 121.50	
	110401	Aves de Engorde- Lote 3			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 47.25		
	110401	Aves de Engorde- Lote 4			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 45.90		
	110401	Aves de Engorde- Lote 5			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 28.35		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 15.80	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 15.80		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 137.30
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por compra de Granza a Arrocería S.A.			

**12 noviembre:** Se requiere 258.86 libras de Concentrado de Final

Por lo tanto

Concentrado Final

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 27.00 / 100 lbs = **\$ 0.27 por cada libra**

La requisición es de 258.86 libras

Se realiza lo siguiente: 258.86 libras \* \$ 0.27 = **\$ 69.89**

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIENTO AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO LIBRAS	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANAL
			COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS			
3	CONCENTRAD O FINAL	2.73 LBS	19.11	19.11	9.56	47.81	12/11/2018	\$ 12.91
6	CONCENTRAD O FINAL	12.06	84.42	84.42	42.21	211.05	12/11/2018	\$ 56.98

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
12-nov		<u>PARTIDA N° 92</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 69.89	
	110401	Aves de Engorde- Lote 4	\$ 12.91		
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 12.91		
	110401	Aves de Engorde- Lote 5	\$ 56.98		
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 56.98		
	1103	<b>INVENTARIO</b>			\$ 69.89
	110301	Insumos Avícolas	\$ 69.89		
	11030102	Concentrado Final	\$ 69.89		
	V/ Por requisición de Insumos				

**14 noviembre:** Se realiza limpieza de galera 1, por lo que se realiza requisición de materiales: - 3 libras de cal  
- 2 galones de lejía.  
- 3 bolsas de desinfectante.

**CALCULOS:**

3 libras de cal \$ 1.00 = \$ 3.00

2 galones de lejía \$ 3.00 = \$ 6.00

3 bolsas de desinfectante \$ 2.50 = \$ 7.50

**Total, Requisición \$ 16.50**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
14-nov		<u>PARTIDA N° 92</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 16.50	
	110401	Aves de Engorde- Lote 4			
	11040107	Insumos de Limpieza			
	1104010701	Desinfectante	\$ 7.50		
	1104010702	Lejía	\$ 6.00		
	1104010703	Cal	\$ 3.00		
	1103	<b>INVENTARIO</b>			\$ 16.50
	11030104	Insumos de Limpieza			
	1103010401	Desinfectante	\$ 7.50		
	1103010402	Lejía	\$ 6.00		
	1103010403	Cal	\$ 3.00		
		V/ Por adecuación de Galera #4			

**14 noviembre:** Se realiza la venta de 30 sacos de Gallinaza a \$ 3.00 cada saco al Sr. Pablo Castillo persona natural (p.c).

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
14-nov		<b><u>PARTIDA N° 94</u></b>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 101.70	
	110101	Caja General			
		<b>DEBITO FISCAL IVA</b>			\$ 11.70
		Iva Debito Fiscal 13%			
	5102	<b>OTROS INGRESOS</b>			\$ 90.00
		V/Por Venta de Gallinaza			

**16 noviembre:** Se compran 250 pollos de la raza ROSS de 20 días de nacidos para conformar el lote número cinco, según comprobante de Crédito Fiscal a AVES el Salvador S.A de C.V a \$1.75 cada pollito y serán colocados en la galera número tres.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
16-nov		<b><u>PARTIDA N° 95</u></b>			
	1404	<b>ACTIVO BIOLOGICO</b>		\$ 437.50	
	110401	Aves De Engorde- Lote 5	\$ 437.50		
	11040101	Adquisición De Aves			
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 56.68	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 56.68		
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 494.18
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por compra de 250 Pollos de Engorde Lote #5 a Aves El Salvador S.A., Colocados en Galera n°3			

**16 noviembre:** Se provisiona el costo de mano de obra del lote #3

LOTE	FECHA	HASTA	DIAS	CANTIDAD	TOTAL	ISSS PAT	AFP PAT
3	01-nov	15-nov	15	\$ 5.00	\$ 75.00	\$ 5.63	\$ 5.81
3	16-nov	16-nov	1	\$ 3.33	\$ 3.33	\$ 0.25	\$ 0.26
					\$ 78.33	\$ 5.88	\$ 6.07

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
16-nov		<b>PARTIDA N° 96</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 90.28	
	110401	Aves de Engorde- Lote 3	\$ 90.28		
	11040104	Mano de Obra	\$ 78.33		
	11040105	Cuota Patronal ISSS	\$ 5.88		
	11040106	Cuota Patronal AFP	\$ 6.07		
	<b>2111</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR</b>			\$ 78.33
	<b>2105</b>	<b>OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADO A CORTO PLAZO</b>			\$ 11.95
	210501	ISSS	\$ 5.88		
	210502	AFP	\$ 6.07		
V/ Por provision de salario para el Lote #3 de Engorde					

**16 noviembre:** Se compran 250 bolsas a Comercial El Rodeo para el empaquetado de la carne de pollo.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
16-nov		<b>PARTIDA N°97</b>			
	<b>4201</b>	<b>GASTO DE VENTA</b>		\$ 2.50	
	420112	Bolsas	\$ 2.50		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 0.33	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 0.33		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 2.83
	1101	Caja	\$ 2.83		
V/ Por compra de 250 bolsas					

17 noviembre: Se realiza la clasificación de aves de engorde a inventario de productos avícolas

CUADRO DE CONTROL DE COSTOS PARA LA ASIGNACION DE INSUMOS PARA LA FASE DE ENGORDE		
DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
LIMPIEZA DE GALERA	\$ 16.50	\$ 16.50
<b>INSUMO</b>		\$ 166.16
CONCENTRADO		
INICIO	\$ 24.28	
FINAL	\$ 141.88	
<b>GRANZA</b>	\$ 295.65	\$ 295.65
<b>AZUCAR</b>	\$ 0.78	\$ 0.78
<b>MANO DE OBRA DIRECTA</b>	\$ 194.00	\$ 194.00
<b>VACUNAS Y ANTIBIOTICOS</b>		\$ 11.20
NEW CASTLE	\$ 7.00	
COCCIDIOSTATO	\$ 4.20	
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>		\$ 33.83
ENERGIA	\$ 26.73	
AGUA POTABLE	\$ 7.10	
<b>DEPRECIACION</b>	\$ 13.81	\$ 13.81
<b>TOTAL DE COSTOS</b>		\$ 731.93

POLLOS LOTE	COSTO UNITARIO ASIGNADO POR AVE				COSTOS INDIRECTOS		LIMPIEZA DE GALERA	TOTAL DE COSTO AVICOLA	CANTIDAD DE POLLOS	PESO POR POLLO	LIBRAS TOTALES DE PRODUCTO AVICOLA	TOTAL DE COSTO AVICOLA AL TERMINO DE 40 DIAS	
	GRANZA	MANO DE OBRA	REQUISICIONES DE INSUMOS AVICOLAS DIRECTOS	DEPRECIACION	ENERGIA ELECTRICA	AGUA POTABLE							
#3	POLLITOS	\$ 0.24740586	\$ 0.1623431	\$ 0.1490711297	\$ 0.0115564854	\$ 0.0223682008	\$ 0.005941422594	0.013807531	\$ 0.6124937238	130	5.5	715	\$ 437.93
	POLLITAS	\$ 0.24740586	\$ 0.1623431	\$ 0.1490711297	\$ 0.0115564854	\$ 0.0223682008	\$ 0.005941422594	0.013807531	\$ 0.6124937238	120	4	480	\$ 294.00
										250	9.5	1195	\$ 731.93

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-nov		<u>PARTIDA N°98</u>			
	1103	INVENTARIO		\$ 731.93	
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS	\$ 731.93		
	11030201	Costo Acumulado-Activo Biologico			
	1104	<b>ACTIVO BIOLOGICO</b>			\$ 731.93
	110401	Aves De Engorde- Lote 3	\$ 731.93		
		V/ Por Clasificacion de Aves de engorde lote #3, listo para la venta, a Producto Agricola			

**17 noviembre:** Se realiza el pago al personal eventual que se encargara de preparar a las aves listas para la venta por un valor de \$ 0.25 ctvs. Por cada ave.

**CALCULOS:**

**Lote 3** 250 aves

$$250 * \$ 0.25 = \$ 62.50$$

$$\text{Renta } 10\% = \$ 62.50 * 10\% = \$ 6.25$$

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-nov		<u>PARTIDA N°99</u>			
	1103	INVENTARIO			
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS		\$ 62.50	
	11030204	Remuneracion Personal Eventual			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 56.25
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
	2107	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			\$ 6.25
	210702	Renta	\$ 6.25		
		V/Por pago a personal eventual			

**Comentario:** A esta fecha el lote tres está acumulando costos en su proceso de transformación para poder estar listo para su venta, aplicando la Sección 13 de Inventarios, por lo que el pago del personal eventual se clasifico como un costo ya que este proceso es indispensable para que el activo pueda estar listo para ser vendido.

**17 noviembre:** Se realiza la compra de 36 libras de sal a 0.10 ctvs. Cada una, que serán utilizadas para el lavado de los pollos.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-nov		<u>PARTIDA N° 100</u>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS		\$ 3.60	
	11030202	Sal			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 0.47	
	110501	IVA Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 4.07
	110101	Caja General			
		V/ Por compra de sal para lavado de pollos			

**17 noviembre:** Se compran \$35.00 de limones a Frutas y Verduras de El Salvador para el lavado de los pollos.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-nov		<u>PARTIDA N°101</u>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS		\$ 35.00	
	11030203	Limones			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 4.55	
	110501	IVA Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 39.55
	110101	Caja General			
		V/ Por compra de limones para lavado de pollos			

**17 noviembre:** Se determina el valor del agua que se utilizó en el proceso de transformación de los pollos.

Pago mensual de agua \$ 20.00

\$ 20.00 / 30 días de octubre = \$ 0.67 ctvs. Que se asignan de agua para el lote número uno.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-nov		<u>PARTIDA N°102</u>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>			
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS		\$ 0.67	
	11030205	Agua Potable			
	2101	<b>CUENTA POR PAGAR COMERCIALES</b>			\$ 0.67
		V/ Por uso de agua para lavado de pollos			

**17 noviembre:** Se realiza la venta de 189 sacos de gallinaza a Don Daniel Sosa por un valor de \$ 3.00 casa saco, según comprobante de Crédito Fiscal.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-nov		<u>PARTIDA N° 103</u>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 640.71	
	110101	Caja General			
	2106	<b>DEBITO FISCAL IVA</b>			\$ 73.71
	210601	Debito Fiscal 13%			
	5102	<b>OTROS INGRESOS</b>			\$ 567.00
		V/Venta de Gallinaza			

**17 noviembre:** Se nos hace la transferencia del 50% restante de la subvención otorgada

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-nov		<u>PARTIDA N° 104</u>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 3,500.00	
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola	\$ 3,500.00		
	5103	<b>INGRESO POR SUBVENCION</b>			\$ 3,500.00
	510301	Subvencion			
		V/ Por registro de la subvencion recibida por el programa Agro Proceso, recibiendo el 50% restante.			

**17 octubre:** Se realiza la limpieza de la galera por lo que se hace la requisición de los materiales a utilizar:

**CALCULOS:**

3 libras de cal \$ 1.00 = \$ 3.00

2 galones de lejía \$ 3.00 = \$ 6.00

3 bolsas de desinfectante \$ 2.50 = \$ 7.50

**Total, Requisición \$ 16.50**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-nov		<u>PARTIDA N° 105</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 16.50	
	110401	Aves de Engorde-Lote 6			
	11040107	Insumos de Limpieza			
	1104010701	Desinfectante	\$ 7.50		
	1104010702	Lejía	\$ 6.00		
	1104010703	Cal	\$ 3.00		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 16.50
	11030104	Insumos de Limpieza			
	1103010401	Desinfectante	\$ 7.50		
	1103010402	Lejía	\$ 6.00		
	1103010403	Cal	\$ 3.00		
		V/Por adecuación de Galera #4			

**18 noviembre:** Se realiza el traslado de Inventario de Productos Avícolas a Inventario de Productos Terminados.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
18-nov		<u>PARTIDA N°106</u>			
	1103	INVENTARIO		\$ 833.70	
	110303	PRODUCTOS TERMINADOS			
	1103	INVENTARIO			\$ 833.70
	110302	PRODUCTO AGRICOLA			
	11030201	Costo Acumulado-Activo Biologico	\$ 731.93		
	11030202	Sal	\$ 3.60		
	11030203	Limonos	\$ 35.00		
	11030204	Mano de Obra Directa	\$ 62.50		
	11030205	Agua Potable	\$ 0.67		
		V/POR TRASLADO DE PRODUCTO AGRICOLA A PRODUCTO TERMINADO			

**Comentario:** En este registro se han acumulado los costos en los que se ha incurrido durante el proceso de transformación del activo para que esté listo para ser lanzado al mercado en libra

A continuación, se presentan los costos acumulados durante el proceso de transformación que han tenido los pollos hasta estar listos para su venta en Canal determinando un precio de venta por libra de pollo vendida.

LOTE 1 DE POLLOS A PROCESO DE TRANSFORMACION	PRODUCCION AVICOLA EN LIBRAS	TOTAL DE COSTO AVICOLA	COSTO ASIGNADO EN LA TRANSFORMACION DEL PRODUCTO AVICOLA				COSTOS ACUMULADO DE TRANSFORMACION	COSTO TOTAL ACUMULADO UNITARIO	COSTO TOTAL	MARGEN DE GANANCIA	PRECIO DE VENTA
			MANO DE OBRA EVENTUAL	SAL	LIMONES	AGUA					
	715	\$ 0.61249372385	\$ 0.05230126	\$ 0.0030126	\$ 0.0292887029	\$ 0.0005606695	\$ 0.0851631799	\$ 0.70	\$ 498.82	\$ 0.59	\$ 1.29
	480	\$ 0.61249372385	\$ 0.05230126	\$ 0.0030126	\$ 0.0292887029	\$ 0.0005606695	\$ 0.0851631799	\$ 0.70	\$ 332.43	\$ 0.59	\$ 1.29
	<b>1195</b>	<b>\$ 1.22</b>							<b>\$ 833.70</b>	<b>\$ 1.17</b>	

**COSTO TOTAL  
DISPONIBLE PARA LA  
VENTA**      **\$ 833.70**

**18 noviembre:** Se venden 1,195 libras de pollo comedor La Chiquita por un precio de \$1.29 la libra

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
18-nov		<b>PARTIDA N°107</b>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 1,742.86	
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
	4102	<b>COSTO DE VENTA</b>		\$ 828.23	
	1103	<b>INVENTARIO</b>			\$ 828.23
	110303	<b>PRODUCTOS TERMINADOS</b>			
	11030301	En Canal - Lote 3	\$ 828.23		
	2106	<b>DÉBITO FISCAL IVA</b>			\$ 200.51
	210601	Iva Debito Fiscal 13%	\$ 198.69		
	5101	<b>INGRESO POR VENTAS</b>			\$ 1,542.35
	510101	Carne	\$ 1,542.35		
		V/ Por la Venta de Carne de Aves del Lote #3			

**19 noviembre:** Se compra 98 sacos de Granza a Arrocería S.A a \$1.35 cada uno más IVA

fecha	lotes	Sacos requeridos diarios	TOTAL SACOS REQUERIDOS	PRECIO	TOTAL	IVA 13%	TOTAL DE SACOS
19-nov	4	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60	98
	5	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60	

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
19-nov		<b>PARTIDA N° 108</b>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 132.30	
	110401	Aves de Engorde- Lote 4			
	11040108	Materiales			
	1104010802	Granza	\$ 66.15		
	110401	Aves de Engorde- Lote 5			
	11040108	Materiales			
	1104010802	Granza	\$ 66.15		
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 17.20	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 17.20		
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 149.50
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por compra de Granza a Arrocería S.A.			

**19 noviembre:** Se requiere 111.16 libras de concentrado final

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIEN AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO LIBRAS	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANAL
			COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS			
4	CONCENTRADO FINAL	6.35 LBS	44.45	44.45	22.23	111.13	19/11/2018	\$ 30.01

Por lo tanto

Concentrado Final

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 27.00 / 100 lbs = **\$ 0.27 por cada libra**

La requisición es de 111.16 libras

Se realiza lo siguiente: 111.16 libras \* \$ 0.27 = **\$ 30.01**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
19-nov		<b>PARTIDA N° 109</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLOGICO</b>		\$ 30.01	
	110401	Aves de Engorde-Lote 4			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 30.01		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 30.01
	110301	Insumos Avicolas			
	11030102	Concentrado Final	\$ 30.01		
		V/ Por requisicion de Insumos			

**26 noviembre:** Se requiere 52.5 libras de concentrado de inicio y 163.31 libras concentrado de final

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIENTO AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO LIBRAS	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANAL
			COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS			
5	CONCENTRADO FINAL	9.33 LBS	65.31	65.31	32.66	163.31	26/11/2018	\$ 44.09
2	CONCENTRADO DE INICIO	3	21	21	10.5	52.5	26/11/2018	\$ 11.70

Por lo tanto

Concentrado Inicio

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 28.00 / 100 lbs = **\$ 0.28 por cada libra**

La requisición es de 52.50 libras

Se realiza lo siguiente: 52.50 libras \* \$ 0.28 = **\$ 11.70**

Concentrado Final

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 27.00 / 100 lbs = **\$ 0.27 por cada libra**

La requisición es de 163.31 libras

Se realiza lo siguiente: 163.31 libras \* \$ 0.27 = **\$ 44.09**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
26-nov		<u>PARTIDA N° 110</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 58.79	
	110401	Aves de Engorde-Lote 4			
	11040103	Concentrado	\$ 44.09		
	1104010302	Final			
	110401	Aves de Engorde-Lote 6			
	11040103	Concentrado			
	1104010301	Inicio	\$ 14.70		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 58.79
	110301	Insumos Avícolas			
	11030101	Concentrado Inicio	\$ 14.70		
	11030102	Concentrado Final	\$ 44.09		
		V/Por requisición de Insumos			

**26 noviembre:** Se compra 98 sacos de Granza a Arrocería S.A a \$1.35 cada uno más IVA

fecha	lotes	Sacos requeridos diarios	TOTAL SACOS REQUERIDOS	PRECIO	TOTAL	IVA 13%	TOTAL DE SACOS
26-nov	4	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60	98
	5	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60	

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
26-nov		<b>PARTIDA N° 111</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 132.30	
	110401	Aves de Engorde- Lote 4			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 66.15		
	110401	Aves de Engorde- Lote 5			
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza	\$ 66.15		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 17.20	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 17.20		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 149.50
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agrícola			
		V/ Por compra de Granza a Arrocería S.A.			

A continuación, se presentará el detalle de la distribución de salario que se le asigna a cada uno de los lotes que corresponden al mes de noviembre

1 LOTE	2 LOTES	3 LOTES
\$ 10.00	\$ 5.00	\$ 3.33

Este valor indica el número de lotes que hay en este mes respectivo y es el valor por el cual se multiplicaran los días que se van a asignar a cada uno de los lotes hasta la fecha 30 de noviembre.

ISSS	2 GALERAS	3 GALERAS	AFP	2 GALERAS	3 GALERAS
	\$ 0.38	\$ 0.25		\$ 0.39	\$ 0.26

		7.50%		7.75%	
MESES	SALARIO	ISSS PAT	DIARIO	AFP PAT	DIARIO
<b>NOV.</b>	\$ 300.00	\$ 22.50	\$ 0.75	\$ 23.25	\$ 0.78

LOTE	FECHA	HASTA	DIAS	CANTIDAD	TOTAL	ISSS PAT	AFP PAT	sueldo	iss	afp
3	16-nov	16-nov	1	\$ 3.33	\$ 3.33	\$ 0.25	\$ 0.26	Lote4		
4	16-nov	16-nov	1	\$ 3.33	\$ 3.33	\$ 0.25	\$ 0.26	\$ 148.33	\$ 11.13	\$ 11.50
5	16-nov	16-nov	1	\$ 3.33	\$ 3.33	\$ 0.25	\$ 0.26	lote 5		
4	17-nov	30-nov	14	\$ 5.00	\$ 70.00	\$ 5.25	\$ 5.43	\$ 73.33	\$ 5.50	\$ 5.68
5	17-nov	30-nov	14	\$ 5.00	\$ 70.00	\$ 5.25	\$ 5.43			

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
30-nov		<u>PARTIDA N° 112</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 255.47	
	110401	Aves de Engorde- Lote 4	\$ 170.95		
	11040104	Mano de Obra	\$ 148.33		
	11040105	Cuota Patronal ISSS	\$ 11.13		
	11040106	Cuota Patronal AFP	\$ 11.50		
	110401	Aves de Engorde- Lote 5	\$ 84.52		
	11040104	Mano de Obra	\$ 148.33		
	11040105	Cuota Patronal ISSS	\$ 5.50		
	11040106	Cuota Patronal AFP	\$ 5.68		
	<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		\$ 345.75	
	420202	Sueldos y Salarios	\$ 300.00		
	420205	Cuota Patronal ISSS	\$ 22.50		
	420206	Cuota Patronal AFP	\$ 23.25		
	<b>2111</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR</b>		\$ 78.33	
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 538.50
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agrícola			
	<b>2104</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>			\$ 61.50
	210401	ISSS	\$ 18.00		
	210402	AFP	\$ 43.50		
	<b>2105</b>	<b>OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADO A CORTO PLAZO</b>			\$ 79.55
	210501	ISSS	\$ 39.13		
	210502	AFP	\$ 40.43		
		V/ Por pago del mes de noviembre de salario a empleados			

**30 noviembre:** Se cancelan los servicios de telefonía del mes por un valor de \$ 20.00 mensuales.

**CALCULOS:**

**\$ 25.00 \* 13% = 2.60 IVA**

**\$ 25.00 \* 5% = 1.00 CECS 5%**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
30-nov		<u>PARTIDA N° 113</u>			
	<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		\$ 20.00	
	420207	Telefonia	\$ 20.00		
	<b>420229</b>	No deducibles		\$ 1.00	
	42022901	CECS 5%			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 2.60	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 2.60		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 23.60
	110102	Bancos	\$ 23.60		
		V/ Por pago de telefonia			

**30 noviembre:** Se registra la depreciación correspondiente al mes de noviembre

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
30-nov		<b>PARTIDA N° 114</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 12.32	
	110401	Aves de Engorde- Lote 3	\$ 3.74		
	11040109	Depreciación			
	1104010901	Herramienta Avícola	\$ 0.54		
	1104010902	Galeras	\$ 3.20		
	110401	Aves de Engorde- Lote 4	\$ 5.08		
	11040109	Depreciación			
	1104010901	Herramienta Avícola	\$ 1.02		
	1104010902	Galeras	\$ 4.05		
	110401	Aves de Engorde- Lote 5	\$ 3.50		
	11040109	Depreciación			
	1104010901	Herramienta Avícola	\$ 0.50		
	1104010902	Galeras	\$ 3.00		
	<b>4201</b>	<b>GASTO DE VENTA</b>		\$ 427.40	
	420109	Depreciación			
	42010901	Mobiliario y Equipo Avícola	\$ 16.44		
	4201090101	Freezer	\$ 16.44		
	42010902	Pick up	\$ 410.96		
	<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		\$ 18.51	
	420212	Depreciación			
	42021201	bodega	\$ 18.51		
	<b>1202</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>			\$ 458.23
	120201	Herramienta Avícola	\$ 2.06		
	120202	Edificios	\$ 28.77		
	120203	Mobiliario y Equipo Avícola	\$ 16.44		
	120204	Pick up	\$ 410.96		
		V/ Por registro de depreciacion del mes			

**30 noviembre:** Se determina el IVA por pagar del mes

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
30-nov		<u>PARTIDA N°115</u>			
	2106	DEBITO FISCAL IVA		\$ 551.86	
	210601	Debito fiscal 13%			
	1105	CREDITO FISCAL IVA			\$ 350.91
	110501	Credito fiscal 13%			
	1106	IVA POR PAGAR			\$ 200.95
		V/ Por determinacion de Iva del mes			

**30 noviembre:** Se provisiona el pago a cuenta del mes

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
30-nov		<u>PARTIDA N°116</u>			
	1107	IMPUESTO POR RECUPERAR		\$ 74.29	
	110701	Pago a cuenta de isr			
	2109	IMPUESTO POR PAGAR			\$ 74.29
	210901	Anticipo pago a cuenta por pagar			
		V/ Por provisión de pago del anticipo a cuenta			

**30 noviembre:** Se provisionan los intereses del mes de diciembre

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
30-nov		<u>PARTIDA N°117</u>			
	4203	GASTOS FINANCIEROS		\$ 498.63	
	2108	INTERESES POR PAGAR			\$ 498.63
	210801	Intereses			
		Por Provision de Intereses del mes de diciembre			

**02 de diciembre:** Se realiza el pago de la cuarta cuota del préstamo adquirido en fecha 02 de agosto.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
02-dic		<u>PARTIDA N° 118</u>			
	4203	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		\$ 498.63	
	420301	Intereses			
	2110	<b>PRESTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO</b>		\$ 2,057.70	
	211001	Prestamos Bancarios a Corto Plazo			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 2,556.33
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/Por cancelacion de 4° cuota de prestamo			

**03 de diciembre:** Se realiza la compra de insumos, concentrado de Inicio y Concentrado Final a agroservicios El Migueleño.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
03-dic		<u>PARTIDA N° 119</u>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>		\$ 1,640.00	
	110301	Insumos Avicolas			
	11030101	Concentrado Inicio	\$ 560.00		
	11030102	Concentrado Final	\$ 1,080.00		
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 213.20	
	110501	Iva Crédito Fiscal 13%			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 1,853.20
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/Por compra de concentrado a Agroservicio El Migueleño			

**03 de diciembre:** se realiza la compra de granza a Arrocería S.A. según CCF 0153.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
03-dic		<b><u>PARTIDA N° 120</u></b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 189.00	
	110401	Aves de Engorde- Lote 4	\$ 66.15		
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza			
	110401	Aves de Engorde- Lote 5	\$ 56.70		
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza			
	110401	Aves de Engorde- Lote 6	\$ 66.15		
	11040109	Insumos Avícolas			
	1104010901	Granza			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 8.60	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%	\$ 8.60		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 197.60
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agrícola			
		V/ Por compra de Granza a Arrocería S.A.			

**Comentario:** La Compra de Granza se realiza por consumo semanal, y se compra según los metros cuadrados que posea la galera, considerando que se compran 6 sacos por cada metro cuadrado.

N° DE COMPRA	fecha	lotes	Días	compra de sacos por día	TOTAL	PRECIO	TOTAL	IVA 13%
12	03-dic	4	7	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60
		5	6	7	42	\$ 1.35	\$ 56.70	\$ 7.37
		6	7	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60

**03 de diciembre:** se realiza la requisición de concentrado Final para los Lotes 3 y 6.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
03-dic		<b>PARTIDA N° 121</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 69.89	
	110401	Aves de Engorde- Lote 4			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final	\$ 56.98		
	110401	Aves de Engorde- Lote 6	\$ 12.91		
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 69.89
	110301	Insumos Avícolas			
	11030102	Concentrado Final	\$ 69.89		
		V/ Por requisición de Insumos			

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES LOTE 4 Y 6 CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIENTO AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO LIBRAS	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANTAL
			COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS			
3	CONCENTRADO DE FINALIZACION	2.73 LBS	19.11	19.11	9.59	47.81	03/12/2018	\$ 12.91
6	CONCENTRADO DE FINALIZACION	12.06 LBS	84.42	84.42	42.21	211.05	03/12/2018	\$ 56.98

**CALCULOS:**

1 qq concentrado de Finalización \$ 27.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 27.00 / 100 lbs = **\$ 0.27 por cada libra**

La requisición es de 258.86 libras

Se realiza lo siguiente: 258.86 libras \* \$ 0.27 = **\$ 69.89**

**03 de diciembre:** Se realiza la compra de 250 pollos de Engorde para formar el Lote n°6  
Según CCF 0255

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
03-dic		<u>PARTIDA N° 122</u>			
	<b>1404</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 375.00	
	110401	Aves De Engorde- Lote 6			
	11040101	Adquisición De Aves			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 48.75	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 423.75
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por compra de 250 Pollos de Engorde lote 6 a Aves El Salvador S.A., Colocados en Galera n°4			

**Comentario:** Los pollos adquiridos son de 15 días de nacidos y son colocados en la galera n°4.

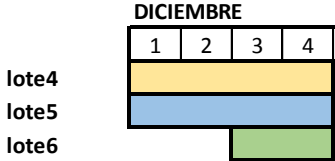
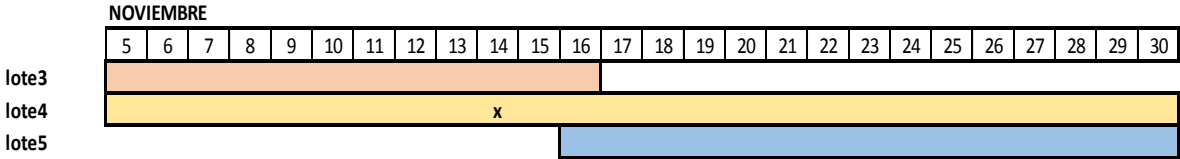
**04 de diciembre:** Se realiza el pago de energía eléctrica correspondiente al mes de noviembre

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
04-dic		<u>PARTIDA N° 123</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 49.50	
	110401	Aves de Engorde- Lote 3	\$ 9.63		
		Energia Electrica			
	110401	Aves de Engorde- Lote 4	\$ 23.92		
		Energia Electrica			
	110401	Aves de Engorde- Lote 5	\$ 14.85		
		Energia Electrica			
	110401	Aves de Engorde- Lote 6	\$ 1.10		
		Energia Electrica			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 6.44	
	110501	Iva Credito fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 55.94
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por pago de energia electrica			

**Comentario:** Se distribuyo el costo de energía eléctrica por días de estadía de los pollos en las galeras y en este caso serán los costos acumulados desde el 04 de noviembre hasta

el 04 de diciembre, tomando a consideración las cantidades de lotes activos diario, se pagan \$49.50 de Energía Eléctrica y para este mes se tenían los lotes 3, 4, 5 y 6; el costo diario de energía eléctrica es de \$1.65 ( $\$49.50 \div 30 = \$1.65$ ), ya que permanecen más de un lote en galeras en un día se distribuye el costo diario entre el número de lotes activos en ese día (Por ejemplo:  $\$1.65 \div 2 \text{ lotes} = \$0.825$  costo acumulado de Energía para cada lote):

<b>Lote #3</b> 11 días x \$0.825=\$9.075 1 día x \$0.55=\$0.55 <b>TOTAL: <u>\$9.63</u></b>	<b>Lote #4</b> 11 días x \$0.0825=\$9.075 1 día x \$0.55=\$0.55 16 días x \$0.825=\$13.20 2 días x \$0.55=\$1.10 <b>TOTAL: <u>\$23.93</u></b>	<b>Lote #5</b> 1 día x \$0.55=\$0.55 16 días x \$0.825=\$13.20 2 días x \$0.55=\$1.10 <b>TOTAL: <u>\$14.85</u></b>	<b>Lote #6</b> 2 días x \$0.55=\$1.10 <b>TOTAL: <u>\$1.10</u></b>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------



**04 de diciembre: Se realiza el pago de Agua Potable**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
04-dic		<b>PARTIDA N° 124</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 20.00	
	110401	Aves de engorde-Lote 3			
	11040110	Agua Potable	\$ 3.89		
	110401	Aves de engorde-Lote 4			
	11040110	Agua Potable	\$ 9.67		
	110401	Aves de engorde-Lote 5			
	11040110	Agua Potable	\$ 6.00		
	110401	Aves de engorde-Lote 6			
	11040110	Agua Potable	\$ 0.44		
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 20.00
	110102	Bancos			
		V/Por pago de agua potable			

**Comentario:** La distribución de costo es igual a como se realizó en la Energía Eléctrica, calculando el costo diario ( $\$20.00 \div 30 \text{ días} = \$0.6666$  costo acumulado diario de agua) y distribuyendo ese costo diario entre los números de lotes activos en esas fechas ( $\$0.6666 \div 2 \text{ Lotes} = \$0.3333$  Costo Acumulado diario para cada lote):

Lote #3	Lote #4	Lote #5	Lote #6
11 días x \$0.3333=\$3.67	11 días x \$0.3333=\$3.67	1 día x \$0.2222=\$0.22	2 días x \$0.2222=\$0.44
1 día x \$0.2222=\$0.22	1 día x \$0.2222=\$0.22	16 días x \$0.3333=\$5.33	<b>TOTAL: <u>\$0.44</u></b>
<b>TOTAL: <u>\$3.89</u></b>	16 días x \$0.3333=\$5.33	2 días x \$0.2222=\$0.44	
	2 días x \$0.2222=\$0.44	<b>TOTAL: <u>\$6.00</u></b>	
	<b>TOTAL: <u>\$9.67</u></b>		

NOVIEMBRE	
	5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
lote3	[Barra de color naranja que cubre los días 5 al 16]
lote4	[Barra de color amarillo que cubre los días 5 al 30, con una 'x' en el día 14]
lote5	[Barra de color azul que cubre los días 17 al 30]

DICIEMBRE				
	1	2	3	4
lote4				
lote5				
lote6				

El consumo de agua realizado para el mes de noviembre es atribuible al Activo biológico y asignado a el lote correspondiente.

**04 de diciembre:** Se cancela el Iva correspondiente al mes de diciembre

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
04-dic		<u>PARTIDA N° 125</u>			
	1106	IVA POR PAGAR		\$ 200.95	
	1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			\$ 200.95
	110101	Caja General			
		V/ Por cancelacion de Iva del mes de Noviembre			

**05 de diciembre:** Se realiza el pago del Anticipo de Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
05-dic		<u>PARTIDA N° 126</u>			
	2109	IMPUESTO POR PAGAR		\$ 74.29	
	210901	Anticipo pago a cuenta por pagar			
	1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			74.29
	110101	Caja General			
		V/ Por cancelacion del Anticipo a cuenta del mes de Noviembre			

**Comentario:** Se realiza el pago de Anticipo a cuenta del mes anterior dentro de los primeros diez días hábiles del mes siguiente.

**05 de diciembre:** Se realiza el Pago de Retenciones Laborales y de Beneficios a Empleados por pagar del mes anterior.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
05-dic		<u>PARTIDA N°127</u>			
	2104	RETENCIONES POR PAGAR		\$ 61.50	
	210401	ISSS	\$ 18.00		
	210402	AFP	\$ 43.50		
	2105	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO		\$ 91.51	
	210501	ISSS	\$ 45.01		
	210502	AFP	\$ 46.50		
	1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			\$ 153.01
	1101	Bancos			
		v/ Por pago de retenciones laborales y de beneficios a empleados por pagar			

**05 de diciembre:** Se Realiza el pago de las Retenciones realizadas a los empleados Eventuales del mes anterior.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
05-dic		<u>PARTIDA N° 128</u>			
	2107	CUENTAS POR PAGAR		\$ 12.50	
	210702	Renta			
	1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			\$ 12.50
	110102	Bancos			
		v/ Por pago de retenciones			

**07 de diciembre:** Se realiza la compra de 250 bolsas para embolsar las aves listas para su venta.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
07-dic		<u>PARTIDA N° 129</u>			
	4101	<b>GASTO DE VENTA</b>		\$ 2.50	
	410117	Bolsas			
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 0.33	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 2.83
	1101	Caja General			
		V/ Por compra de 250 bolsas			

**08 de diciembre:** Se realiza la provisión de salario para el lote #5

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
08-dic		<u>PARTIDA N° 130</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 34.58	
	110401	Aves de Engorde- Lote 5			
	11040104	Mano de Obra	\$ 30.00		
	11040105	Cuota Patronal ISSS	\$ 2.25		
	11040106	Cuota Patronal AFP	\$ 2.33		
	2111	<b>SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR</b>			\$ 30.00
	2105	<b>OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADO A CORTO PLAZO</b>			\$ 4.58
	210501	ISSS	\$ 2.25		
	210502	AFP	\$ 2.33		
		V/ Por provision de salario para el Lote 5 de Engorde			

**Comentario:** Se provisiona el Salario del mes de Mano de Obra directa para el lote 5, desde el 01 de diciembre hasta el 08 de diciembre, del cual le corresponde parte del costo por lo que se tomó el pago diario (\$10) entre los lotes activos hasta la fecha en que se realiza la provisión para el lote 5 el cual está listo para su venta ( $\$10 \div 2$  lotes = \$5.00 costo acumulado diario provisionado) ( $\$10 \div 3$  lotes = \$3.33 costos acumulado diario provisionado), de igual forma se realiza la distribución de los aportes patronales de los cuales les corresponden parte del monto acumulado:

**Lote #5**

LOTE	FECHA	HASTA	DIAS	CANTIDAD	TOTAL	ISSS PAT	AFP PAT
5	01-dic	02-dic	2	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 0.75	\$ 0.78
5	03-dic	08-dic	6	\$ 3.33	\$ 20.00	\$ 1.50	\$ 1.55
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 8.33</b>	<b>\$ 30.00</b>	<b>\$ 2.25</b>	<b>\$ 2.33</b>

GRANJERO		7.50%	7.75%
SEPTIEM BRE	SALARIO	ISSS PAT	AFP PAT
	\$ 300.00	\$ 22.50	\$ 23.25
<b>GASTO DE ADMINISTRACION</b>		<b>\$ 12.00</b>	<b>\$ 12.40</b>
		<b>\$ 34.50</b>	<b>\$ 35.65</b>

**09 de diciembre:** Se realiza la limpieza de la Galera 3, por lo que se requieren Desinfectante, Lejía y Cal.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
08-dic		<u>PARTIDA N° 131</u>			
	<b>4201</b>	<b>GASTOS DE VENTA</b>		\$ 16.50	
	420116	Insumos de Limpieza			
	42011601	Desinfectante	\$ 7.50		
	42011602	Lejia	\$ 6.00		
	42011603	Cal	\$ 3.00		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 16.50
	11030104	Insumos de Limpieza			
	1103010401	Desinfectante	\$ 7.50		
	1103010402	Lejia	\$ 6.00		
	1103010403	Cal	\$ 3.00		
		V/Por adecuación de Galera 3			

**Comentario:** Se requieren los materiales para realizar la limpieza de la Galera 3, los costos incurridos en esta limpieza forman parte del gasto debido a que no ingresara otro lote a la galera.

La cantidad de Materiales de Limpieza a requerir es el siguiente:

Desinfectante    \$ 2.50 \* 3 = \$ 7.50  
 Lejia                \$ 3.00 \* 2 = \$ 6.00  
 Cal                    \$ 1.00 \* 3 = \$ 3.00

**09 de diciembre:** Se realiza la venta de 161 sacos de Gallinaza a \$3.00 cada uno.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
09-dic		<u><b>PARTIDA N° 132</b></u>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 545.79	
	110101	Caja General			
	2106	<b>DEBITO FISCAL IVA</b>			\$ 62.79
	210601	Debito Fiscal 13%			
	5102	<b>OTROS INGRESOS</b>			\$ 483.00
		V/ Por Venta de Gallinaza			

**Comentario:** Se estableció el precio según lo cotizado en el mercado (161 sacos de gallinaza x \$3.00 = \$483 otros ingresos obtenidos).

**09 de diciembre:** Se clasifica el lote 5 de pollos como listos para su matanza

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
09-dic		<u><b>PARTIDA N°133</b></u>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>		\$ 500.36	
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS - Lote 5			
	11030201	Costo Acumulado-Activo Biologico			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>			\$ 500.36
	110401	Aves de Engorde - Lote 5			
	11040101	Adquisicion de Aves			
		V/ Por Clasificación de Aves de engorde lote 5, listo para la venta, a Inventario			

**Comentario:** Para esta fecha el lote #5 esta listo para su matanza y posteriormente realizar su venta, atribuyéndole todos los costos acumulados desde el momento de su compra hasta el punto de su recolección Según párrafo 34.9 de la Sección 34 de NIIF PYMES, Se clasifica como inventario según la sección 13 "Inventarios" de NIIF PYMES.

<b>CUADRO DE CONTROL DE COSTOS PARA LA ASIGNACION DE ISNUMOS</b>		
<b>DETALLE</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
LIMPIEZA DE GALERA	\$ -	\$ -
<b>INSUMO</b>		\$ 131.08
CONTRADO		
INICIO	\$ -	
FINAL	\$ 131.08	
<b>MANO DE OBRA DIRECTA</b>	\$ 119.09	\$ 119.09
<b>GRANZA</b>	\$ 217.35	\$ 217.35
<b>AZUCAR</b>	\$ -	\$ -
<b>VACUNAS Y ANTIBIOTICOS</b>		\$ -
NEW CASTLE	\$ -	
COCCIDIOSTATO	\$ -	
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>		\$ 25.25
ENERGIA	\$ 17.05	
AGUA POTABLE	\$ 8.20	
<b>DEPRECIACION</b>	\$ 7.59	\$ 7.59
<b>TOTAL DE COSTOS</b>		\$ 500.36

**09 de diciembre:** se paga al personal eventual que se encarga de preparar las aves para posteriormente venderlas.

<b>FECHA</b>	<b>CODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
09-dic		<b>PARTIDA N° 134</b>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>		\$ 62.50	
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS			
	11030202	Aves de Engord - Lote 5			
	1103020203	Remuneracion Personal Eventual			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 56.25
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
	2107	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			\$ 6.25
	210702	Renta			
		V/Por pago a personal eventual			

**Comentarios:** Se clasifico el pago de personal eventual como un costo directo ya que es indispensable para que el activo este listo para ser vendido.

**09 de diciembre:** Se realiza la compra de sal para realizar el lavado de los pollos

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
09-dic		<u>PARTIDA N° 135</u>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>		\$ 3.60	
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS			
	11030202	Aves de Engorde - Lote 5			
	1103020201	Sal			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 0.47	
	110501	IVA Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 4.07
	110101	Caja General			
		V/ Por compra de sal para lavado de pollos			

**09 de diciembre:** Compra de Limones para lavado de pollos.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
09-dic		<u>PARTIDA N° 136</u>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>		\$ 43.00	
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS			
	11030202	Aves de Engorde - Lote 5			
	1103020202	Limones			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 5.59	
	110501	IVA Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 48.59
	110101	Caja General			
		V/ Por compra de limones para lavado de pollos			

**10 de diciembre:** por pago de uso de agua para el lavado de pollos

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
10-dic		<u>PARTIDA N° 137</u>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>		\$ 0.67	
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS			
	11030202	Aves de Engorde - Lote 5			
	1103020204	Agua Potable			
	2101	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			\$ 0.67
		V/ Por uso de agua para lavado de pollos			

**10 de diciembre:** Por requisición de Concentrado para el lote 6

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
10-dic		<u>PARTIDA N° 138</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 30.01	
	110401	Aves de Engorde - Lote 6			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final			
	1103	<b>INVENTARIO</b>			\$ 30.01
	110301	Insumos Avícolas			
	11030102	Concentrado Final			
		V/ Por requisición de Insumos			

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES LOTE 6 CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIENTO AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO LIBRAS	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANTAL
			COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS			
4	CONCENTRADO DE FINALIZACION	6.35 LBS	44.45	44.45	22.26	111.16	10/12/2019	\$ 30.01

**CALCULOS:**

**Lote 6**

1 qq concentrado de final \$ 27.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 27.00 / 100 lbs = **\$ 0.27 por cada libra**

La requisición es de 111.16 libras

Se realiza lo siguiente: 111.16 libras \* \$ 0.27 = **\$ 30.01**

**10 de diciembre:** Se clasifica el Lote 5 a Inventario de Productos Terminados.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
10-dic		<b><u>PARTIDA N°139</u></b>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>		\$ 719.90	
	110303	PRODUCTOS TERMINADOS			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 719.90
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS			
	11030201	Costo Acumulado- Activo Biologico	\$ 610.13		
	1103020201	Sal	\$ 3.60		
	1103020202	Limonos	\$ 43.00		
	1103020203	Remuneracion Personal Eventual	\$ 62.50		
	1103020204	Agua	\$ 0.67		
		V/Por traslado de la cuenta productos Agricolas a la cuenta de productos terminados			

**Comentario:** Se atribuyen al lote los costos necesarios para que este listo para su venta.

LOTE 1 DE POLLOS A PROCESO DE TRANSFORMACION	PRODUCCION AVICOLA EN LIBRAS	TOTAL DE COSTO AVICOLA	COSTO ASIGNADO EN LA TRANSFORMACION DEL PRODUCTO AVICOLA				COSTOS ACUMULADO DE TRANSFORMACION
			MANO DE OBRA EVENTUAL	SAL	LIMONES	AGUA	
	621	\$ 0.47517568851	\$ 0.05935423	\$ 0.0034188	\$0.0408357075	\$ 0.0006362773	\$ 0.1042450142
	432	\$ 0.47517568851	\$ 0.05935423	\$ 0.0034188	\$0.0408357075	\$ 0.0006362773	\$ 0.1042450142
	<b>1053</b>	<b>\$ 0.95</b>					

**COSTO TOTAL DISPONIBLE PARA LA VENTA** **\$ 610.13**

**10 de diciembre:** Se realiza la venta del Lote 5 de aves de engorde

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
10-dic		<b>PARTIDA N°140</b>			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 1,226.21	
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
	<b>4102</b>	<b>COSTO DE VENTA</b>		\$ 610.13	
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 610.13
	110303	PRODUCTOS TERMINADOS			
	11030302	En Canal - Lote 5			
	<b>2106</b>	<b>DÉBITO FISCAL IVA</b>			\$ 141.07
	210601	Iva Debito Fiscal 13%			
	<b>5101</b>	<b>INGRESO POR VENTAS</b>			\$ 1,085.14
	510101	Carne			
		V/ Por la Venta de Carne de Aves del Lote 5			

**Comentario:** Se realiza la venta del lote completo a un comedor, se le determina un margen de ganancia según se muestra en el cuadro:

COSTO TOTAL	MARGEN DE GANANCIA	PECIO DE VENTA	PRODUCCION AVICOLA EN LIBRAS	VENTA TOTAL
\$ 359.82	\$ 0.49	\$ 1.07	621	\$ 622.07
\$ 250.31	\$ 0.49	\$ 1.07	432	\$ 463.07
<b>\$ 610.13</b>	<b>\$ 0.99</b>		<b>1053</b>	<b>\$ 1,085.14</b>

**10 de diciembre:** Por compra de Granza en la semana a Arrocerá S.A.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
10-dic		<u>PARTIDA N° 141</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 85.05	
	11040108	Materiales - Lote 4			
	1104010802	Granza	\$ 18.90		
	11040108	Materiales - Lote 6			
	1104010802	Granza	\$ 66.15		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 11.06	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 96.11
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agrícola			
		V/ Por compra de Granza a Arrocerá S.A.			

**Comentario:** Se realiza la compra de granza semanalmente y la compra de los sacos es según las medidas de cada galera (6 sacos por cada metro cuadrado), según se muestra a continuación:

Fecha	lotes	Días	Sacos Diarios a Utilizar	TOTAL	PRECIO	TOTAL	IVA 13%
10-dic	4	2	7	<b>14</b>	\$ 1.35	\$ 18.90	\$ 2.46
	6	7	7	<b>49</b>	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60

**10 de diciembre:** Por compra de bolsas para empaquetado de los pollos

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
10-dic		<u>PARTIDA N°142</u>			
	<b>4201</b>	<b>GASTO DE VENTA</b>		\$ 2.50	
	420112	Bolsas			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 0.33	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 2.83
	1101	Caja General			
		V/ Por compra de 250 bolsas			

**11 de diciembre:** Se realiza la Provisión de pago de salario para el lote 4

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
11-dic		<u>PARTIDA N° 143</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLOGICO</b>		\$ 51.86	
	110401	Aves de Engorde - Lote 4			
	11040104	Mano de Obra	\$ 45.00		
	11040105	Cuota Patronal ISSS	\$ 3.38		
	11040106	Cuota Patronal AFP	\$ 3.49		
	2111	<b>SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR</b>			\$ 45.00
	2105	<b>OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADO A CORTO PLAZO</b>			\$ 6.86
	210501	ISSS	\$ 3.38		
	210502	AFP	\$ 3.49		
		V/ Por provision de salario para el Lote #4 de Engorde			

**Comentario:** Se provisiona el Salario del mes de Mano de Obra directa para el lote #4, desde el 01 de diciembre hasta el 11 de diciembre, del cual le corresponde parte del costo por lo que se tomó el pago diario (\$10) entre los lotes activos hasta la fecha en que se realiza la provisión para el lote 5 el cual está listo para su venta ( $\$10 \div 2$  lotes = \$5.00 costo acumulado diario provisionado) ( $\$10 \div 3$  lotes = \$3.33 costos acumulado diario provisionado), de igual forma se realiza la distribución de los aportes patronales de los cuales les corresponden parte del monto acumulado:

**Lote #4**

LOTE	FECHA	HASTA	DIAS	CANTIDAD	TOTAL	ISSS PAT	AFP PAT
4	01-dic	02-dic	2	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 0.75	\$ 0.78
4	03-dic	08-dic	6	\$ 3.33	\$ 20.00	\$ 1.50	\$ 1.55
4	09-dic	11-dic	3	\$ 5.00	\$ 15.00	\$ 1.13	\$ 1.16
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 13.33</b>	<b>\$ 45.00</b>	<b>\$ 3.38</b>	<b>\$ 3.49</b>

		GRANJERO	7.50%	7.75%
<b>SEPTIEM BRE</b>	<b>SALARIO</b>		<b>ISSS PAT</b>	<b>AFP PAT</b>
	\$	300.00	\$ 22.50	\$ 23.25
			\$ 12.00	\$ 12.40
<b>GASTO DE ADMINISTRACION</b>			<b>\$ 34.50</b>	<b>\$ 35.65</b>

**11 de diciembre:** por compra de Materiales para limpieza de la galera 2

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
11-dic		<u>PARTIDA N° 144</u>			
	<b>4201</b>	<b>GASTO DE VENTA</b>		\$ 16.50	
	420116	Insumos de Limpieza			
	42011601	Desinfectante	\$ 7.50		
	42011602	Lejia	\$ 6.00		
	42011603	Cal	\$ 3.00		
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 16.50
	110303	Insumos de Limpieza			
	11030301	Desinfectante	\$ 7.50		
	11030302	Lejia	\$ 6.00		
	11030303	Cal	\$ 3.00		
		V/Por adecuación de Galera 2			

**Comentario:** Se requieren los materiales para realizar la limpieza de la Galera 2, los costos incurridos en esta limpieza forman parte del gasto debido a que no ingresara otro lote a la galera.

La cantidad de Materiales de Limpieza a requerir es el siguiente:

Desinfectante	\$ 2.50 * 3 = \$ 7.50
Lejia	\$ 3.00 * 2 = \$ 6.00
Cal	\$ 1.00 * 3 = \$ 3.00

**12 de diciembre:** Por realización de venta de 189 sacos de gallinaza a \$3.00 cada saco.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
12-dic		<u>PARTIDA N° 145</u>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 640.71	
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agrícola			
	2106	<b>DEBITO FISCAL IVA</b>			\$ 73.71
	210601	Iva Debito Fiscal 13%			
	5102	<b>OTROS INGRESOS</b>			\$ 567.00
		V/ Por venta de gallinaza			

**Comentario:** Se estableció el precio según lo cotizado en el mercado (189 sacos de gallinaza x \$3.00 = \$567 otros ingresos obtenidos).

**12 de diciembre:** por clasificación de aves de engorde a inventario de Productos Agrícolas

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
12-dic		<u>PARTIDA N° 146</u>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>		\$ 783.23	
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS			
	11030201	Costo Acumulado- Activo Biologico Lote 4			
	1104	<b>ACTIVO BIOLOGICO</b>			\$ 783.23
	110401	Aves De Engorde			
	11040101	Adquisición De Aves - Lote 4			
		V/ Por Clasificación de Aves de engorde lote 4, listo para la venta, a Inventario			

**Comentario:** Para esta fecha el lote #4 está listo para su matanza y posteriormente realizar su venta, atribuyéndole todos los costos acumulados desde el momento de su compra hasta el punto de su recolección Según párrafo 34.9 de la Sección 34 de NIIF PYMES, Se clasifica como inventario según la sección 13 "Inventarios" de NIIF PYMES.

<b>CUADRO DE CONTROL DE COSTOS PARA LA ASIGNACION DE ISNUMOS</b>		
<b>DETALLE</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
LIMPIEZA DE GALERA	\$ 33.00	\$ 33.00
<b>INSUMO</b>		\$ 167.47
CONTRADO		
INICIO	\$ 23.48	
FINAL	\$ 143.99	
<b>MANO DE OBRA DIRECTA</b>	\$ 226.66	\$ 226.66
<b>GRANZA</b>	\$ 295.65	\$ 295.65
<b>AZUCAR</b>	\$ -	\$ -
<b>VACUNAS Y ANTIBIOTICOS</b>		\$ 11.20
NEW CASTLE	\$ 7.00	
COCCIDIOSTATO	\$ 4.20	
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>		\$ 41.66
ENERGIA	\$ 28.60	
AGUA POTABLE	\$ 13.06	
DEPRECIACION	\$ 7.59	\$ 7.59
<b>TOTAL DE COSTOS</b>		\$ 783.23

**12 de diciembre:** se paga al personal eventual que se encarga de preparar las aves para posteriormente venderlas.

<b>FECHA</b>	<b>CODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
12-dic		<u><b>PARTIDA N° 147</b></u>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>		\$ 62.50	
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS			
	11030202	Aves de Engorde - Lote 4			
	1103020103	Remuneracion Personal Eventual			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 56.25
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
	2107	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			
	210702	Renta			\$ 6.25
		V/Por pago a personal eventual			

**Comentarios:** Se clasifico el pago de personal eventual como un costo ya que es indispensable para que el activo esté listo para ser vendido.

**12 de diciembre:** Por compra de limones para el lavado de los pollos

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
12-dic		<u>PARTIDA N°148</u>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>		\$ 35.00	
	110302	PRODUCTO AGRICOLA			
	11030202	Aves de Engorde - Lote 4			
	1103020202	Limones			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 4.55	
	110501	IVA Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 39.55
	110101	Caja General			
		V/ Por la compra de limones para el lavado de los pollos			

**12 de diciembre:** Por compra de sal para lavado de pollitos

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
12-dic		<u>PARTIDA N°149</u>			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>		\$ 3.60	
	110302	PRODUCTO AGRICOLA			
	11030202	Aves de Engorde - Lote 4			
	1103020201	Sal			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 0.47	
	110501	IVA Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 4.07
	110101	Caja General			
		V/ Por compra de sal para lavado de pollos			

**12 de diciembre:** Por uso de agua potable para lavado de los pollos al momento de ser sacrificados

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
12-dic		<u>PARTIDA N° 150</u>			
	1103	<b>INVENTARIO</b>		\$ 0.67	
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS			
	11030202	Aves de Engorde - Lote 4			
	1103020204	Agua Potable			
	2101	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			\$ 0.67
		V/ Por uso de agua para lavado de pollos			

**12 de diciembre:** Se realiza la venta de gallinaza

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
12-dic		<u>PARTIDA N° 151</u>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 640.71	
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agrícola			
	2106	<b>DEBITO FISCAL IVA</b>			\$ 73.71
	210601	Iva Debito Fiscal 13%			
	5102	<b>OTROS INGRESOS</b>			\$ 567.00
		V/ Por venta de gallinaza			

**12 de diciembre:** Se clasifica el Lote #4 a Inventario de Productos Terminados.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
12-dic		<u>PARTIDA N°152</u>			
	1103	INVENTARIO		\$ 885.00	
	110303	PRODUCTOS TERMINADOS			
	1103	INVENTARIO			\$ 885.00
	110302	PRODUCTOS AGRICOLAS			
	11030201	Costos Acumulados-Activo Biologico	\$ 783.23		
	1103020201	Sal	\$ 3.60		
	1103020202	Limonas	\$ 35.00		
	1103020203	Reuneracion Personal Eventual	\$ 62.50		
	1103020204	Agua	\$ 0.67		
		V/Por el traslado de la cuneta de productos agricolas a productos terminados			

**Comentario:** Se atribuyen al lote los costos necesarios para que esté listo para su venta.

PRODUCCION AVICOLA EN LIBRAS	TOTAL DE COSTO AVICOLA	COSTO ASIGNADO EN LA TRANSFORMACION DEL PRODUCTO				COSTOS ACUMULADO DE TRANSFORMACION	COSTO TOTAL ACUMULADO UNITARIO	COSTO TOTAL
		MANO DE OBRA EVENTUAL	SAL	LIMONES	AGUA			
759.9	\$ 0.66714650767	\$ 0.05323680	\$ 0.0030664	\$0.0298126065	\$ 0.0005706985	\$ 0.0866865417	\$ 0.75	\$ 572.84
414.1	\$ 0.66714650767	\$ 0.05323680	\$ 0.0030664	\$0.0298126065	\$ 0.0005706985	\$ 0.0866865417	\$ 0.75	\$ 312.16
<b>1174</b>	<b>\$ 1.33</b>							<b>\$ 885.00</b>

**COSTO TOTAL DISPONIBLE PARA LA VENTA** **\$ 885.00**

**13 de diciembre:** por venta de pollos lote #4

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
13-dic		<b>PARTIDA N°153</b>			
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		\$ 1,850.09	
	110102	Bancos			
	11010201	Banco Agricola			
	4102	<b>COSTO DE VENTA</b>		\$ 885.00	
	1103	<b>INVENTARIO</b>			\$ 885.00
	110303	PRODUCTOS TERMINADOS			
	11030302	En Canal - Lote 4			
	2106	<b>DÉBITO FISCAL IVA</b>			\$ 212.84
	210601	Iva Debito Fiscal 13%			
	5101	<b>INGRESO POR VENTAS</b>			\$ 1,637.25
	510101	Carne			
		V/ Por la Venta de Carne de Aves del Lote #4			

**Comentario:** Se realiza la venta del lote completo, se le determina un margen de ganancia según se muestra en el cuadro:

COSTO TOTAL	MARGEN DE GANANCIA	PECIO DE VENTA	PRODUCCION AVICOLA EN LIBRAS	VENTA TOTAL
\$ 572.84	\$ 0.64	\$ 1.39	759.9	\$ 1,059.75
\$ 312.16	\$ 0.64	\$ 1.39	414.1	\$ 577.50
<b>\$ 885.00</b>	<b>\$ 1.28</b>	<b>\$ 2.79</b>	<b>1174</b>	<b>\$ 1,637.25</b>

**17 de diciembre:** Se realiza requisición de concentrado para el lote #6

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-dic		<u>PARTIDA N° 154</u>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLOGICO</b>		\$ 44.09	
	110401	Aves de Engorde - Lote 6			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final			
	<b>1103</b>	<b>INVENTARIO</b>			\$ 44.09
	110301	Insumos Avícolas			
	11030102	Concentrado Final			
		V/ Por requisición de Insumos			

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES LOTE 6 CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIEN AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO LIBRAS	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANAL
			COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANAL EN LIBRAS			
5	CONCENTRADO FINALIZACION	9.33 LBS	65.31	65.31	32.69	163.31	17/12/2016	\$ 44.09

**Lote 6**

1 qq concentrado de final \$ 27.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 27.00 / 100 lbs = **\$ 0.27 por cada libra**

La requisición es de 163.31 libras

Se realiza lo siguiente: 163.31 libras \* \$ 0.27 = **\$ 44.09**

**17 de diciembre:** Se cancelan cuentas por pagar comerciales

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-dic		<b><u>PARTIDA N° 155</u></b>			
	2101	<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</b>		\$ 3.35	
	1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>			\$ 3.35
	110101	Caja General			
		V/Por cancelacion de cuentas por pagar comerciales			

**17 de diciembre:** Se realiza la compra de granza a Arroceras S.A.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
17-dic		<b><u>PARTIDA N° 156</u></b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 66.15	
	110401	Aves de Engorde - Lote 6			
	11010109	Insumos Avícolas			
	1101010901	Granza			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 8.60	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 74.75
	110102	Banco			
	11010201	Banco Agricola			
		V/ Por compra de Granza a Arroceras S.A.			

**Comentario:** Se realiza la compra de granza semanalmente y la compra de los sacos es según las medidas de cada galera (6 sacos por cada metro cuadrado), según se muestra a continuación:

Fecha	lotes	Dias	Sacos Diarios a Utilizar	TOTAL	PRECIO	TOTAL	IVA 13%
17-dic	6	7	7	49	\$ 1.35	\$ 66.15	\$ 8.60

**24 de diciembre:** Por requisición de Concentrado para el lote 6

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
24-dic		<u>PARTIDA N° 157</u>			
	1104	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 59.98	
	110401	Aves de Engorde - Lote 6			
	11040103	Concentrado			
	1104010302	Final			
	1103	<b>INVENTARIO</b>			\$ 59.98
	110301	Insumos Avícolas			
	11030102	Concentrado Final			
		V/ Por requisición de Insumos			

CONSUMO SEMANAL DE COMIDA CONSUMO POR SEMANA PARA 250 AVES LOTE 6 CONSUMO DE COMIDA POR CADA CIEN AVES								
SEMANAS	INSUMO	CONSUMO DIARIO EN LIBRAS	100 AVES	100 AVES	50 AVES	TOTAL CONSUMO LIBRAS	FECHA DE REQUISICION	TOTAL REQUISICION SEMANTAL
			COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS	COSUMO SEMANTAL EN LIBRAS			
6	CONCENTRADO FINALIZACION	12.06 LBS	84.42	84.42	42.21	211.05	24/12/2018	\$ 56.98

**Lote 6**

1 qq concentrado de final \$ 27.00

1 qq está integrado de 100 libras

Por lo tanto:

El costo del quintal / el valor total de libras

Entonces: \$ 27.00 / 100 lbs = **\$ 0.27 por cada libra**

La requisición es de 211.05 libras

Se realiza lo siguiente: 11.05 libras \* \$ 0.27 = **\$ 56.98**

**24 de diciembre:** Se realiza la compra de granza a Arrocerá S.A.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
24-dic		<u>PARTIDA N° 158</u>			
	1104	ACTIVO BIOLÓGICO		\$ 75.60	
	110401	Aves de Engorde - Lote 6			
	11010109	Insumos Avícolas			
	1101010901	Granza			
	1105	CREDITO FISCAL IVA		\$ 9.83	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%			
	1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			\$ 85.43
	110102	Banco			
	11010201	Banco Agrícola			
		V/ Por compra de Granza a Arrocerá S.A.			

**Comentario:** Se realiza la compra de granza semanalmente y la compra de los sacos es según las medidas de cada galera (6 sacos por cada metro cuadrado), según se muestra a continuación:

Fecha	lotes	Dias	Sacos Diarios a Utilizar	TOTAL	PRECIO	TOTAL	IVA 13%
24-dic	6	8	7	56	\$ 1.35	\$ 75.60	\$ 9.83

**31 de diciembre:** por pago de mano de obra del mes de diciembre.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<b>PARTIDA N° 159</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 270.84	
	110401	Aves de Engorde - Lote 6			
	11040104	Mano de Obra	\$ 235.00		
	11040105	Cuota Patronal ISSS	\$ 17.63		
	11040106	Cuota Patronal AFP	\$ 18.21		
	<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		\$ 357.28	
	420202	Sueldos y Salarios	\$ 310.00		
	420205	Cuota Patronal ISSS	\$ 23.25		
	420206	Cuota Patronal AFP	\$ 24.03		
	<b>2111</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR</b>		\$ 75.00	
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$ 556.45
	110102	Banco			
	11010201	Banco Agricola			
	<b>2104</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>			\$ 63.55
	210401	ISSS	\$ 18.60		
	210402	AFP	\$ 44.95		
	<b>2105</b>	<b>OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADO A CORTO PLAZO</b>			\$ 83.11
	210501	ISSS	\$ 40.88		
	210502	AFP	\$ 42.24		
		V/ Por pago del mes de diciembre de salario a empleados			

**Documento:** Se provisionan la mano de obra directa acumulada para el lote 6 ya que aún le faltan días para estar listo para su venta, y este acumula costos de la misma forma en que se estableció previamente (Partida n°130) desde el 03 de diciembre hasta el 31 de diciembre:

**Lote #6**

LOTE	FECHA	HASTA	DIAS	CANTIDAD	TOTAL	ISSS PAT	AFP PAT
6	03-dic	08-dic	6	\$ 3.33	\$ 20.00	\$ 1.50	\$ 1.55
6	09-dic	11-dic	3	\$ 5.00	\$ 15.00	\$ 1.13	\$ 1.16
6	12-dic	31-dic	20	\$ 10.00	\$ 200.00	\$ 15.00	\$ 15.50
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 18.33</b>	<b>\$ 235.00</b>	<b>\$ 17.63</b>	<b>\$ 18.21</b>

GRANJERO		7.50%	7.75%
SEPTIEMBRE	SALARIO	ISSS PAT	AFP PAT
	\$ 300.00	\$ 22.50	\$ 23.25
		\$ 12.00	\$ 12.40
GASTO DE ADMINISTRACION		\$ 34.50	\$ 35.65

**31 de diciembre:** Se realiza la provisión del pago de energía eléctrica correspondiente al lote 6

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<b>PARTIDA N° 160</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 44.56	
	110401	Aves de Engorde - Lote 4			
	11040109	Energía Eléctrica	\$ 4.68		
	110401	Aves de Engorde - Lote 5			
	11040109	Energía Eléctrica	\$ 2.20		
	110401	Aves de Engorde - Lote 6			
	11040109	Energía Eléctrica	\$ 37.68		
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 5.79	
	110501	Iva Crédito fiscal 13%			
	<b>2101</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			\$ 50.35
	210101	Locales			
		V/ Por provisión de energía eléctrica			

**31 de diciembre:** Por provisión de Agua correspondiente al lote #6

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<b>PARTIDA N° 161</b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 19.31	
	110401	Aves de engorde - Lote 4			
	11040110	Agua Potable	\$ 1.89		
	110401	Aves de engorde - Lote 5			
	11040110	Agua Potable	\$ 2.20		
	110401	Aves de engorde - Lote 6			
	11040110	Agua Potable	\$ 15.22		
	<b>2101</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			\$ 19.31
	210101	Locales			
		V/Por Provisión de agua potable			

**31 de diciembre:** Por registro de depreciación del mes de diciembre

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<b><u>PARTIDA N° 162</u></b>			
	<b>1104</b>	<b>ACTIVO BIOLÓGICO</b>		\$ 9.54	
	110401	Aves de Engorde - Lote 4			
	11040109	Depreciación	\$ 2.51		
	1104010901	Herramienta Avícola -	\$ 0.31		
	1104010902	Galeras	\$ 2.20		
	110401	Aves de Engorde - Lote 5			
	11040109	Depreciación	\$ 1.81		
	1104010901	Herramienta Avícola	\$ 0.21		
	1104010902	Galeras	\$ 1.60		
	110401	Aves de Engorde - Lote 6			
	11040109	Depreciación	\$ 7.42		
	1104010901	Herramienta Avícola	\$ 1.62		
	1104010902	Galeras	\$ 5.80		
	<b>4201</b>	<b>GASTO DE VENTA</b>		\$ 458.64	
	420109	Depreciación			
	42010901	Mobiliario y Equipo Avícola	\$ 16.99		
	4201090101	Freezer	\$ 16.99		
	42010902	Pick up	\$ 424.66		
	<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		\$ 23.34	
	420212	Depreciación			
	42021201	Bodega			
	1202	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>			\$ 491.52
	120201	Herramienta Avícola	\$ 2.14		
	120202	Edificios	\$ 32.94		
	120203	Mobiliario y Equipo Avícola	\$ 16.99		
	120204	Pick up	\$ 424.66		
		V/ Por registro de depreciacion del mes			

(Ver procedimiento en Partida 66)

**31 de diciembre:** por pago de telefonía del mes de diciembre

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<b><u>PARTIDA N° 163</u></b>			
	<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		\$ 20.00	
	420207	Telefonia			
	420229	No Deducible		\$ 1.00	
	42020901	CESC 5%			
	<b>1105</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>		\$ 2.60	
	110501	Iva Credito Fiscal 13%			
	<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>			\$23.60
	110102	Banco			
		V/ Por pago de telefonía			

**Comentario:** El cálculo del CESC corresponde al 5% establecido como impuesto por telefonía que constituye un gasto no deducible.

**31 de diciembre:** Se realiza provisión de los intereses correspondientes del mes de diciembre.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<u>PARTIDA N°164</u>			
	4203	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		\$ 344.28	
	2108	<b>INTERESES POR PAGAR</b>			\$ 344.28
	210801	Intereses			
		Por Provision de Intereses del mes de septiembre			

**31 de diciembre:** por ajuste de IVA del mes de diciembre

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<u>PARTIDA N° 165</u>			
	2106	<b>DEBITO FISCAL IVA</b>		\$ 573.01	
	210601	Debito fiscal 13%			
	1105	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>			\$ 342.58
	110501	Credito fiscal 13%			
		<b>IVA por Pagar</b>			\$ 230.43
		∕ Por Ajuste de Iva del mes de Diciembre			

**31 de diciembre:** por provisión de Anticipo a Cuenta de Impuesto sobre la Renta

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<u>PARTIDA N°166</u>			
	1107	<b>IMPUESTO POR RECUPERAR</b>		\$ 77.14	
	110701	Pago a cuenta de isr			
	2109	<b>IMPUESTO POR PAGAR</b>			\$ 77.14
	210901	Anticipo pago a cuenta por pagar			
		Por provisión de pago del anticipo a cuenta			

**31 de diciembre:** Por cierre de cuentas de resultado deudor

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<u>PARTIDA N° 167</u>			
	6101	PERDIDAS Y GANANCIAS		\$ 10,246.67	
	4102	COSTO DE VENTA			\$ 3,983.37
	4201	GASTO DE VENTA			\$ 1,389.57
	4202	GASTO DE ADMINISTRACION			\$ 2,519.76
	4203	GASTOS FINANCIEROS			\$ 2,348.97
	4303	GASTO NO DEDUCIBLE			\$ 5.00
		V/ Por cierre de las cuentas de resultado deudor			

**31 de diciembre:** Por liquidación de la cuenta de Otros Ingresos.

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<u>PARTIDA N°168</u>			
	5102	OTROS INGRESOS		\$ 3,768.00	
	6101	PERDIDAS Y GANANCIAS			\$ 3,768.00
		V/ Por liquidacion de la cuenta Otros Ingresos			

**31 de diciembre:** Por liquidación de los ingresos por subvención

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<u>PARTIDA N°169</u>			
	5103	INGRESOS POR SUBVENCION		\$ 10,000.00	
	6101	PERDIDAS Y GANANCIAS			\$ 10,000.00
		V/ Por liquidacion de los ingresos por subvencion			

**31 de diciembre:** Por liquidación de las ventas obtenidas en el año

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<u>PARTIDA N° 170</u>			
	5101	INGRESO POR VENTAS		\$ 7,607.51	
	6101	PERDIDAS Y GANANCIAS			\$ 7,607.51
		V/ Por liquidacion de las ventas			

**31 de diciembre:** Por cierre del ejercicio y determinación de la utilidad del ejercicio

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-dic		<u>PARTIDA N° 171</u>			
	6101	PERDIDAS Y GANANCIAS		\$ 11,128.84	
	2109	IMPUESTO POR PAGAR			\$ 1,117.20
	210901	Impuesto Sobre la Renta			
	3201	UTILIDAD DEL EJERCICIO			\$ 10,011.64
	320101	Utilidad del presente ejercicio			
		V/ Por cierre de ejercicio y determinacion de ganancia			

**Comentario:** El cálculo del impuesto se realizó según el art.37 de Ley de Impuesto sobre la Renta, tomando los ingresos obtenidos en el año:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	\$11,128.84
MENOS ESCEDENTE	\$ 9,142.86
<b>(\$11,128.84-\$9,142.86 = 1,985.98)</b>	<b>\$ 1,985.98</b>
PORCENTAJE A APLICAR	20%
<b>(\$1,985.98x20%=\$397.20)</b>	<b>\$ 397.20</b>
MÁS CUOTA FIJA	720
<b>ISR POR PAGAR</b>	<b>\$ 1,117.20</b>

## 6.9 SISTEMA CONTABLE Y MANUAL DE APLICACIÓN

### 6.9.1 CATALOGO DE CUENTAS

1	ACTIVO
11	ACTIVO CORRIENTE
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO
110101	Caja General
110102	Bancos
11010201	Banco Agrícola
1102	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
110201	Cuentas por cobrar comerciales
11020101	Clientes
1103	INVENTARIO
110301	Insumos Avícolas
11030101	Concentrado Inicio
11030102	Concentrado Final
11030103	Granza
11030104	Azucar
11030105	VACUNAS Y ANTIBIOTICOS
1103010501	New Castle
1103010502	Coccidiostato
11030106	Materiales de Limpieza
1103010601	Desinfectante
1103010602	Lejía
1103010603	Cal
1103010601	Guantes de Látex
1103010602	Botas de Hule
110302	Productos Avícolas

11030201	Costo Acumulado- Activo Biológico
11030202	Aves de Engorde
1103020201	Sal
1103020202	Limonas
1103020203	Mano de Obra Directa
1103020204	Agua Potable
110303	Producto Terminado
11030301	En pie
11030302	En canal
1104	ACTIVO BIOLOGICO
110401	Aves De Engorde
11040101	Adquisición De Aves
11040102	Vacunas Y Medicamentos
1104010201	New Castle
1104010202	Coccidiostato
11040103	Concentrado
1104010301	Inicio
1104010302	Final
11040104	Mano De Obra
11040105	Cuota Patronal Isss
11040106	Cuota Patronal Afp
11040107	Insumos De Limpieza
1104010701	Desinfectante
1104010702	Lejía
1104010703	Cal
11040108	Materiales
1104010801	Focos
1104010802	Escobas
11040109	Insumos Avícolas

1104010901	Granza
1104010902	Azúcar
11040110	Depreciación
11040111	Personal Eventual
11040112	Energía Eléctrica
11040113	Agua
1105	CREDITO FISCAL IVA
110501	IVA Crédito Fiscal 13%
1106	REMANENTE DE CRÉDITO FISCAL
110601	IVA 13%
1107	IMPUESTO POR RECUPERAR
110701	pago a cuenta de impuesto sobre la renta
1108	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS
12	ACTIVO NO CORRIENTE
1201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
120101	Terreno
120102	Galeras
120103	Bodega
120104	Mobiliario y Herramientas Avícolas
12010401	Mobiliario Avícola
1201040101	Freezer
1201040102	Silos
1201040103	Pala
1201040104	Rastrillo
12010402	Herramienta Avícola
1201040201	Bebederos
1201040202	Comederos

1201040203	Ventiladores
120105	Vehículo
12010501	Pick Up
120106	Construcción en Proceso
12010601	Galera
1201060101	Intereses
1201060102	IVA
12010602	Bodega
1201060201	Intereses
1201060202	IVA
12010603	IVA- Crédito Fiscal
1202	DEPRECIACION ACUMULADA
120201	Mobiliario Avícola
120202	Herramienta Avícola
120203	Edificaciones
120204	Instalaciones
2	PASIVO
21	PASIVO CORRIENTE
2101	CUENTAS POR PAGAR
210101	Locales
210102	Del Exterior
210103	Renta
2102	PRÉSTAMOS POR PAGAR
210201	Bancarios
2103	PPROVEEDORES
2104	RETENCIONES POR PAGAR
210401	ISSS (Salud)

210402	AFP
210403	Impuesto sobre la renta
21040301	Renta 10%
2105	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO
210501	ISSS (Salud)
210502	AFP
210503	Vacaciones
210504	Aguinaldo
2106	DÉBITO FISCAL IVA
210601	Iva Debito Fiscal 13%
2107	PAGO A CUENTA
2108	INTERESES POR PAGAR
210801	Intereses
2109	IMPUESTO POR PAGAR
210901	Anticipo Pago A Cuenta Por Pagar
2110	PRESTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO
2111	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR
22	PASIVO NO CORRIENTE
2201	PRÉSTAMOS BANCARIOS
2202	INGRESOS DIFERIDOS
2203	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO
2204	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES LABORALES
2205	PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

3	CAPITALCONTABLE
31	PATRIMONIO
3101	JUANITO CASTRO
310101	Capital
3202	® DEFICIT
320201	Déficit Acumulado
320202	Déficit del Presente Ejercicio
4	CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS
41	COSTOS
4101	COSTOS DE OPERACIÓN
41010101	Insumos Y Materiales
41010102	Pollitos De Engorde
4101010201	Concentrado
4101010202	Concentrado De Inicio
41010103	Concentrado Final
41010104	Vacunas
41010105	Vitaminas
410102	Otros
410103	Mano De Obra
41010301	Costos Indirectos
41010302	Supervisión
41010302	Servicio De Agua
41010303	Servicio De Energía Eléctrica
410104	Depreciación
4102	COSTO DE VENTAS
42	GASTOS DE OPERACIÓN
4201	GASTO DE VENTA
420101	Sueldos Y Salarios

420102	Aguinaldos
420103	Vacaciones
420104	Transportes, Viajes Y Viáticos
420105	Cuota Patronal Isss
420106	Cuota Patronal Afp
420107	Servicios Técnicos Eventuales
420108	Indemnizaciones
420109	Depreciaciones
420110	Combustibles Y Lubricantes
420111	Honorarios Profesionales
420112	Bolsas
420113	Agua Potable
420114	Teléfono
420115	Insumos de Limpieza
42011501	Desinfectante
42011502	Lejía
42011503	Cal
420116	Sal
420117	Limonas
420118	Mano de Obra Directa
420119	Escoba
420120	Silos
4202	GASTOS DE ADMINISTRACION
420201	Gastos de Organización
420202	Sueldos y salarios
420203	Aguinaldos
420204	Vacaciones

420205	Cuota Patronal ISSS
420206	Cuota Patronal AFP
420207	Teléfono
420208	Servicios Técnicos Eventuales
420209	Indemnizaciones
420210	Gastos de Viaje
420211	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo
420212	Depreciaciones
420219	Mobiliario y equipo avícola
420220	Combustibles y Lubricantes
420221	Honorarios y Servicios Profesionales
420222	Imprevistos
420223	Energía Eléctrica
420224	Impuestos Municipales
420225	Agua Potable
420226	Materiales de Aseo y Limpieza
420227	Mantenimiento de Instalaciones
420228	Papelería
420229	No Deducible
42022901	CESC 5%
4203	GASTOS FINANCIEROS
4303	Otros Gatos de No Operación
5	CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS
51	INGRESOS DEOPERACIÓN
5101	VENTAS
510101	INGRESO POR VENTAS

510102	Carne
5102	OTROS INGRESOS
5103	INGRESO POR SUBVENCION
510301	Ingreso Por Subvención
6	CUENTA LIQUIDADORA
61	CUENTA LIQUIDADORA CORRIENTE
6101	PERDIDAS Y GANANCIAS

## **6.9.2 MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS**

### **ACTIVO**

Representan todos los recursos controlados existentes por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos

#### **11. ACTIVO CORRIENTE**

Representa el saldo que se espera realizar dentro del periodo de doce meses. Rubro de agrupación que contendrá las siguientes cuentas de mayor:

##### **1101. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Cuenta de Mayor, a través de la cual se llevará el control del efectivo y sus equivalentes; representa el efectivo en caja, depósitos en Bancos propiedad de la empresa, cheques recibidos.

**SE CARGA:** Con las entradas de efectivo provenientes de pagos parciales o totales de las cuentas por cobrar y prestaciones de servicios y ventas al contado que se cargaran en la sub cuenta caja y con el valor de efectivo destinado para la creación de cuentas, de ahorro y a plazo; además con la remesa a dichas cuentas.

**SE ABONA:** Con el valor de las remesas a los bancos cargando la sub cuenta banco, sean estas cuentas corrientes, cuentas de ahorros, con el valor de cheques emitidos, comprobantes de retiros de cuentas.

**LA NATURALEZA DE SU SALDO:** Es deudor

##### **1102. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Cuenta de mayor que representa el valor de las cuentas por cobrar que se hayan contratado para un plazo menor de un año.

SE CARGA: Con el valor de las ventas del giro normal de la empresa efectuada al crédito por medio de facturas, comprobantes de crédito fiscal y notas de débito. Con el valor de las ventas y prestaciones de servicios del giro normal de la empresa efectuado al crédito y documentada por medio de pagare, letras de cambio.

SE ABONA: Con el valor del pago parciales o totales que efectúen los clientes por las devoluciones y descuentos que se concedan además con la cancelación total o parcial y por incobrables. Con el valor recibido de pagos parciales o totales que efectúen los clientes, por devoluciones y descuentos que se concedan y además con la cancelación total o parcial.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es deudor

### **1103. INVENTARIOS**

Cuenta de mayor que registrará el valor de las existencias físicas de la empresa, en concepto de mercaderías, insumos, pedidos en tránsito y cualquier otra existencia que se maneje, debiendo practicarse inventario al treinta y uno de diciembre de cada año fiscal, para que el uno de enero de cada año, se encuentre determinada la existencia física.

SE CARGA: Se carga al iniciar el ejercicio contable con el importe del inventario inicial y con el valor del inventario final al utilizar las operaciones del año para determinación de resultados con las compras que se efectúen durante el ejercicio

SE ABONA: Con el valor del inventario inicial al finalizar el periodo contable para la determinación de resultados y deterioros de inventarios.

Con el valor de las requisiciones o consumo de las existencias.

Con las rebajas y devoluciones sobre compras.

Por la venta de mercaderías destinadas para la venta a precio de costo

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

### **1104. ACTIVO BIOLÓGICO**

Agrupar a los animales vivos que forman parte de la actividad agrícola, que resultan de las transformaciones de estos para destinarlos a la venta

SE CARGA: Con la adquisición del activo biológico

Con los incrementos en su proceso de transformación

SE ABONA: Con la venta de los activos biológicos

Con los traslados a inventario

Reducción en su valor razonable

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

### **1105. CRÉDITO FISCAL IVA**

Cuenta de mayor, que presentará los saldos que en materia Crédito Fiscal de IVA (el impuesto a la transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de servicios) que se registren a favor de la empresa por compra de bienes y servicios

SE CARGA: Con el saldo al cual se tiene derecho del impuesto al valor agregado que se recibe por comprobantes de crédito fiscal, notas de débito o documentos fiscales cuando se trate de importaciones

SE ABONA: Con el valor de descuentos, devoluciones y ajustes a precios de compras concedidos por las cuentas por pagar y además con el valor de débito fiscal la finalizar el periodo tributario.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

### **1106. REMANENTE DE CREDITO FISCAL**

Cuenta de mayor que representa un crédito fiscal no utilizado susceptible de deducción para cancelar obligaciones tributarias futuras.

SE CARGA: Cuando se genera un remanente en el mes

SE ABONA: Cuando se liquida el IVA para pagar generado en un mes posterior

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

### **1107. IMPUESTO POR RECUPERAR**

Cuenta de mayor que representa los pagos anticipados en concepto de abono al Impuesto sobre la Renta, requerido por la Administración Tributaria. para amortizar el Impuesto sobre la Renta calculado correspondiente ha dicho ejercicio.

SE CARGA: Con los pagos anticipados en concepto de abono al Impuesto sobre la Renta, requerido por la Administración Tributaria.

SE ABONA: Al final del ejercicio fiscal para amortizar el Impuesto sobre la Renta calculado correspondiente a dicho ejercicio.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

### **1108. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Cuenta de mayor que representa el valor de las erogaciones anticipadas en concepto de gastos o servicios futuros a un corto plazo, según detalle de subcuentas en el Catálogo de Cuentas.

SE CARGA: con el valor de las erogaciones anticipadas en concepto de gastos o servicios futuros a un corto plazo.

SE ABONA: Con el importe de las cuotas que se vayan amortizando por consumo o expiración de su período contratado.

Con el importe de su saldo para el cierre del ejercicio.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

## **12. ACTIVO NO CORRIENTE**

Rubro de agrupación que contendrá las siguientes cuentas de mayor. Representa todos aquellos activos tangibles o intangibles, de operación o financieros, ligados a la empresa a largo plazo.

### **1201. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

Cuenta de mayor que registrará el valor de los terrenos, construcciones, maquinarias, equipos y demás recursos que representan activos fijos, adquiridos por la empresa para el uso en su actividad empresarial prevista. Estará representada por todas las subcuentas que aparecen en el catálogo correspondiente

SE CARGA: Con el valor de la adquisición de terrenos, edificios, instalaciones y bienes muebles corporales.

Con el costo de adiciones y mejoras de la propiedad planta y equipo

SE ABONA: Cuando se transfieren los bienes bienes calificados en esta cuenta, se den la baja por circunstancias tales como: casos fortuitos Obsolescencias y finalización de la vida útil y venta.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

### **1202. (R) DEPRECIACION ACUMULADA**

Cuenta de mayor complementaria de activo, que representa la distribución del importe depreciable entre los años de vida útil estimada de la propiedad planta y equipo.

SE ABONA: Con el valor de la cuota de la depreciación anual o mensual que se calcule de acuerdo con el método de depreciación adoptado.

SE CARGA: Cuando se transfieren o se den de baja por diversas circunstancias los bienes depreciables.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor.

## **2 PASIVO**

El pasivo representa una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos

## **21 PASIVO CORRIENTE**

En este rubro se clasifican todos aquellos pasivos corrientes que se esperan liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance, que contendrá las siguientes cuentas de mayor.

### **2101 CUENTAS POR PAGAR**

SE ABONA: Con el valor de la adquisición de mercaderías recibida, al crédito de las cuentas por pagar y documentadas con Facturas o Comprobantes de Crédito Fiscal.

SE CARGA: Con los pagos parciales o totales correspondientes de las cuentas por pagar y con los descuentos o devoluciones.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor

### **2102 PRESTAMOS POR PAGAR**

SE ABONA: Con el valor de los préstamos obtenidos en bancos.

SE CARGA: Con el valor en efectivo de las cuotas pagadas.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor.

### **2103 PROVEEDORES**

SE ABONA: el monto del importe de las compras efectuadas a crédito con promesa de pago.

SE CARGA: al momento de efectuar los pagos realizados, ya sean totales o parciales, de las mercancías devueltas y de las rebajas que conceden los proveedores.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor.

### **2104 RETENCIONES POR PAGAR**

SE ABONA: Con el valor de las retenciones efectuadas a empleados, impuesto sobre la renta, IVA retenido, ISSS, AFP.

SE CARGA: Por el pago que la empresa realice a los empleados que laboren para la misma.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor

### **2105 OBLIGACIONES POR BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**

SE ABONA: Con el valor de las cuotas patronales y el valor de las vacaciones y aguinaldo e indemnizaciones convenidas para los empleados de la empresa.

SE CARGA: Con los pagos que realice la empresa a los empleados que gozan de los beneficios que se les brinda.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor

### **2106 DEBITO FISCAL IVA**

SE ABONA: Con el valor del impuesto al valor agregado del impuesto sobre el total de las ventas efectuadas por la empresa.

SE CARGA: Con el valor del crédito deducible del débito fiscal.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor

### **2107 PAGO A CUENTA**

SE ABONA: con el valor de los impuestos de la empresa establecidos al finalizar cada periodo mensual

SE CARGA: con el monto de las cancelaciones parciales o totales que se hagan sobre dichos saldos.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor

### **2108 INTERESES POR PAGAR**

SE ABONA: Con el valor de los intereses generados por los préstamos adquiridos con las instituciones bancarias

SE CARGA: Con el valor del pago total o parcial que se realice a las instituciones bancarias.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor.

## **2109 IMPUESTO POR PAGAR**

SE ABONA: con el valor de los impuestos de la empresa establecidos al finalizar del ejercicio económico.

SE CARGA: con las cancelaciones parciales o totales que se hagan sobre dichos saldos

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor.

## **2110 PRESTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO**

SE ABONA: al recibir el efectivo o cheque de un préstamo, cuya garantía sea un documento legal y su plazo de vencimiento sea menor de un año.

SE CARGA: con el pago de las cuotas establecidas en el momento de la adquisición del préstamo.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor.

## **2111 SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR**

SE ABONA: al momento de realizar la provisión de los salarios hasta el momento en el que se hace efectivo el pago.

SE CARGA: con el valor del importe íntegro de las remuneraciones devengadas por los empleados.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor.

## **22 PASIVO NO CORRIENTE**

En este rubro se clasifican todos los pasivos que se esperan realizar en un periodo mayor a doce meses.

## **2201 PRESTAMOS BANCARIOS**

SE ABONA: Con el valor de los préstamos obtenidos en bancos o cualquier Institución Financiera y general con el valor de los préstamos documentados.

SE CARGA: Con el valor de las cuentas pagadas a los Acreedores, con la finalidad de amortizar parcialmente a la deuda y con la recalificación de la cuenta 2105 PRESTAMOS POR PAGAR.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor.

## **2202 INGRESOS DIFERIDOS**

SE ABONA: Con el valor de los anticipos que realicen los clientes, con la finalidad de que se les transfieren o se les presten servicios en el futuro.

SE CARGA: Cuando se entreguen los bienes totales o se presenten los clientes debiendo, trasladadas y reconocer como ingresos.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor

## **2203 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO**

SE ABONA: con el valor del importe de las subvenciones concedidas por el gobierno a favor de la empresa.

SE CARGA: con el valor a retirarse por parte de la empresa hasta su liquidación.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor.

## **2204 PROVISION PARA OBLIGACIONES LABORALES**

SE ABONA: Con el valor de la cuota mensual o anual que se considere adecuado, y la provisión de vacaciones y aguinaldos.

SE CARGA: Con el valor de lo pagado por los empleados por concepto de indemnización, vacaciones, aguinaldos.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor.

## **2205 PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO**

SE ABONA: cuando la diferencia entre el impuesto fiscal y el impuesto financiero resulte negativa. (Impuesto Fiscal – Impuesto Financiero)

SE CARGA: el valor del importe por el traslado a ingresos por liquidación del impuesto.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor.

## **31 PATRIMONIO**

### **3101 JUANITO CASTRO**

SE ABONA: Con el valor de los bienes económicos de cualquier naturaleza aportados por la Persona Natural al inicio de operaciones o posteriormente, cuyo dominio es traslativo a la sociedad y el cual servirá como garantía para terceros.

SE CARGA: Con el valor de las disminuciones de capital y por la amortización de pérdidas.

LA NATIRALEZA DE SU SALDO: Es acreedor

### **3202 “R” DÉFICIT**

SE CARGA: Con el valor de la pérdida del ejercicio contable que presente el estado de resultados, Producto de Ingresos menores a los gastos y otras deducciones como el Impuesto sobre la Renta por pagar si hubiere. Y cuando al inicio del periodo contable se traen pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

SE ABONA: Cuando se amortice total o parcialmente su saldo.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es acreedora.

## **4 CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS**

### **4101 COSTOS DE OPERACIÓN**

Representa la acumulación de costos directos e indirectos necesarios para la funcionabilidad del negocio

SE CARGA: con el valor de los costos incurridos necesarios para operar y funcionar el negocio.

SE ABONA: Al final del período contable, contra Pérdidas y ganancias para efectos de establecer resultados.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

#### **4102 COSTO DE VENTAS**

Cuenta de mayor que acumulará los saldos de los elementos que integran el costo de ventas por la venta de mercaderías, insumos y otros productos que la empresa utilice para la comercialización o para su uso en la prestación de los servicios ofrecidos.

SE CARGA: con el valor de los costos incurridos de las mercaderías, insumos y otros inventarios dispuestos para la venta.

con el valor del inventario inicial, con el valor de las compras y gastos de compras

SE ABONA: Al final del período contable, contra Pérdidas y ganancias para efectos de establecer resultados.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

#### **42 GASTOS DE OPERACIÓN**

Rubro que agrupa los gastos que están directamente atribuibles a la operación de la empresa

#### **4201 GASTO DE VENTA**

Esta cuenta se utilizará para registrar todos los gastos relacionados con la venta de bienes o servicios ofrecidos por la empresa, conforme a las subcuentas detalladas en el catálogo de cuentas.

SE CARGA: Con el importe de los Comprobantes de Crédito Fiscal, recibos, facturas y demás documentos probatorios que se relacionen con el tipo de gasto.

SE ABONA: Para corregir errores de aplicación.

Al final del ejercicio contable, para su liquidación contra Pérdidas y Ganancias, y así determinar resultados.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

### **4202 GASTO DE ADMINISTRACION**

Esta cuenta se utilizará para registrar todos los gastos relacionados con el departamento de administración de la empresa, conforme a las subcuentas detalladas en el Catálogo de Cuentas.

SE CARGA: Con el importe de los Comprobantes de Crédito Fiscal, recibos, facturas, y otros documentos relacionados con los gastos del negocio.

SE ABONA: Para corregir errores de aplicación.

Al final del ejercicio contable para su liquidación contra Pérdidas y Ganancias y así determinar resultados.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

### **4203 GASTOS FINANCIEROS**

Cuenta que registrará todos los gastos relacionados con el financiamiento de las operaciones del negocio, conforme a las subcuentas detalladas en el catálogo de cuentas.

SE CARGA: Con todos los gastos originados por la obtención de financiamiento de las actividades de la empresa.

SE ABONA: Para corregir errores de aplicación.

Al final del ejercicio contable para su liquidación contra Pérdidas y Ganancias y así determinar resultados.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

### **4303 OTROS GASTOS DE NO OPERACIÓN**

Cuenta de mayor que servirá para registrar cualquier otro gasto que no proceda del flujo normal de operaciones de la empresa.

SE CARGA: Con el valor del gasto documentado mediante el correspondiente comprobante de crédito fiscal, recibo, factura, u otro.

SE ABONA: Por cierre contable para su liquidación contra Pérdidas y Ganancias y determinar resultados.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Deudor.

## **5 CUENTAS DE RESULTADO ACREEDOR**

### **51 INGRESOS DE OPERACIÓN**

Rubro de agrupación representa la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período, surgido en el curso de actividades ordinarias que contendrá las siguientes cuentas de mayor.

#### **5101 VENTAS**

Cuenta de mayor que registrará los ingresos que la empresa reciba en concepto de las ventas de mercaderías, insumos o cualquier otro producto destinado para la comercialización, en el giro normal de su actividad comercial, ya sea al contado y/o al crédito, según el detalle de las subcuentas presentadas en el catálogo de cuentas.

SE ABONA: Con el valor de la venta efectuada

SE CARGA: Para liquidarla al final del ejercicio contra Pérdidas y Ganancias y así determinar resultados.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor

#### **5102 OTROS INGRESOS**

Cuenta de mayor que registrará los ingresos que no procedan del flujo normal de operaciones de la empresa.

SE ABONA: Con el valor del ingreso representado en el comprobante que justifica dicho ingreso.

SE CARGA: Por cierre contable para su liquidación contra la cuenta Pérdidas y Ganancias y determinar resultados.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor

#### **5102 INGRESOS POR SUBVENCION**

Ingresos recibidos de la administración pública para asegurar las rentabilidades de las empresas

SE CARGA: Al momento de liquidarse contra pérdidas y ganancias

SE ABONA: Por el importe concedido

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Es Acreedor

## **61 CUENTA LIQUIDADORA CORRIENTE**

Rubro de agrupación Representa la utilidad o pérdida del ejercicio, liquida las cuentas de Resultado y determina si hubo utilidad o pérdida en el ejercicio. Que contendrá la siguiente cuenta de mayor:

### **6101 PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Cuenta que servirá de liquidadora de las operaciones realizadas en el ejercicio contable que mostrará el resultado neto de la gestión.

SE CARGA: Para liquidar las cuentas de resultado deudor (costos y gastos)

Por cierre cuando en el período se hayan obtenido utilidades.

SE ABONA: Para liquidar las cuentas de resultado acreedor (ingresos)

Por cierre contable, cuando en el período se haya incurrido en pérdidas.

LA NATURALEZA DE SU SALDO: Su saldo será deudor o acreedor. Será deudor si en el ejercicio se incurre en pérdidas y será acreedor si en el ejercicio se obtienen utilidades.

## BIBLIOGRAFIA

- ACRES, A. (2009). *GUIA DE MANEJO DEL POLLO DE ENGORDE*.
- AVICOLA, S. (2016, SEPTIEMBRE). *EL SITIO AVICOLA*. Retrieved from <http://www.elsitioavicola.com/articles/2922/puntos-craticos-en-la-crianza-de-pollo-de-engorde-desde-la-segunda-semana/>
- CRESPIN, J. (2010). *MODELO DE PLAN DE NEGOCIOS*.
- ECURED. (2013, JULIO). *ECURED*. Retrieved from [https://www.ecured.cu/Pollos\\_de\\_engorde#Alimentaci.C3.B3n](https://www.ecured.cu/Pollos_de_engorde#Alimentaci.C3.B3n)
- FLORES, J. (2003). *EVALUACION DE LOS PARAMETROS PRODUCTIVOS DE TRES LINEAS DE POLLOS DE ENGORDE*.
- ISMAEL. (2010, AGOSTO 25). *ISMA MENSAJERO*. Retrieved from <http://ismamensajero.blogspot.com/2010/08/clasificacion-de-las-empresas-en-el.html>
- MAG. (2011, NOVIEMBRE). *MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA*. Retrieved from [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Guia\\_manejo\\_de\\_pollos\\_de\\_engorde.pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Guia_manejo_de_pollos_de_engorde.pdf)
- MELGAR, O. (2011, DICIEMBRE 8). *HABLEMOS DE NIIF PARA PYMES*. Retrieved from <http://deniifparapymessetrata.blogspot.com/>
- Ojeda, W. (2012, JUNIO 12). *POLLO DE ENGORDE*. Retrieved from <http://pollosantacoa.blogspot.com/p/manual-practico-de-pollos.html>
- OROZCO, R. (2006, JUNIO). *COSTOS DE PRODUCCION*. Retrieved from <https://www.redalyc.org/html/290/29092806/>
- RIVERA, O. (2017, NOVIEMBRE 24). *VETANCO*. Retrieved from <https://www.engormix.com/avicultura/articulos/origen-aves-cuarta-parte-t41547.htm>
- RODRIGUEZ, D. (2018, FEBRERO 27). *CONTABILIDAD*. Retrieved from <https://contabilidad.com.do/niif-pymes/>
- UFG. (2012). *UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA*. Retrieved from <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/7177/2/636.5-G751p-Capitulo%20I.pdf>
- VANTREESS, C. (2008). *COOB-VANTRESS*.
- VARGAS, M. (2016). *PRODUCCION DE POLLOS DE CARNE*.
- WRIGHT, C. (2007, ENERO 2). *WATT AGNET*. Retrieved from <https://www.wattagnet.com/articles/3045-la-industria-avicola-salvadorena>

# **ANEXOS**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**SECCIÓN DE CONTADURIA PÚBLICA**

**ENCUESTA**

**OBJETIVO:** Obtener la información necesaria a cerca del proceso que se lleva a cabo en el crecimiento y desarrollo de las aves de engorde.

**INDICACIONES:** Responder de manera objetiva cada una de las preguntas que a continuación se presentan.

**DIRIGIDA:** Al encargado de la granja Avícola.

1. ¿Cuál es la modalidad y cantidad de contratación para los empleados?
2. ¿Cuáles son las fechas de pago a los empleados?
3. ¿Le brinda Prestaciones de Ley a sus empleados?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
4. ¿De cuánto tiempo de nacidos compra los pollitos?
5. ¿Realizan cotizaciones para la compra de insumos y medicamentos?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
6. ¿Lleva control del costo de la producción, si su respuesta es si, mencionar que tipo de controles posee?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
7. ¿Cuáles son los parámetros para poder establecer un precio de venta?
8. ¿Qué tipo de bebederos utiliza?  
MANUALES \_\_\_\_\_ MECANIZADOS \_\_\_\_\_
9. ¿Cada cuánto tiempo se lavan los bebederos la limpieza?
10. ¿Qué tipo de comederos utiliza?

11. ¿Tiene un plan preventivo para enfermedades de los pollos y cuál de ellas es más frecuente?
12. ¿Cuánto tiempo tardan en el proceso de engorde las aves para posteriormente venderlos?
13. ¿Si se dedica al giro de la explotación de aves de engorde cual es la capacidad por galera que posee y cuantos pollitos compra para iniciar el proceso de crecimiento?
14. ¿Cuántos pollitos compra para iniciar el proceso de engorde de las aves?
15. ¿Cuál es el costo de los pollitos de un día de nacidos?
16. ¿Cuáles son los medicamentos que se utilizan en el proceso de engorde?
17. En el proceso de engorde, ¿Qué tipo de alimento utiliza?
18. ¿Existe un porcentaje de mortalidad durante el proceso de engorde de las aves?
19. ¿Qué tipo de insumo utiliza para evitar el daño en las patas de las aves y la humedad??



1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NUMERO CORRELATIVO
3. FECHA DE REGISTRO
4. NOMBRE DEL PROVEEDOR
5. DESCRIPCION DEL PRODUCTO
6. CANTIDAD DE PRODUCTO
7. PRECIO UNITARIO DEL PRODUCTO
8. TOTAL PAGADO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_ 1

PIMPOLLO



**F2-HEYSI**

CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE INVENTARIO

Nº 2

PRODUCTO: \_\_\_\_\_ 3

UNIDAD DE MEDIDA: \_\_\_\_\_ 4

Nº	FECHA	PROVEEDOR	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
			CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
5	6	7		8			9		10		

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. CORRELATIVO
3. TIPO DE PRODUCTO
4. UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO
5. NUMERO CORRELATIVO
6. FECHA DE TRANSACCION
7. NOMBRE DEL PROVEEDOR
8. ENTRADAS DE PRODUCTOS (CANTIDAD, COSTO UNITARIO Y TOTAL)
9. SALIDAS DE PRODUCTOS (CANTIDAD, COSTO UNITARIO Y TOTAL)
10. TOTAL DE ECISTENCIAS (CANTIDAD, COSTO UNITARIO Y TOTAL)



**NOMBRE DEL PROPIETARIO:** \_\_\_\_\_ 1

**TARJETA DE ASISTENCIA LABORAL DE MANO DE OBRA DIRECTA**

**NOMBRE DE TRABAJADOR:** \_\_\_\_\_ 2

3

4

5

6

7

FECHA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	HORAS EXTRAS		FIRMA
			DIURNAS	NOCTURNAS	

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NOMBRE DEL TRABAJADOR
3. FECHA DE TRABAJO
4. HORA DE ENTRADA DE LA JORNADA LABORAL
5. HORA DE SALIDA DE LA JORNADA LABORAL
6. HORAS EXTRAS (DIURNAS O NOCTURNAS)
7. FIRMA DEL TRABAJADOR

PIMPOLLO



F4-TAMOI

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_ 1

**TARJETA DE ASISTENCIA LABORAL DE MANO DE OBRA INDIRECTA**

NOMBRE DE TRABAJADOR: \_\_\_\_\_ 2

3

4

5

6

7

FECHA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	HORAS EXTRAS		FIRMA
			DIURNAS	NOCTURNAS	

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NOMBRE DEL TRABAJADOR
3. FECHA DE TRABAJO
4. HORA DE ENTRADA DE LA JORNADA LABORAL
5. HORA DE SALIDA DE LA JORNADA LABORAL
6. HORAS EXTRAS (DIURNAS O NOCTURNAS)
7. FIRMA DEL TRABAJADOR

PIMPOLLO



**F5-HCMOAS**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_ 1

**HOJA DE CONTROL DE PAGO DE MANO DE OBRA POR AVE SACRIFICADA**

<span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">2</span>	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">3</span>	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">4</span>	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">5</span>	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">6</span>	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">7</span>
FECHA	N° DE PEDIDO	NOMBRE DEL EMPLEADO	N° DE AVES SACRIFICADAS	COSTO POR AVE SACRIFICADA	PAGO TOTAL

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. FECHA
3. NUMERO DE PEDIDO
4. NOMBRE DEL EMPLEADO
5. NUMERO DE AVES SACRIFICADAS
6. COSTO POR AVE SACRIFICADA
7. VALOR PAGADO

PIMPOLLO



F6-PSS

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

1

PLANILLA DE SUELDOS Y SALARIOS

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO DESEMPEÑADO	SALARIO	HORAS EXTRAS	TOTAL DEVENGADO	RETENCIONES			TOTAL RETENCIONES	SALARIO LIQUIDO	FIRMA
						ISSS	AFP	RENTA			

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NUMERO CORRELATIVO
3. NOMBRE COMPLETO DEL EMPLEADO
4. CARGO QUE DESEMPEÑA EL EMPLEADO
5. VALOR PAGADO EN CONCEPTO DE SALARIO
6. HORAS EXTRAS TRABAJADAS
7. MONTO TOTAL DEVENGADO
8. RETENCIONES LEGALES (ISSS, AFP Y RENTA)
9. MONTO TOTAL DE RETENCIONES
10. SALARIO LIQUIDO PAGADO
11. FIRMA DEL TRABAJADOR

PIMPOLLO



**F7-HIE**

1

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

**HOJA DE INFORMACION DE EMPLEADOS**

**PAGO PERSONAL EVENTUAL**

2

3

4

5

6

7

8

9

10

N°	FECHA	NOMBRE COMPLETO	DUI	NIT	PAGO	RENTA	PAGO TOTAL	FIRMA

12. NOMBRE DEL PROPIETARIO
13. NUMERO CORRELATIVO
14. FECHA
15. NOMBRE DEL TRABAJADOR
16. DUI DEL TRABAJADOR
17. NIT DEL TRABAJADOR
18. VALOR PAGADO
19. DESCUENTO DE RENTA (10%)
20. PAGO TOTAL
21. FIRMAL DE LOS TRABAJADORES

PIMPOLLO



**F8-HCLG**

1

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

**CONTROL DE LIMPIEZA DE GALERA**

2

GALERA N°: \_\_\_\_\_

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

FECHA	RETIRO DE GRANZA	COLOCACION DE CAL	LIMPIEZA DE PAREDES	LIMPIEZA DE COMEDEROS	LIMPIEZA DE BEBEDEROS
3	4	5	6	7	8

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NUMERO DE GALERA
3. FECHA DE LIMPIEZA
4. RETIRO DE LA GRANZA
5. COLOCACION DE CAL
6. LIMPIEZA DE LAS PAREDES
7. LIMPIEZA DE COMEDEROS
8. LIMPIEZA DE BEBEDEROS

PIMPOLLO



**F9-HCCP**

1

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

**HOJA DE CONTROL DE COMPRA DE POLLOS**

2

3

4

5

6

7

FECHA	PROVEEDOR	RAZA	EDAD (DIAS)	PRECIO UNITARIO	TOTAL

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. FECHA DE COMPRA DE POLLOS
3. NOMBRE DEL PROVEEDOR
4. RAZA DE LOS POLLOS COMPRADOS
5. EDAD DE LOS POLLOS (DIAS)
6. PRECIO UNITARIO DE LOS POLLOS
7. TOTAL DE POLLOS COMPRADOS



1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. FECHA
3. CANTIDAD INICIAL DE POLLOS
4. NUMERO DE PARVADA
5. EDAD EN SEMANAS DE LOS POLLOS
6. FECHA DE MORTALIDAD
7. MORTALIDAD (DIAS)
8. TOTAL DE POLLOS (MORTALIDAD Y EXISTENCIAS)
9. PORCENTAJE DE MORTALIDAD DE POLLOS

PIMPOLLO



**F11-HCTP**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_ **1** \_\_\_\_\_

**HOJA DE CONTROL DE TRASLADO DE POLLITOS**

LOTE N°: \_\_\_\_\_

FECHA DE TRASLADO	PROVEEDOR	RAZA DE POLLITOS	CANTIDAD	MORTALIDAD	ESPECIFICACIÓN DEL TRANSPORTE	PRECIO
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. FECHA DE TRASLADO DE LOTE
3. NOMBRE DEL PROVEEDOR
4. RAZA DE LOS POLLITOS
5. CANTIDAD DE POLLITOS
6. MORTALIDAD DE POLLITOS
7. ESPECIFICACION DEL TRANSPORTE
8. PRECIO PAGADO POR EL TRASLADO

PIMPOLLO



**F12-HCOP**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_ **1** \_\_\_\_\_

**HOJA DE CONTROL DE OBSERVACION DE POLLITOS**

FECHA DE LLEGADA: \_\_\_\_\_ **2** \_\_\_\_\_

RAZA: \_\_\_\_\_ **3** \_\_\_\_\_

LOTE N°: \_\_\_\_\_ **4** \_\_\_\_\_

HORA DE OBSERVACION	RESPUESTA A LA TEMPERATURA	RESPUESTA A LA HIDRATAACION	OBSERVACIONES
<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. FECHA DE LLEGADA DE LOS POLLITOS
3. NUMERO DE LOTE
4. RAZA DE LOS POLLITOS
5. HORA DE OBSERVACION DE LOS POLLITOS
6. RESPUESTA A LA TEMPERATURA
7. RESPUESTA A LA HIDRATACION
8. OBSERVACIONES A LOS POLLITOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

1

PIMPOLLO



F13-HOV

HOJA DE ORDEN DE VENTA

NUMERO DE PEDIDO	FECHA DE PEDIDO	CLIENTE	LIBRAS SOLICITADAS	CANTIDAD DE POLLOS
2	3	4	5	6

1. **NOMBRE DEL PROPIETARIO**
2. **NUMERO DE PEDIDO DE VENTA**
3. **FECHA DE PEDIDO DE VENTA**
4. **NOMBRE DEL CLIENTE**
5. **LIBRAS SOLICITADAS POR EL CLIENTE**
6. **CANTIDAD DE POLLOS A VENDER**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

1

PIMPOLLO



F14-HCEC

HOJA DE CONTROL DE LOS ELEMENTOS DEL COSTO - POLLOS DE ENGORDE

FECHA DE INICIO: \_\_\_\_\_

2

FECHA FINAL: \_\_\_\_\_

3

GALERA N°: \_\_\_\_\_

4

ENCARGADO: \_\_\_\_\_

5

INSUMOS Y MATERIALES				MANO DE OBRA				COSTOS INDIRECTOS PREDETERMINADOS			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
	6				7				8		

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. FECHA DE INICIO
3. FECHA FINAL
4. NUMERO DE GALERA
5. NOMBRE DEL ENCARGADO
6. INSUMOS Y MATERIALES (DESCRIPCION, CANTIDAD, PRECIO Y TOTAL)
7. MANO DE OBRA (DESCRIPCION, CANTIDAD, PRECIO Y TOTAL)
8. COSTOS INDIRECTOS PREDETERMINADOS (DESCRIPCION, CANTIDAD, PRECIO Y TOTAL)



NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_ 1 \_\_\_\_\_

**HOJA DE ACUMULACION DE COSTOS DE POLLO DE ENGORDE**

GALERA N°: \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_

<b>INSUMOS Y MATERIALES</b>	\$	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">3</span>	
<b>MANO DE OBRA</b>	\$	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">4</span>	
<b>COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN</b>	\$	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">5</span>	
AGUA	\$		
ENERGIA ELECTRICA	\$		
<b>TOTAL ACUMULADO</b>			\$ <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">6</span>

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NUMERO DE GALERA
3. MONTO DE INSUMOS Y MATERIALES ACUMULADOS
4. CANTIDAD DE MANO DE OBRA ACUMULADA
5. COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION (AGUA Y ENERGIA ELECTRICA)
6. TOTAL DE COSTOS ACUMULADOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

1

PIMPOLLO



F16-HCV

HOJA DE CONTROL DE VENTAS DE AVES DE ENGORDE

CLIENTE	FECHA DE ENTREGA	LIBRAS	PRECIO	DIRECCIÓN DE ENTREGA	COSTO POR ENTREGA
2	3	4	5	6	7

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NOMBRE DEL CLIENTE
3. FECHA DE ENTRAGA DEL PEDIDO
4. LIBRAS VENDIDAS
5. PRECIO POR LIBRA VENDIDA
6. DIRECCION DE ENTREGA
7. COSTO POR ENTREGA DEL EPDIDO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

1

PIMPOLLO



F17-HCVG

HOJA DE CONTROL DE VENTA DE GALLINAZA

FECHA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	NOMBRE	TOTAL DE VENTA
2	3	4	5	6

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. FECHA DE VENTA
3. PRECIO UNITARIO DE VENTA
4. CANTIDAD VENDIDA
5. NOMBRE DEL CLIENTE
6. TOTAL DE LA VENTA REALIZADA

PIMPOLLO



**F18-HCCE**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

1

2

3

HOJA DE CONTROL DE CUNSUMO DE ENERGÍA

4

GALERAS	N° DE LOTE	COSTO DE ENERGIA POR DIA CONSUMIDO						
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1								
2								
3								
4								
TOTAL								

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NUMERO DE GALERAS
3. NUMERO DE LOTE
4. COSTOS DE ENERGIA POR DIA CONSUMIDO (DIAS DE LA SEMANA)

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

1

PIMPOLLO



F19-HCCA

2

3

HOJA DE CONTROL DE CUNSUMO DE AGUA

4

GALERAS	N° DE LOTE	CONSUMO DIARIO						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1								
2								
3								
4								
TOTAL								

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NUMERO DE GALERA
3. NUMERO DE LOTES
4. CONSUMO DIARIO DE AGUA (DIAS DE LA SEMANA)

PIMPOLLO



F20-HCD

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_ 1

**HOJA DE CONTROL DE DEPRECIACION**

CODIGO DEL BIEN: \_\_\_\_\_ 2

COSTO DE ADQUISICION: \_\_\_\_\_ 3

AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADAS: \_\_\_\_\_ 4

PERIODO	CUOTA DE DEPRECIACION	CUOTA ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">5</span>	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">6</span>	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">7</span>	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">8</span>

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. CODIGO DEL BIEN
3. COSTO DE ADQUISICION DEL BIEN
4. AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS AL BIEN
5. PERIODO DE DEPRECIACION
6. CUOTA DE DEPRECIACION
7. CUOTA ACUMULADA DE DEPRECIACION
8. VALOR EN LIBROS DEL BIEN

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

1

PIMPOLLO



F21-HNE

HOJA DE NOMINA DE EMPLEADOS

N°	NOMBRE	EDAD	DIRECCIÓN	DUI	NIT	TELEFONO	CORREO
2	3	4	5	6	7	8	9

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NUMERO CORRELATIVO
3. NOMBRE DEL EMPLEADO
4. EDAD DEL EMPLEADO
5. DIRECCION DEL EMPLEADO
6. DUI DEL EMPLEADO
7. NIT DEL EMPLEADO
8. CONTACTO DEL EMPLEADO
9. CORREO ELECTRONICO

PIMPOLLO



**F22-HCCE**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_ 1

HOJA DE COSTOS

LOTE N°: 2

ORDEN N°: 3

4

5

6

7

8

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
CONCENTRADO DE INICIO				
CONCENTRADO DE FINALIZACION				
VACUNA NEW CASTLE				
COCCIDIOSTATO				
AZUCAR				
GRANZA				
MANO DE OBRA DIRECTA				
MATERIALES				
ENERGIA ELECTRICA				
AGUA				
DEPRECIACION				
MANO DE OBRA DIRECTA				
CAL				
DESINFECTANTE				
TOTAL PRODUCCION				

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NUMERO DE LOTE
3. NUMERO DE ORDEN
4. CONCEPTO DE COSTOS
5. UNIDAD DE MEDIDA DE LOS COSTOS
6. COSTO UNITARIO
7. CANTIDAD DE COSTOS
8. MONTO TOTAL DE COSTOS



1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. CODIGO DEL BIEN
3. COSTO DE ADQUISICION DEL BIEN
4. AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS AL BIEN
5. PERIODO
6. CUOTA DE DEPRECIACION
7. CUOTA ACUMULADA DE DEPRECIACION
8. VALOR EN LIBROS DEL BIEN



1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NUMERO CORRELATIVO
3. BIEN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
4. CANTIDAD DEL BIEN EN EXISTENCIAS
5. DESCRIPCION DEL BIEN
6. FECHA DE ADQUISICION DEL BIEN
7. CODIFICACION ASIGNADA AL BIEN

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_ 1 \_\_\_\_\_

PIMPOLLO



**F24-HRCII**

**HOJA DE REGISTRO DE CONTEO FISICO DE INVENTARIO DE INSUMOS**

DESCRIPCION	CANTIDAD	OBSERVACION
<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">2</span>	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">3</span>	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">4</span>

- 1. NOMBRE DEL PROPIETARIO**
- 2. DESCRIPCION DE INSUMOS**
- 3. CANTIDAD DE INSUMOS EN EXISTENCIA**
- 4. OBSERVACION DE CADA INSUMO**

PIMPOLLO



**F25-HCRI**

1

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

**HOJA DE CONTROL DE REQUISICION DE INSUMOS**

N° \_\_\_\_\_

2

INSUMO: \_\_\_\_\_

3

UNIDAD DE MEDIDA: \_\_\_\_\_

LOTE N°	FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
4	5	6	7	8

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. TIPO DE INSUMO
3. UNIDAD DE MEDIDA DE INSUMO
4. NUMERO DE LOTE
5. FECHA EN QUE SE REQUIERE EL INSUMO
6. DESCRIPCION DEL INSUMO
7. CANTIDAD REQUERIDA DEL INSUMO
8. TOTAL REQUERIDO

## CASO PLANTEAMIENTO

El señor Juanito quien es persona natural se dedica a la crianza y engorde de aves en el departamento de San Miguel presenta el siguiente estado de situación financiera

Año 2018	
Caja	\$5,000.00
Banco	\$10,000
Terreno	\$ 15,000.00
Pick up	\$15,000.00
Freezer	\$800.00

**Nota:** el pick up es propiedad del señor Juanito y este tiene dos años de uso.

**02/08:** Se realiza la aprobación de un crédito para financiar proyectos agropecuarios de ciclo productivo por un valor de \$12,000 con el Banco de Fomento Agropecuario con una tasa de interés de 7.5% y pagando una comisión por un valor de 9% sobre el valor del préstamo cancelando una cuota mensual de \$ 2,556.53.

**02/08:** de agosto se contrata al arquitecto, Luis Cuadra para la construcción de dos galeras y una bodega por el valor de \$10,000.00 pagando el 50% de inmediato y el otro 50% al finalizar la construcción (la construcción de galera tardará 1 mes)

**04/08:** Se realiza pago por todos los procesos de la legalización luego de constituir la empresa por un valor de \$130.72 que consiste en: Documento de NIT y NRC, Inscripción de Balance, Matricula de Comerciante Individual, por la elaboración del balance y legalización del sistema contable se cancelan \$430.00.

**10/08:** Se mandan a hacer talonarios de facturas y comprobantes de crédito fiscal a la Imprenta El Ángel por un valor de \$ 350.00

**12/08:** Se compra a agro servicio 5 cajas de guantes de látex a \$6.00 c/u, 4 pares de botas de hule \$ 40.00, una escoba \$ 1.00, una pala \$ 5.25, un rastrillo \$7.10, 50 lb de cal a \$1.00 cada libra.

**14/08:** Se compra a Comercial Marvin (p.c.) 20 galones de lejía a \$3.00 c/galón, 25 bolsas de desinfectante a \$2.50 c/u, 1 quintal de azúcar a \$39.00 y 6 focos de 40 watts a (precio).

**01/09:** Se Realiza la contratación de un administrador y un empleado que se encargara de la limpieza de las galeras.

**01/09:** Se realiza la compra de 2 silos a un precio de \$ 60.00 C/U a Ferrox S.A. (M.C) cancelándose en efectivo.

**02/09:** Se realiza la adecuación de la galera por lo que se realiza la requisición de los siguientes insumos:

- 3 libras de cal
- 2 galones de legía.
- 3 bolsas de desinfectante.

**03/09:** Se compra a Agroservicios El Migueleño los siguientes implementos, todos más IVA:

- 20 quintales de concentrado de inicio a \$28.00 c/qq
- 40 quintales de concentrado de final a \$27.00 c/qq

**06/09:** Se compran medicamentos: 5 frasco de Newcastle \$5.60 cada frasco y 4 caja con mil comprimidos Coccidiostatos \$4.20 cada caja a Veterinaria "Suprema" con CCF.

**16/09:** Se compran 14 sacos de Granza a \$1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras donde estarán los pollitos.

**17/09:** se Compra 250 pollitos de raza Ross de 1 día de nacidos, para lote #1 "Engorde" a Aves El Salvador a \$0.75 cada pollito, colocándose en galera 1.

**17/09:** se nos notifica que hemos sido elegidos en programa de fortalecimiento de granjas avícolas a nivel nacional, por lo tanto, se nos otorga una subvención monetaria que asciende a \$ 7,500.00, repartiendo 50% este día y el resto dentro de un mes, de parte del programa Agro-progreso para reducir costos de producción.

**17/09:** se Requiere dos libras de azúcar para hidratación de los pollitos.

**18/09:** Se requiere el 25% de Newcastle y Coccidiostatos para ser suministrado a los pollitos para prevención de enfermedades.

**24/09:** Se compran 14 sacos de Granza a \$1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras donde estarán los pollitos.

**30/09:** Se cancelan los servicios básicos del mes: Telefonía \$25 y agua por \$20.00 ADESCO El Pedernal.

**30/09:** Se cancela planilla de salarios correspondiente a este mes.

**01/10:** Se compran 69 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas.

**02/10:** se realiza la limpieza de la Galera #1, por lo que Se requieren los siguientes materiales:

- 3 libras de cal
- 2 galones de legía.
- 3 bolsas de desinfectante.

**02/10:** Se realiza la venta de 30 sacos de gallinaza a \$3.00 cada saco al señor Mario Castillo.

**04/10:** Se realiza el pago de servicio de Energía Eléctrica por un valor \$50.00.

**05/10:** se compran 250 pollos de la raza Ross de 15 días de nacidos para lote #2 "Engorde" a Aves El Salvador S.A. de C.V. A \$1.50 cada pollito., colocándose en galera 3.

**06/10:** se realiza la compra de 250 pollos de raza Ross de 1 día de nacidos a \$0.75 cada uno, para lote #3 "Engorde" a Aves S.A. De C.V., colocándose en galera 1.

**07/10:** Se requiere el 25% de Newcastle y Coccidiostatos para ser suministrado a los pollitos para prevención de enfermedades.

**08/10:** Se compran 112 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas.

**15/10:** Se compran 117 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas.

**21/10:** Se realiza limpieza de galera 1, por lo que se realiza requisición de materiales:

- 3 libras de cal
- 2 galones de legía.
- 3 bolsas de desinfectante.

**21/10:** Se realiza la venta de 30 sacos de gallinaza a \$3.00 cada saco a el señor Mario Castillo.

**22/10:** Se adquieren 147 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas

**28/10:** el lote #1 "Engorde" está listo para matanza.

**29/10:** Se adquieren 80 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas

**29/10:** Se realiza limpieza de galera 2, por lo que se realiza requisición de materiales:

- 3 libras de cal
- 2 galones de legía.
- 3 bolsas de desinfectante.

**29/10:** Se realiza la venta de 189 sacos de gallinaza a \$3.00 cada saco a el señor Mario Castillo.

**29/10:** se realiza la matanza de lote 1 por lo que se contrata a 3 personas de forma eventual para comenzar con la labor y se les pagara \$0.25 por cada pollo sacrificado.

**30/10:** Se realiza la venta de lote 1 de 1000 libras cada pollo a \$1.7979 cada libra Walmart S.A.

**31/10:** el lote #2 "Engorde" está listo para realizar su matanza.

**31/10:** Se Realiza la compra de pollitos de raza Ross para Lote #4 de un día A \$0.75 Cada Pollito de nacidos a Aves El Salvador S.A. de C.V., colocándose en galera 1.

**31/10:** Se cancelan los servicios básicos del mes: Telefonía de \$25.00 y agua por \$20.00 a ADESCO El Pedernal.

**31/10:** Se cancela planilla de salarios correspondiente al mes.

**01/11:** Se requiere el 25% de Newcastle y Coccidiostatos para ser suministrado a los pollitos para prevención de enfermedades.

**01/11:** Se realiza limpieza de galera 3, por lo que se realiza requisición de materiales:

- 3 libras de cal
- 2 galones de legía.
- 3 bolsas de desinfectante.

**01/11:** Se realiza la venta de 189 sacos de gallinaza a \$3.00 cada saco a el señor Mario Castillo.

**01/11:** se realiza la matanza del lote 2 por lo que se contrata 3 personas de forma eventual para realizar la labor cancelando \$0.25 por cada ave sacrificada.

**02/11:** Se realiza la venta del lote 2 de 875 libras a \$1.4060 cada libra a Comedor Sara.

**04/11:** Se cancelan servicio de Energía Eléctrica del mes de octubre por \$48.20 a EEO.

**05/11:** Se adquieren 63 sacos de Granza a \$ 1.35 a “Arrocera S.A” que serán utilizados en las galeras respectivas.

**12/11:** Se adquieren 90 sacos de Granza a \$ 1.35 a “Arrocera S.A” que serán utilizados en las galeras respectivas.

**14/11:** Se realiza limpieza de galera 1, por lo que se realiza requisición de materiales:

- 3 libras de Cal
- 2 galones de legía.
- 3 bolsas de desinfectante.

**14/11:** Se realiza la venta de 30 sacos de gallinaza a \$3.00 cada saco a el señor Mario Castillo.

16/11: Se compran 250 pollos de raza Ross para lote #5 “Engorde” de 20 días de nacidos a \$1.75 cada pollo a Aves El Salvador S.A. de C.V. colocándose en galera 3.

16/11: el lote #3 “Engorde” está listo para matanza.

17/11: Se realiza limpieza de galera 4, por lo que se realiza requisición de materiales:

- 3 libras de cal.
- 2 galones de legía.
- 3 bolsas de desinfectante.

**17/11:** Se realiza la venta de 189 sacos de gallinaza a \$3.00 cada saco a el señor Mario Castillo.

**17/11:** Se recibe el otro 50% de la subvención.

**17/11:** Se realiza la matanza de lote 3 por lo que se contrata a 3 personas de forma eventual para realizar la labor por lo que se les cancela \$ 0.25 por cada ave sacrificada.

**18/11:** Se realiza la venta del Lote 3 de 1,125 libras a \$1.4225 cada libra a Restaurante Don pollo.

**19/11:** Se adquieren 98 sacos de Granza a \$ 1.35 a “Arrocera S.A” que serán utilizados en las galeras respectivas.

**26/11:** Se adquieren 98 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas.

**30/11:** Se cancela los servicios básicos del mes: Telefonía \$25.00 y agua por \$20.00 a ADESCO El Pedernal.

**30/11:** Se cancela planilla de salarios correspondiente al mes.

**03/12:** Se adquieren 140 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas.

**04/12:** Se paga servicios de Energía Eléctrica del mes de noviembre de \$49.50 a EEO

**03/12:** Se compran 250 pollos de raza Ross de 8 días de nacidos para Lote #6 "Engorde" a un precio de \$1.00 cada pollito a Aves El Salvador S.A., colocándose en la galera 4.

**08/12:** el lote #5 "Engorde" está listo para matanza.

**08/12:** Se realiza limpieza de galera 3, por lo que se realiza requisición de materiales:

- 3 libras de cal
- 2 galones de legía.
- 3 bolsas de desinfectante.

**08/12:** Se realiza la venta de 161 sacos de gallinaza a \$3.00 cada saco a el señor Mario Castillo.

**09/12:** Se realiza la matanza de lote 5 por lo que se contrata a 3 personas de forma eventual para realizar la labor por lo que se les cancela \$ 0.25 por cada ave sacrificada.

**10/12:** Se adquieren 63 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas.

**10/12:** Se realiza la venta del lote 5 de 975 libras a \$1.1931 cada libra a Comercial Marvin.

**11/12:** El lote #4 "Engorde" está listo para matanza.

**11/12:** Se realiza limpieza de galera 2, por lo que se realiza requisición de materiales:

- 3 libras de cal
- 2 galones de legía.
- 3 bolsas de desinfectante.

**11/12:** Se realiza la venta de 189 sacos de gallinaza a \$3.00 cada saco a el señor Mario Castillo.

**12/12:** Se realiza la matanza de lote 5 por lo que se contrata a 3 personas de forma eventual para realizar la labor por lo que se les cancela \$ 0.25 por cada ave sacrificada.

**13/12:** Se realiza la venta del lote 4 de 1050 libras a \$1.5889 cada libra a Comercial San José.

**17/12:** Se adquieren 49 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas.

**24/12:** Se adquieren 56 sacos de Granza a \$ 1.35 a "Arrocera S.A" que serán utilizados en las galeras respectivas.

**31/12:** Se cancelas los servicios básicos del mes: Telefonía \$25.00 y agua por \$20.00 a ADESCO El Pedernal.

**31/12:** Se cancela planilla de salarios correspondiente al mes.

**NOTA:**

- Los medicamentos se consideran un 25% del costo para cada lote
- El consumo de Energía Eléctrica se va a considerar por día para su distribución, considerando los costos acumulados por cada lote de aves sea este en su momento de traslado y al realizar la venta.
- La depreciación solamente pasara a formar parte del costo los días que cada uno de los lotes pase en las respectivas galeras hasta el día que estén listos para la venta.
- La compra de los alimentos se realizará cada mes solicitando la misma cantidad y al mismo agroservicios.
- La requisición de alimentos se realizará cada semana.